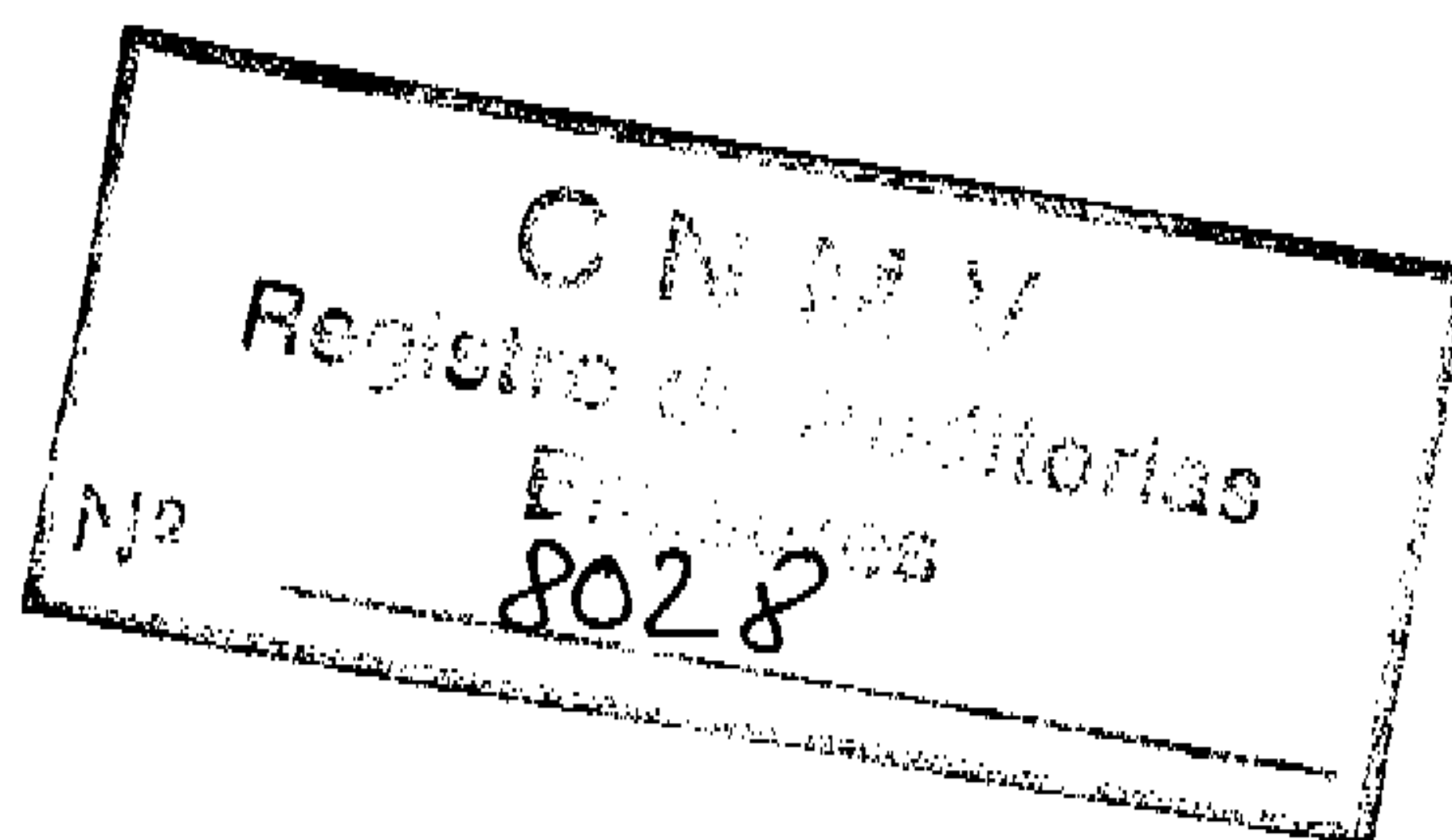




IBERDROLA

HR 47751

47751



JUNTA GENERAL 2004

CUENTAS ANUALES

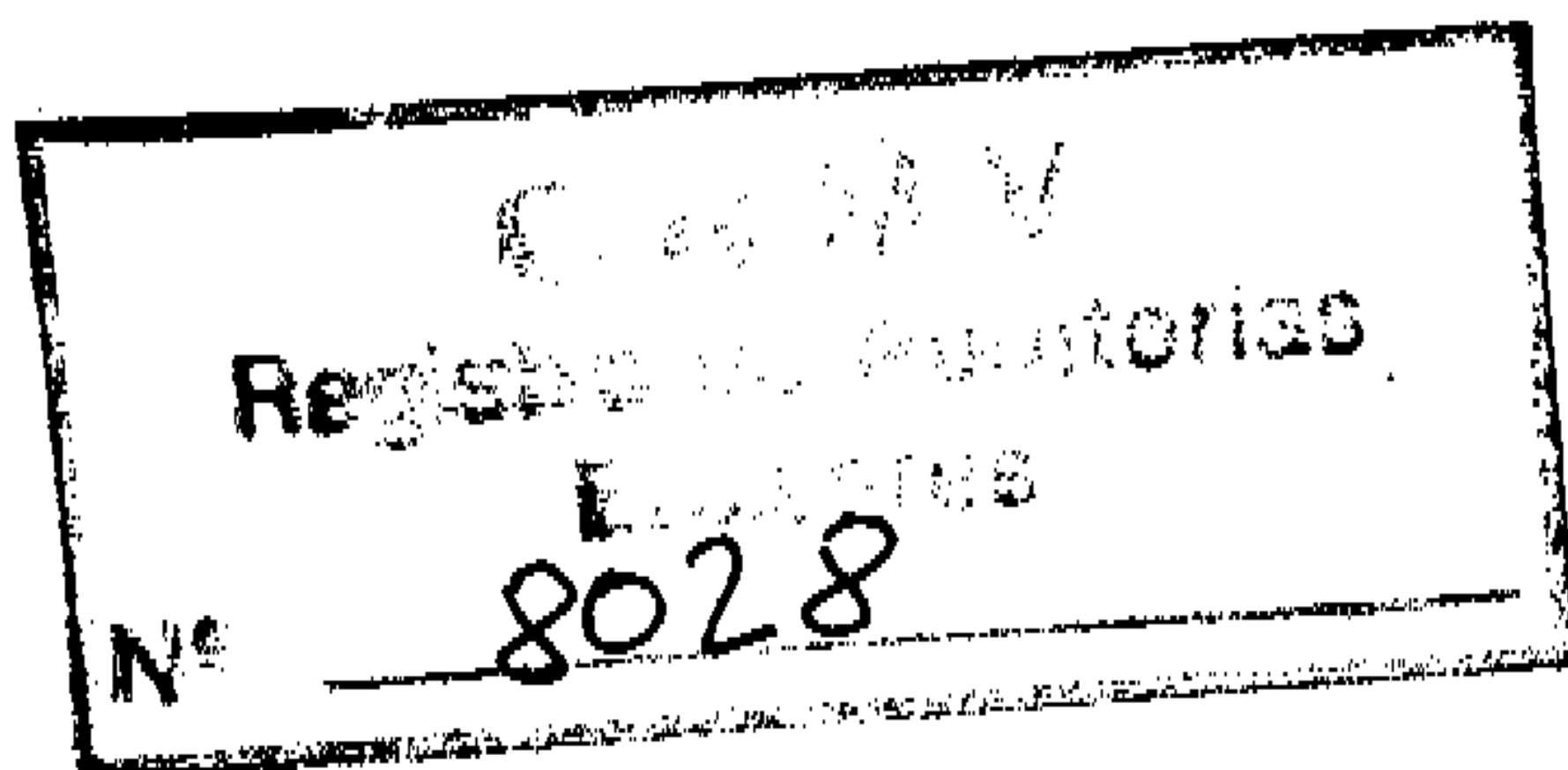
E

INFORME DE GESTION

INFORMES DE AUDITORIA

DE

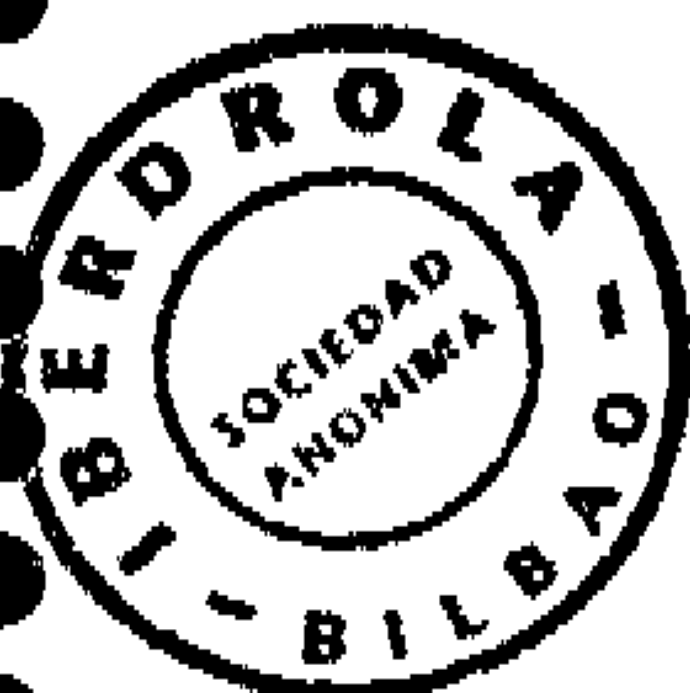
CUENTAS ANUALES

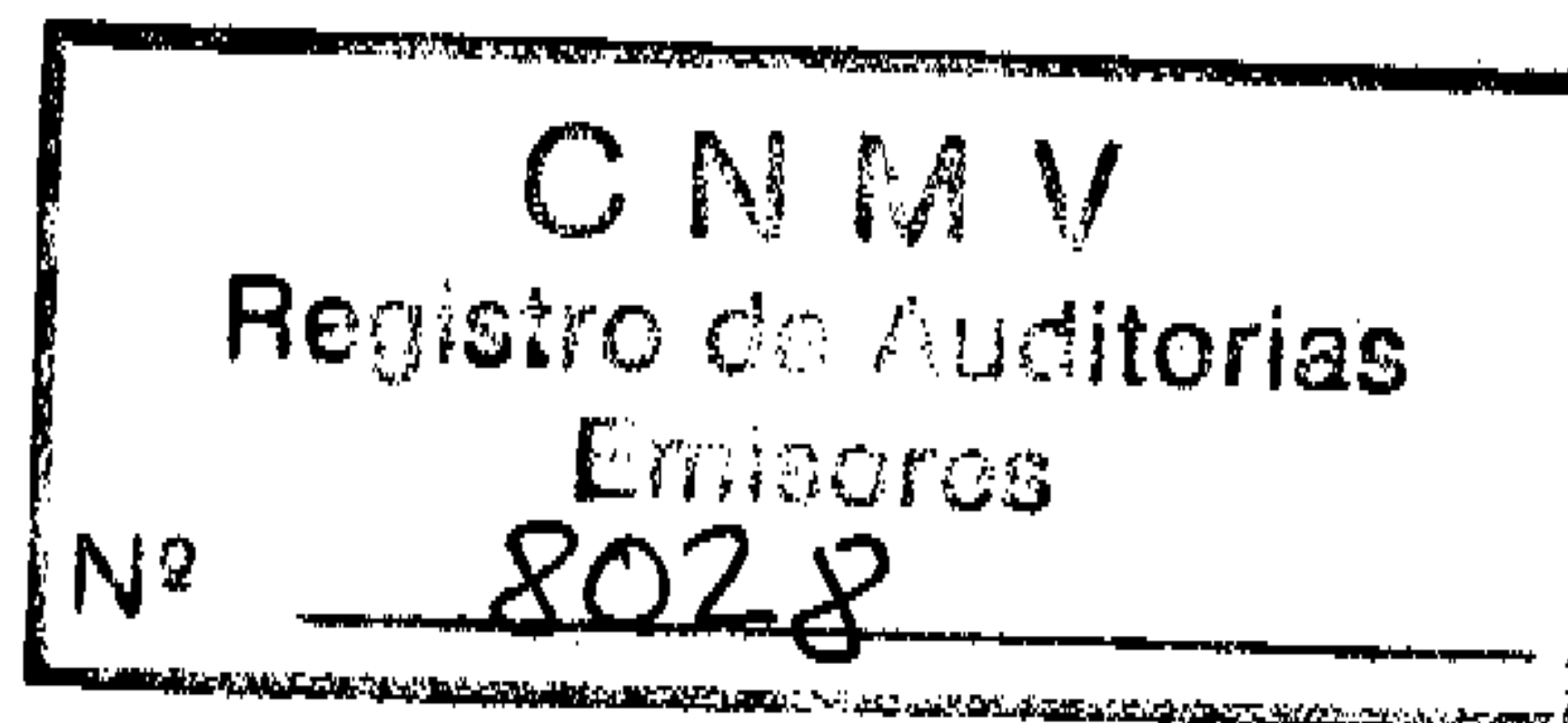


Iberdrola, S.A.

Informe de Auditoría Independiente

Cuentas Anuales del ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2003
e Informe de Gestión





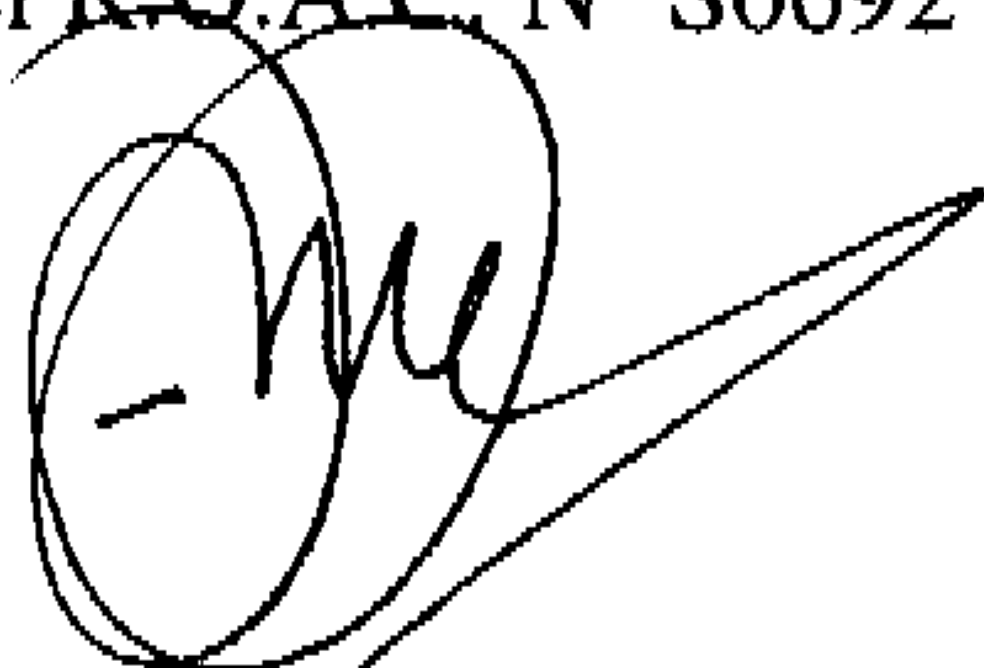
INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de
Iberdrola, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de IBERDROLA, S.A., que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2003 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. Las cuentas anuales individuales adjuntas se presentan en cumplimiento de la normativa mercantil vigente; no obstante, la gestión de las operaciones de IBERDROLA, S.A. y de las sociedades del Grupo se efectúa en bases consolidadas, con independencia de la imputación individual del correspondiente efecto patrimonial y de los resultados relativos a las mismas. En consecuencia, las cuentas anuales individuales de IBERDROLA, S.A. (que actúa como comercializadora de energía eléctrica y gas a clientes elegibles y como sociedad tenedora de participaciones y de prestación de determinados servicios, básicamente informáticos, financieros y de alquiler de equipos de medida, a una parte significativa de sus sociedades afiliadas) no reflejan las variaciones financiero-patrimoniales que resultan de aplicar criterios de consolidación ni a las inversiones financieras en las sociedades del Grupo y asociadas ni a las operaciones realizadas por IBERDROLA, S.A. y por éstas. Estas variaciones sí se reflejan en las cuentas anuales consolidadas, sobre las que hemos emitido nuestro informe de auditoría con esta misma fecha, con opinión favorable. El efecto de la consolidación, realizada en base a los registros contables de las sociedades que componen el Grupo IBERDROLA, en comparación con las cuentas anuales individuales adjuntas, supone un incremento de los activos y de las reservas al 31 de diciembre de 2003 y del resultado del ejercicio 2003 por importes de 6.860.203, 328.863 y 453.990, respectivamente.
3. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2003, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2003. Con fecha 17 de marzo de 2003, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2002 en el que expresamos una opinión favorable.

4. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2003 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IBERDROLA, S.A. al 31 de diciembre de 2003 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2003 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de IBERDROLA, S.A., la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2003. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE & TOUCHE ESPAÑA, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Alberto Uribe-Echevarría Abascal
27 de febrero de 2004

CUENTAS ANUALES

INFORME DE GESTIÓN

PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO

FM

Ejercicio 2003

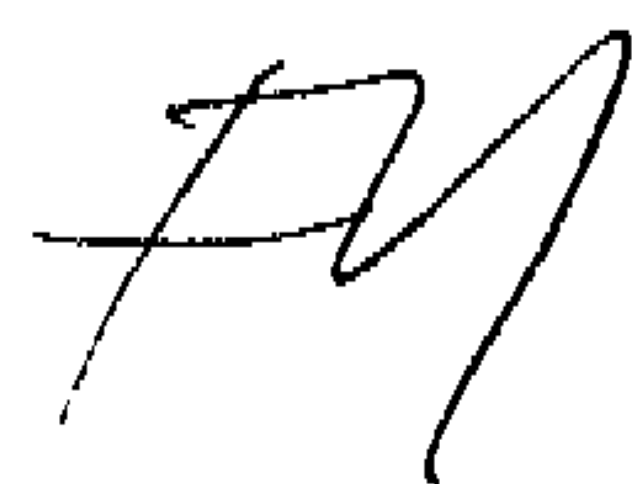


INDICE

	<u>Página</u>
Balances de Situación al 31 de diciembre de 2003 y 2002	5
Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2002	6
Memoria	
1 Actividad de la Sociedad	8
2 Bases de presentación de las cuentas anuales	9
3 Distribución de resultados	10
4 Normas de valoración	12
5 Inmovilizaciones inmateriales	29
6 Inmovilizaciones materiales	31
7 Valores mobiliarios y otras inversiones financieras análogas	32
8 Acciones propias en situaciones especiales	37
9 Fondos propios	38
10 Provisiones para riesgos y gastos	42
11 Obligaciones y otros valores negociables	44
12 Deudas con entidades de crédito	46



	<u>Página</u>
13 Cuentas con empresas del Grupo y asociadas	47
14 Situación fiscal	51
15 Ingresos y gastos	54
16 Segregación contable por actividades	61
17 Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes	61
18 Información sobre el Consejo de Administración	62
19 Retribuciones a directivos	64
20 Situación financiera y hechos posteriores al 31 de diciembre de 2003	65
21 Honorarios por servicios prestados por los auditores de cuentas	65
22 Cuadro de financiación del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2003	67
Anexo	69
Informe de Gestión del ejercicio 2003	78
Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003	



BALANCES

Y

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 Y 2002

FM



IBERDROLA, S.A.
BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 Y 2002 (NOTAS 2 Y 4)
(Miles de Euros)

ACTIVO	31.12.03	31.12.02 (*)	PASIVO	31.12.03	31.12.02 (*)
INMOVILIZADO:			FONDOS PROPIOS (nota 9):		
Inmovilizaciones inmateriales (nota 5)	201.680	83.395	Capital suscrito	2.704.648	2.704.648
Gastos de investigación y desarrollo	7.014	6.133	Prima de emisión	459.936	388.065
Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	44.295	22.192	Reservas de revalorización	1.389.408	1.389.408
Aplicaciones informáticas	149.387	131.419	Reservas	1.498.689	1.503.940
Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	112.944	7.318	Reserva legal	540.929	540.929
Amortizaciones	(111.960)	(83.667)	Reserva para acciones propias (nota 8)	16.728	11.061
Inmovilizaciones materiales (nota 6)	599.821	302.181	Otras reservas	941.032	951.950
Terrenos y construcciones	205.684	156.629	Resultados de ejercicios anteriores - Remanente	1.040.898	1.026.128
Instalaciones técnicas	893.047	155.463	Pérdidas y ganancias - Beneficio	606.285	564.715
Otras instalaciones, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado	196.393	175.376	Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio (nota 3)	(257.319)	(234.081)
Instalaciones técnicas en curso	31.610	93.267	Total	7.442.545	7.342.813
Anticipos y otras inmovilizaciones materiales en curso	2.188	966	INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS:		
Amortizaciones	(729.101)	(279.520)	Diferencias positivas de cambio	565	733
Inmovilizaciones financieras (nota 7)	12.573.044	14.328.763	Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	52.340	53.201
Participaciones en empresas del Grupo	8.371.167	7.825.528	Total	52.905	53.934
Participaciones en empresas asociadas	720.603	1.268.092	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (nota 10):		
Cartera de valores a largo plazo	169.949	148.304	Provisiones para pensiones y obligaciones similares	381.184	319.347
Créditos a empresas del Grupo y asociadas (nota 13)	3.938.003	5.050.192	Otras provisiones	121.285	154.933
Otros créditos	98.736	104.357	Total	502.469	474.280
Administraciones Públicas a largo plazo (nota 14)	305.413	314.993	ACREEDORES A LARGO PLAZO:		
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	2.385	4.892	Emisiones de obligaciones y otros valores negociables (nota 11)	720.483	1.203.419
Crédito regulatorio por déficit de ingresos	-	468.273	Obligaciones y bonos no convertibles	445.057	493.569
Provisiones	(1.033.212)	(855.868)	Otras deudas representadas en valores negociables	276.920	714.020
Acciones propias en situaciones especiales (nota 8)	16.728	11.061	Intereses no devengados de otras deudas representadas en valores negociables	(1.494)	(4.170)
Total	13.391.273	14.725.400	Deudas con entidades de crédito (nota 12)	2.537.766	1.802.357
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS:			Deudas con empresas del Grupo (nota 13)	3.885.647	3.075.464
Otros gastos a distribuir	127.022	41.414	Otros acreedores a largo plazo	52.209	27.301
Total	127.022	41.414	Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	7.649	20.132
ACTIVO CIRCULANTE:			Otras deudas	44.560	7.169
Existencias	1.053	1.330	Administraciones Públicas a largo plazo (nota 14)	21.916	233
Deudores	3.564.093	2.960.519	Desembolsos pendientes sobre acciones, no exigidos	739	386
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	307.113	261.445	De empresas asociadas	514	386
Energía suministrada no facturada (nota 15)	142.852	100.885	De otras empresas	225	-
Empresas del Grupo, deudores (nota 13)	2.803.497	2.293.734	Total	7.218.760	6.109.160
Empresas asociadas, deudores (nota 13)	10.657	60.828	ACREEDORES A CORTO PLAZO:		
Deudores varios	60.214	62.915	Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	56.542	1.020.020
Personal	2.224	795	Obligaciones y bonos no convertibles (nota 11)	48.512	997.277
Administraciones Públicas (nota 14)	249.812	188.181	Intereses de obligaciones y de otros valores	8.030	22.743
Provisiones	(12.276)	(8.264)	Deudas con entidades de crédito	153.850	897.511
Inversiones financieras temporales (nota 7)	483.499	827.770	Préstamos y otras deudas (nota 12)	147.456	887.672
Créditos a empresas del Grupo y asociadas (nota 13)	219.790	745.833	Deudas por intereses	6.394	9.839
Cartera de valores a corto plazo	41.513	607	Deudas con empresas del Grupo (nota 13)	1.451.292	1.883.064
Otros créditos	221.858	24.614	Deudas con empresas asociadas (nota 13)	145.938	181.789
Crédito regulatorio por déficit de ingresos	-	56.440	Acreedores comerciales	166.614	224.087
Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	338	276	Deudas por compras o prestación de servicios	166.614	224.087
Ajustes por periodificación	5.822	592	Otras deudas no comerciales	381.536	370.367
Total	4.054.467	3.790.211	Administraciones Públicas (nota 14)	72.181	46.537
TOTAL ACTIVO	17.572.762	18.557.025	Otras deudas	296.987	309.886
			Remuneraciones pendientes de pago	12.265	13.561
			Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	83	83
			Provisiones para operaciones de tráfico	226	-
			Ajustes por periodificación	85	-
			Total	2.356.083	4.576.838
			TOTAL PASIVO	17.572.762	18.557.025

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 22 descritas en la Memoria y el Anexo forman parte integrante del Balance de Situación al 31 de diciembre de 2003



IBERDROLA, S.A.
CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 Y 2002 (NOTAS 2 Y 4)
(Miles de Euros)

DEBE	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002 (*)	HABER	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002 (*)
GASTOS:			INGRESOS:		
Aprovisionamientos (nota 15)-	1.667.329	1.242.062	Importe neto de la cifra de negocios (nota 15)	1.885.579	1.321.849
Compras de energía	1.203.405	891.044	Ventas	1.781.221	1.310.697
Otros gastos externos	463.924	351.018	Prestaciones de servicios	104.358	11.152
Gastos de personal-	259.570	210.220	Trabajos efectuados por la empresa para el Inmovilizado	20.219	6.699
Sueldos, salarios y asimilados	153.670	115.176	Otros Ingresos de explotación-	328.599	308.515
Cargas sociales (nota 15)	105.900	95.044	Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	323.733	306.996
Dotaciones para amortizaciones de Inmovilizado (notas 5 y 6)	72.646	52.110	Subvenciones a la explotación	874	997
Variación de las provisiones de tráfico-	4.134	2.632	Exceso de provisión para riesgos y gastos (nota 10 b)	3.992	522
Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	4.134	2.632			
Otros gastos de explotación-	174.716	141.822			
Servicios exteriores	155.124	130.684			
Tributos	14.091	6.074			
Otros gastos de gestión corriente	5.501	5.064			
I. BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN	56.002	-	I. PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN	-	11.783
	2.234.397	1.648.846		2.234.397	1.648.846
Gastos financieros y gastos asimilados-	416.826	579.226	Ingresos de participaciones en capital-	839.409	1.251.531
Por deudas con empresas del Grupo (nota 15)	208.749	178.692	En empresas del Grupo (notas 7 y 15)	750.936	1.220.641
Por deudas con empresas asociadas (nota 15)	4.119	5.669	En empresas asociadas (notas 7 y 15)	79.965	29.319
Por deudas con terceros y otros gastos financieros	183.509	277.430	En empresas fuera del Grupo	8.508	1.571
Diferencias negativas de tipo de cambio	9.419	9.052	Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo		
Pérdidas de inversiones financieras (nota 7)	11.030	108.383	Inmovilizado-	170.219	237.001
Variación de las provisiones de inversiones financieras (nota 7)	(1.686)	-	De empresas del Grupo (notas 13 y 15)	158.508	225.586
Rendimientos atribuibles a las provisiones para pensiones y obligaciones similares	17.354	19.855	De empresas asociadas (notas 13 y 15)	2.601	2.634
			De empresas fuera del Grupo	9.110	8.781
			Otros intereses e ingresos asimilados-	115.251	104.912
			De empresas del Grupo (notas 13 y 15)	40.096	83.818
			De empresas asociadas (notas 13 y 15)	6.774	7.059
			Otros intereses	15.462	4.046
			Beneficios en inversiones financieras	51.613	7.792
			Gastos financieros activados	1.306	2.197
			Diferencias positivas de cambio	3.606	5.646
II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	696.991	1.000.009			
	1.128.485	1.599.090		1.128.485	1.599.090
III. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (I+II)	751.993	988.226			
Variación de las provisiones de Inmovilizado Inmaterial, material y cartera de control (notas 7 y 15)	179.584	477.130	Beneficios en enajenación de Inmovilizado Inmaterial, material y cartera de control (nota 15)	144.353	54.005
Pérdidas procedentes del Inmovilizado Inmaterial, material y cartera de control	13.458	1.430	Beneficio por operaciones con acciones propias (nota 8)	9.071	12.449
Pérdidas por operaciones con acciones propias (nota 8)	5.645	26.444	Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	26	21
Gastos extraordinarios (nota 15)	155.410	183.167	Ingresos extraordinarios	2.058	16.195
Gastos y pérdidas de otros ejercicios	14.486	11.036	Ingresos y beneficios de otros ejercicios	2.443	456
	368.583	699.207	IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	210.632	616.081
V. BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS (III+IV)	541.361	372.145		368.583	699.207
Menos - Impuesto sobre Sociedades (nota 14)	(64.924)	(192.570)			
VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)	606.285	564.715			

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 22 descritas en la Memoria y el Anexo forman parte integrante de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2003.

FM



MEMORIA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL

TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

FY



Iberdrola, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2003

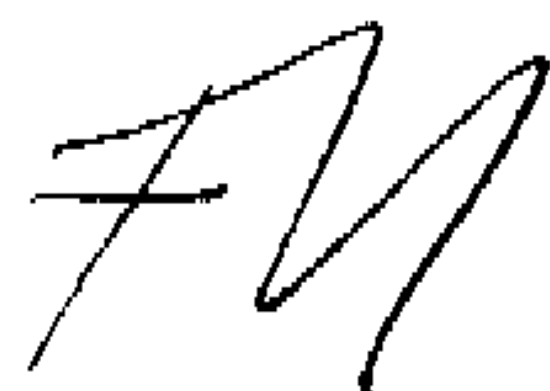
1. Actividad de la Sociedad

IBERDROLA, S.A. (en adelante, IBERDROLA), conforme a lo establecido en el artículo 2 de sus Estatutos Sociales, tiene por objeto social:

1. La realización de toda clase de actividades, obras y servicios, propios o relacionados con los negocios de producción, transporte, transformación y distribución o comercialización de energía eléctrica o derivados de la electricidad, de sus aplicaciones y de las materias o energías primarias necesarias para su generación, servicios energéticos, de ingeniería e informáticos, telecomunicaciones y servicios relacionados con Internet, tratamiento y distribución de aguas y prestación integral de servicios urbanos y comercialización de gas, así como otras actividades gasistas de almacenamiento, regasificación, transporte o distribución que se realizarán de forma indirecta mediante la titularidad de acciones o participaciones en otras sociedades que no desarrollarán la actividad de comercialización de gas.
2. La distribución, representación y comercialización de toda clase de bienes y servicios, productos, artículos, mercaderías, programas informáticos, equipos industriales, maquinaria, herramientas, utillaje, repuestos y accesorios.
3. La investigación, estudio y planeamiento de proyectos de inversión y de organización de empresas, así como la promoción, creación y desarrollo de empresas industriales, comerciales o de servicios.
4. La prestación de servicios de asistencia o apoyo a las sociedades y empresas participadas o comprendidas en el ámbito de su grupo de sociedades, a cuyo fin podrá prestar, a favor de las mismas, las garantías y afianzamientos que resulten oportunos.

Las actividades señaladas podrán desarrollarse tanto en España como en el extranjero, pudiendo llevarse a cabo bien directamente, de forma total o parcial, por IBERDROLA, o bien mediante la titularidad de acciones o de participaciones en otras sociedades, con sujeción en todo caso a las prescripciones de las legislaciones sectoriales aplicables en cada momento y, en especial, al sector eléctrico.

La única actividad eléctrica realizada por IBERDROLA es la comercialización de energía eléctrica y gas a clientes elegibles. Durante el ejercicio 2002, IBERDROLA adquirió las instalaciones dedicadas a la actividad de telecomunicaciones (redes de fibra óptica y despachos de maniobra, fundamentalmente) que eran propiedad de su sociedad filial Iberdrola Redes, S.A.U. y los equipos para procesos de información pertenecientes a Iberdrola Sistemas, S.A.U., prestando los servicios relacionados con estos activos a varias sociedades de su Grupo, a las que asimismo presta otros servicios no operativos, de estructura y de apoyo, y cuya financiación gestiona de manera centralizada.



Con motivo de la fusión por absorción de varias sociedades del Grupo, entre las que se encuentra Iberdrola Redes, S.A.U. (nota 2.b), Iberdrola, S.A. ha pasado a prestar los servicios de alquiler de contadores a clientes elegibles y a Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U.

Dadas las actividades a las que se dedica IBERDROLA, las cuales se describen en los párrafos precedentes, ésta, individualmente considerada, no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por dicho motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria de las Cuentas Anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel-

Las Cuentas Anuales adjuntas se presentan de acuerdo con lo establecido en la Ley 19/1989, de 25 de julio, de reforma parcial y adaptación de la legislación mercantil a las Directivas de la Comunidad Económica Europea en materia de sociedades, así como con lo establecido en el Real Decreto 437/1998, de 20 de marzo, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas del sector eléctrico y en el propio Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de IBERDROLA.

Las Cuentas Anuales de IBERDROLA correspondientes al ejercicio 2003, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se hallan pendientes de aprobación por la correspondiente Junta General de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración de IBERDROLA opina que dichas Cuentas Anuales serán aprobadas sin modificaciones.

b) Comparación de la información - Fusión por absorción-

En la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 10 de mayo de 2003 se acordó aprobar el proyecto de fusión por absorción por parte de Iberdrola, S.A. de sus sociedades filiales unipersonales Iberdrola Redes, S.A.U., Iberdrola Diversificación, S.A.U., Iberdrola Sistemas, S.A.U., Fibras Ópticas de Madrid, S.A.U., Valores Mobiliarios y Energía, S.A.U. y Energy XXI, S.A.U. cuya escritura pública fue inscrita en el Registro Mercantil con fecha 5 de agosto de 2003. La fusión se realizó con efectos contables 1 de enero de 2003, por lo que a partir de dicha fecha todas las operaciones realizadas por las sociedades absorbidas se entienden realizadas por IBERDROLA.

El resumen de los activos y pasivos correspondientes a los balances de fusión de cada una de las sociedades absorbidas es el siguiente:

Fu



Miles de Euros								
	Iberdrola Redes, S.A.U.	Iberdrola Diversi- ficación, S.A.U.	Iberdrola Sistemas, S.A.U.	Fibras Ópticas de Madrid, S.A.U.	Valores Mobi- liarios y Energía, S.A.U.	Energy XXI, S.A.U.	Elimina- ciones	Total
ACTIVOS:								
Gastos de establecimiento	243	-	-	-	-	-	-	243
Inmovilizado inmaterial (nota 5)	856	-	-	-	-	-	-	856
Inmovilizado material (nota 6)	264.668	234	-	884	-	-	-	265.786
Inmovilizado financiero (nota 7)	1.792.309	791.467	255	-	179	-	(1.967.610)	616.600
Activo circulante	412.137	118.289	42.299	-	70	6.202	(916.825)	(337.828)
Total	2.470.213	909.990	42.554	884	249	6.202	(2.884.435)	545.657
PASIVOS:								
Fondos propios (nota 9)	1.390.760	600.784	41.624	(1.311)	142	6.181	(1.966.299)	71.881
Provisiones para riesgos y gastos (nota 10)	2.659	27.208	-	-	-	-	(1.311)	28.556
Acreedores a largo plazo	22.151	-	78	-	95	-	-	22.324
Pasivo circulante	1.054.643	281.998	852	2.195	12	21	(916.825)	422.896
Total	2.470.213	909.990	42.554	884	249	6.202	(2.884.435)	545.657

Con motivo de esta reorganización societaria, IBERDROLA ha pasado a prestar los servicios que realizaban las sociedades absorbidas entre los que se encuentra el alquiler de equipos de medida (nota 1).

Los diferentes activos y pasivos absorbidos han sido registrados en IBERDROLA por el valor al que se encontraban contabilizados en las sociedades absorbidas.

La diferencia entre el valor teórico contable de las sociedades absorbidas al 1 de enero de 2003 y el valor de las respectivas participaciones en libros de IBERDROLA a dicha fecha, que ascendía a 71.881 miles de euros, ha sido registrado con abono al epígrafe "Prima de emisión" del Balance de Situación adjunto (nota 9).

3. Distribución de resultados

El Consejo de Administración de IBERDROLA ha acordado proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas la aprobación de la siguiente distribución de los resultados del ejercicio 2003 y del remanente de ejercicios anteriores:

FM



Bases de Reparto	Miles de Euros
Remanente de ejercicios anteriores	1.040.898
Beneficio del ejercicio, según Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta	606.285
Total	1.647.183
Distribución	
A dividendos:	
Complementario	348.432
A cuenta (nota 9)	257.319
A remanente	1.041.432
Total	1.647.183

Con fecha 10 de diciembre de 2003, el Consejo de Administración de IBERDROLA, a la vista de la previsión de resultados de la Sociedad para el ejercicio 2003, aprobó un dividendo a cuenta de los resultados de dicho ejercicio, por un importe total de 257.319 miles de euros, que figura registrado en los epígrafes "Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio" y "Otras deudas no comerciales – Otras deudas" del Balance de Situación al 31 de diciembre de 2003 adjunto (nota 9). Este dividendo se ha hecho efectivo el 2 de enero de 2004. El importe del mencionado dividendo es inferior al límite máximo legal establecido en el artículo 216 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, referente a los resultados obtenidos desde el fin del último ejercicio.

Asimismo, la Sociedad tenía a dicha fecha las reservas disponibles mínimas exigidas en el artículo 194 de la citada Ley, para proceder a la entrega del mencionado dividendo a cuenta.

El estado contable provisional formulado de acuerdo con los requisitos legales establecidos en el artículo 216 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, poniendo de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dicho dividendo, fue el siguiente:

FM



	Miles de Euros
Tesorería disponible al 1 de diciembre de 2003	1.932.357
Previsión de cobros hasta el 2 de enero de 2004:	
Operaciones de explotación	1.819.311
Operaciones financieras	50.000
	1.869.311
Previsión de pagos hasta el 2 de enero de 2004:	
Operaciones de explotación	(1.332.815)
Operaciones financieras	(1.105.519)
	(2.438.334)
Previsión de liquidez al 2 de enero de 2004, antes del pago del dividendo a cuenta	1.363.334
Pago de dividendo, neto de retención	(219.167)
Previsión de liquidez al 2 de enero de 2004, después del pago del dividendo a cuenta	1.144.167
Previsión de cobros hasta el 10 de diciembre de 2004:	
Operaciones corrientes y financieras	13.705.904
Previsión de pagos hasta el 10 de diciembre de 2004:	
Operaciones corrientes y financieras	(13.796.017)
Previsión de liquidez al 10 de diciembre de 2004	1.054.054

4. Normas de valoración

Las principales normas de valoración utilizadas para la elaboración de estas Cuentas Anuales han sido las siguientes:

a) *Inmovilizaciones inmateriales*

Gastos de investigación y desarrollo y aplicaciones informáticas

Los gastos de investigación y desarrollo incurridos en aquellos proyectos para los cuales existen motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico – comercial al cierre de cada ejercicio son contabilizados como "Inmovilizaciones inmateriales". Estos costes son amortizados en un período de entre tres y cinco años desde la conclusión del proyecto, en función de las características de cada uno de ellos.

Los costes externos incurridos en proyectos de investigación y desarrollo para los que no se espera rentabilidad futura se registran con cargo al epígrafe "Servicios exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Los costes incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de IBERDROLA y desarrollados por la propia empresa, así como los importes satisfechos por la propiedad o el derecho de uso de aplicaciones informáticas, se incluyen asimismo en el



FM

epígrafe "Inmovilizaciones inmateriales" del activo del Balance de Situación. La amortización de estos costes se realiza de forma lineal en un período máximo de cinco años, a partir de la entrada en explotación de cada aplicación.

Los gastos del personal propio que ha trabajado en proyectos de investigación y desarrollo y sistemas informáticos se incluyen como mayor coste de dichos proyectos, y son abonados al epígrafe "Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. En este sentido, dicho epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2003 incluye 4.281 miles de euros por este concepto.

Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares.

Los importes registrados por IBERDROLA en concepto de concesiones, patentes, licencias, marcas y similares se corresponden con el coste efectivamente incurrido en su adquisición, y se amortizan linealmente en el periodo de su vigencia, o en aquél en que contribuyan a la obtención de ingresos, si éste fuese menor.

Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero.

Los bienes adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se registran por el valor al contado del bien, amortizándose con idénticos criterios que los del inmovilizado material (nota 4.c) en función de su vida útil estimada. En el epígrafe "Acreedores a largo plazo - Deudas con entidades de crédito" del pasivo del balance de situación se recogen las deudas derivadas de estos contratos de arrendamiento financiero más el importe de las opciones de compra. Los gastos financieros relacionados con estas operaciones se incluyen en el epígrafe "Gastos a distribuir en varios ejercicios - Otros gastos a distribuir" y son imputados a resultados de acuerdo con un criterio financiero (nota 4.e).

b) Inmovilizaciones materiales

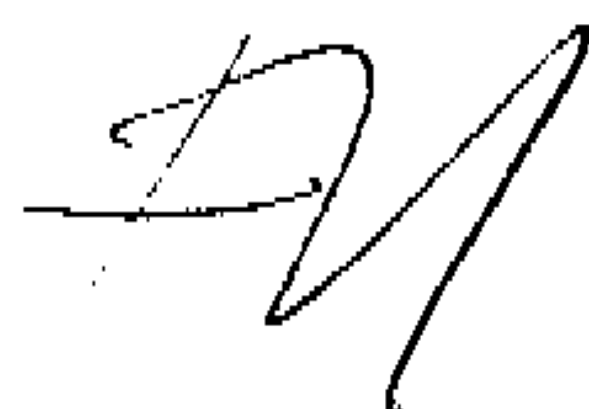
El inmovilizado material se halla valorado a precio de coste actualizado de acuerdo con diversas disposiciones legales, entre las que se encuentra el Real Decreto-Ley 7/1996 (notas 6 y 9).

El precio de coste de las inmovilizaciones materiales incluye los siguientes conceptos devengados únicamente durante el período de construcción:

1. Los gastos financieros relativos a la financiación externa.

El procedimiento utilizado por IBERDROLA, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 437/1998, de 20 de marzo (nota 2.a), para determinar el importe de los gastos financieros susceptibles de activación, consiste en lo siguiente:

- a) Las fuentes de financiación específica utilizadas para la adquisición o construcción de determinados elementos del activo de IBERDROLA se asignan a los mismos de forma que sus gastos financieros se activan en su totalidad.
- b) Las fuentes de financiación genéricas, tanto fondos propios como ajenos, se asignan proporcionalmente al resto del activo de IBERDROLA, procediendo a activar los



gastos financieros devengados por los fondos ajenos asignados al inmovilizado en curso (de acuerdo con el criterio de proporcionalidad descrito), mediante la aplicación de la tasa media de interés efectiva de dicha financiación a la inversión media anual acumulada susceptible de activación.

Durante el ejercicio 2003, IBERDROLA ha activado como mayor valor del inmovilizado material, siguiendo el procedimiento indicado con anterioridad, gastos financieros por importe de 1.306 miles de euros que se registran en el epígrafe "Gastos financieros activados" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta, con cargo a los epígrafes de inmovilizado material correspondientes.

2. Los gastos de personal relacionados directa o indirectamente con las construcciones en curso.

El importe activado durante el ejercicio 2003 asciende a 15.938 miles de euros y figura registrado en el epígrafe "Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2003 adjunta.

IBERDROLA sigue, básicamente, el criterio de traspasar la obra en curso al inmovilizado material en explotación una vez finalizado el correspondiente período de prueba.

Los costes de ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material que suponen un aumento de la productividad, capacidad o alargamiento de la vida útil se incorporan al activo como mayor valor del bien.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se cargan a los resultados del ejercicio en que se devengan.

c) Amortización del inmovilizado material en explotación

El inmovilizado material en explotación se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que se indican a continuación:

FM



	Años Promedio de Vida Util Estimada
Edificios	50 – 75
Equipos para procesos de información	5
Equipos de medida	15
Instalaciones de fibra óptica	30 – 40
Despachos de maniobra y otro inmovilizado	4 – 18

El epígrafe "Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2003 adjunta incluye 45.351 miles de euros, en concepto de amortización del inmovilizado material en explotación (nota 6).

d) Valores mobiliarios y otras inversiones financieras análogas

Las inversiones en valores mobiliarios se reflejan en el Balance de Situación adjunto a su coste de adquisición o al valor de mercado si fuese menor. Este último se determina por el valor de cotización medio del último trimestre, o por la cotización al cierre, el que resulte inferior, para valores con cotización oficial que no correspondan a empresas del Grupo o asociadas, o por el valor teórico-contable, corregido por la homogeneización en la aplicación de criterios contables con los aplicados por IBERDROLA, más el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsisten en la actualidad, para el resto (nota 7).

Las minusvalías de carácter reversible entre el coste y el valor de mercado al cierre del ejercicio se registran con cargo a las cuentas "Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control" y "Variación de las provisiones de inversiones financieras" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y con abono a la cuenta "Provisiones" de los epígrafes "Inmovilizaciones financieras" o "Inversiones financieras temporales" del Balance de Situación, según corresponda.

e) Gastos a distribuir en varios ejercicios

Los principios contables aplicados para el registro de los diferentes conceptos que se incluyen en este epígrafe del Balance de Situación al 31 de diciembre de 2003 adjunto y su posterior imputación a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, han sido los siguientes:

1. Los gastos incurridos en relación con la emisión y colocación de obligaciones y bonos y formalización de préstamos se registran en la cuenta "Gastos a distribuir en varios ejercicios – Otros gastos a distribuir" y se amortizan financieramente en proporción al capital vivo de las emisiones de obligaciones y bonos y de los préstamos que los originan. La amortización por estos conceptos en el ejercicio 2003 ha ascendido a 17.755 miles de euros. Estos importes se incluyen en la cuenta "Gastos financieros y gastos asimilados – Por deudas con terceros y otros gastos financieros" de la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

FY



2. Los gastos incurridos en relación con actuaciones o actividades específicas que se prevé van a contribuir a generar beneficios futuros se registran en la cuenta "Gastos a distribuir en varios ejercicios – Otros gastos a distribuir" y se amortizan en el periodo estimado de generación de dichos beneficios. La Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2003 incluye 1.273 miles de euros registrados en el epígrafe "Servicios exteriores" en concepto de amortización de estos gastos.
3. Los gastos financieros diferidos originados por la diferencia entre el valor de reembolso de la deuda contraída en las operaciones de arrendamiento financiero y el valor de los bienes objeto de dichos contratos. La amortización por estos conceptos en el ejercicio 2003 ha ascendido a 3.066 miles de euros, que se encuentran recogidos en la cuenta "Gastos financieros y gastos asimilados – Por deudas con terceros y otros gastos financieros" de la correspondiente Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

f) Existencias

Este epígrafe del Balance de Situación al 31 de diciembre de 2003 incluye las existencias de determinados aparatos (acumuladores, fundamentalmente) destinados a la comercialización a los clientes de IBERDROLA, y se valoran a precio medio ponderado de adquisición o valor de mercado, si éste fuese menor.

g) Energía pendiente de facturación

La cifra de ventas de cada ejercicio incluye una estimación de la energía suministrada a clientes elegibles que se encuentra pendiente de facturación por no haber sido objeto de medición al cierre del ejercicio correspondiente, debido al período habitual de lectura de contadores. La estimación de la energía pendiente de facturación al 31 de diciembre de 2003 asciende a 142.852 miles de euros (nota 15). Este importe se incluye en el epígrafe "Deudores – Energía suministrada no facturada" del activo del Balance de Situación correspondiente a dicho ejercicio adjunto.

h) Acciones propias en situaciones especiales

Las acciones propias en cartera al cierre del ejercicio 2003, que no fueron adquiridas con el propósito de reducir el capital social de IBERDROLA, se hallan registradas en el epígrafe "Acciones propias en situaciones especiales" del correspondiente Balance de Situación adjunto.

Dichas acciones, de acuerdo con la normativa contable en vigor, han sido valoradas a su coste de adquisición, o a su valor de mercado, si éste es inferior, siendo el valor de mercado el menor de los tres siguientes:

- Cotización del último día del ejercicio.
- Cotización media del último trimestre.
- Valor teórico contable.

FM



Las minusvalías puestas de manifiesto por comparación entre el coste de adquisición y la cotización, bien sea del último ejercicio, bien sea la media del último trimestre, se registran con cargo al epígrafe "Pérdidas por operaciones con acciones propias" de la cuenta de pérdidas y ganancias, y la minusvalía adicional que se ponga de manifiesto si el valor teórico contable es, a su vez, inferior al valor de cotización, o aquélla que resulta de comparar el coste de adquisición con el valor teórico contable cuando aquél es inferior al valor de cotización, se registra con cargo al epígrafe "Reserva para acciones propias" del balance de situación.

La reversión de las minusvalías previamente registradas que se producen como consecuencia de correcciones valorativas posteriores o enajenaciones de las acciones propias se registran con abono a resultados del ejercicio o a reservas, según dónde previamente hubieran sido cargadas.

i) Ingresos a distribuir en varios ejercicios

Este epígrafe del balance de situación recoge los siguientes conceptos:

- Las diferencias positivas de valoración no realizadas figuran en la cuenta "Ingresos a distribuir en varios ejercicios - Diferencias positivas de cambio" y se registran de acuerdo a lo descrito en la nota 4.m.
- Por otra parte, la cuenta "Ingresos a distribuir en varios ejercicios - Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios" incluye, fundamentalmente, los importes correspondientes a los cobros o facturaciones anticipadas realizadas por cesión de fibra óptica a terceros, que se imputan a resultados linealmente en la vida de los correspondientes contratos. El epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios - Ventas" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2003 incluye 3.245 miles de euros por este concepto.

j) Prestaciones a empleados complementarias a las de la Seguridad Social y otros compromisos sociales

Los principales compromisos mantenidos por IBERDROLA en relación con prestaciones a sus empleados, complementarias a las de la Seguridad Social, son los siguientes:

- a) El personal en activo en plantilla de IBERDROLA y el personal jubilado con posterioridad al 9 de octubre de 1996 se encuentran acogidos a un sistema de pensiones de modalidad de empleo, de aportación definida e independiente de la Seguridad Social, para la contingencia de jubilación.

La aportación periódica a realizar de acuerdo con dicho sistema y con el vigente Convenio Colectivo de la Sociedad se calcula como un porcentaje del salario pensionable anual de cada trabajador. IBERDROLA financia estas aportaciones para todos sus empleados en activo, salvo para los incorporados después del 1 de enero de 1996, en cuyo caso la relación contributiva es 1/3 a cargo de IBERDROLA y 2/3 a cargo del trabajador.

FV



Las aportaciones realizadas por IBERDROLA en el ejercicio 2003 han ascendido a 23.030 miles de euros, y figuran registradas en el epígrafe "Cargas sociales" de la correspondiente Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

- b) Al personal cuya jubilación se produjo con anterioridad al 1 de enero de 1996 se le garantiza una prestación definida, cuyo valor actuarial se encontraba externalizado en su totalidad al 31 de diciembre de 2003.
- c) Asimismo, en referencia al personal en activo y el jubilado con posterioridad a 1996, y con respecto a las prestaciones de riesgo (viudedad, invalidez permanente y orfandad de activo), que garantizan una prestación definida desde el momento de producirse, en su caso, el hecho causante, se han instrumentalizado a través de una póliza de seguros anual renovable. La prestación garantizada se determina por la diferencia entre el valor actual actuarial de la prestación en el momento de la contingencia y los derechos devengados y consolidados del partícipe al 31 de diciembre del año anterior al del hecho causante que se derivan del plan de aportación definida antes indicado, si éstos fuesen inferiores a aquel valor. El importe de la prima de la indicada póliza de seguros correspondiente al ejercicio 2003 figura registrado en el epígrafe "Cargas sociales" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta, por importe de 3.244 miles de euros.

Adicionalmente, IBERDROLA mantiene ciertos compromisos con sus empleados, distintos a los indicados anteriormente, cubiertos mediante fondos internos de pensiones (nota 10.a) y que consisten, básicamente, en premios de antigüedad del personal en activo y suministro de energía eléctrica a los empleados en situación de pasivo. La Sociedad sigue el criterio de registrar el gasto correspondiente a ambos conceptos de acuerdo con su devengo en la vida laboral de los empleados. Los costes normales y gastos financieros devengados en el ejercicio 2003 por dichos compromisos han ascendido a 5.944 y 3.912 miles de euros, respectivamente, los cuales figuran registrados en los epígrafes "Cargas sociales" y "Rendimientos atribuibles a las provisiones para pensiones y obligaciones similares", respectivamente, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta. Asimismo, el epígrafe "Gastos extraordinarios" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2003 recoge 4.052 miles de euros correspondientes a desviaciones actuariales puestas de manifiesto como consecuencia de modificaciones en las hipótesis utilizadas en la determinación del pasivo actuarial devengado al cierre del mencionado ejercicio.

Por otro lado, el Balance de Situación adjunto incluye provisiones para hacer frente a los compromisos adquiridos en materia de pensiones y otras obligaciones similares del Consejo de Administración constituidas con cargo a la asignación estatutaria (nota 18).

En la nota 10.a de esta Memoria se describe la asignación de las provisiones constituidas para pensiones y obligaciones similares a la cobertura de los diferentes compromisos mencionados.

Adicionalmente, IBERDROLA mantiene con determinados empleados programas de remuneración variable por objetivos entre los que se encuentra un plan de opciones sobre acciones. Las cantidades a liquidar por dicho plan se determinarán a su vencimiento en función de la cotización de las acciones de IBERDROLA, la evolución del beneficio contable de IBERDROLA y del grado de cumplimiento de los objetivos asignados individualmente a cada uno de los titulares del plan. Al 31 de diciembre de 2003, IBERDROLA no tenía constituida provisión alguna por este concepto, ya que se estima que la liquidación de este

FM



plan de opciones no tendrá coste alguno para IBERDROLA, al encontrarse la cotización, al cierre del ejercicio 2003, por debajo del precio de referencia fijado en dicho plan.

k) Expediente de Regulación de Empleo y otros planes de jubilaciones anticipadas para el personal

El Consejo de Administración de IBERDROLA decidió en el ejercicio 1997 iniciar, mediante diferentes alternativas, un proceso de adaptación de la plantilla de la Sociedad y de ciertas sociedades dependientes de la misma a las exigencias del nuevo entorno competitivo, con la intención de materializar en el período comprendido entre los años 1998 y 2004 planes concretos de jubilación anticipada y otras alternativas de reducción de plantilla hasta alcanzar el objetivo propuesto. Estos planes de reestructuración fueron puestos en conocimiento de la representación de los empleados de la empresa, alcanzándose una convergencia de voluntades al respecto. En este sentido, y de acuerdo con las mejores estimaciones de IBERDROLA, los costes de reestructuración al 1 de enero de 1998 ascendían a 512.717 miles de euros, que fueron registrados en el epígrafe "Provisión para riesgos y gastos - Otras provisiones" con cargo al epígrafe "Gastos diferidos por transición a la competencia" (nota 4.s) del Balance de Situación correspondiente a dicho ejercicio. El criterio de la Sociedad es traspasar al epígrafe "Provisiones para pensiones y obligaciones similares" del pasivo del Balance de Situación los costes correspondientes a los planes ya materializados, donde figuran hasta que éstos son objeto de externalización o pago (nota 10).

Desde 1998 a 2001, IBERDROLA, en cumplimiento de la voluntad expuesta con anterioridad, ha propuesto a los empleados que cumplieran determinadas condiciones ciertos planes de jubilación anticipada y de "situación laboral especial" con posterior incorporación al correspondiente plan de jubilación anticipada.

Los compromisos asumidos con los empleados acogidos a los planes de jubilación descritos y que se encontraban efectivamente jubilados al 30 de noviembre de 2000 fueron objeto de externalización en diciembre de 2000, procediendo a pagar a un tercero una prima única por el valor actuarial correspondiente a los mencionados compromisos.

Al 31 de diciembre de 2003, el saldo restante del indicado plan de reestructuración ha sido concretado en determinadas sociedades dependientes de IBERDROLA, por lo que dicho saldo, que ascendía a 54.540 miles de euros, ha sido traspasado al epígrafe "Provisiones para pensiones y obligaciones similares" del Balance de Situación adjunto (nota 10). Consecuentemente, la provisión total constituida en dicho epígrafe por la Sociedad al cierre del ejercicio 2003 para hacer frente a los planes de reestructuración del personal consecuencia del proceso de transición a la competencia asciende a 96.882 miles de euros (nota 10.a).

El gasto por la actualización financiera de la provisión registrada para hacer frente a los indicados planes de reestructuración de personal consecuencia del proceso de transición a la competencia asciende en el ejercicio 2003 a 13.442 miles de euros, y figura contabilizado en el epígrafe "Rendimientos atribuibles a las provisiones para pensiones y obligaciones similares" de la correspondiente Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Sin perjuicio del mantenimiento de los planes de reestructuración acordados en ejercicios anteriores, la Sociedad ha alcanzado en el ejercicio 2003 un acuerdo con los representantes



sindicales del Grupo Iberdrola para la formalización de un expediente de regulación de empleo de adhesión voluntaria y aplicación universal entre los empleados que cumplan 58 años o más antes del 31 de diciembre de 2006 que ha sido aprobado por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales en el ejercicio 2003.

Durante el ejercicio 2003 se han acogido al mencionado plan 1.649 empleados, de los cuales 633 ya se encontraban acogidos a planes de reestructuración establecidos con anterioridad.

La provisión actuarial total constituida para hacer frente a los costes futuros de los empleados acogidos al mencionado expediente de regulación de empleo asciende a 183.952 miles de euros, que se encuentran registrados en el epígrafe "Provisiones para pensiones y obligaciones similares" del Balance de Situación al 31 de diciembre de 2003 (nota 10.a). Este nuevo compromiso ha supuesto un gasto para la Sociedad de 109.526 miles de euros que han sido registrados con cargo al epígrafe "Gastos extraordinarios" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2003 adjunta (nota 15), ya que los costes asociados a los 633 empleados acogidos al expediente de regulación de empleo que ya se encontraban acogidos a otros planes de reestructuración con anterioridad se hallaban provisionados al 31 de diciembre de 2003, ascendiendo dicha provisión a 74.426 miles de euros.

l) Otras provisiones para riesgos y gastos

La política de IBERDROLA es la de contabilizar provisiones para riesgos y gastos para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas y cuantificables, nacidas de litigios en curso y por indemnizaciones, obligaciones o gastos pendientes de cuantía indeterminada, avales u otras garantías similares a cargo de la empresa en base a su mejor estimación. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación (nota 10.b)

m) Transacciones en monedas distintas del euro

Las operaciones realizadas en monedas distintas del euro se registran en euros a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha del cobro o pago se registran con cargo o abono a resultados.

La conversión a euros de los saldos mantenidos por IBERDROLA al 31 de diciembre de cada ejercicio en medios líquidos en moneda distinta del euro se realiza aplicando el tipo de cambio de cierre de cada ejercicio, cargando o abonando las diferencias de cambio resultantes, si las hubiera, en los epígrafes "Diferencias negativas de tipo de cambio" y "Diferencias positivas de cambio" de la cuenta de pérdidas y ganancias, según corresponda.

Asimismo, la conversión de los valores de renta fija, así como de los créditos y débitos en moneda distinta del euro al 31 de diciembre de cada año se realiza, si los hubiera, al tipo de cambio de cierre o al tipo de cambio asegurado en aquellas operaciones en las que la Sociedad hubiera contratado un seguro de cambio. Las diferencias de cambio se clasifican en función del ejercicio de vencimiento y de la moneda, imputándose las diferencias negativas que se pongan de manifiesto en cada grupo así definido al epígrafe "Diferencias negativas de tipo de cambio" de la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias, en tanto que las diferencias positivas no realizadas que se produzcan en cada grupo de moneda identificado se registran en el epígrafe "Ingresos a distribuir en varios ejercicios – Diferencias positivas de

FA



cambio" del pasivo del balance de situación hasta el vencimiento de los correspondientes valores, créditos o débitos, una vez compensadas las diferencias negativas imputadas con anterioridad a la cuenta de resultados para cada grupo de moneda.

Las diferencias de valoración y cambio producidas en el ejercicio 2003 se han registrado, de acuerdo con los criterios indicados anteriormente, como sigue:

	Cargo o (Abono) en Miles de Euros	
	Diferencias de cambio (a)	Diferencias de valoración (b)
Imputadas a la cuenta "Ingresos a distribuir en varios ejercicios – Diferencias positivas de cambio" del pasivo del Balance de Situación	-	(565)
Imputadas a los resultados financieros del ejercicio-		
Diferencias positivas atribuibles al ejercicio	(2.873)	-
Diferencias negativas atribuibles al ejercicio	6.934	2.485
	4.061	1.920

(a) Producidas por diferencia entre el tipo de cambio de reembolso y el tipo de cambio por el que figuraban registrados los préstamos y créditos en moneda extranjera en el momento de producirse la amortización de los mismos.

(b) Producidas por conversión al tipo de cambio al cierre del ejercicio.

Asimismo, en el ejercicio 2003 se han registrado en el epígrafe "Diferencias positivas de cambio" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias 733 miles de euros referentes a las diferencias de valoración realizadas en dicho ejercicio que al 31 de diciembre de 2002 figuraban registradas en el epígrafe "Ingresos a distribuir en varios ejercicios – Diferencias positivas de cambio" del Balance de Situación.

n) Clasificación de deudas entre corto y largo plazo

En el Balance de Situación adjunto las deudas se clasifican en función de los vencimientos al cierre del ejercicio. Se consideran deudas a corto plazo aquéllas con vencimiento inferior a doce meses y como deudas a largo plazo las de vencimiento superior a dicho período.

o) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

FM



No obstante, siguiendo el principio de prudencia, IBERDROLA únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aun las eventuales, se contabilizan tan pronto como son conocidos.

p) Liquidaciones por actividades reguladas y déficit de ingresos

En el ejercicio 1998, y básicamente como consecuencia de la entrada en vigor de la Ley 54/1997 del Sector Eléctrico Español y sus disposiciones de desarrollo, surgieron las liquidaciones interempresas, que son realizadas por la Comisión Nacional de la Energía y que se materializan en cobros o pagos a efectuar entre las empresas del sector eléctrico, con la finalidad de redistribuir los ingresos obtenidos vía tarifa, netos de las compras de energía efectuadas para hacer frente a los suministros a tarifa, de forma que cada empresa perciba los ingresos que le son efectivamente reconocidos por las actividades reguladas de distribución y transporte y por la compensación de los costes de transición a la competencia a través de la denominada retribución fija (nota 4.s).

IBERDROLA es el sujeto jurídico de las liquidaciones en lo referente a los costes de transición a la competencia y al déficit de ingresos que se describe posteriormente, siendo su filial Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U. el sujeto jurídico de las liquidaciones correspondientes a las actividades de distribución y transporte.

A la fecha de la formulación de estas cuentas anuales, IBERDROLA y su filial Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U. no han recibido las liquidaciones definitivas de la redistribución de los indicados costes e ingresos entre las distintas empresas del sector eléctrico español correspondientes a los ejercicios 2003 y 2002. No obstante, en base a las correspondientes liquidaciones provisionales realizadas por la Comisión Nacional de la Energía y de acuerdo con la Orden ECO/2714/2003, de 25 de septiembre, que establece las características de los derechos de compensación por desajuste de ingresos de las actividades reguladas, se estima que la liquidación definitiva del ejercicio 2002 presentará un déficit de ingresos que se traduce en el hecho de que lo recaudado en dicho ejercicio por las empresas del sector eléctrico español por ventas de servicios a tarifa a sus clientes no será suficiente para hacer frente a la retribución de las diferentes actividades y a los costes del sistema.

En relación con el mencionado déficit, la Orden del Ministerio de Economía de 21 de noviembre de 2000 fijó el método de reparto entre las diferentes empresas del sector de los déficits de ingresos que pudieran surgir en las liquidaciones de las actividades reguladas para el ejercicio 2000 y siguientes, estableciendo asimismo que las cantidades asignadas y descontadas a cada empresa por dicho concepto serán tenidas en cuenta a la hora de determinar el saldo de costes de transición a la competencia acreditado a las mismas al 31 de diciembre de cada año y, por consiguiente, su recuperación, al igual que el resto de los costes de transición a la competencia acreditados, estaba condicionada a que, durante los años subsiguientes y hasta el 2010 inclusive, existieran diferencias positivas suficientes entre los ingresos medios obtenidos en la tarifa eléctrica y los costes del sistema (nota 4.s).

El importe estimado del déficit de ingresos acumulado de los ejercicios 2000, 2001 y 2002 correspondiente a IBERDROLA hasta el 31 de diciembre de 2002, determinado en base a la información disponible a la indicada fecha y teniendo en cuenta el método de reparto establecido por la Orden Ministerial de 21 de noviembre de 2000, asciende a 577.990 miles de euros. Dicho déficit fue cargado por IBERDROLA a su filial Iberdrola Generación, S.A.U.

AM



(nota 7) a medida que éste se ha ido originando y en virtud del acuerdo alcanzado entre ambas, mediante el cual se establece que el déficit de ingresos para retribuir a las actividades reguladas que le corresponde a IBERDROLA como sujeto jurídico del mismo, correrá exclusivamente por cuenta de la indicada filial, siempre que su importe no supere a la diferencia entre el importe obtenido por Iberdrola Generación, S.A.U. en sus ventas al mercado mayorista de generación y el que habría obtenido si el precio medio de venta de la energía a dicho mercado hubiera coincidido con el utilizado para la determinación de la tarifa eléctrica.

Por otra parte, en el ejercicio 2002 se publicó el Real Decreto 1432/2002, de 27 de diciembre, por el que se define una nueva metodología de cálculo para fijar la tarifa media de cada año, estableciéndose que ésta, durante el periodo 2003 a 2010, incluirá como componente de la misma la cuantía correspondiente a la anualidad que resulte para recuperar linealmente el valor actual neto del desajuste de ingresos de las actividades reguladas destinadas al suministro de energía eléctrica que se haya producido hasta el 31 de diciembre de 2002. Asimismo, el citado Real Decreto 1432/2002 fija la asignación que le corresponde recibir a cada empresa del mencionado desajuste de ingresos sectorial, y que para IBERDROLA se fija en el 34% del mismo, siendo este porcentaje inferior al que efectivamente ha soportado IBERDROLA, y que resulta de la aplicación hasta el 31 de diciembre de 2002 del método de reparto del déficit de ingresos establecido en la Orden Ministerial de 21 de noviembre de 2000.

Como consecuencia de lo indicado en el párrafo precedente, al cierre del ejercicio 2002, IBERDROLA procedió a contabilizar una cuenta a cobrar de 524.713 miles de euros que se corresponde con el 34% de la estimación del déficit de ingresos acumulados al 31 de diciembre de 2002 una vez corregido por la correspondiente actualización financiera a dicha fecha, y de los cuales 56.440 miles de euros, cuyo cobro o facturación estaba previsto para el ejercicio 2003, fueron incluidos en el epígrafe "Inversiones financieras temporales – Otros créditos" figurando el resto en el epígrafe "Inmovilizaciones financieras – Crédito regulatorio por déficit de ingresos" (nota 7) del activo del balance de situación al 31 de diciembre de 2002.

Asimismo, y como consecuencia de la publicación de la mencionada Orden ECO/2714/2003, de 25 de septiembre, por la que se establecen la titularidad y los importes del crédito regulatorio por compensación del déficit de ingresos de las actividades reguladas en los ejercicios 2000, 2001 y 2002, así como el procedimiento de titulación y cesión de dichos importes, la Sociedad acordó, con fecha 5 de diciembre de 2003, la cesión sin recurso del derecho de cobro del que era titular y que ascendía, una vez considerada la correspondiente actualización financiera y los cobros efectuados durante el ejercicio, a 477.395 miles de euros a dicha fecha.

El gasto financiero ocasionado por esta operación ha ascendido a 6.063 miles de euros y se encuentra registrado en el epígrafe "Gastos financieros y gastos asimilados – Por deudas con terceros y otros gastos financieros" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta.

En lo que se refiere a las estimaciones realizadas por IBERDROLA respecto a la liquidación definitiva del ejercicio 2003, dicha estimación arroja un superávit de ingresos para el sector por valor de 21.134 miles de euros, si bien IBERDROLA estima que esta diferencia entre los ingresos recaudados por el sector y los costes del sistema no tienen impacto alguno en la Cuenta de Resultados de la Sociedad ni de ninguna de sus sociedades filiales por entender que dicho superávit será asignado a otras empresas del sector con preferencia en su reparto.



AM

q) Derechos de verificación y enganche y alquileres de contadores

Los derechos de verificación y enganche y los alquileres de contadores que IBERDROLA factura a sus clientes liberalizados y a Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U. son registrados como ingreso con abono al epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios – Prestaciones de servicios" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Los ingresos devengados por estos conceptos en el ejercicio 2003 han ascendido a 104.328 miles de euros (nota 15).

r) Impuesto sobre beneficios

IBERDROLA tributa en Régimen de Consolidación Fiscal con determinadas sociedades del Grupo.

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio para IBERDROLA se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal.

Las deducciones de la cuota para evitar la doble imposición y por incentivos fiscales, y las bonificaciones del Impuesto sobre Sociedades originadas por hechos económicos acontecidos en el ejercicio minoran el gasto devengado por Impuesto sobre Sociedades, salvo que existan dudas sobre su realización.

s) Retribución fija por tránsito a la competencia

La Ley 54/1997 del Sector Eléctrico Español, con la finalidad de procurar la gradualidad del proceso de transición a la competencia de las empresas del sector eléctrico, estableció un plazo máximo de diez años durante el cual se reconocía, para las sociedades titulares de instalaciones de producción de energía eléctrica que al 31 de diciembre de 1997 estuvieran incluidas en el ámbito de aplicación del antiguo marco normativo, la existencia de unos costes de transición al régimen de mercado competitivo. En este sentido, durante dicho período transitorio, las mencionadas empresas eléctricas percibirían una retribución fija que se definió en base a la diferencia entre los ingresos medios obtenidos por las empresas productoras a través de la tarifa eléctrica, y la retribución reconocida para la actividad de producción en la Ley 54/1997 del Sector Eléctrico.

El importe base global de la retribución fija para la totalidad del Sistema Eléctrico Nacional, en valor actual al 31 de diciembre de 1997, no podía superar 11.951.493 miles de euros. Este importe comprendía los siguientes conceptos:

- a) Retribución por consumo de carbón autóctono destinado a aquellos grupos de generación que consumieran efectivamente dicho carbón, cuyo importe máximo ascendía a 1.774.645 miles de euros.
- b) Retribución en concepto de asignación genérica, cuyo importe máximo ascendía a 8.141.478 miles de euros.

FM



- c) Retribución en concepto de asignación específica, cuyo importe máximo ascendía a 2.035.370 miles de euros.

De acuerdo con el Real Decreto 2017/1997, de 26 de diciembre, por el que se regula el procedimiento de liquidación de los costes del Sistema Eléctrico, IBERDROLA, como titular directo al 31 de diciembre de 1997 de instalaciones de producción de energía eléctrica afectas al anterior marco normativo, era acreedora de un 27,1% de los importes denominados como de asignación genérica. Respecto del importe denominado como de asignación específica, el porcentaje correspondiente para IBERDROLA era el mismo mencionado, en tanto en cuanto el Ministerio de Industria y Energía no afectase esta cantidad a planes específicos.

El importe global máximo al 31 de diciembre de cada año se calcula mediante la actualización del importe base global máximo correspondiente al 31 de diciembre del año precedente de acuerdo con el tipo de interés resultante de la media anual del MIBOR a 3 meses o tipo de interés de referencia que lo sustituya, deducidas las cantidades que cada año se perciban en concepto de retribución fija.

En el ejercicio 1998, la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social para 1999 estableció que el 80% del importe total reconocido a cada sociedad, una vez actualizado y deducidos los importes que se percibieron con cargo al ejercicio 1998 y descontado como "quita" el 20% del importe resultante, sería satisfecho mediante la afectación a tal fin, a partir del 1 de enero de 1999, de un 4,5% de la facturación por venta de energía eléctrica. Asimismo, la citada Ley establecía que el 20% restante sería satisfecho como estaba previsto anteriormente, es decir, "por diferencias" entre los ingresos medios obtenidos por las sociedades a través de la tarifa eléctrica y el resto de los costes del sistema, incluido el 4,5% de la tarifa eléctrica anteriormente mencionado.

La retribución en concepto de compensación por consumo de carbón autóctono es liquidada directamente a Iberdrola Generación, S.A.U. (nota 7), al ser ésta la que consume dicho carbón en sus centrales térmicas de generación. La retribución fija por el consumo de carbón autóctono a partir del 1 de julio de 2000, de acuerdo con lo establecido en la Orden Ministerial del 21 de noviembre de 2000, pasa a tener el mismo nivel de prioridad que las retribuciones de las actividades de transporte y distribución, quedando por tanto garantizado su cobro, siempre que el precio medio obtenido en el mercado mayorista de generación para la producción de las centrales de generación que efectivamente consumen carbón autóctono se encuentre por debajo de determinados límites establecidos por el Real Decreto-Ley 6/2000.

Adicionalmente, el 2 de febrero de 2001 fue publicado el Real Decreto-Ley 2/2001. Los aspectos fundamentales relacionados con los costes de transición a la competencia incluidos en este Real Decreto-Ley son los siguientes:

- El importe base global de los costes de transición a la competencia, en valor al 31 de diciembre de 1997, como consecuencia de la aplicación de la quita descrita con anterioridad, nunca podrá superar 10.438.246 miles de euros, que se componen de un valor máximo de 8.663.601 miles de euros en concepto de costes de transición a la competencia tecnológicos y un valor máximo de 1.774.645 miles de euros en concepto de incentivos al consumo de carbón autóctono.

FY



- Hasta el 31 de diciembre de 2010, el Gobierno podrá establecer anualmente el importe máximo de esta retribución, con la distribución que corresponda. No obstante, si las condiciones del mercado lo hacen aconsejable, el Gobierno podrá anticipar la fecha señalada en este párrafo.
- Si el precio medio de venta de generación de cada una de las sociedades titulares de instalaciones de generación resultara anualmente superior a 0,0361 euros por kWh, este exceso se deducirá del valor actual de los costes de transición a la competencia acreditado a la sociedad que corresponda. En este sentido, la Orden Ministerial de 7 de septiembre de 2001 por la que se establecen las nuevas cantidades y porcentajes provisionales de los costes de transición a la competencia tecnológicos a 31 de diciembre de 2000 determina que, a dicha fecha, a IBERDROLA le correspondían 1.762.427 miles de euros por este concepto, que suponían un 24,63% del importe total del sector, que ascendía a 7.156.576 miles de euros.
- Los costes de transición a la competencia serán repercutidos a los consumidores de energía eléctrica y se liquidarán "por diferencias", en los términos establecidos por el Real Decreto 2017/1997, de 26 de diciembre, desapareciendo en consecuencia la afectación a estos costes del 4,5% de la facturación por venta de energía eléctrica.
- En el caso de que las sociedades titulares de instalaciones de producción de energía eléctrica procedieran a la venta de las mismas, se procederá a transmitir igualmente a la empresa adquirente el derecho de cobro de los costes de transición a la competencia asignándolo a las instalaciones objeto de venta.

Por otra parte, de acuerdo con lo establecido en la adaptación del Plan General de Contabilidad del Sector Eléctrico, el importe de aquellos activos que no se recuperen vía precios de mercado, así como las posibles dotaciones a provisiones por gastos de reestructuración motivadas por el tránsito a la competencia, debían, en el caso de que se recuperaran mediante la denominada retribución fija, imputarse a resultados a medida que ésta se devengue. IBERDROLA procedió con anterioridad al ejercicio 1998 a identificar los costes que estimaba soportar por el proceso de transición a la competencia y concluyó que no era necesario realizar ajustes a su patrimonio, dado que preveía recuperar todos los costes previstos mediante los ingresos de mercado y la mencionada retribución fija. Dichos costes previstos eran los siguientes:

- Coste contable de determinados activos de generación de energía eléctrica no recuperables a través de los ingresos de mercado, por importe de 722.194 miles de euros. El coste de estos activos pendiente de recuperación al 30 de junio de 2000 fue objeto de aportación a Iberdrola Generación, S.A.U. (nota 7) como consecuencia del proceso de segregación jurídica llevado a cabo por IBERDROLA en el ejercicio 2000.
- Periodificaciones propias del Sector Eléctrico y diferencias negativas de valoración y cambio activadas de acuerdo con la regulación vigente hasta el 31 de diciembre de 1997, por importe de 308.331 y 51.104 miles de euros, respectivamente. Estos costes no fueron aportados en el proceso de segregación jurídica.
- Costes de reestructuración por adaptación de la plantilla de IBERDROLA a las exigencias del nuevo entorno competitivo, por importe de 512.717 miles de euros (nota 4.k). Estos costes tampoco fueron objeto de aportación en la indicada segregación jurídica.

FU



Asimismo, y como consecuencia de los cambios en la normativa del Sector Eléctrico que supuso la entrada en vigor del Real Decreto-Ley 2/2001, la Orden Ministerial de 28 de marzo de 2001 estableció que las sociedades titulares de instalaciones de producción de energía eléctrica que al 31 de diciembre de 1997 estuvieran incluidas en el ámbito de aplicación del Real Decreto 1538/1997, de 11 de diciembre, entre las que se encontraba IBERDROLA, podían, exclusivamente en las cuentas anuales del ejercicio 2000, sanear con cargo a reservas voluntarias el importe de los activos pendientes de compensación cuya recuperación no se considerara razonablemente asegurada a través de la retribución fija por tránsito a la competencia.

En este sentido, en el ejercicio 2000, IBERDROLA saneó con cargo a reservas voluntarias el importe de los activos pendientes de compensación a 31 de diciembre de 2000 cuya recuperación no estaba asegurada de acuerdo con los cobros previstos por retribución fija, que ascendía a 540.628 miles de euros, una vez deducido el correspondiente efecto fiscal, que ascendía a 189.220 miles de euros. Este importe correspondía a la totalidad de las periodificaciones propias del Sector Eléctrico y de las diferencias de valoración y cambio y a parte de los costes de reestructuración descritos anteriormente.

En el ejercicio 2001 y en vista de cómo evolucionaban los precios de la energía en el mercado mayorista, IBERDROLA estimó como probable que los costes de los activos de generación en posesión de su filial Iberdrola Generación, S.A.U., cuya recuperación estaba afecta al cobro de la retribución fija, serán recuperados durante el período remanente de su vida útil a través de los precios de dicho mercado, y, por consiguiente, decidió que su filial amortizara los mencionados costes linealmente en el período indicado, y a su vez acelerar la amortización de los gastos diferidos por transición a la competencia que directamente soporta, de tal forma que el monto de la amortización registrada en el ejercicio 2001 por ambas sociedades coincidiera con el 12,73% sobre el conjunto de dichos activos, porcentaje éste que resulta de la senda elaborada por la Sociedad el 31 de diciembre de 2000 en base a sus mejores estimaciones en cuanto a la recuperación a través de la retribución fija de los activos afectos durante el período 2001-2010, según establece el Real Decreto-Ley 2/2001.

Por otra parte, teniendo en cuenta que la normativa contable en vigor establece que, si en un ejercicio el importe reconocido por retribución fija por tránsito a la competencia fuera nulo, el activo que pudiera figurar en el balance como recuperable a través de la misma se imputará íntegramente al resultado del citado ejercicio, salvo que medien circunstancias que permitan prever de forma racional que se obtendrán ingresos por este concepto, y considerando, a su vez, que existen dudas en cuanto a la recuperación futura mediante cobros "por diferencias" de los derechos acreditados a IBERDROLA, se tomó la decisión de amortizar en el ejercicio 2002 la totalidad de los gastos diferidos por tránsito a la competencia que figuraban en el balance de situación al inicio de dicho ejercicio.

El movimiento, desde el 31 de diciembre de 1997, de los activos registrados por IBERDROLA a recuperar a través de la denominada retribución fija por tránsito a la competencia, es como sigue:



	Miles de Euros	
	Instalaciones técnicas de energía eléctrica afectas a la denominada "retribución fija"	Gastos diferidos por transición a la competencia
Saldo al 31 de diciembre de 1997	722.194	872.152
Imputación a resultados 1998 a 2002	(107.749)	(331.524)
Traspaso a filiales por segregación jurídica	(614.445)	-
Sancamiento con cargo a reservas	-	(540.628)
Saldo al 31 de diciembre de 2003	-	-

El importe de retribución fija por costes tecnológicos de transición a la competencia que IBERDROLA tiene acreditado al 31 de diciembre de 2003 asciende a 995.753 miles de euros, aproximadamente.

t) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la reglamentación laboral vigente, IBERDROLA está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Los Administradores de IBERDROLA no esperan que se produzcan despidos en el futuro de los que pudieran derivarse pasivos significativos. En consecuencia, las Cuentas Anuales adjuntas no recogen provisión alguna por este concepto.

u) Derivados financieros y operaciones de cobertura

Los derivados financieros mantenidos por IBERDROLA corresponden por lo general a operaciones de cobertura de tipo de interés o de tipo de cambio y tienen por objeto eliminar o reducir significativamente dichos riesgos existentes en otras operaciones realizadas por IBERDROLA.

La imputación a resultados de los beneficios o pérdidas que se ponen de manifiesto como consecuencia de las indicadas operaciones de cobertura se realiza con el mismo criterio de imputación temporal que los resultados producidos por la operación principal cuyo riesgo cubren.

Las operaciones de cobertura que IBERDROLA mantiene abiertas al 31 de diciembre de 2003 son las que se describen en la nota 12 de esta memoria.

Por otra parte, en el ejercicio 2003, IBERDROLA ha suscrito varios contratos de derivados financieros no de cobertura en relación con la cotización bursátil de determinados valores y con la de sus propias acciones. Las pérdidas relacionadas con estos contratos se registran en el momento en que se conocen, según el valor de mercado de cada contrato, mientras que los beneficios se registran cuando se realizan de manera definitiva. Los epígrafes "Gastos financieros y gastos asimilados - Pérdidas de inversiones financieras" y "Otros intereses e ingresos asimilados - Beneficios en inversiones financieras" de la Cuenta de Pérdidas y

FM



Ganancias del ejercicio 2003 incluyen 7.943 y 35.424 miles de euros, respectivamente, como consecuencia de los contratos finalizados durante dicho ejercicio y de las posiciones abiertas al 31 de diciembre de 2003. Asimismo, los epígrafes "Inversiones financieras temporales - Cartera de valores a corto plazo" y "Otras deudas no comerciales - Otras deudas" del Balance de Situación al 31 de diciembre de 2003 incluyen 10.008 y 675 miles de euros correspondientes a las valoraciones de las posiciones abiertas al 31 de diciembre de 2003 de acuerdo con lo descrito en esta misma nota. Las características de los derivados financieros no de cobertura al 31 de diciembre de 2003 son las siguientes:

Derivados sobre acciones propias				
Tipo de contrato	Nº de acciones	Fecha vencimiento	Derivado activo (Miles de Euros)	Derivado pasivo (Miles de Euros)
Compra de call	1.800.000	2004	514	-
Venta de puts	485.300	2004	-	(421)
Collar	20.585.663	2004	7.631	(254)
	22.870.963		8.145	(675)

Derivados sobre acciones de Repsol				
Tipo de contrato	Nº de acciones	Fecha vencimiento	Derivado activo (Miles de Euros)	Derivado pasivo (Miles de Euros)
Compra de call	16.325.637	2004	1.863	-
	16.325.637		1.863	-

5. Inmovilizaciones inmateriales

El movimiento producido durante el ejercicio 2003 en las diferentes cuentas del inmovilizado inmaterial y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

FY



	Miles de Euros				
	Saldo al 31.12.02	Fusión (nota 2.b)	Entradas o dotaciones	Salidas, bajas, reducciones y saneamientos	Saldo al 31.12.03
COSTE:					
Gastos de investigación y desarrollo	6.133	743	271	(133)	7.014
Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	22.192	-	22.103	-	44.295
Aplicaciones informáticas	131.419	1.354	16.618	(4)	149.387
Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	7.318	-	105.626	-	112.944
Total coste	167.062	2.097	144.618	(137)	313.640
AMORTIZACION ACUMULADA:					
Gastos de investigación y desarrollo	425	743	695	-	1.863
Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	249	-	2.879	-	3.128
Aplicaciones informáticas	82.993	498	23.478	-	106.969
Total amortizaciones acumuladas	83.667	1.241	27.052	-	111.960
Total coste neto	83.395	856	117.566	(137)	201.680

Con fecha 4 de junio de 2003, IBERDROLA ha suscrito un contrato de arrendamiento financiero cuyo objeto es el terreno y los edificios corporativos de la nueva sede social de IBERDROLA en Madrid.

La información relativa a los contratos en vigor de bienes adquiridos en régimen de arrendamiento financiero utilizados por la Sociedad al 31 de diciembre de 2003 es el siguiente:

Descripción	Duración del contrato (meses)	Meses transcurridos al 31.12.03	Miles de Euros			
			Coste en origen	Cuotas satisfechas hasta el 31.12.03	Cuotas pendientes (incluye opción de compra)	Valor opción de compra
Nuevo edificio corporativo	240	4	174.880	3.592	171.288	31.188
Equipos informáticos	48	20	64	24	40	1
Equipos informáticos	48	17	290	90	200	3
Equipos informáticos	48	14	159	39	120	1
Equipos informáticos	48	11	2.517	468	2.049	23
Equipos informáticos	48	8	93	12	81	1
Equipos informáticos	48	5	435	27	408	4
Equipos informáticos	48	2	249	-	249	2
Equipos informáticos	48	-	776	-	776	7
Equipos informáticos	42	18	4.876	2.070	2.806	45

FA



6. Inmovilizaciones materiales

El movimiento producido durante el ejercicio 2003 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	Miles de Euros					
	Saldo al 31.12.02	Fusión (nota 2.b)	Entradas o dotaciones (a)	Tranferencia o traspaso	Salidas, bajas o reducciones	Saldo al 31.12.03
COSTE:						
Inmovilizado material en explotación-						
Instalaciones técnicas:						
Red de fibra óptica	71.433	65	1	82.654	-	154.153
Equipos de medida	-	617.486	37.864	-	-	655.350
Despachos de maniobra y otras instalaciones	84.030	982	-	(1.468)	-	83.544
Otros elementos en explotación	332.005	59.393	28.103	12.578	(30.002)	402.077
Total inmovilizado material en explotación	487.468	677.926	65.968	93.764	(30.002)	1.295.124
Instalaciones técnicas en curso	93.267	-	19.529	(81.186)	-	31.610
Anticipos y otras inmovilizaciones materiales en curso	966	1.171	12.629	(12.578)	-	2.188
Total coste	581.701	679.097	98.126	-	(30.002)	1.328.922

	Miles de Euros					
	Saldo al 31.12.02	Fusión (nota 2.b)	Entradas o dotaciones (a)	Tranferencia o traspaso	Salidas, bajas o reducciones	Saldo al 31.12.03
AMORTIZACIÓN ACUMULADA:						
Instalaciones técnicas:						
Red de fibra óptica	18.282	-	1.421	148	-	19.851
Equipos de medida	-	394.986	26.504	-	-	421.490
Despachos de maniobra y otras instalaciones	63.416	96	6.015	(148)	-	69.379
	81.698	395.082	33.940	-	-	510.720
Otros elementos en explotación	197.822	18.229	13.436	-	(11.106)	218.381
Total amortización acumulada	279.520	413.311	47.376	-	(11.106)	729.101
Total coste neto	302.181	265.786	50.750	-	(18.896)	599.821

- (a) Las adiciones del ejercicio 2003 al coste y la amortización acumulada de este cuadro incluyen 3.615 y 2.025 miles de euros, respectivamente, correspondientes a adquisiciones de bienes de inmovilizado material a otras sociedades del Grupo IBERDROLA (nota 1), que han sido dados de alta en los libros de IBERDROLA por los valores por los que figuraban en libros de dichas sociedades.

IBERDROLA mantiene al 31 de diciembre de 2003 compromisos de adquisición de bienes de inmovilizado material por importe de 26.186 miles de euros.

FM



El importe de los activos materiales en explotación totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2003 asciende a 371.625 miles de euros.

**7. Valores mobiliarios y otras inversiones
financieras análogas**

El movimiento producido durante el ejercicio 2003 en las cuentas de "Inmovilizaciones financieras" y de "Inversiones financieras temporales", así como en sus correspondientes cuentas de provisiones, ha sido el siguiente:

FY



Miles de Euros						
	Saldo al 31.12.02	Fusión (nota 2.b)	Entradas o dotaciones	Aumento (disminución) por transferencia o traspaso	Salidas, bajas o reducciones	Saldo al 31.12.03
Inmovilizaciones financieras:						
Participaciones en empresas del Grupo	7.825.528	476.384	70.925	-	(1.670)	8.371.167
Participaciones en empresas asociadas	1.268.092	148.552	-	(134.585)	(561.456)	720.603
Cartera de valores a largo plazo	148.304	71.979	8.354	(31.492)	(27.196)	169.949
Créditos a empresas del Grupo y asociadas (nota 13)	5.050.192	17.751	97.136	(12.619)	(1.214.457)	3.938.003
Otros créditos	104.357	174	9.978	(2.530)	(13.243)	98.736
Administraciones Públicas a largo plazo (nota 14)	314.993	3.185	-	-	(12.765)	305.413
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	4.892	71	270	(2.760)	(88)	2.385
Crédito regulatorio por déficit de ingresos (nota 4.p)	468.273	-	10.700	(49.256)	(429.717)	-
Provisiones	(855.868)	(101.496)	(236.415)	39.171	121.396	(1.033.212)
	14.328.763	616.600	(39.052)	(194.071)	(2.139.196)	12.573.044
Inversiones financieras temporales:						
Créditos a empresas del Grupo y asociadas (nota 13)	745.833	78	75.885	15.379	(617.385)	219.790
Cartera de valores a corto plazo	607	-	16.619	166.077	(141.790)	41.513
Otros créditos	24.614	42	221.722	94	(24.614)	221.858
Crédito regulatorio por déficit de ingresos (nota 4.p)	56.440	-	-	49.256	(105.696)	-
Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	276	16	46	-	-	338
Provisiones	-	-	(1.686)	(64.276)	65.962	-
	827.770	136	312.586	166.530	(823.523)	483.499

FM



Las empresas del Grupo IBERDROLA y asociadas y la información relacionada con las mismas al 31 de diciembre de 2003 son las siguientes:

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Participación IBERDROLA		Miles de Euros					Dividendos percibidos por IBERDROLA en el ejercicio 2003 (nota 15)
			Directo	Indirecto	Total	Valor Neto en Libros de IBERDROLA	Capital	Reservas	Resultados	
Iberdrola Generación, S.A.U. (a)	Bilbao	Energía	100	-	100	3.718.098	1.333.407	2.078.945	593.587	491.643
Iberdrola Energía, S.A.U. (a)	Madrid	Holdings	100	-	100	1.284.182	1.477.831	(291.372)	97.723	-
Iberdrola Ingeniería y Consultoría, S.A.U. (a)	Bilbao	Servicios	100	-	100	3.065	661	48.800	15.562	-
Iberdrola Internacional, B.V.	Holanda	Financiera - Instrumental	100	-	100	388	388	2.038	11.455	7.361
Electricidade de Portugal, S.A. (a) (c)	Portugal	Energía	5	-	5	459.437	2.951.100	2.194.300	315.233	14.641
Red Eléctrica de España, S.A. (c)	Madrid	Energía	3	-	3	8.183	270.540	464.970	114.980	1.943
Iberdrola Energías Renovables II, S.A.U. (a)	Madrid	Energía	100	-	100	223.566	164.600	190.479	67.535	-
Star 21 Networks España, S.A.U.	Madrid	Telecomunicaciones	100	-	100	-	8.537	(15.169)	(2.342)	-
Media Park, S.A.	Barcelona	Producción TV	76,12	-	76,12	52.742	45.245	24.720	(676)	-
Corporación IBV, Participaciones Empresariales, S.A.	Bilbao	Holdings	50	-	50	136.857	228.445	291.239	131.916	60.000
Iberdrola Gas, S.A.U. (a)	Valencia	Energía	100	-	100	2.000	2.000	1.952	(1.569)	-
Amara, S.A.U. (a)	Madrid	Comercialización de cables aislados, aparellaje eléctrico, material de protección	-	-	-	-	-	-	-	-
Apex 2000, S.A.U. (a)	Madrid	Promoción inmobiliaria	100	-	100	3.925	3.606	6.308	1.771	-
Investigación y Desarrollo de Equipos Avanzados, S.A.U.	Madrid	-	100	-	100	289.668	221.002	211.395	87.046	40.000
NEO-SKY 2002, S.A.	Madrid	Telecomunicaciones	88,38	5,91	100	7.574	8.191	231	823	-
Cementos Portland, S.A. (c)	Pamplona	Cementos	8,06	-	8,06	9.456	41.757	632.557	148.481	3.381
Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U.	Bilbao	Energía	100	-	100	1.770.034	645.210	1.124.824	192.414	211.862
Eléctrica Conquense, S.A.	Madrid	Energía	53,59	-	53,59	1.520	3.087	2.036	659	70
Anselmo León, S.A.	Valladolid	Energía	100	-	100	20.105	7.629	-	1.018	-
Otras Sociedades (b)						10.787				
TOTAL						8.074.094				830.901

(a) Sociedades cabecera de grupo. La información referente a Capital, Reservas y Resultados del ejercicio 2003 se presenta a nivel consolidado. En el Anexo se presenta la información relativa a las sociedades dependientes de los subgrupos en los que IBERDROLA posee un 100% de participación.

(b) La Sociedad no dispone de esta información. No obstante, estima que dichas sociedades no tendrán efecto significativo alguno en las Cuentas Anuales de IBERDROLA.

(c) Sociedades admitidas a cotización en mercados organizados.

FA

Las operaciones más significativas producidas en el ejercicio 2003 con respecto a las participaciones propiedad de IBERDROLA, son las siguientes:

- Suscripción de la ampliación de capital efectuada por NEO-SKY 2002, S.A. por importe de 80.000 miles de euros inscrita en el Registro Mercantil con fecha 18 de septiembre de 2003.

Esta ampliación de capital ha subsumido la aportación dineraria de 20.000 miles de euros realizada en 2002 por la Sociedad y que no fue considerada como aumento de capital al no haber sido inscrita dicha ampliación en el Registro Mercantil.

- Durante el ejercicio 2003 la Sociedad ha procedido a enajenar de forma escalonada la totalidad de la participación que tenía en Repsol-YPF, S.A. y que representaba el 3,27% de dicha sociedad.

Como resultado de estas operaciones, IBERDROLA ha obtenido unos beneficios de 13.038 miles de euros que figuran registrados en los epígrafes "Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control" y "Otros intereses e ingresos asimilados - Beneficios en inversiones financieras" por 2.842 y 10.196 miles de euros, respectivamente (nota 15). Asimismo, las pérdidas registradas por estas enajenaciones han ascendido a 3.087 miles de euros y han sido registradas en el epígrafe "Gastos financieros y gastos asimilados - Pérdidas de inversiones financieras" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2003 adjunta.

- El 20 de agosto de 2003 la Sociedad acordó con Oni Multimedia - Serviços Interactivos, S.A. la permuta de la participación que IBERDROLA mantenía en Oniway, S.A. a cambio de acciones representativas del 4,0115% del capital social de NEO-SKY 2002, S.A. y 977 miles de euros.

Debido a la diferencia de valor entre los activos permutados, la Sociedad ha registrado 12.985 miles euros de pérdida con cargo al epígrafe "Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2003, adjunta.

- Enajenación de las acciones representativas del 7% del capital de Red Eléctrica de España por un importe de 102.552 miles de euros. El beneficio registrado en el ejercicio 2003 como consecuencia de esta enajenación, que asciende a 83.458 miles de euros, figura registrado en el epígrafe "Beneficios en la enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2003 (nota 15).

El detalle de los epígrafes "Inmovilizaciones financieras - Cartera de valores a largo plazo" e "Inversiones financieras temporales - Cartera de valores a corto plazo" del Balance de Situación a 31 de diciembre de 2003 adjunto, así como sus correspondientes provisiones, es el siguiente:

FM



	Valor contable en miles de euros		Porcentaje de participación
	Coste	Provisión	
Cartera de valores a largo plazo:			
GALP	113.238	-	4%
Eutilia, S.A.	3.900	-	6,3%
Euskaltel, S.A.	43.936	(13.861)	10,53%
Ciudad Real Aeropuertos, S.L.	2.930	(1.154)	6,17%
Otros	5.945	(521)	-
	169.949	(15.536)	
Cartera de valores a corto plazo:			
Proyectos e Instalaciones de Desalación, S.A. (*)	24.925	-	25%
Ondagua (*)	6.567	-	25%
Derivado activo (nota 4.u)	10.008	-	-
Otros	13	-	-
	41.513		

(*) En virtud del acuerdo alcanzado en el ejercicio 2002 con RWE Time Water, S.A., estas participaciones serán adquiridas por dicha sociedad en 2004 a un precio preestablecido, que coincide con el coste en libras de las mismas.

Por otro lado, la composición de las cuentas "Inmovilizaciones financieras - Otros créditos" e "Inversiones financieras temporales - Otros créditos" al 31 de diciembre de 2003 es la siguiente:

	Miles de euros	Tipo de Interés	Vencimiento
Otros créditos a largo plazo			
Infraestructuras de Alta Tensión, S.A.	40.000	Nada hasta el 27 de diciembre de 2005, EURIBOR + 2% desde entonces	2018
Lince Telecomunicaciones, S.A.	20.980	LIBOR EURO + 0,3%	2005 - 2018
Elcogás, S.A.	20.466	4,20%	2019
Otros	17.290	0,90% - 4,75%	2005 - 2010
	98.736		
Otros créditos a corto plazo			
Imposiciones de tesorería a corto plazo	219.785	2,22%	2004
Dividendo de Red Eléctrica de España anunciado y no cobrado	860	-	2004
Intereses a cobrar	1.213	-	2004
	221.858		



FM

8. Acciones propias en situaciones especiales

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2003 en las acciones propias en cartera de la Sociedad han sido los siguientes:

	Nº de Acciones	Importes en miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2002	1.236.266	11.061
Adquisiciones	35.455.387	528.327
Enajenaciones	(34.858.158)	(511.795)
Corrección valorativa registrada con cargo a reservas (nota 9)	-	(5.251)
Corrección valorativa registrada con cargo a pérdidas y ganancias	-	(5.614)
Saldo al 31 de diciembre de 2003	1.833.495	16.728

Al 31 de diciembre de 2003 se mantenía constituida la correspondiente reserva indisponible para acciones propias por el importe de la totalidad de las acciones de la Sociedad en cartera a dichas fechas (nota 9).

El beneficio obtenido por IBERDROLA en el ejercicio 2003 en la enajenación de acciones propias ha ascendido a 9.071 miles de euros, que figuran registrados en el epígrafe "Beneficio por operaciones con acciones propias" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Asimismo, la cuenta "Pérdidas por operaciones con acciones propias" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2003 incluye 31 miles de euros por minusvalías producidas por este concepto.





9. Fondos propios

Los movimientos producidos en las cuentas de "Fondos Propios" durante el ejercicio 2003 han sido los siguientes:

	Miles de Euros												
	Capital suscrito	Prima de emisión	Reservas de revalorización	Reserva legal	Reserva para acciones propias (nota 8)	Reserva por capital amortizado	Otras reservas			Resultados de ejercicios anteriores Remanente	Resultados del ejercicio	Dividendo a cuenta	Total
							Reserva indisponible por redenominación del Capital Social a Euros	Reservas Voluntarias	Reserva para acciones propias (nota 8)				
Saldo al 31 de diciembre de 2002	2.704.648	388.055	1.389.408	540.929	11.061	81.708	4.561	865.681	1.026.128	564.715	(234.081)	7.342.813	
Distribución de beneficios:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(549.945)	234.081	(315.864)	
- Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	14.770	(14.770)	-	-	
- Remanente	-	-	-	-	10.918	-	-	(10.918)	-	-	-	-	
Transferencia entre reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Corrección valorativa de acciones propias (notas 4.h y 8)	-	-	-	-	(5.251)	-	-	-	-	-	-	(5.251)	
Fusión (nota 2.b)	-	71.881	-	-	-	-	-	-	-	-	-	71.881	
Dividendo activo a cuenta (nota 3)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(257.319)	(257.319)	
Beneficio del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	606.285	-	606.285	
Saldo al 31 de diciembre de 2003	2.704.648	459.936	1.389.408	540.929	16.728	81.708	4.561	854.763	1.040.898	606.285	(257.319)	7.442.545	

KA

Capital suscrito-

El capital social de IBERDROLA al 31 de diciembre de 2003 está compuesto por 901.549.181 acciones de 3 euros de valor nominal cada una. Las acciones de la Sociedad están admitidas a cotización en el mercado continuo español, incluidas en el IBEX 35, y, desde septiembre de 2003 en el índice europeo Eurostoxx 50.

Al ser al portador las acciones de IBERDROLA, no se conoce con exactitud la participación de los accionistas en el capital social. No obstante y según información pública en poder de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2003 la participación de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. y Bilbao Bizkaia Kutxa en el capital social de Iberdrola, S.A. directa o indirectamente, asciende al 8,2% (5,3% de participación de control) y 7,5%, respectivamente.

Las participaciones directas e indirectas de los miembros del Consejo de Administración en el capital de IBERDROLA al 31 de diciembre de 2003, son las siguientes:

Consejeros	Número de acciones		
	Directas	Indirectas	Total
Excmo. Sr.D. Iñigo de Oriol Ybarra	229.259	439.142	668.401
Sr.D. José Ignacio Sanchez Galán	10.000	122.274	132.274
Excmo. Sr.D. José Antonio Garrido Martínez	45.205	-	45.205
Sr.D. Francisco Javier Herrero Sorriqueta	42.605	-	42.605
Sr.D. Víctor de Urrutia Vallejo	525.000	389.500	914.500
Ilmo. Sr.D. Ramón de Rotaeché y Velasco	23.529	-	23.529
Sr.D. Javier Aresti y Victoria de Lecea	689.622	158.620	848.242
Sr.D. José Orbegozo Arroyo	20.666	134.334	155.000
Sr.D. César de la Mora y Armada	5.674	4.326	10.000
Sr.D. José Luis Antoñanzas Pérez-Egea	18.600	110	18.710
Sr.D. Ignacio de Pinedo Cabezedo	84.750	2.500	87.250
Sr.D. Lucas M ^a de Oriol López-Montenegro	10.000	7.990	17.990
Sr.D. Antonio Garay Morenés	27.344	-	27.344
Sr.D. Ricardo Alvarez Isasi	38.000	927.202	965.202
Sr.D. Antonio M ^a de Oriol y Díaz-Bustamante	10.500	-	10.500
Sr.D. Mariano Ybarra y Zubiria	34.001	-	34.001
Sr.D. José Ignacio Berroeta Echevarria (*)	252	4.000	4.252
Sr.D. Juan Luis Arregui Ciarsolo	200	6.335.072	6.335.272
Sr.D. Santiago Mayner Oyarbide (*)	7.500	-	7.500
Sr.D. José Antonio Fernández Rivero (*)	5.000	-	5.000
Sr.D. Julio de Miguel Aynat (*)	66	-	66
	1.827.773	8.525.070	10.352.843

(*) Sin perjuicio de la fianza que hasta 10.000 acciones tienen constituida en cumplimiento de lo establecido en el artículo 24 de los Estatutos Sociales.



Prima de emisión de acciones-

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para la ampliación de capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

Con motivo de la fusión de varias sociedades del Grupo participadas al 100% por IBERDROLA, S.A. (nota 2.b) se ha producido un abono en este epígrafe por 71.881 miles de euros que corresponden a la diferencia entre el valor teórico contable de dichas sociedades absorbidas y el valor por el que figuraban registradas en los libros de IBERDROLA, S.A. al 31 de diciembre de 2002.

Reserva legal-

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

Al 31 de diciembre de 2003 esta reserva se encontraba dotada en su totalidad de acuerdo con la legislación vigente descrita.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Reservas de revalorización-

Como consecuencia de diversas disposiciones sobre regularización de balances y actualización de los valores del inmovilizado material y financiero, el coste y la amortización del inmovilizado se incrementaron en su día en los siguientes importes:

FM



	Miles de Euros	
	Anteriores a la Actualización R.D.-Ley 7/1996 (nota 4.b)	Actualización R.D.-Ley 7/1996, neta del gravamen único del 3% (nota 4.b)
Importe neto de las regularizaciones y actualizaciones del inmovilizado material:		
Coste	6.195.762	1.389.408
Amortización acumulada	(1.361.130)	-
	4.834.632	1.389.408
Regularizaciones y actualizaciones del inmovilizado financiero	288.612	-
	5.123.244	1.389.408

El importe de las regularizaciones y actualizaciones del inmovilizado financiero incluye 155.572 miles de euros correspondientes a las regularizaciones realizadas en su día en el coste de la participación de las sociedades absorbidas posteriormente por fusión, estando el resto de las regularizaciones y actualizaciones del inmovilizado financiero realizadas en su mayor parte al 31 de diciembre de 2003, bien por enajenación o bien por saneamiento de las participaciones que dieron origen a dichas revalorizaciones.

Las plusvalías correspondientes a las actualizaciones de inmovilizado material se han venido amortizando, desde la fecha de su registro, siguiendo los mismos criterios que para la amortización de los valores de coste. Gran parte de los elementos de inmovilizado afectados por la actualización fueron aportados por IBERDROLA a las sociedades Iberdrola Redes, S.A.U., Iberdrola Generación, S.A.U. e Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U. en el proceso de segregación jurídica de actividades efectuado en el ejercicio 2000, ascendiendo el importe de las plusvalías no realizadas al 31 de diciembre de 2003 correspondiente a dichos elementos de inmovilizado, con excepción de los de la sociedad absorbida Iberdrola Redes, S.A.U. (nota 2.b), a 1.975.858 miles de euros, los cuales se hallan incluidos en el epígrafe "Inmovilizaciones financieras - Participaciones en empresas del Grupo" del Balance de Situación al 31 de diciembre de 2003 adjunto. Al 31 de diciembre de 2003, la amortización acumulada de la plusvalía neta correspondiente a los elementos del inmovilizado material propiedad de IBERDROLA a dicha fecha ascendía a 167.297 miles de euros. El efecto de la indicada plusvalía sobre la dotación a la amortización del ejercicio 2003 asciende a 2.343 miles de euros.

Los saldos de las reservas de revalorización originadas en su día por las regularizaciones y actualizaciones del inmovilizado material y financiero, han sido aplicados de acuerdo con la legislación existente al respecto, permaneciendo asignado en los libros de IBERDROLA el saldo pendiente de aplicación al 31 de diciembre de 2003 a la cuenta "Actualización Real Decreto Ley 7/1996" por un importe de 1.389.408 miles de euros.

Respecto a la Actualización Real Decreto-Ley 7/1996, y al haber transcurrido al 31 de diciembre de 1999 el plazo de 3 años para su comprobación por parte de la Administración Tributaria, dicho saldo podrá destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos, tanto los acumulados de ejercicios anteriores como los del propio ejercicio, o los que puedan



FU

producirse en el futuro y a ampliación del capital social. A partir del 1 de enero del año 2007, podrá destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad. Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en el Real Decreto-Ley 7/1996, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

Reserva por capital amortizado-

En ejercicios anteriores al 2001, se efectuaron reducciones de capital por amortización de acciones propias con disminución de 81.708 miles de euros de capital social y 238.722 miles de euros de reservas voluntarias, en ejecución del acuerdo de la Junta General de Accionistas del 25 de mayo de 1996.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 167.3 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, IBERDROLA mantiene constituida una "Reserva por capital amortizado", con el carácter de indisponible, por importe de 81.708 miles de euros, equivalente al nominal del capital social reducido.

10. Provisiones para riesgos y gastos

a) Provisiones para pensiones y obligaciones similares

El movimiento de este epígrafe del pasivo de los Balances de Situación adjuntos durante el ejercicio 2003 se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Saldo al inicio del ejercicio	319.347
Fusión (nota 2.b)	2.659
Dotaciones:	
Con cargo a las atenciones estatutarias (nota 18)	7.829
Con cargo a pérdidas y ganancias (notas 4.j y 4.k)	136.876
Traspaso de "Otras provisiones para riesgos y gastos"	50.540
Menos- Exceso de provisiones	(3.357)
Menos- Pagos efectuados	(132.710)
Saldo al final del ejercicio	381.184

El saldo del epígrafe "Provisiones para pensiones y obligaciones similares" del Balance de Situación al 31 de diciembre de 2003 adjunto, estaba asignado a la cobertura de los siguientes compromisos (notas 4.j y 4.k):

FM



	Miles de Euros
Premios de antigüedad y suministro de energía eléctrica a empleados (nota 4.j)	92.521
Expediente de regulación de empleo (nota 4.k)	183.952
Otros planes de reestructuración (nota 4.k)	96.882
Consejo de Administración (nota 4.j)	7.829
Total	381.184

b) Otras provisiones para riesgos y gastos

El movimiento y composición de este epígrafe del pasivo del Balance de Situación adjunto durante el ejercicio 2003 se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Otras provisiones para riesgos y gastos (nota 4.l)	Provisiones para reestructuración (nota 4.k)	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2002	104.393	50.540	154.933
Fusión (nota 2.b)	25.897	-	25.897
Exceso de provisión	(3.770)	-	(3.770)
Dotaciones	25.870	-	25.870
Traspasos	(31.105)	(50.540)	(81.645)
Saldo al 31 de diciembre de 2003	121.285	-	121.285

FM





11. Obligaciones y otros valores negociables

El detalle de las emisiones de obligaciones, bonos y pagarés pendientes de amortización al 31 de diciembre de 2003 y del vencimiento previsto de estos últimos, es el siguiente:

	Miles de Euros									
	Saldo al 31.12.03	Deudas al 31 de diciembre de 2003 con vencimiento a								Total largo plazo
		Corto Plazo		Largo plazo						
	2004	2005	2006	2007	2008	Otros				
Obligaciones y bonos simples	48.512	40.858	40.329	507	240.841	122.522				445.057
Otras deudas representadas en valores negociables	-	-	-	-	-	276.920				276.920
Total	48.512	40.858	40.329	507	240.841	399.442				721.977
Menos - Intereses no devengados correspondientes a otras deudas representadas en valores negociables (nota 2.a)	-	-	-	-	-	(1.494)				(1.494)
Total intereses no devengados	-	-	-	-	-	(1.494)				(1.494)
	48.512	40.858	40.329	507	240.841	397.948				720.483

FA

Los saldos vivos de las obligaciones y bonos simples al 31 de diciembre de 2003 devengaban un tipo de interés medio ponderado anual del 8,04% una vez consideradas las correspondientes coberturas.

El saldo de "Otras deudas representadas en valores negociables" al 31 de diciembre de 2003, devengaba un interés medio anual del 2,19%.

Todas estas emisiones se encuentran nominadas en euros.

En la Junta General de Accionistas celebrada el 16 de junio de 2001, se facultó al Consejo de Administración para emitir obligaciones y bonos convertibles por una cuantía total de 1.200.000 miles de euros en el plazo máximo de 5 años, no habiéndose hecho uso de esta facultad al 31 de diciembre de 2003.





12. Deudas con entidades de crédito

Los préstamos y créditos pendientes de amortización al 31 de diciembre de 2003 y sus vencimientos, que incluyen las cuotas pendientes de pago de los contratos de arrendamiento financiero (nota 4.a), son los siguientes:

		Miles de Euros													
		Deudas al 31 de diciembre de 2003 con vencimiento a													
		Largo plazo													
Corto Plazo															
2004		2005		2006		2007		2008		Total largo plazo					
Saldo al 31.12.03		147.456		378.840		306.491		1.291.940		153.470		407.025		2.537.766	

Los saldos de estos préstamos están denominados en euros, o en otras divisas; sin embargo, IBERDROLA ha formalizado swaps de tipo de cambio (permuta de divisa a euros) y de tipo de interés, que, al 31 de diciembre de 2003, cubren deuda financiera (préstamos y obligaciones y otros valores negociables, nota 11) por importe de 216.047 y 4.983.702 miles de euros, respectivamente. Los indicados swaps de tipo de cambio cubren la totalidad de los préstamos y obligaciones denominadas en divisa, y, en consecuencia, al 31 de diciembre de 2003, IBERDROLA no estaba expuesta al riesgo de tipo de cambio por estas deudas.

FM

Los préstamos existentes al 31 de diciembre de 2003 devengaban un interés medio ponderado anual del 3,96% considerando las correspondientes coberturas.

Los saldos de los préstamos que se indican anteriormente corresponden a los importes dispuestos y pendientes de amortización al 31 de diciembre de 2003. Al cierre del ejercicio 2003 IBERDROLA tenía concedidos préstamos y créditos no dispuestos por importe de 1.433.000 miles de euros, cuyo vencimiento se encuentra entre 2004 y 2015 y devengan un tipo de interés que oscila entre el EURIBOR y el EURIBOR más un diferencial de 0,30%.

En general, los contratos de préstamos concertados por IBERDROLA establecen ciertas condiciones y cláusulas de obligado cumplimiento, en relación con la estructura del Balance y otros datos económicos. Al 31 de diciembre de 2003, IBERDROLA cumple con todas las condiciones y cláusulas requeridas.

13. Cuentas con empresas del Grupo y asociadas

El detalle de la cuenta "Créditos a empresas del Grupo y asociadas" del epígrafe "Inmovilizaciones financieras" del Balance de Situación al 31 de diciembre de 2003 adjunto es el siguiente (nota 7):

	Miles de Euros	Tipo de interés medio de los créditos vivos al 31 de diciembre de 2003	Vencimiento
	31.12.03		
Iberdrola Generación, S.A.U.	2.292.083	3,44%	2005-2007
Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U.	1.311.822	5,02%	2005-2007
Amara, S.A.U.	20.000	2,65%	2006
Apex 2000, S.A.U.	230.000	4,24%	2007
Tarragona Power, S.A.	58.000	6,20%	2005
Energyworks Brasil (*)	14.083	11%	2005-2010
Planta Regasificadora de Sagunto, S.A.	8.994	3,22%	2006
Otras empresas del Grupo	3.021	0,9% - 3,25%	2005-2010
Total	3.938.003		

(*) Estos créditos están denominados en dólares USA y se hallan reflejados al tipo de cambio oficial al cierre del ejercicio.

Los intereses devengados y no cobrados correspondientes a estos créditos figuran registrados en el epígrafe "Inversiones financieras temporales - Créditos a empresas del Grupo" del Balance de Situación al 31 de diciembre de 2003 adjunto.

Por otro lado, el detalle del epígrafe "Inversiones financieras temporales - Créditos a empresas del Grupo y asociadas" del Balance de Situación al 31 de diciembre de 2003 adjunto es el siguiente:

PM



	Miles de Euros
Préstamo a Star XXI, S.A. (*)	13.748
Préstamo a Media Park, S.A. (*)	9.880
Préstamo a Bahía de Bizkaia Gas, S.A. (*)	26.390
Préstamo a Bahía de Bizkaia Electricidad, S.A. (*)	82.847
Préstamo a Tarragona Power, S.A. (*)	39.172
Intereses a cobrar a Iberdrola Generación, S.A.U.	29.985
Intereses a cobrar a Apex 2000, S.A.	5.648
Otros	12.120
Total	219.790

(*) Estos préstamos devengan un tipo de interés medio anual del 3,16%.

Adicionalmente, la composición de las cuentas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo mantenidas por IBERDROLA al 31 de diciembre de 2003 se detalla a continuación:

FM



	Miles de Euros
Empresas del Grupo deudoras-	
Iberdrola Energía, S.A.U.	508.780
Iberdrola Energías Renovables, S.A.U.	57.156
Amara, S.A.U.	20.263
Apex 2000, S.A.U.	106.725
Electra de Maranchón, S.A.	1.150
Energyworks, S.A.	39.898
Hidroeléctrica Ibérica, S.L.U.	155.861
Iberdrola Generación, S.A.U.	367.712
Fuerzas Eléctricas de Navarra, S.A.	188.015
Energyworks Carballo, S.A.	4.135
Iberdrola Energías Renovables, II, S.A.U.	109.110
Energyworks Cartagena, S.L.	71.341
Energyworks Aranda, S.L.	20.618
Energyworks Villarrobledo, S.L.	13.481
Iberdrola Energías Renovables de Galicia, S.A.U.	310.425
Iberdrola Gas, S.A.U.	15.630
Tarragona Power, S.L.	3.787
Idea Telemarketing, S.A.	5.602
Sistemas Energéticos Aragón	43.930
Ciener, S.A.	4.629
Ecovasa, S.A.	4.996
Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U.	461.948
Ibernova Andalucía, S.A.	1.832
Sistemas Energéticos de Navarra, S.A.	96.124
Iberdrola Energías Renovables de Castilla-La Mancha, S.A.U.	85.920
Sistemas Energéticos Alhama Linares, S.A.	12.704
Sistemas Energéticos Chandrexa, S.A.	2.418
Sistemas Energéticos Lalín, S.A.	3.809
Sistemas Energéticos del Pisuerga, S.A.	27.683
Sistemas Energéticos Tierra de Campos, S.A.	48.124
Sistemas Energéticos Valbonilla, S.A.	4.032
Otras sociedades	5.659
Total	2.803.497

FA



	Miles de Euros
Empresas asociadas deudoras-	
Proyectos Integrados Energéticos Muskiz, S.A.	4.230
Mattio On line, S.A.	3.224
Resulta Servicios de Marketing, S.A.	1.145
Otras sociedades	2.058
Total	10.657
Empresas del Grupo acreedoras-	
Eléctrica Conquense, S.A.	10.919
Iberdrola International, B.V.	1.179.304
Energyworks Cogeneración, S.L.U.	1.569
Energyworks Holding, S.L.	25.616
Iberdrola Ingeniería y Consultoría, S.A.U.	134.023
Iberdrola Energía Monterrey, S.A. de C.V.	24.991
Vector M, S.A.	3.753
Energías Eólicas Europeas Holding, S.A.	64.954
Otras sociedades	6.163
Total	1.451.292
Empresas asociadas acreedoras-	
Corporación IBV Participaciones Empresariales, S.A.	139.684
Azertia (Tecnologías de Información)	1.614
Nuclenor, S.A.	3.577
Otras sociedades	1.063
Total	145.938

La mayoría de los indicados saldos deudores y acreedores con empresas del Grupo y asociadas al 31 de diciembre de 2003 se derivan de las operaciones normales del negocio y/o de la gestión de tesorería única por parte de IBERDROLA si se trata de empresas del Grupo, con la excepción del saldo acreedor a dicha fecha con Iberdrola International BV, al que se hace referencia posteriormente en esta misma nota. Dichas cuentas no tienen fecha de vencimiento alguno y se liquidan trimestral o anualmente devengando intereses referenciados al tipo de interés de mercado.

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2003, Iberdrola International BV tenía concedidos préstamos a IBERDROLA por el importe de varias emisiones de bonos en euros, realizadas por Iberdrola International BV con la garantía de IBERDROLA (nota 17). Los vencimientos de dichos préstamos no amortizados al 31 de diciembre de 2003 son los siguientes:

FM



Miles de Euros	Vencimiento
1.105.335	2004
955.000	2005
479.650	2006
2.450.997	2008 - 2011
4.990.982	

Estos préstamos devengaban un tipo de interés medio anual al 31 de diciembre de 2003 del 3,92%.

Al cierre del ejercicio 2003 la cuenta a pagar por los intereses devengados y no pagados de los mencionados préstamos ascendían a 73.969 miles de euros y se encuentran registrados en el epígrafe "Deudas con empresas del Grupo" del Balance de Situación adjunto.

El importe de estos préstamos al 31 de diciembre de 2003 figura registrado en las cuentas "Deudas con Empresas del Grupo a Largo Plazo" y "Deudas con empresas del Grupo a corto plazo" del Balance de Situación a dicha fecha de acuerdo con el vencimiento de los mismos.

14. Situación fiscal

IBERDROLA, como Sociedad dominante, está autorizada a presentar declaración consolidada del Impuesto sobre Sociedades para el ejercicio 2003 a través del Grupo 2/86, estando dicho Grupo vinculado a este régimen de forma indefinida, en tanto en cuanto siga cumpliendo los requisitos o no renuncie expresamente a su aplicación a través de la correspondiente declaración censal. Tras la entrada en vigor de la Ley 12/2002, de 23 de mayo, por la que se aprobó el Concierto Económico con la Comunidad Autónoma del País Vasco y con efectos contables 1 de enero de 2002, se excluyeron del citado Grupo las entidades dominadas por IBERDROLA que están sometidas a normativa foral en el Impuesto sobre Sociedades.

Durante el ejercicio 2003, y con efectos contables 1 de enero de 2003, la Sociedad ha realizado una operación de fusión (nota 2.b), acogida al régimen previsto en el Capítulo VIII del Título VIII de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades, en virtud de la cual ha absorbido a las siguientes entidades, en las que participaba al 100%: Iberdrola Redes, S.A.U., Energy XXI, S.A.U., Fibras Ópticas de Madrid, S.A.U.; Valores Mobiliarios y Energía, S.A.U.; Iberdrola Diversificación, S.A.U. e Iberdrola Sistemas, S.A.U..

Como consecuencia de esta fusión, la Sociedad se ha subrogado en los derechos y obligaciones de las entidades absorbidas. Los beneficios fiscales a los que las mismas han accedido en pasados ejercicios son cuantitativamente poco significativos y, en todos los casos, los compromisos y obligaciones derivados de los mismos han sido y son cumplidos por las sociedades del Grupo fiscal 2/86, al que pertenecían estas sociedades en todos los ejercicios en los que se generaron dichos beneficios.

La conciliación del resultado contable individual con la base imponible individual del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

FM



	Miles de Euros		
	2003		
	Aumento	Disminución	Importe
Resultado contable (antes de impuestos)			541.361
Diferencias permanentes	89.017	(61.635)	27.382
Diferencias temporales	175.343	(359.957)	(184.614)
Base imponible			384.129

La diferencia entre la carga fiscal imputada al ejercicio 2003 y la que habrá de pagarse por dicho ejercicio, registrada en los epígrafes "Administraciones Públicas a Largo Plazo" y "Administraciones Públicas" del activo o pasivo, según corresponda, del Balance de Situación al 31 de diciembre de 2003 adjunto, se debe fundamentalmente a los siguientes aspectos:

- Diferencias temporales derivadas básicamente de la aplicación, a efectos de la determinación de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio, del efecto fiscal de los gastos registrados por compromisos por pensiones y los gastos derivados del expediente de regulación de empleo (nota 4.k).
- Diferencias temporales derivadas de los movimientos de la provisión de cartera que no tienen el carácter de deducible en el ejercicio en que se dotan, por importe neto (disminución) de 107.224 miles de euros, que incluye la recuperación de la diferencia temporal registrada en el ejercicio 2002 en relación con la dotación a la provisión de cartera de la participación de la Sociedad en Repsol YPF, S.A. por importe de 171.977 miles de euros.
- Diferencia temporal en el ejercicio 2003 derivada de la plusvalía obtenida en la venta de acciones de la entidad Red Eléctrica de España, por importe de 83.458 miles de euros, que es acogida al régimen de diferimiento previsto en la Disposición Adicional Decimocuarta de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades, habiéndose registrado el correspondiente impuesto diferido, por importe de 12.519 miles de euros. A estos efectos, se hace constar que el importe total obtenido en la transmisión se ha reinvertido en su totalidad en elementos que se mantienen afectos al cumplimiento del compromiso de reinversión.

El cuadro que se presenta a continuación establece la determinación del gasto devengado por Impuesto sobre Sociedades en el ejercicio 2003:

Handwritten signature



	Miles de Euros
	2003
Resultado contable antes de impuestos	541.361
Diferencias permanentes	27.382
Resultado contable ajustado	568.743
Impuesto bruto calculado al 35% de tasa	
Impositiva	199.060
Deducciones de la cuota (a)	(127.340)
Efecto de tributación consolidada:	
- Dividendos intergrupo	(186.075)
- Dotación a la provisión de valores mobiliarios de Iberdrola Energía, S.A.U. y otros (b)	60.026
- Otros efectos	
Otros (c)	(10.595)
Ingreso devengado por Impuesto sobre Sociedades	(64.924)

- (a) Entre las deducciones acreditadas por la Sociedad se incluye un total de 11.054 miles de euros, correspondiente a la deducción por reinversión de determinadas plusvalías, que han ascendido a 55.270 miles de euros. A los efectos de lo previsto en el artículo 36. Ter y 89.1 de la Ley 43/1995, del Impuesto sobre Sociedades, reguladores de esta deducción para las sociedades integradas en Grupos fiscales, se hace constar que el importe total obtenido en las transmisiones acogidas a este beneficio se ha reinvertido en su totalidad por las sociedades pertenecientes al Grupo fiscal 2/86, manteniéndose los activos objeto de reinversión afectos al cumplimiento del compromiso.
- (b) Las dotaciones del ejercicio 2003 a la provisión de cartera hacen referencia, básicamente, a la dotación a la provisión de la participación de IBERDROLA, S.A. en Iberdrola Energía, S.A.U. y otras sociedades cuyas dotaciones son objeto de eliminación en el proceso de consolidación fiscal en virtud de la pertenencia de dichas sociedades al Grupo 2/86.
- (c) Recoge un gasto por importe de 1.510 miles de euros que se corresponde con el impuesto sobre beneficios soportado en el extranjero, así como un ingreso por importe de 12.105 miles de euros, derivado de la regularización del gasto por Impuesto sobre Beneficios registrado en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002 y que corresponde fundamentalmente a las sociedades absorbidas por IBERDROLA en el proceso de fusión descrito en la nota 2.b.

En relación con los compromisos y obligaciones derivados de beneficios fiscales a los que IBERDROLA ha accedido en éste y anteriores ejercicios, los mismos han sido y son cumplidos por las sociedades del Grupo fiscal 2/86, en los términos establecidos por la Ley 43/1995, del Impuesto sobre Sociedades.

La composición de las cuentas de "Administraciones Públicas" del activo y del pasivo del Balance de Situación de IBERDROLA al 31 de diciembre de 2003 es la siguiente:

FA



	Miles de Euros	
	31.12.03	
	Corto Plazo	Largo Plazo
Administraciones Públicas Deudoras-		
Impuesto sobre beneficios anticipado por:		
Gastos devengados en materia de pensiones y obligaciones similares	-	305.268
Otros conceptos	60.567	145
Hacienda Pública, deudora por IVA	11.333	-
Hacienda Pública, deudora por Impuesto de Sociedades	130.349	-
Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta	23.867	-
Hacienda Pública, deudora por diversos conceptos	42	-
Organismos de la Seguridad Social, deudores	23.654	-
	249.812	305.413
Administraciones Públicas Acreedoras-		
Impuesto sobre beneficios diferido por corrección valorativa de inmovilizado	-	21.916
Hacienda Pública, acreedora por IVA	39.116	-
Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	11.391	-
Hacienda Pública, acreedora por otros conceptos	17.874	-
Organismos de la Seguridad social, acreedores	3.800	-
	72.181	21.916

En general, la Sociedad tiene abiertos a inspección fiscal los ejercicios 1997 y siguientes para el Impuesto sobre Sociedades y desde el ejercicio 1998 para el resto de los principales impuestos a los que se halla sujeta.

15. Ingresos y gastos

Importe neto de la cifra de negocios-

El detalle de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es como sigue:

FM



	Miles de Euros
Ventas-	
Importe neto de la energía eléctrica facturada a los clientes finales durante el ejercicio	1.523.996
Importe neto de las ventas de gas facturadas a los clientes finales durante el ejercicio	149.551
Energía facturada en 2003 correspondiente a suministros de 2002	(100.885)
Ingresos por servicios de telecomunicaciones	51.839
Ventas de productos y servicios	13.868
Energía eléctrica suministrada pero no facturada a los clientes finales durante el ejercicio (nota 4.g)	124.333
Ventas de gas pendientes de facturar (nota 4.g)	18.519
	1.781.221
Prestaciones de servicios-	
Derechos de verificación y enganche y alquileres de contadores (nota 4.q)	104.328
Otros ingresos	30
	104.358
Total	1.885.579

A continuación se presenta la distribución del importe neto de la facturación de energía por comunidades autónomas:

FA



	Miles de Euros
Facturación neta de energía-	
País Vasco	262.476
Madrid	293.139
Castilla-León	155.496
Navarra	98.130
La Rioja	21.054
Extremadura	21.699
Castilla-La Mancha	84.879
Valencia	490.082
Murcia	100.438
Cataluña	60.050
Aragón	20.032
Asturias	9.893
Cantabria	5.712
Galicia	23.975
Andalucía	19.002
	<u>1.666.057</u>
Ventas de energía realizadas a sociedades en países extranjeros	7.490
	<u>1.673.547</u>

Aprovisionamientos-

El desglose de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2003 adjunta, es el siguiente:

74



	Miles de Euros
Compras-	
Compras de energía al mercado mayorista de energía eléctrica	1.039.151
Compras de gas	146.155
Otras compras de energía	18.099
	1.203.405
Otros gastos externos-	
Servicios recibidos por peajes en la comercialización de energía eléctrica	433.622
Servicios recibidos por peajes en la comercialización de gas	22.002
Otros gastos externos	8.300
	463.924
Total	1.667.329

Cargas sociales-

La composición de esta partida de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta, correspondiente a 2003, es la siguiente:

	Miles de Euros
Seguridad Social a cargo de la Empresa	27.857
Dotación a las provisiones para pensiones y obligaciones similares y aportaciones definidas al plan de pensiones externalizado (nota 4.j)	32.218
Atenciones estatutarias (nota 18)	14.535
Otros gastos sociales	31.290
	105.900

74



Operaciones con sociedades del Grupo y Asociadas-

Las principales transacciones efectuadas por IBERDROLA durante el ejercicio 2003 con empresas del Grupo y Asociadas que afectan a los ingresos y gastos de dichos ejercicios han sido las siguientes:

	Miles de Euros						
	Ventas	Aprovisio- namientos	Otros gastos de explotación por servicios recibidos	Ingresos de explotación por servicios prestados	Gastos por Intereses	Ingresos por Intereses	Dividendos Recibidos (nota 7)
Empresas del Grupo:							
Dedicadas a actividades eléctricas:							
- Generación	2.607	72.717	856	76.694	-	89.712	491.643
- Transporte y distribución	114.436	410.897	10.533	216.768	-	67.894	211.932
- Otras	8.675	75.162	1.470	11.726	1.246	22.082	-
Dedicadas a actividades no eléctricas	-	-	155	11.800	207.503	18.916	47.361
Empresas asociadas:							
Dedicadas a actividades eléctricas	-	-	-	-	-	9.247	16.584
Dedicadas a actividades no eléctricas	-	-	-	-	4.119	128	63.381
Total	125.718	558.776	13.014	316.988	212.868	207.979	830.901

El detalle por Sociedades de los dividendos de empresas del Grupo y asociadas percibidos por IBERDROLA, S.A. en el ejercicio 2003 es el siguiente (nota 7):

FM



	Miles de Euros
Electricidade de Portugal, S.A.	14.641
Iberdrola Generación, S.A.U.	491.643
Red Eléctrica de España, S.A.	1.943
Cementos Portland, S.A.	3.381
Apex 2000, S.A.U.	40.000
Corporación IBV, Participaciones Empresariales, S.A.	60.000
Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U.	211.862
Eléctrica Conquense, S.A.	70
Iberdrola International, B.V.	7.361
	830.901

Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control-

El detalle de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2003 es el siguiente:

	Miles de Euros
Iberdrola Energía, S.A.U.	152.331
Repsol YPF, S.A.	(56.771)
Media Park, S.A.	16.731
Star XXI, S.A.	500
Euskaltel, S.A.	339
VEO Televisión, S.A.	320
Oniway, S.A.	399
Ciudad Real Aeropuertos, S.A.	1.154
Iberdrola Gas, S.A.U.	(60)
Electricidade de Portugal, S.A.	36.606
NEO-SKY 2002, S.A.	28.035
	179.584

Gastos extraordinarios-

El detalle de los gastos extraordinarios correspondientes al ejercicio 2003 es el siguiente:

FM



	Miles de Euros
Dotación de la provisión del expediente de regulación de empleo y otras provisiones para pensiones y obligaciones similares (nota 4.k)	109.526
Desviaciones actuariales en los compromisos por pensiones y obligaciones similares (nota 4.j)	4.052
Prima de asistencia a la Junta General de Accionistas del ejercicio 2002	6.102
Dotación para hacer frente a pérdidas de sociedades participadas (nota 7)	8.974
Dotación a la provisión para litigios (nota 10.b)	2.008
Otros	24.748
	155.410

Beneficio en enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control-

El detalle de los beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control durante el ejercicio 2003 es el siguiente:

	Miles de Euros
Venta de participaciones financieras (nota 7)	86.300
Venta de edificios	18.780
Venta de terrenos	39.273
	144.353

Personal empleado-

El número medio de empleados de IBERDROLA en el curso del ejercicio 2003, distribuido por grupos profesionales, ha sido el siguiente:

FM



	Miles de Euros
Titulados superiores	836
Técnicos	658
Administrativos	766
Profesionales de oficio	433
Auxiliares	100
	2.793

El número medio de empleados del ejercicio 2003 que se muestra en este cuadro no incluye 885 empleados acogidos a planes de "Situación laboral especial" (nota 4.k.).

16. Segregación contable por actividades

Los Administradores de IBERDROLA han decidido no incluir información correspondiente a la segregación contable por actividades, debido a que, al ser IBERDROLA una sociedad holding, dicha información no es representativa.

17. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

Al 31 de diciembre de 2003, IBERDROLA avalaba a otras sociedades, según el siguiente detalle:

	Miles de Euros
VEO Televisión	6.475
Elcogás, S.A.	38.489
Tirme, S.A.	15.250
Iberdrola Energía Monterrey, S.A. de C.V.	329.000
Iberdrola Energía Chile, Ltda.	72.145
Iberoamericana de Energía Ibener, S.A.	32.051
Empresa Eléctrica de Guatemala, S.A.	10.440
Electra de Maranchón, S.L.	725
NEO-SKY 2002, S.A.	26.394
Planta de Regasificación de Sagunto, S.A.	2.663
Iberdrola Gas, S.A.U.	2.754
Total	536.386

Asimismo, IBERDROLA avala a Iberdrola Energía Monterrey, S.A. de C.V., Iberdrola Energía Altamira, S.A. de C.V. y Energía Altamira, S.A. de C.V., sociedades filiales de Iberdrola Energía,

FU



S.A.U. (nota 7), por un máximo de 55.555 miles de euros para la financiación de proyectos de inversión en el exterior.

Por otra parte, IBERDROLA garantiza a la sociedad del Grupo Iberdrola International, B.V., diversas emisiones de bonos realizadas por esta última (nota 13).

Los Administradores de IBERDROLA estiman que los pasivos que pudieran originarse por los avales prestados al 31 de diciembre de 2003, si los hubiera, no serían significativos.

18. Información sobre el Consejo de Administración

a) Asignación estatutaria

El importe de la participación en beneficios asignada al Consejo de Administración de IBERDROLA por aplicación del artículo 29 de los Estatutos Sociales ha ascendido en el ejercicio 2003 a 14.535 miles de euros, y ha sido registrado con cargo al epígrafe "Cargas sociales" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta (nota 15).

Las retribuciones de los miembros del Consejo de Administración en activo, con cargo a la mencionada asignación estatutaria, han supuesto 3.447 miles de euros en el ejercicio 2003. Las retribuciones que perciben los miembros del Consejo de Administración se basan en las funciones que cada Consejero tiene asignadas dentro del mismo, según el siguiente detalle:

	Miles de Euros
Presidente	388
Vicepresidentes	666
Miembros de Comisiones	1.525
Consejeros	868
	3.447

Las dietas de asistencia, gastos de desplazamiento y otros de los Consejeros, con cargo a la asignación estatutaria, han ascendido a 963 miles de euros en el ejercicio 2003.

Los gastos por servicios exteriores han ascendido en el ejercicio 2003 a 1.370 miles de euros y han sido registrados con cargo a la asignación estatutaria.

Las asesorías y otros gastos de personal han ascendido en el ejercicio 2003 a 1.641 miles de euros, siendo registrados con cargo a la asignación estatutaria.

Por otra parte, IBERDROLA tiene suscrita con compañías de seguros una póliza para la cobertura de riesgo de responsabilidad civil para el ejercicio del cargo de Consejero. El importe de la prima devengada en el ejercicio 2003 ha ascendido a 375 miles de euros, los cuales han sido registrados con cargo a la asignación estatutaria.



AA

De acuerdo con las aplicaciones de la asignación estatutaria anteriormente descrita y la prescripción establecidas en el artículo 29.1.b de los Estatutos Sociales, el importe restante de dicha asignación estatutaria correspondiente al ejercicio 2003 se ha destinado a:

- La regularización de la póliza de aseguramiento de las pensiones causadas por los miembros del Consejo de Administración jubilados, que asciende a 566 miles de euros.
- El pago de la prima devengada para la cobertura de las prestaciones de fallecimiento e invalidez de los Consejeros en activo cuyo importe asciende a 433 miles de euros.
- La dotación de las prestaciones de jubilación mediante el abono de una prima en este ejercicio de 5.740 miles de euros.

b) Otros conceptos retributivos

Las retribuciones percibidas por los miembros del Consejo de Administración de IBERDROLA que durante el ejercicio 2003 han tenido responsabilidades ejecutivas han ascendido a 3.024 miles de euros, de los cuales 1.824 miles de euros figuran registrados en el capítulo "Gastos de Personal – Sueldos, salarios y asimilados" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta, mientras que 1.200 miles de euros han sido registrados con cargo a la asignación estatutaria.

Las liquidaciones debidas y satisfechas a los miembros del Consejo de Administración de IBERDROLA que cesaron en su relación laboral con la Sociedad durante el ejercicio 2003 han ascendido a 4.846 miles de euros, que han sido registrados en el epígrafe "Gastos de personal – Sueldos, salarios y asimilados" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta.

La suma de las retribuciones correspondientes a la asignación estatutaria y aquellos reflejados en otros epígrafes de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2003 adjunta no supera el límite máximo que establece el artículo 29 de los Estatutos Sociales de Iberdrola para la asignación estatutaria.

Al 31 de diciembre de 2003 no existe ningún préstamo ni anticipo concedido por la Sociedad a los miembros del Consejo de Administración de IBERDROLA, S.A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 ter. de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas, se señalan a continuación las sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de IBERDROLA en cuyo capital participan los miembros del Consejo de Administración, así como las funciones que, en su caso ejercen en ellas:

AM



Consejeros	Sociedad	Acciones	
		Directas	Indirectas
Excmo. Sr.D. Iñigo de Oriol Ybarra	Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta, S.A.	56.183	-
	Unión Fenosa, S.A.	656	-
Sr.D. José Ignacio Sanchez Galán	Endesa, S.A.	35.000	-
Ilmo. Sr.D. Ramón de Rotaeché y Velasco	Repsol YPF, S.A.	366	-
Sr.D. José Orbeago Arroyo	Repsol YPF, S.A.	1.000	-
Sr.D. Ignacio de Pinedo Cabezudo	Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta, S.A. (***)	5.880	-
	Endesa, S.A.	-	2.100
Sr.D. Lucas M ^a de Oriol López-Montenegro	Endesa, S.A.	480	-
	Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta, S.A.	38.544	1.098
Sr.D. Antonio Garay Morenés	Repsol YPF, S.A.	2.035	-
Sr.D. Antonio M ^a de Oriol y Díaz-Bustamante	Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta, S.A.	57.922	-
Sr.D. Juan Luis Arregui Ciarsolo	Gamesa Corporación Tecnológica, S.A. (*)	-	2.171.239
	Cetealsas, S.L. (**)	-	563.938
Sr.D. Santiago Mayner Oyarbide	Endesa, S.A.	972	-
	Repsol YPF, S.A.	2.187	-

(*) Consejero

(**) Presidente

(***) Secretario del Consejo de Administración

19. Retribuciones a directivos

Al 31 de diciembre de 2003 se encontraba en vigor un plan de retribución a determinados consejeros y directivos no consejeros de IBERDROLA. Dicho plan se basa en la concesión a cada uno de los beneficiarios de un número de opciones que dan derecho a recibir, en su caso y transcurridos tres años, un número de acciones de IBERDROLA, sin que el beneficiario tenga que liquidar cantidad alguna por ellas. El número de acciones que, de cumplirse las condiciones establecidas al respecto, finalmente percibirá cada beneficiario, estará en función de la evolución de la cotización de la acción de IBERDROLA en el periodo que media entre la fecha de establecimiento del plan y la de ejecución del mismo.

Las opciones vivas al 31 de diciembre de 2003, así como el precio de referencia de las mismas y su fecha de liquidación, es como sigue:

AS



	Opciones vivas	Precio de referencia	Fecha de liquidación
Plan de opciones aprobado en la Junta General de Accionistas de 16 de junio de 2001	254.749	16,14	Junio de 2004

La liquidación en el ejercicio 2003 del plan de opciones aprobado por la Junta General en el ejercicio 2000 no ha supuesto retribución alguna para los miembros del Consejo de Administración con responsabilidades ejecutivas.

Adicionalmente, los costes de personal (retribuciones dinerarias, en especie, Seguridad Social, sistemas de pensiones, etc.) de los directivos de primer nivel de IBERDROLA, han ascendido a 10.933 miles de euros, y figuran registrados en el epígrafe "Gastos de personal - Sueldos, salarios y asimilados" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2003 adjunta. En esta cifra se incluyen las percepciones por sueldos y salarios y aportaciones de la Sociedad al "Plan de Pensiones Iberdrola", recibidas por los miembros del Consejo de Administración de IBERDROLA con responsabilidades ejecutivas.

20. Situación financiera y hechos posteriores al 31 de diciembre de 2003

Para hacer frente al programa de inversiones previsto y a las necesidades de tesorería que se derivan de la situación financiera al 31 de diciembre de 2003, IBERDROLA necesitará obtener nuevos recursos financieros por un importe aproximado de 833.000 miles de euros.

Según se indica en la nota 12, al 31 de diciembre de 2003, IBERDROLA tenía préstamos y créditos concedidos pendientes de disponer por un importe aproximado de 1.433.000 miles de euros. Teniendo en cuenta los importes indicados anteriormente, las emisiones de deuda y los préstamos ya concertados a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales las necesidades de tesorería del ejercicio 2004 están totalmente cubiertas.

21. Honorarios por servicios prestados por los auditores de cuentas

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas prestados a las diferentes sociedades que componen el Grupo IBERDROLA y sociedades dependientes por el auditor principal, así como por otras entidades vinculadas al mismo durante el ejercicio 2003 han ascendido a 2.253 miles de euros, de los cuales 748 miles de euros corresponden a servicios prestados a IBERDROLA. Asimismo, los honorarios por este mismo concepto correspondientes a otros auditores participantes en la auditoría de distintas sociedades del Grupo ascendieron a 257 miles de euros.



Por otra parte, los honorarios relativos a otros servicios profesionales prestados a las distintas sociedades del Grupo por el auditor principal y por otras entidades vinculadas al mismo, ascendieron en el ejercicio 2003 a 883 miles de euros, de los cuales 583 miles de euros corresponden a servicios prestados a IBERDROLA. Los honorarios prestados por otros auditores por este concepto ascendieron a 65 miles de euros.

FLY



**22. Cuadros de financiación de los ejercicios
anuales terminados el 31 de diciembre de
2003 y 2002**

APLICACIONES	Miles de Euros		ORÍGENES	Miles de Euros	
	2003	2002		2003	2002
Gastos de formalización de deuda y otros gastos amortizables	36 783	5 207	Recursos procedentes de las operaciones	916 529	1 297 326
Adquisiciones de inmovilizado			Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	3 910	51 447
- Inmovilizaciones inmateriales (nota 5)	40 656	55 039	Deudas a largo plazo:		
- Inmovilizaciones materiales (nota 6)	96 101	246 566	- De empresas del Grupo	1 915 517	-
- Inmovilizaciones financieras (nota 7):			- De deudas con entidades de crédito	663 415	592 297
a) Empresas del Grupo	84 383	99 233	- De otras deudas	24 735	23 352
b) Empresas asociadas	-	77	Desembolsos pendientes sobre acciones	353	-
c) Otras inversiones financieras	130 653	932 951	Enajenaciones de inmovilizado:		
- Acciones propias (nota 8)	528 327	108 104	- Inmovilizaciones inmateriales (nota 5)	137	-
Dividendos (nota 9)	573 183	537 141	- Inmovilizaciones materiales (nota 6)	76 949	109 178
Cancelaciones o traspasos a corto plazo de deudas a largo plazo:			- Inmovilizaciones financieras (nota 7)	2 274 342	44 878
a) Empréstitos y otros pasivos análogos	482 936	1 362 666	- Acciones propias (nota 8)	520 835	304 536
b) De deudas con entidades de crédito	95 702	684 976	Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizaciones financieras (nota 7)	168 966	71 964
c) De deudas con empresas del Grupo	1 105 334	330 714			
Diferencias de cambio	-	1 533			
Provisiones para riesgos y gastos (nota 10)	138 710	143 079			
Variación de circulante como consecuencia de la fusión por absorción (nota 2.b)	760 724	-			
Variación de circulante por contratación de leasing (nota 5)	7 185	-			
Cancelaciones o traspasos a corto plazo de desembolsos pendientes sobre acciones	-	520			
TOTAL APLICACIONES	4 080 677	4 507 806	TOTAL ORÍGENES	6 565 688	2 494 978
EXCESO DE ORÍGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DEL CAPITAL CIRCULANTE)	2 485 011	-	EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORÍGENES (DISMINUCIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE)	-	2 012 828
TOTAL	6 565 688	4 507 806	TOTAL	6 565 688	4 507 806

VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	Miles de Euros	
	2003	2002
Existencias	(277)	1 330
Deudores	603 574	(109 013)
Acreedores	2 220 755	(2 225 368)
Inversiones financieras temporales	(344 271)	323 279
Ajustes por periodificación	5 230	(3 056)
TOTAL AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL CAPITAL CIRCULANTE	2 485 011	(2 012 828)

FUA

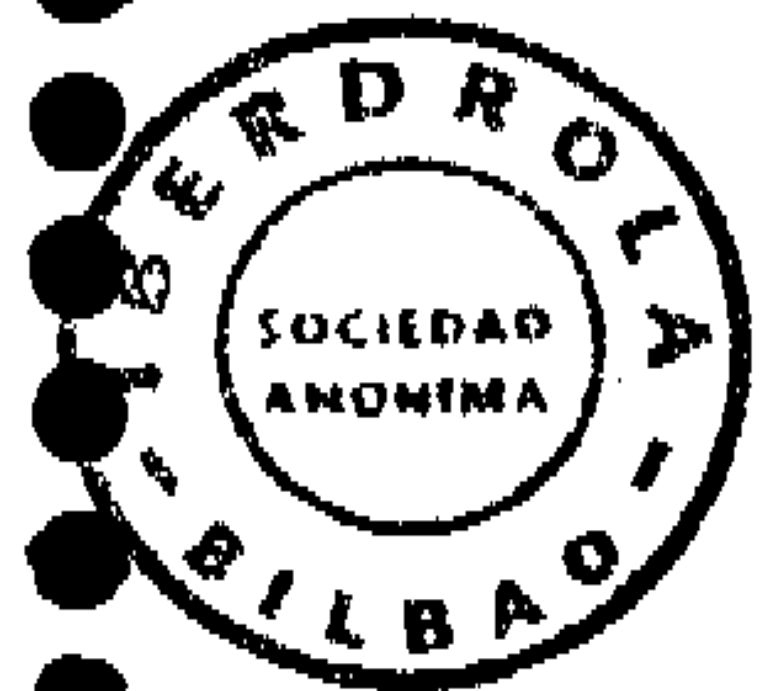


La conciliación del resultado contable del ejercicio con los recursos procedentes de operaciones es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2003	2002
Beneficio del ejercicio, según las Cuentas de Pérdidas y Ganancias adjuntas	606.285	564.715
Más-		
Dotaciones a las amortizaciones y provisiones del inmovilizado	252.230	529.240
Dotación a las provisiones para pensiones y riesgos y gastos (nota 10)	170.575	123.563
Amortización de gastos a distribuir en varios ejercicios (nota 4.e)	22.094	17.171
Pérdidas procedentes del inmovilizado	13.458	1.430
Pérdida en operaciones con acciones propias (nota 8)	31	26.159
Corrección valorativa de acciones propias (nota 8)	5.614	285
Saneamiento de gastos a distribuir por costes de transición a la competencia	-	81.772
Impuesto sobre Sociedades anticipado (nota 7)	12.765	22.310
Menos-		
Exceso de provisiones para pensiones y riesgos y gastos (nota 10)	7.127	522
Impuesto sobre Sociedades diferido	468	584
Diferencias positivas de cambio (nota 4.m)	733	1.738
Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	26	21
Beneficio en enajenación de inmovilizado (nota 15)	144.353	54.005
Beneficio en enajenación de acciones propias (nota 8)	9.071	12.449
Otros ingresos a distribuir	4.745	-
	916.529	1.297.326

FM





**INFORMACIÓN ADICIONAL DEL EJERCICIO 2003 REFERENTE A LAS SOCIEDADES DEPENDIENTES
Y EMPRESAS ASOCIADAS DEL SUBGRUPO IBERDROLA GENERACION
(SOCIEDADES DEPENDIENTES Y EMPRESAS ASOCIADAS)**

Sociedad	Domicilio	Actividad	Participación de Iberdrola Generación al 31.12.03	Miles de Euros	
				Capital y reservas al 31.12.03	Resultado del ejercicio 2003
<u>SOCIEDADES DEPENDIENTES</u>					
Iberdrola Generación, S.A.U.	Bilbao	Energía	100,00	3.246.961	550.106
Fuerzas Eléctricas de Navarra, S.A.	Navarra	Energía	100,00	25.483	3.265
Hidroeléctrica Ibérica, S.A.	Bilbao	Energía	100,00	6.601	8.393
Iberduero, S.L.U.	Bilbao	Energía	100,00	4.207	22
Navidul Cogeneración, S.A.	Madrid	Energía	55,00	2.406	(346)
Energyyorks Holding, S.L.	Madrid	Holding	100,00	184	537
Energyyorks Cogeneración, S.L.	Madrid	Holding	100,00	18.836	3.833
Energyyorks, S.A.	Luxemburgo	Holding	100,00	(17.036)	(5.196)
Energyyorks Cartagena, S.L.	Murcia	Energía	99,00	(3.491)	2.410
Energyyorks Villarrobledo, S.L.	Albacete	Energía	99,00	1.350	1.382
Energyyorks Aranda, S.L.	Burgos	Energía	99,00	701	358
Energyyorks Carballo, S.L.	La Coruña	Energía	99,00	597	349
Energyyorks San Millán, S.L.	León	Energía	74,24	1.330	44
Energyyorks Milagros, S.L.	Burgos	Energía	72,80	1.395	204
Energyyorks México, S. de R.L. de C.V.	México	Energía	100,00	(2.345)	(145)
Energyyorks Venezuela, S.A.	Venezuela	Energía	100,00	(4.065)	(814)
Energyyorks Fonz, S.L.	Huesca	Energía	77,18	1.406	(6)
Energyyorks Monzón, S.L.	Huesca	Energía	80,68	3.225	(8)
Iberdrola Operación y Mantenimiento, S.A.U.	Madrid	Servicios	100,00	3.000	821

FA



Sociedad	Domicilio	Actividad	Participación de Iberdrola de Generación al 31.12.03	Miles de Euros	
				Capital y reservas al 31.12.03	Resultado del ejercicio 2003
EMPRESAS ASOCIADAS					
Nuclenor, S.A.	Santander	Energía	50,00	119.109	21.902
Bahía de Bizkaia Electricidad, S.L.	Bilbao	Energía	25,00	22.233	1.536
Central Nuclear de Almaraz, A.I.E.	Madrid	Energía	52,69	13.120	-
Central Nuclear de Trillo, A.I.E.	Madrid	Energía	49,00	23.470	-
Asociación Nuclear Ascó - Vandellós II, A.I.E.	Barcelona	Energía	14,59	19.232	-
Hispano Francesa de Energía Nuclear, S.A.	Barcelona	Energía	23,00	1.118	(304)
Tarragona Power, S.A.	Madrid	Energía	50,00	69.193	(8.780)
Azuvi Cogeneración, S.A.	Castellón	Energía	50,00	918	(244)
Cofrusa Cogeneración, S.A.	Murcia	Energía	50,00	1.290	30
Cogeneración Gequisa, S.A.	Álava	Energía	50,00	3.760	542
Cogeneración Tierra Atomizada, S.A.	Castellón	Energía	50,00	2.862	1.049
Enercrisa, S.A.	Madrid	Energía	50,00	3.521	2.132
Energía Portátil de Cogeneración, S.A.	Guipúzcoa	Energía	50,00	1.967	303
Genfibre, S.A.	Burgos	Energía	50,00	5.442	6.151
Hispagen, S.A.	Burgos	Energía	50,00	424	142
Incomisa Inversiones y Construcciones, S.A.	Vizcaya	Energía	50,00	386	172
Intermalta Energía, S.A.	Navarra	Energía	50,00	1.895	1.150
Italcogeneración, S.A.	Castellón	Energía	50,00	1.408	43
Pamesa Cogeneración, S.A.	Gerona	Energía	50,00	1.893	(147)
Peninsular de Cogeneración, S.A.	Madrid	Energía	50,00	9	1.893
S.E.D.A. Cogeneración, S.A.	Palencia	Energía	50,00	443	363
Zirconio Cogeneración, S.A.	Castellón	Energía	50,00	94	172
Tirme, S.A.	Mallorca	Energía	20,00	11.266	4.611

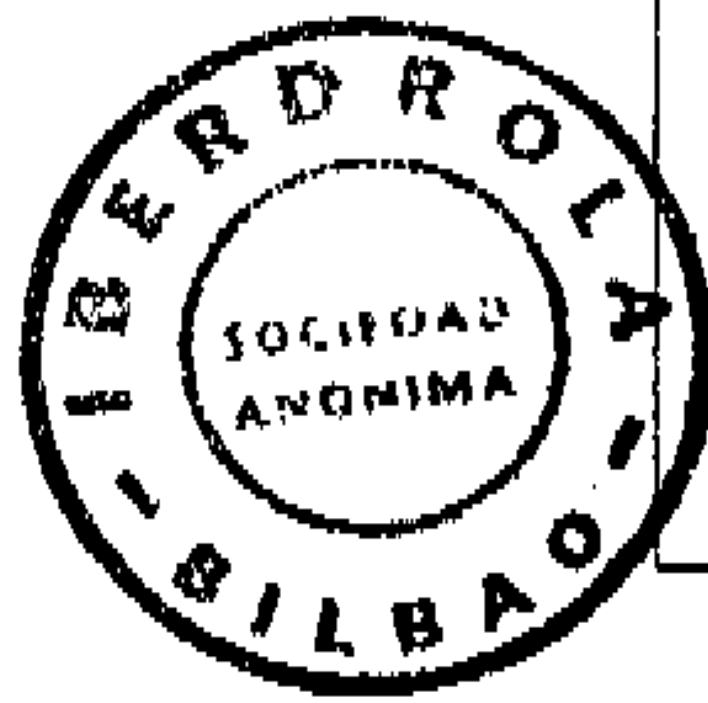
FJA



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL EJERCICIO 2003 REFERENTE A LAS SOCIEDADES DEPENDIENTES Y EMPRESAS ASOCIADAS DEL SUBGRUPO IBERDROLA ENERGÍA (SOCIEDADES DEPENDIENTES Y EMPRESAS ASOCIADAS)

Sociedad	Domicilio	Actividad	Participación de Iberdrola Energía, S.A. al 31.12.03	Miles de Euros	
				Capital y reservas, incluyendo diferencias de conversión al 31.12.03 (a)	Resultado del ejercicio 2003 (a)
SOCIEDADES DEPENDIENTES					
Iberdrola Energía, S.A.U.	Madrid	Holding	100,00	1.379.528	(98.011)
Iberdrola Inversiones, S.U.L.	Portugal	Holding	100,00	75.070	(1.190)
Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica de Oruro, S.A.	Bolivia	Energía	58,85	3.737	(27)
Electricidad de La Paz, S.A.	Bolivia	Energía	56,76	36.584	(1.091)
Compañía Administradora de Empresas - Bolivia, S.A.	Bolivia	Servicios	59,26	2.021	617
Iberdrola de Inversiones, S.A. (antes Iberdrola Inversiones, S.R.L.)	Bolivia	Holding	99,99	33.918	41
Empresa de Servicios, S.A.	Bolivia	Energía	54,49	1.092	408
Iberbolivia de Inversiones, S.A.	Bolivia	Holding	63,38	53.666	(53)
Iberdrola Energía do Brasil, Ltda.	Brasil	Holding	100,00	1.814	2.408
Iberdrola México, S.A. de C.V.	México	Holding	99,99	289.351	(797)
Enertek, S.A. de C.V.	México	Energía	99,98	44.562	7.484
Iberdrola Energía Altamira, S.A. de C.V.	México	Energía	99,99	127.162	13.724
Iberdrola Energía Altamira de Servicios, S.A. de C.V.	México	Servicios	99,99	1.047	50
Cinergy, S. de R.L. de C.V.	México	Servicios	99,98	(96)	137
Servicios Industriales y Administrativos del Noreste, S. de R.L. de C.V.	México	Servicios	51,11	2.554	4
Iberdrola Energía Monterrey, S.A. de C.V.	México	Energía	99,99	119.771	6.372
Iberdrola Servicios Monterrey, S.A. de C.V.	México	Servicios	99,99	(92)	(115)
Iberoamericana de Energía Ibener, S.A.	Chile	Energía	94,74	99.315	4.367
Iberdrola Energía Chile, Ltda.	Chile	Holding	99,90	(240)	(3.662)
Iberaguas, Ltda.	Chile	Holding	99,80	65.846	(532)
Empresa de Servicios Sanitarios de Los Lagos, S.A.	Chile	Aguas	50,90	48.443	8.234
Energworks do Brasil, Ltda.	Brasil	Energía	100,00	33.378	401
Capuava Energy, Ltda.	Brasil	Energía	100,00	5.319	2.662
Electricidad de Veracruz, S.A. de C.V.	México	Energía	99,99	4.301	(42)
Electricidad de Veracruz II, S.A. de C.V.	México	Energía	99,99	9	-
Iberdrola Energía La Laguna, S.A. de C.V.	México	Energía	99,99	47.789	-
Servicios de Operación Altamira, S.A. de C.V.	México	Servicios	100,00	12	(69)
Energía Altamira, S.A. de C.V.	México	Energía	99,99	4.372	-

FA



Sociedad	Domicilio	Actividad	Participación de Iberdrola Energía, S.A. al 31.12.03	Miles de Euros	
				Capital y reservas, incluyendo diferencias de conversión al 31.12.03 (a)	Resultado del ejercicio 2003 (a)
EMPRESAS ASOCIADAS					
Guaramiana, S.A.	Brasil	Holdings-Energía	39,00	1.296.183	(25.404)
Companhia de Eletricidade do Estado da Bahia, S.A.	Brasil	Energía	42,76	440.850	55.620
Companhia Energetica Do Rio Grande Do Norte, S.A.	Brasil	Energía	39,95	124.875	24.890
Companhia Energética de Pernambuco, S.A.	Brasil	Energía	34,78	141.226	33.425
Iberdrola Empreendimentos do Brasil, S.A.	Brasil	Servicios	39,00	1.723	(152)
Termopernambuco, S.A.	Brasil	Energía	39,00	79.354	-
Termoaçu, S.A.	Brasil	Energía	27,30	71.250	-
Guaramiana Comercio e Serviços, S.A.	Brasil	Servicios	39,00	2.607	5.819
Itapebí Generação de Energia, S.A.	Brasil	Energía	40,56	40.914	4.193
Termo GCS, Ltda.	Brasil	Energía	39,00	3	1.959
Distribuidora Eléctrica Centroamericana II, S.A.	Guatemala	Energía	49,00	210.964	10
Empresa Eléctrica de Guatemala, S.A.	Guatemala	Energía	39,64	241.327	30.990
Comercializadora Eléctrica de Guatemala, S.A.	Guatemala	Energía	39,64	5.614	5.650
Administradora de Inmuebles Santo Tomás, S.L.	Guatemala	Inmobiliaria	49,17	5.313	(49)
Crediegsa, S.A.	Guatemala	Energía	39,60	757	116
Enérgica, S.A.	Guatemala	Energía	39,63	2.895	946
Navega.com, S.A.	Guatemala	Telecomunicaciones	26,95	3.265	1.430
Transportista Eléctrica Centroamericana, S.A.	Guatemala	Energía	39,63	19.084	3.878
Uragua, S.A.	Uruguay	Aguas	49,00	11.764	(94)
Garter Properties, Inc.	Brasil	Energía	42,76	1.527	(1.104)
Gas Natural México, S.A. de C.V.	México	Energía	13,25	216.543	7.111
Sistemas de Administración y Servicios, S.A. de C.V.	México	Energía	13,00	188	(2)

(a) Para aquellas sociedades cuyos estados financieros están nominados en moneda extranjera, el capital y las reservas se presentan calculados al tipo de cambio histórico y los resultados al tipo de cambio medio del ejercicio, reflejando, por tanto, las diferencias de conversión, la diferencia entre el importe resultante de la aplicación de dichos tipos de cambio y la resultante de aplicar el tipo de cambio vigente al 31 de diciembre de 2003.

FM



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL EJERCICIO 2003 REFERENTE A LAS SOCIEDADES DEPENDIENTES
Y EMPRESAS ASOCIADAS DEL SUBGRUPO IBERDROLA ENERGÍAS RENOVABLES
(SOCIEDADES DEPENDIENTES Y EMPRESAS ASOCIADAS)

Sociedad	Domicilio	Actividad	Participación de Iberdrola Energías Renovables al 31.12.03	Miles de Euros	
				Capital y reservas al 31.12.03	Resultado del ejercicio 2003
<u>SOCIEDADES DEPENDIENTES</u>					
Iberdrola Energía Renovables II, S.A.U.	Madrid	Energía	100,00	231.768	80.751
Ibernova Promociones, S.A.U (antes Iberdrola Energía Renovables, S.A.U.)	Madrid	Energía	100,00	23.630	(1.395)
Ciener, S.A.U.	Bilbao	Energía	100,00	13.177	722
Electra de Maranchón, S.L.	Guadalajara	Energía	100,00	266	25
Iberdrola Energías Renovables de Castilla-La Mancha, S.A.U. (antes Parques Eólicos de Castilla-La Mancha, S.A.U.)	Toledo	Energía	100,00	9.013	1.474
Iberdrola Energías Renovables de Galicia, S.A.U. (antes Eólicas del Sil, S.A.U.)	Orense	Energía	100,00	32.871	734
Sistemas Energéticos Candan, S.A.U.	Orense	Energía	100,00	14.118	1.607
Sistemas Energéticos Muras, S.A.U.	Orense	Energía	100,00	11.174	1.304
Energía I Vent, S.A.	Barcelona	Energía	90,00	2.813	(150)
Biovent Energía, S.A.	Valladolid	Energía	85,00	11.810	(281)
Minicentrales del Tajo, S.A.	Madrid	Energía	66,58	1.119	11
Sociedad de Fomento Energético, S.A.	Valladolid	Energía	100,00	8.348	1.209
Eólicas de la Rioja, S.A.	Logroño	Energía	68,75	6.217	199

FD

Sociedad	Domicilio	Actividad	Participación de Iberdrola Energías Renovables al 31.12.03	Miles de Euros	
				Capital y reservas al 31.12.03	Resultado del ejercicio 2003
Energías Renováveis do Brasil, Ltda.	Brasil	Energía	100,00	5.260	(674)
Energías Eólicas Europeas Holding, S.A.U.	Navarra	Holdings	100,00	70.222	8.623
Energías Eólicas Europeas, S.A.U.	Albacete	Energía	100,00	33.772	3.163
Iberdrola Energías Renovables de Andalucía, S.A.U.	Málaga	Energía	100,00	60	(129)
Iberdrola Energías Renovables de Aragón, S.A.U. (antes Sistemas Energéticos de Aragón, S.A.)	Zaragoza	Energía	100,00	16.935	253
Iberdrola Energías Renovables de La Rioja, S.A.U. (antes Eólicas de la Comunidad Valenciana, S.A.)	Logroño	Energía	100,00	995	21
Sociedad Gestora de Parques Eólicos Campo de Gibraltar, S.A.	Málaga	Energía	90,00	20	(7)
Biovent Holding, S.A.	Valladolid	Energía	85,00	60	-
Sistemas Energéticos Chandrexa, S.A.U.	Orense	Energía	100,00	1.805	42
Sistemas Energéticos Mas Garullo, S.A.	Zaragoza	Energía	51,00	2.049	157
Sistemas Energéticos Labradas, S.A.U.	Valladolid	Energía	100,00	3.095	(125)
Sistemas Energéticos La Muela, S.A.	Zaragoza	Energía	50,00	4.193	424
Sistemas Energéticos Forgosello, S.A.U.	Orense	Energía	100,00	3.966	510
Sistemas Energéticos del Moncayo, S.A.	Soria	Energía	75,00	2.744	459

FD





Sociedad	Domicilio	Actividad	Participación de Iberdrola Energías Renovables al 31.12.03	Miles de Euros	
				Capital y reservas al 31.12.03	Resultado del ejercicio 2003
Sistemas Energéticos Tardienta, S.A.U	Zaragoza	Energía	100,00	7.508	1.137
Sistemas Energéticos Torralba, S.A.	Zaragoza	Energía	60,00	3.937	907
Sistemas Energéticos Serra da Panda, S.A.U.	Orense	Energía	100,00	2.014	(10)
Sistemas Energéticos Muros Outes, S.A.U.	Orense	Energía	100,00	2.188	1.014
Sistemas Energéticos Viveiro, S.A.U.	Orense	Energía	100,00	3.016	324
Sistemas Energéticos Lalín, S.A.	Orense	Energía	100,00	57	484
Sistemas Energéticos Pisuerga, S.A.	Valladolid	Energía	100,00	61	186
Sistemas Energéticos Tierra de Campos, S.A.	Valladolid	Energía	100,00	60	22
Sistemas Energéticos Valbonilla, S.A.	Valladolid	Energía	100,00	61	(42)
Sistemas Energéticos Sierra del Romeral, S.A.	Toledo	Energía	100,00	2.434	670
Sistemas Energéticos Tabara, S.A.	Valladolid	Energía	100,00	4.867	(37)
Sistemas Energéticos Teruelo, S.A.	Zaragoza	Energía	50,00	61	(1)
Sistemas Energéticos Capiruzas, S.A.	Toledo	Energía	100,00	61	-
Sistemas Energéticos Alhama Linares, S.A.	La Rioja	Energía	100,00	60	323
Sistemas Energéticos de Navarra, S.A.U. (antes Energía Hidroeléctrica de Navarra, S.A.)	Madrid	Energía	100,00	1.868	(228)
EMPRESAS ASOCIADAS					
Eólicas de Euskadi, S.A.	Bilbao	Energía	50,00	7.400	2.294
Desarrollo de Energías Renovables de La Rioja, S.A.	Logroño	Energía	36,25	16.801	1.441
Energías Renovables de la Región de Murcia, S.A.	Murcia	Energía	50,00	11.331	(87)
Molinos del Cidacos, S.A.	Logroño	Energía	25,00	11.342	2.036
Sotavento Galicia, S.A.	La Coruña	Energía	8,00	1.297	237

FA



**INFORMACIÓN ADICIONAL DEL EJERCICIO 2003 REFERENTE A LAS SOCIEDADES DEPENDIENTES
Y EMPRESAS ASOCIADAS DEL SUBGRUPO IBERDROLA INGENIERÍA Y CONSULTORÍA
(SOCIEDADES DEPENDIENTES Y EMPRESAS ASOCIADAS)**

Sociedad	Domicilio	Actividad	Participación de Iberinco al 31.12.03	Miles de Euros	
				Capital y reservas al 31.12.03	Resultado del ejercicio 2003
<u>SOCIEDADES DEPENDIENTES</u>					
Iberdrola Ingeniería y Consultoría, S.A.U.	Bilbao	Servicios	100,00	48.618	15.252
Iberdrola Ingeniería y Consultoría Servicios, S.A.U.	Madrid	Servicios	100,00	150	-
Iberdrola Consultoría e Serviços do Brasil, Ltda.	Brasil	Servicios	84,00	1.204	12
Iberdrola Ingeniería y Consultoría México, S.A.	México	Servicios	99,99	593	392
<u>EMPRESAS ASOCIADAS</u>					
Ghesa Ingeniería y Tecnología, S.A.	Madrid	Servicios	41,18	18.961	1.269
Keytech Sistemas Integrales, S.A.	Madrid	Servicios	37,00	587	-
Empresarios Agrupados Internacional, S.A.	Madrid	Servicios	25,46	2.766	-
Empresarios Agrupados, A.I.E.	Madrid	Servicios	25,46	750	-

(*) Sociedad cabecera de Grupo. La información referente a capital, reservas y resultados del ejercicio 2003 se presenta a nivel consolidado.

FJA



**INFORMACIÓN ADICIONAL DEL EJERCICIO 2003 REFERENTE A LAS SOCIEDADES DEPENDIENTES
Y EMPRESAS ASOCIADAS DEL SUBGRUPO IBERDROLA GAS
(SOCIEDADES DEPENDIENTES Y EMPRESAS ASOCIADAS)**

Sociedad	Domicilio	Actividad	Participación de Iberdrola Gas al 31.12.03	Miles de Euros	
				Capital y reservas al 31.12.03	Resultado del ejercicio 2003
<u>SOCIEDADES DEPENDIENTES</u>					
Iberdrola Gas, S.A.U.	Valencia	Gas	100,00	1.589	(111)
Iberdrola Distribución de Gas, S.A.U.	Valencia	Gas	100,00	59	(285)
Iberdrola Infraestructuras Gasistas, S.L.	Madrid	Gas	100,00	3	144
<u>EMPRESAS ASOCIADAS</u>					
Bahía de Bizkaia Gas, S.L.	Bilbao	Energía	25,00	32.282	(11.382)
Encovagás, S.A.	Valencia	Energía	30,00	598	(4)
Iniciativas del Gas, S.L.	Madrid	Gas	60,00	241	95
Infraestructuras Gasistas de Navarra, S.A.	Navarra	Gas	50,00	4.284	328

FM

INFORME DE GESTIÓN

EJERCICIO 2003



1 HECHOS MÁS SIGNIFICATIVOS DEL EJERCICIO 2003

1.1 Negocio de Distribución Eléctrica

1.1.1 España

Durante 2003, IBERDROLA ha desarrollado sus dos ejes principales de actuación en el campo de la Distribución:

- En primer lugar, la Compañía ha continuado la senda de incremento de su base de clientes en España, aspecto clave para la creación de valor del Grupo. A 31 de diciembre de 2003, IBERDROLA cuenta con 9,4 millones de clientes en España, lo que supone la adición de más de 214.000 clientes en términos interanuales.
- Por otra parte, y como muestra del esfuerzo de orientación al cliente realizado por IBERDROLA, se ha continuado mejorando la calidad del servicio. Así, pese al fuerte incremento de la demanda registrado, el TIEPI de IBERDROLA se situó en 2,17 horas en línea con el del 2002, pese a las adversas condiciones climatológicas sufridas en el primer trimestre. En el segundo semestre del año, el TIEPI de IBERDROLA se situó en 1,04 horas, mejorando en un 2,8% el del mismo periodo del año anterior.

1.1.2 Brasil

A lo largo del ejercicio, la Agencia Nacional de Energía Eléctrica de Brasil (Aneel) aprobó un aumento de las tarifas de dos empresas distribuidoras de electricidad de IBERDROLA en Brasil, Coelba y Cosern, que estaban afectadas por el periodo de revisión quinquenal de la tarifa. En el caso de Coelba los precios se han incrementado un 31,4% y en el caso de Cosern un 11,49%. Celpe, la tercera de las distribuidoras de IBERDROLA en el país, ha sido objeto del reajuste anual establecido, autorizándose un incremento del 27,31%. Asimismo, es digno de mención el incremento de la demanda de las tres compañías citadas, que se ha situado en un 7,2% para el conjunto del año.

1.2 Negocio de Producción:

1.2.1 Producción en España

La producción del Grupo en España ha experimentado un aumento del 14,5% en comparación a 2002. Los principales factores explicativos de esta tendencia se pueden resumir en los puntos siguientes:

- Incremento de la producción hidráulica del 105,3% con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior, debido a las divergentes condiciones hidrológicas de uno y otro periodo.
- Ligero descenso de la producción nuclear en un -1,9% tras las paradas programadas para recarga y mantenimiento de los grupos de Cofrentes y de Vandellós II llevadas a cabo durante el tercer trimestre.
- Notable utilización de los Ciclos Combinados de Gas, que representan ya un 7,0% de la producción total en España frente a un 1,7% en el mismo periodo del año pasado.
- Fuerte descenso de la producción térmica de fuel-oil (-70,2%).
- Fuerte descenso de la producción de carbón (-25,1%).
- Alto nivel de reservas hidráulicas, que a 31 de diciembre de 2003 eran equivalentes a 6.498 GWh (61,4%).



- La producción de IBERDROLA a través de fuentes de energía renovables ha alcanzado los 3.923 GWh, con un aumento del 80,5% sobre el ejercicio 2002.
- La producción atribuible en cogeneración se ha incrementado en un 36,7% hasta alcanzar los 1.881 GWh.

Gracias a este incremento de la energía generada, IBERDROLA ha obtenido una cuota de mercado del 30,8% en el mercado mayorista de producción en 2003.

1.2.2 Producción en Latinoamérica

Por lo que respecta a México, la producción alcanzó un total de 7.836 GWh (+93,3%). Este fuerte incremento se debe en primer lugar al pleno funcionamiento de las centrales de Monterrey (1.037 MW) y Enertek, a las que se ha unido durante los últimos días del año la central de Altamira (1.036 MW).

Por otra parte, se suma la creciente contribución de la producción en Sudamérica con 980 GWh (+13,3%), con la central hidráulica de Itapebí (Brasil) operativa en sus tres grupos desde el primer trimestre de 2003.

1.3 Mercado

1.3.1 En España

En el mercado doméstico, la demanda total en barras de central de IBERDROLA ha aumentado un 6,7% hasta los 89.145 GWh, lo que mantiene a IBERDROLA a la cabeza del mercado peninsular (Tarifa + Comercial: cuota del 39,8%).

En cuanto al número de clientes, se han alcanzado ya los 9,4 millones, con un incremento de más de 214.000 en términos interanuales.

La demanda por tipo de mercado queda reflejada en el cuadro siguiente:

Energía Distribuida (GWh)	2003	Vs 2002
A Tarifa	59.517	+5,7%
Comercialización	29.628	+8,8%
Total	89.145	+6,7%

Por lo que se refiere al negocio de comercialización de gas, la energía suministrada alcanzó los 22.679GWh, lo que supone una cuota del 8,2% del mercado total de gas. De los GWh totales comercializados, 14.116 GWh corresponden al mercado de cliente final y 8.563 GWh al suministro de ciclos combinados.

1.3.2 En Brasil

El aumento de la demanda en Brasil asciende al 7,2%.

El comportamiento de la demanda de las tres Distribuidoras participadas por IBERDROLA en Brasil queda reflejado en el cuadro siguiente:

FM



Energía Distribuida (GWh)	2003	Vs 2002
Coeiba	9.266	+4,9%
Cosern	2.965	+10,0%
Celpe	7.633	+9,1%
Total	19.864	+7,2%

1.4 Comercialización:

1.4.1 Electricidad

- Actividades en España: clientes eléctricos elegibles

La evolución de IBERDROLA en el mercado libre de electricidad ha reflejado la decidida orientación al cliente de la Compañía, como objetivo primordial en su desarrollo futuro y del sector energético en general. En el conjunto del año, IBERDROLA vendió 26.208 GWh en barras de central en el mercado español (+11,8%), afianzando su posición de liderazgo en este mercado con una cuota del 38,3%.

IBERDROLA se convirtió en la primera eléctrica española en ofrecer a los clientes domésticos la posibilidad de comprar **energía verde**, una iniciativa que supone un nuevo avance en su compromiso con el medio ambiente y el desarrollo sostenible.

- Energía Verde

Esta iniciativa, consistente en la comercialización de electricidad procedente de fuentes de energía 100% renovables (es decir, libres de emisiones de CO₂ y de gases de efecto invernadero), se basa en la Directiva Europea 2001/77/CE, de 27 de septiembre de 2001. La Energía Verde IBERDROLA está certificada por la asociación RECS Internacional y con ella IBERDROLA da un paso más en la liberalización energética, al permitir a los consumidores la posibilidad de elegir un producto eléctrico que contribuye al cuidado medioambiental.

En concreto, la Compañía ha firmado a lo largo del año contratos de comercialización de energía verde con 6.200 consumidores domésticos y 500 empresas e instituciones de toda España desde que empezó a ofrecer este nuevo producto, del que lidera tanto su producción como su venta.

- PLC

IBERDROLA inició el pasado 15 de octubre en Madrid, la comercialización del acceso a Internet por la red eléctrica mediante la tecnología Power Line Communications (PLC). El lanzamiento comercial del PLC se enmarca en los nuevos productos presentados por IBERDROLA dentro de su filosofía estratégica de absoluta orientación al cliente. El acceso a Internet por la red eléctrica contribuirá al desarrollo de la sociedad de la información a través de esta nueva infraestructura, que ya es una realidad competitiva respecto a las otras posibilidades existentes en el mercado. IBERDROLA ha lanzado dos tipos de productos: PLC 600, con velocidad simétrica de envío y recepción de 600 Kbps (más del doble de las líneas estándar actuales), y PLC 100, con una velocidad simétrica de 100 Kbps (superior a la de otros proveedores de acceso a internet a través de las líneas convencionales rtc).

Las principales iniciativas llevadas a cabo en este negocio en 2003 han sido:

- El lanzamiento de una oferta directa a 30.000 habitantes en Madrid



FA

- La firma el pasado mes de agosto de un acuerdo con la Generalitat Valenciana para desarrollar infraestructuras y tecnologías de telecomunicaciones avanzadas, fundamentalmente a través del PLC.
- El acuerdo de colaboración alcanzado en diciembre entre IBERDROLA y Castilla - La Mancha para desarrollar la sociedad de la información mediante el PLC.

Asimismo, IBERDROLA ha puesto este servicio a disposición de las otras compañías de telecomunicaciones no participadas, convirtiéndose así en una operadora de telecomunicaciones neutral que pone sus redes a disposición de otras empresas, además de llevar a cabo la venta directa del producto.

- Actividades en Europa

- En **Portugal**, IBERDROLA cuenta con 132 puntos de suministro destinados a clientes industriales, que representan unas ventas de 492 GWh.
- En **Francia** se han convenido recientemente contratos de venta de energía para 9 puntos de suministro, que representan unas ventas de 355 GWh, en lo que significa la entrada en comercialización de energía a clientes finales en ese país. Cabe destacar también las operaciones que se han realizado a través de las interconexiones eléctricas entre España y Francia. A este respecto, se ha participado en todas las subastas de capacidad de EDF adquiriéndose el derecho para disponer de hasta 638 GWh a lo largo del año. Del mismo modo, se ha suministrado energía eléctrica por un total de 122 GWh a RTE, gestor de la red eléctrica francesa. También se ha continuado con las operaciones diarias en el Powernext, mercado organizado francés, donde se han negociado un total de 938 millones de kWh.
- Este año se han iniciado también operaciones de trading en **Austria y Holanda**.
- En el ámbito europeo IBERDROLA está también presente, realizando operaciones de un modo continuo con volúmenes significativos, en el **mercado alemán** de la electricidad con sede en Leipzig (EEX), así como en el **mercado holandés** (APX).
- IBERDROLA se ha convertido, también este año, en la primera compañía eléctrica española en vender energía certificada como verde en Europa, tras firmar contratos con una compañía austriaca (7.200 MWh), y otra suiza (10.000 MWh). Dicha energía ha sido certificada por la asociación RECS International, que cuenta como miembros con más de 100 empresas europeas, entre las que figura IBERDROLA como una de las 10 fundadoras. La primera experiencia de venta de energía verde, sirvió para impulsar el proceso, dejar definidos los instrumentos contractuales y chequear las condiciones del mercado, habiéndose alcanzando, en el total del año, un volumen de 37 millones de kWh negociados fuera de España.

1.5 Gas:

IBERDROLA continúa con su activa política comercial de gas, que le ha permitido alcanzar, una cuota del 8,2% en la totalidad del mercado nacional de gas, incluyendo tanto el gas servido en el mercado a clientes, con contratos que suman un consumo de 1,35 bcm (que representa una cuota del 5,1%), como el suministrado para el consumo de los CCGTs de Iberdrola (que supone una cuota del 3,1%).

1.5.1 Aprovechamiento:

La demanda de gas ha oscilado desde los más bajos niveles registrados en el primer y cuarto trimestres debidos a la alta hidraulicidad, hasta picos más elevados en verano por las altas temperaturas. La flexibilidad de los contratos de gas de Iberdrola ha permitido absorber sin ningún coste extra estas variaciones.



FA

En el capítulo de la Logística, Iberdrola se ha asegurado, de modo acorde con sus necesidades de gas en el corto y largo plazo, acceso a las infraestructuras peninsulares de transporte. Iberdrola ha contribuido además al desarrollo de la planta de regasificación de BBG, en la que participa con un 25% y que adelantó su puesta en funcionamiento a plena potencia a diciembre de 2003, justo a tiempo para cubrir el tirón de consumo invernal.

En esta misma línea, se desarrollan a buen ritmo los trabajos de construcción de la planta de regasificación de Sagunto (Iberdrola es propietaria de un 30%), que entrará en servicio a final de 2005. Estas inversiones confirman el compromiso de Iberdrola con la planificación nacional de infraestructuras de gas.

En octubre se produjo la entrada de Iberdrola en el accionariado de Medgaz, un proyecto de gasoducto entre Argelia y España en el que participan la compañía estatal argelina Sonatrach y varios operadores gasistas españoles.

El gasoducto, cuya entrada en funcionamiento se prevé para 2007 y que contará con una capacidad inicial de 8 bcm, discurrirá entre la localidad argelina de Orán y la española de Almería, conectando posteriormente con Francia. La participación en este proyecto permitirá a IBERDROLA ahondar en su estrategia de diversificación y optimización de los aprovisionamientos de gas natural.

1.5.2 Comercialización:

IBERDROLA ha alcanzado en diciembre una cuota en el mercado total de gas del 8,2% duplicando en un año la cuota del 4,0% que tenía a finales de 2002, en un mercado que desde el 1 de enero de 2003 se encuentra liberalizado en un 100%. La cuota de suministro a clientes libres sobre el total del mercado, excluido el suministro a ciclos combinados, ha sido del 6,0%, partiendo de un 3,5% a diciembre de 2002.

1.6 Renovables

IBERDROLA cuenta con una potencia instalada atribuible de 2.257 MW, un 60% superior a los 1.414 MW con los que cerró el ejercicio 2002. Con los 843 MW de nueva capacidad en energías renovables, nuestro parque de generación de renovables está presente en 12 comunidades autónomas.

La nueva Planificación de Infraestructuras aprobada por el Parlamento Español establece el objetivo de incrementar la potencia instalada total de este tipo de energías en 14.000 MW para el año 2011, lo que supone un incentivo inequívoco para la inversión de IBERDROLA en este campo.

Los hechos más destacados han sido:

- **Acuerdo de segregación y reparto de activos entre IBERDROLA y sus socios de energías renovables:**

IBERDROLA, a través de su filial de energías renovables IbeRenova ha cerrado con éxito, junto con sus antiguos socios, la operación para la segregación y el reparto de activos en este negocio. Tras materializar el acuerdo, IbeRenova ha pasado a asumir los activos y proyectos localizados en la Comunidad de Castilla La Mancha y las iniciativas eólicas en la Comunidad de Murcia, mientras los demás socios se harán cargo de los activos ubicados en Navarra y los proyectos en la Comunidad Valenciana.

Este acuerdo se enmarca dentro del Plan de Reestructuración de las participaciones societarias en energías renovables, que se basa en un criterio de simplificación del mapa societario y de concentración de las actividades por tecnologías, eólica y minihidráulica.

- **Puesta en marcha de nuevas instalaciones**



IBERDROLA continuó con el proceso de puesta en marcha de nuevas instalaciones eólicas y minihidráulicas en diferentes comunidades autónomas, ya sea como accionista único o en colaboración con diversos socios locales.

IBERDROLA ha incorporado un total 843 MW de capacidad en renovables. La inversión en instalaciones de carácter eólico es superior a 990 MILLONES DE EUROS habiéndose puesto en funcionamiento un total de 36 parques.

Del total de la inversión realizada, 613.3 MILLONES DE EUROS son fruto del acuerdo alcanzado en 2002 con Gamesa para la promoción y construcción de nuevos parques. Los parques adquiridos a Gamesa han sido 18 con una potencia total instalada de 478 MW. A estos, hay que sumar los 3 parques adquiridos en diciembre de 2002 por un total de 148 MW.

Durante el ejercicio 2003, IBERDROLA finalizó también la construcción de dos nuevas centrales minihidráulicas en el río Tajo, con una potencia conjunta de 5,3 MW. IBERDROLA cuenta ya con 128 centrales minihidráulicas con un total de 275 MW de potencia instalada. El plan de inversiones en este campo contempla la puesta en marcha en el último trimestre de 2004 de cinco nuevas instalaciones con una potencia instalada total de 48 MW y una inversión de 37 Millones de euros.

- Puesta en marcha del Centro de Operación de Energías Renovables (CORE)

Se ha puesto en marcha el Centro de Operación de Energías Renovables (CORE), un centro unificado de operación y mantenimiento de todas las instalaciones renovables gestionadas. Este centro, ubicado en Toledo, es una iniciativa pionera en el sector, tanto por la tecnología de vanguardia con que cuenta como por su funcionamiento y alcance. El CORE, cumple con el objetivo de optimizar la gestión técnica de las instalaciones y su rendimiento económico, lo cual se está traduciendo en mejoras de eficiencia y costes.

En un primer momento el CORE se encargará de gestionar 30 parques eólicos con una potencia de 875 MW, situados en las Comunidades Autónomas de Castilla La Mancha, Galicia, Castilla y León y Murcia, cifra que se incrementará hasta los 1.800 MW en los próximos meses.

1.7 Negocio internacional

1.7.1 México

Iberdrola cuenta ya en México con 2.193 MW de potencia instalada operativa, correspondientes a las centrales de ciclo combinado de Monterrey, de 1.000 MW, y de Altamira con 1.036 MW y a las plantas de cogeneración de Enertek (Tamaulipas), de 120 MW de potencia, y Femsá-Titán (Monterrey), de 37 MW.

Asimismo, Iberdrola se ha consolidado como el primer productor privado de electricidad de México, tras la adjudicación en octubre, de la construcción y explotación de la central de ciclo combinado de Altamira V (1.121 MW), que supondrá una inversión de 550 Millones de dólares hasta 2006, año que entrará en operación. Se trata del mayor proyecto licitado hasta el momento en México entre productores independientes.

Además, IBERDROLA ha iniciado las obras del ciclo combinado de La Laguna II (Durango), de 500 MW, cuya licitación se adjudicó en 2002 y que entrará en operación en abril de 2005. Con todo ello, las centrales de IBERDROLA en México alcanzarán en 2006 una potencia total operativa de 3.814 MW.

1.7.2 Brasil

Las inversiones iniciadas en Brasil siguieron el curso previsto, de modo que durante el primer trimestre del año se puso en marcha el último grupo restante de la central hidráulica de Itapebí, de 150 MW. La central de Itapebí cuenta con un total de 450 MW de capacidad instalada operativa, de los que 183 MW son atribuibles a IBERDROLA.



1.8 Negocios no Energéticos

APEX, la división inmobiliaria del Grupo IBERDROLA, ha realizado sucesivas operaciones de crecimiento y expansión, entre las que se pueden destacar las siguientes:

- Finalización de las obras del complejo de construcción Málaga Business Park, con una inversión de 11,4 millones de euros
- Apertura de una delegación en la Comunidad Valenciana
- Inversión de 30,1 millones de euros en un proyecto residencial en Logroño
- Inversión prevista de 77,5 millones de euros en un proyecto residencial en Valladolid
- Inversión de 103 millones de euros en un nuevo proyecto inmobiliario en Chiloeches, Guadalajara
- Inversión de 25,2 millones de euros en un proyecto residencial en Oviedo

Por su parte, IBERINCO, área de Ingeniería y Consultoría del Grupo Iberdrola, ha realizado también varias operaciones relevantes en 2003:

- En el área internacional, ha conseguido adjudicaciones de dos nuevos contratos de infraestructura eléctrica en México para Comisión Federal Electricidad (CFE), empresa pública de electricidad, por un importe superior a los 35 millones de dólares y el desmantelamiento de la Central Nuclear de Bohunice (República Eslovaca) por 11 millones de euros.
- En España, es destacable la adjudicación de la construcción llave en mano de tres parques eólicos de 124 MW de potencia en Albacete, para SINAE (Grupo Hidrocantábrico) cuyo presupuesto global asciende a 100 millones de euros, la construcción de las subestaciones del Tramo Ferroviario de Alta Velocidad (AVE), Madrid – Valladolid, para el Ente Público Gestor de Infraestructura Ferroviaria (GIF) y la construcción de la subestación de Fuenlabrada Este para Holmen Paper Papelera Peninsular, SL.

2 COMENTARIOS A LOS RESULTADOS DEL GRUPO IBERDROLA

Los resultados de Iberdrola, S.A. de 2003 y 2002 no son comparables como consecuencia de la fusión por absorción por parte de Iberdrola, S.A. y con efectos contables retroactivos a 1 de enero 2003 de sus sociedades filiales Iberdrola Redes, S.A.U., Iberdrola Diversificación, S.A.U. Iberdrola Sistemas S.A.U., Fibras Ópticas de Madrid S.A.U., Valores Mobiliarios y Energía, S.A.U. y Energy XXI, S.A.U.

Adicionalmente, la gestión de las operaciones de Iberdrola, S.A. y de las sociedades del Grupo se efectúan en bases consolidadas, con independencia de la imputación individual del correspondiente efecto patrimonial y de los resultados relativos a las mismas.

No obstante, los aspectos más destacables de los resultados de Iberdrola, S.A. son los siguientes:

- los resultados operativos se ven afectados por la fusión de las mencionadas sociedades; cabe resaltar sin embargo la significativa mayor aportación del negocio de comercialización de gas y de electricidad y la contención de los gastos operativos netos homogéneos.



- disminución de los resultados financieros positivos en 304 millones de euros para situarse en 696 millones de euros como consecuencia básicamente de los menores ingresos de participaciones en capital.
- disminución de los resultados extraordinarios negativos en 405 millones de euros para situarse en 211 millones de euros como efecto neto de las provisiones del plan de reestructuración de empleo, provisiones de cartera de control y el beneficio en enajenación de inmovilizado y cartera de control.

Con todo lo anterior, el beneficio neto de Iberdrola, S.A. se situó en 606,2 millones de euros, lo que implica un alza del 7,44% sobre el resultado del ejercicio 2002.

3 ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Por último, en el mes de enero un grupo de 6 Cajas de Castilla y León (Caja de Ahorros del Círculo Católico de Burgos, Caja de Ahorros Municipal de Burgos, Caja Avila, Caja Duero, Caja España y Caja Segovia) adquirió un 1% del capital, participación que se incrementará hasta alcanzar el 2%.

Para IBERDROLA, estas operaciones suponen un importante refuerzo de su accionariado y se enmarcan dentro de la estrategia de IBERDROLA de reforzar sus lazos con instituciones representativas de las Comunidades en las que desarrolla su actividad empresarial.

4 EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS:

- IBERDROLA ha logrado la consolidación del cumplimiento del Plan Estratégico 2002-2006, cuyos objetivos en las principales áreas de negocio se están logrando con adelanto. Los hechos más destacables durante el año han sido: El significativo aumento del Beneficio Neto (+10,1%) y la generación de cash-flow, que alcanza los 1.815,2 millones de euro (+12,9%).
- Inversiones por importe de 2.629 millones de euros.
- IBERDROLA finaliza el año con 20.288 MW de capacidad instalada en el mercado peninsular. La potencia total del Grupo ha alcanzado los 22.788 MW, lo que se ha traducido en un incremento del 20,3% en la producción interanual. La potencia total puesta en funcionamiento desde el inicio del Plan Estratégico alcanza los 5.240 MW, de los cuales 3.673 MW corresponden a ciclos combinados, y 1.187 MW a energías renovables.
- El adelanto de los planes de eficiencia operativa, a través de la aprobación el pasado mes de julio de un Plan de Adecuación de Plantilla, que ya se ha dotado en su integridad a través de provisiones extraordinarias por un total de 350,3 millones de euros A cierre de 2003, se ha acogido al plan más del 90% de los empleados afectos al mismo.
- Se ha logrado una nueva disminución de deuda neta y del ratio de apalancamiento que se sitúa en un 55,8%, pese al fuerte volumen de inversiones acometido en el periodo.
- Aprobación de una política de incremento del dividendo anual en la misma proporción que el crecimiento del Beneficio Neto. Así, el pasado 2 de enero, IBERDROLA procedió al pago de un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 2003 de 0,286 euros brutos por acción, que representa un incremento del 10% con respecto al dividendo abonado a cuenta del ejercicio 2002. El Plan Estratégico 2002-2006 establecía un aumento mínimo del 5% anual del dividendo a cuenta, cifra ésta que ha sido superada ampliamente.
- El accionariado de la Compañía se ha visto reforzado con la entrada en el capital de Bancaja (1%) y Cajamurcia (0,5%), dos instituciones financieras representativas de Comunidades Autónomas en las que Iberdrola esta fuertemente implantada

FM



5 ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

El Grupo IBERDROLA está desarrollando su propio modelo de gestión de innovación tecnológica y del conocimiento como palanca competitiva, basado en una política orientada a asegurar que las tecnologías más adecuadas se introducen de forma eficiente para asegurar la aportación de beneficios y ventajas competitivas al negocio.

Este proceso de Innovación tecnológica de IBERDROLA está basado en los siguientes pasos:

- Conocimiento de Tecnologías (básicas, especializadas, complementarias)
- Conocimiento de procesos y necesidades (actuales, futuras, internas, externas)
- Control de las tecnologías, tanto de uso interno (instalaciones, redes,...) como de uso externo (utilización y complementarias como TIC simulaciones,...)
- Adaptación de tecnologías
- Implementación y optimización de tecnologías

En la Dirección de Distribución se ha continuado con la realización de más de una treintena de proyectos, los cuales han sido financiados parcialmente a través de los Programas PROFIT del Ministerio de Ciencia y Tecnología, INTEK del Gobierno Vasco y el V Programa de la Unión Europea. A lo largo del año se han iniciado dos líneas estratégicas de actuación importantes: la promoción y liderazgo de una Red Europea en nuevas tecnologías de Generación Distribuida (GD) y su integración en las redes del futuro, y el acuerdo con el Instituto de Investigación Americano EPRI sobre los temas de calidad de suministro (Power Quality). La red europea, con más de 40 socios empresariales, industriales y de investigación está siendo evaluada para su aprobación por la Unión Europea dentro de las acciones claves de su VI Programa Marco de I+D.

Los mayores esfuerzos en la Dirección de Generación han estado relacionados con el mantenimiento del valor técnico y económico de las instalaciones, asegurando su operación en condiciones de máxima seguridad, fiabilidad, rentabilidad económica, calidad e innovación.

En este sentido, cabe resaltar los tres proyectos innovadores siguientes: en producción hidráulica la finalización y puesta a punto del Centro de Mantenimiento Predictivo de Villalcampo en colaboración con el Centro Tecnológico CARTIF del Parque Tecnológico de Boecillo (Valladolid); la puesta a punto e inauguración del Centro de Monitorización, Diagnóstico y Simulación (CMDS) de Castellón para apoyo a la explotación de las centrales de ciclo combinado; y la colaboración con el Centro Nacional de Plasma de Irún (Guipúzcoa) en temas de nuevas tecnologías para el acondicionamiento de residuos radioactivos.

6 ACCIONES PROPIAS Y REDUCCIÓN DE CAPITAL

La Junta General de Accionistas celebrada el 10 de mayo de 2003 autorizó al Consejo de Administración, de acuerdo con el artículo 75 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a la adquisición de acciones de la Sociedad en determinadas condiciones y por un plazo de 18 meses. En virtud de esta autorización, IBERDROLA, S.A. ha adquirido durante 2003, 35.455.387 acciones propias por un importe de 528 millones de euros, con un valor nominal de 106 millones de euros. Asimismo se han enajenado 34.858.158 acciones propias por un importe de 512 millones de euros.

Por último señalar que al cierre del ejercicio 2003 se encontraban vivos derivados sobre 22,87 millones de acciones propias, aproximadamente.



PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO

	Euros
Base de Reparto	
Remanente de Ejercicios anteriores	1.040.894.778,29
Resultado del Ejercicio 2003	606.285.571,64
Total	1.647.180.349,93
Distribución	
A dividendos	605.750.894,71
A remanente	1.041.429.455,22
Total	1.647.180.349,93

FM



EJERCICIO 2003

FORMULACION DE CUENTAS ANUALES
INFORME DE GESTION
PROPUESTA DE APLICACION DEL RESULTADO

~~Iñigo de Oriol e Ybarra~~

~~José Ignacio Sánchez Galán~~

~~José Antonio Garrido Martínez~~

~~Francisco Javier Herrero Sorriqueta~~

~~Víctor de Urrutia Vallejo~~

~~Ramón de Rotaeché y Velasco~~

~~Javier Aresti y Victoria de Lecea~~

~~José Orbegoiz Arroyo~~

~~Cesar de la Mora y Armada~~

~~José Luis Antoñanzas Pérez-Egea~~

~~Ignacio de Pinedo Cabezudo~~

~~Lucas M^a de Oriol López-Montenegro~~

~~Antonio Garay Morenés~~

~~Ricardo Alvarez Isasi~~

~~Antonio M^a de Oriol y Díaz-Bustamante~~

~~Mariano Ybarra y Zubiría~~

~~José Ignacio Berroeta Echevarría~~

~~Juan Luis Arregui Ciársolo~~

~~José Santiago Mayner Oyarbide~~

~~José Antonio Fernández Rivero~~

~~Julio de Miguel Aynat~~



IBERDROLA

Federico San Sebastián Flechoso, Secretario del Consejo de Administración de IBERDROLA, S.A., certifica que las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondientes a IBERDROLA, S.A. contenidas en el presente documento, extendido en 90 folios de papel común, escritos a una sóla cara, todos ellos con mi rúbrica, son fiel y exacta reproducción de las formuladas y aprobadas por el Consejo de Administración de IBERDROLA, S.A. en la sesión que celebró el día 25 de Febrero de 2004, habiéndose firmado el presente ejemplar, en cumplimiento de las disposiciones vigentes, por todos los Administradores de la Sociedad, firmas cuya autenticidad me consta y de la que doy fe.

Bilbao, 25 de Febrero de 2004

IBERDROLA, S.A.
El Secretario del Consejo de Administración

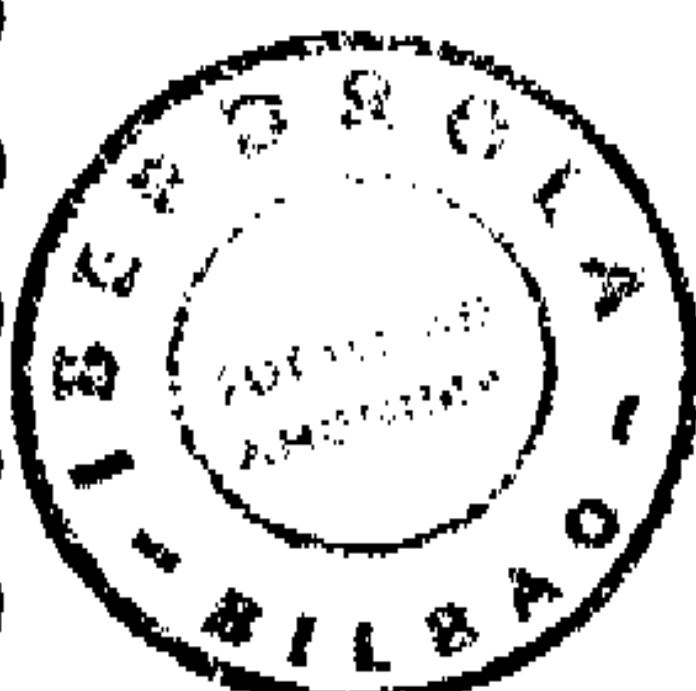
Federico San Sebastián



Iberdrola, S.A. y Sociedades Dependientes

Informe de Auditoría Independiente

Cuentas Anuales Consolidadas
del ejercicio 2003 e Informe de Gestión
Consolidado



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de
IBERDROLA, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Iberdrola, S.A. y Sociedades Dependientes que componen el GRUPO IBERDROLA (Nota 2.d), que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2003 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación consolidados, además de las cifras del ejercicio 2003, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2003. Con fecha 17 de marzo de 2003, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2002, en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2003 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Iberdrola, S.A. y Sociedades Dependientes que componen el GRUPO IBERDROLA al 31 de diciembre de 2003 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
4. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2003 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad dominante consideran oportunas sobre la situación del GRUPO IBERDROLA, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2003. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las sociedades consolidadas.

DELOITTE & TOUCHE ESPAÑA, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Alberto Uribe-Echevarría Abascal
27 de febrero de 2004

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS E
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO**

Ejercicio 2003

FU



INDICE

	<u>Página</u>
Balance de Situación Consolidado al 31 de diciembre de 2003	5
Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2003	6
Memoria	
1 Actividad de las sociedades	8
2 Bases de presentación de las Cuentas Anuales Consolidadas	9
3 Regulación sectorial y funcionamiento del sistema eléctrico	16
4 Distribución de resultados	20
5 Normas de valoración	21
6 Inmovilizaciones inmateriales	47
7 Inmovilizaciones materiales	49
8 Valores mobiliarios y otras inversiones análogas	41
9 Acciones propias en situaciones especiales	57
10 Fondo de comercio de consolidación	58
11 Existencias	59
12 Fondos propios	60
13 Socios externos	66
14 Diferencias negativas de consolidación	68
15 Ingresos a distribuir en varios ejercicios	68
16 Provisiones para riesgos y gastos	69

FM



	<u>Página</u>
17 Obligaciones y otros valores negociables	71
18 Deudas con entidades de crédito	73
19 Saldos deudores y acreedores a corto plazo con sociedades puestas en equivalencia	74
20 Situación fiscal	74
21 Ingresos y gastos	80
22 Actuaciones en materia de medio ambiente, ahorro y eficiencia energética	86
23 Segregación contable por actividades	92
24 Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes	98
25 Información sobre el Consejo de Administración	99
26 Retribuciones a directivos	102
27 Situación financiera y hechos posteriores al 31 de diciembre de 2003	102
28 Honorarios por servicios prestados por los auditores de cuentas	103
29 Cuadro de financiación consolidado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2003	104
Anexo	106
Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2003	122

#4



BALANCE DE SITUACIÓN
Y
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

FM



IBERDROLA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 Y 2002 (NOTAS 1 A 5)

(Miles de Euros)

ACTIVO	31.12.03	31.12.02 (*)	PASIVO	31.12.03	31.12.02 (*)
GASTOS DE ESTABLECIMIENTO INMOVILIZADO:	27.932	66.894	FONDOS PROPIOS (nota 12):		
Inmovilizaciones inmateriales (nota 6)	611.016	544.747	Capital suscrito	2.704.648	2.704.648
Gastos de investigación y desarrollo	57.853	62.779	Prima de emisión	459.936	388.055
Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	400.428	418.982	Reservas de revalorización	1.389.408	1.389.408
Aplicaciones informáticas	213.374	184.707	Otras reservas de la sociedad dominante	2.293.338	1.848.082
Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	132.671	26.908	Reserva legal	540.929	540.929
Otro inmovilizado inmaterial	20.156	15.641	Reserva para acciones propias (nota 9)	16.728	11.061
Provisiones	(4.248)	(4.263)	Otras reservas	1.735.681	1.296.092
Amortizaciones	(209.218)	(160.007)	Reservas en sociedades consolidadas por integración global o proporcional	326.034	330.618
Inmovilizaciones materiales (nota 7)	16.981.933	15.216.812	Reservas en sociedades consolidadas por puesta en equivalencia	35.065	295.404
Terrenos y construcciones	656.220	672.721	Resultados de ejercicios anteriores - Remanente	1.040.898	1.026.128
Instalaciones técnicas de energía eléctrica	26.589.575	24.068.035	Diferencias de conversión	(826.885)	(665.418)
Otras instalaciones, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado	439.179	357.933	Pérdidas y ganancias atribuibles a la sociedad dominante	1.060.275	962.574
Instalaciones técnicas de energía eléctrica en curso	2.123.058	2.146.941	Pérdidas y ganancias consolidadas	1.068.143	968.644
Anticipos y otras inmovilizaciones materiales en curso	120.386	200.963	Pérdidas y ganancias atribuibles a los socios externos (nota 13)	(7.868)	(6.070)
Provisiones	(7.670)	(8.850)	Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	(257.319)	(234.081)
Amortizaciones	(12.938.815)	(12.220.931)	Total	8.225.398	8.045.418
Inmovilizaciones financieras (nota 8)	2.311.481	3.345.095	SOCIOS EXTERNOS (nota 13)	80.881	80.575
Participaciones en sociedades puestas en equivalencia	1.059.685	1.583.988	DIFERENCIAS DE FUSION	243.066	249.756
Créditos a sociedades puestas en equivalencia	44.404	34.727	DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CONSOLIDACION (nota 14)	22.382	30.082
Cartera de valores a largo plazo	203.425	250.607	INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (nota 15):		
Otros créditos	281.797	326.210	Subvenciones de capital	162.737	136.038
Administraciones Públicas a largo plazo (nota 20)	665.013	633.245	Diferencias positivas de cambio	3.307	2.892
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	86.876	87.094	Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	246.103	199.001
Crédito regulatorio por déficit de ingresos	-	468.273	Total	412.147	337.931
Provisiones	(29.719)	(39.049)	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (nota 16):		
Acciones propias en situaciones especiales (nota 9)	16.728	11.061	Provisiones para pensiones y obligaciones similares	672.553	369.592
Total	19.921.158	19.117.715	Otras provisiones	328.172	328.428
FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION (nota 10)	289.263	463.408	Total	1.000.725	698.020
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	174.483	79.159	ACREEDORES A LARGO PLAZO:		
ACTIVO CIRCULANTE:			Emisiones de obligaciones y otros valores negociables (nota 17)	4.657.985	4.278.881
Existencias (nota 11)	888.721	768.281	Obligaciones y bonos	4.305.539	3.597.301
Combustible nuclear	153.888	142.281	Otras deudas representadas en valores negociables	353.940	714.020
Otras materias energéticas	97.080	52.340	Intereses no devengados, obligaciones y bonos cupón cero	-	(28.270)
Otras existencias	637.753	573.660	Intereses no devengados de otras deudas representadas en valores negociables	(1.494)	(4.170)
Deudores	2.634.664	2.835.720	Deudas con entidades de crédito (nota 18)	4.087.976	3.431.031
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	942.473	817.215	Otros acreedores a largo plazo	255.111	307.250
Energía suministrada no facturada	532.853	559.168	Otras deudas	178.543	219.211
Empresas puestas en equivalencia deudores	211.178	234.835	Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	76.568	88.039
Deudores varios	387.689	677.305	Administraciones Públicas a largo plazo (nota 20)	381.489	411.008
Personal	4.044	5.191	Desembolsos pendientes sobre acciones, no exigidos	11.737	11.204
Administraciones Públicas (nota 20)	628.285	611.754	Total	9.394.298	8.439.374
Provisiones	(71.858)	(69.748)	ACREEDORES A CORTO PLAZO:		
Inversiones financieras temporales (nota 8)	337.432	193.006	Emisiones de obligaciones y otros valores negociables (nota 17)	1.207.784	2.066.950
Créditos a sociedades puestas en equivalencia	21.984	42.357	Obligaciones y bonos	1.158.822	1.992.277
Cartera de valores a corto plazo	57.059	25.160	Otras deudas representadas en valores negociables	-	10.174
Otros créditos	241.331	38.717	Intereses no devengados, obligaciones y bonos cupón cero	(4.244)	-
Crédito regulatorio por déficit de ingresos	-	56.440	Intereses de obligaciones y de otros valores	53.206	64.499
Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	20.979	37.423	Deudas con entidades de crédito	774.592	1.199.990
Provisiones	(3.921)	(7.091)	Préstamos y otras deudas (nota 18)	747.680	1.176.834
Tesorería	109.591	97.025	Deudas por intereses	26.912	23.156
Ajustes por periodificación	49.721	10.569	Deudas con sociedades puestas en equivalencia (nota 19)	300.370	217.863
Total	4.020.129	3.904.601	Acreedores comerciales	1.483.206	1.026.954
TOTAL ACTIVO	24.432.965	23.631.777	Deudas por compras o prestación de servicios	1.483.206	1.026.954
			Otras deudas no comerciales	1.220.100	1.159.772
			Administraciones Públicas (nota 20)	611.441	594.937
			Otras deudas	574.125	531.263
			Remuneraciones pendientes de pago	31.586	33.035
			Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	2.948	537
			Provisiones para operaciones de tráfico	38.466	41.108
			Ajustes por periodificación	29.550	37.984
			Total	5.054.068	5.750.621
			TOTAL PASIVO	24.432.965	23.631.777

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 29 descritas en la Memoria y el Anexo forman parte integrante del Balance de Situación Consolidado al 31 de diciembre de 2003.

FM



IBERDROLA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 Y 2002 (NOTAS 1 A 5)
(Miles de Euros)

DEBE	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002 (*)	HABER	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002 (*)
GASTOS:			INGRESOS:		
Aprovisionamientos-	5.641.737	6.009.229	Importe neto de la cifra de negocios (nota 21.a)	9.451.949	9.577.763
Compras de energía (nota 21.b)	4.154.120	4.738.026	Ventas	9.280.807	8.944.152
Consumos de materias energéticas y otros aprovisionamientos (nota 21.c)	1.024.694	958.441	Prestaciones de servicios	171.142	633.611
Gastos de transporte de energía	302.451	204.963	Variación de existencias	36.632	16.563
Otros gastos externos	160.472	107.799	Trabajos efectuados por la empresa para el Inmovilizado	126.377	109.497
Gastos de personal-	771.925	762.092	Diferencias de fusión transferidas al resultado del ejercicio	10.292	11.696
Sueldos, salarios y asimilados	543.436	533.443	Otros ingresos de explotación-		
Cargas sociales (nota 21.d)	228.489	228.649	Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	172.625	117.279
Dotaciones para amortizaciones de Inmovilizado (notas 6 y 7)	789.156	792.769	Exceso de provisiones para riesgos y gastos	18.630	10.382
Variación de las provisiones de tráfico-	14.684	53.297	Subvenciones a la explotación	1.069	20.587
Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	17.031	42.798			
Variación de otras provisiones de tráfico	(2.347)	10.499			
Otros gastos de explotación-	776.649	682.137			
Servicios exteriores	598.017	520.165			
Tributos	161.741	147.362			
Otros gastos de gestión corriente (nota 21.e)	16.891	14.610			
I. BENEFICIOS DE EXPLOTACION	1.823.423	1.564.243			
	9.817.574	9.863.767		9.817.574	9.863.767
Gastos financieros y gastos asimilados-	631.703	648.055	Ingresos de participaciones en capital	3.277	2.293
Por deudas con empresas puestas en equivalencia (nota 21.e)	15.968	9.890	Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo Inmovilizado	14.391	20.791
Por deudas con terceros y otros gastos asimilados	615.735	638.165	Otros intereses e ingresos asimilados-	125.797	90.282
Pérdidas en inversiones financieras temporales	-	108.383	De empresas puestas en equivalencia (nota 21.e)	10.139	14.186
Diferencias negativas de cambio	17.489	11.078	Otros intereses	75.067	68.063
Variación de la provisión para inversiones financieras temporales (nota 8)	307	5.615	Beneficios en inversiones financieras temporales	40.591	8.033
Rendimientos atribuibles a las provisiones para pensiones y obligaciones similares	18.860	21.226	Diferencias positivas de cambio	6.844	7.241
	668.359	794.357	Gastos financieros activados	68.363	85.033
			II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	449.687	588.717
				668.359	794.357
Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia	6.351	73.237	Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	127.445	160.504
Amortización del fondo de comercio de consolidación (nota 10)	21.276	43.373		127.445	160.504
III. RESULTADOS POSITIVOS DE LA PARTICIPACION EN SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA Y AMORTIZACION DEL FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION	99.818	43.894			
	127.445	160.504			
IV. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (I-II+III)	1.473.554	1.019.420	Beneficios en enajenación de Inmovilizado Inmaterial, material e Inversiones financieras permanentes (nota 21.g)	277.398	659.106
Variación de las provisiones de Inmovilizado Inmaterial, material e Inversiones financieras permanentes	9.594	2.256	Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	11.658	12.009
Pérdidas procedentes del Inmovilizado Inmaterial, material y financiero (nota 8)	27.295	41.225	Ingresos extraordinarios (nota 21.h)	44.259	87.136
Gastos extraordinarios (nota 21.f)	482.810	433.906	Ingresos y beneficios de otros ejercicios	17.909	7.479
Gastos y pérdidas de otros ejercicios	29.813	35.092			
V. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	549.512	765.730	V. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	198.288	-
				549.512	765.730
VI. BENEFICIO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS (IV+V)	1.275.266	1.272.671			
Menos - Impuesto sobre Sociedades (nota 20)	207.123	304.027			
VII. BENEFICIO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	1.068.143	968.644			
Menos - Beneficio atribuido a socios externos (nota 13)	7.868	6.070			
VIII. BENEFICIO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE	1.060.275	962.574			

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 29 descritas en la Memoria y el Anexo forman parte integrante de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2003.



MEMORIA CONSOLIDADA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

FL



Iberdrola, S.A. y sociedades dependientes

Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2003

1. Actividad de las sociedades

IBERDROLA, S.A. (en adelante, IBERDROLA), conforme a lo establecido en el artículo 2 de sus Estatutos Sociales, tiene por objeto social:

1. La realización de toda clase de actividades, obras y servicios, propios o relacionados con los negocios de producción, transporte, transformación y distribución o comercialización de energía eléctrica o derivados de la electricidad, de sus aplicaciones y de las materias o energías primarias necesarias para su generación, servicios energéticos, de ingeniería e informáticos, telecomunicaciones y servicios relacionados con Internet, tratamiento y distribución de aguas y prestación integral de servicios urbanos y comercialización de gas, así como otras actividades gasistas de almacenamiento, regasificación, transporte o distribución que se realizarán de forma indirecta mediante la titularidad de acciones o participaciones en otras sociedades que no desarrollarán la actividad de comercialización de gas.
2. La distribución, representación y comercialización de toda clase de bienes y servicios, productos, artículos, mercaderías, programas informáticos, equipos industriales, maquinaria, herramientas, utillaje, repuestos y accesorios.
3. La investigación, estudio y planeamiento de proyectos de inversión y de organización de empresas, así como la promoción, creación y desarrollo de empresas industriales, comerciales o de servicios.
4. La prestación de servicios de asistencia o apoyo a las sociedades y empresas participadas o comprendidas en el ámbito de su grupo de sociedades, a cuyo fin podrá prestar, a favor de las mismas, las garantías y afianzamientos que resulten oportunos.

Las actividades señaladas podrán desarrollarse tanto en España como en el extranjero, pudiendo llevarse a cabo bien directamente, de forma total o parcial, por IBERDROLA, o bien mediante la titularidad de acciones o de participaciones en otras sociedades, con sujeción en todo caso a las prescripciones de la legislación aplicable en cada momento, y en especial al sector eléctrico (nota 3).

Las sociedades dependientes (nota 2.c) tienen por objeto social, con carácter general, la producción, transformación, distribución y comercialización de energía eléctrica, gas y agua, servicios de telecomunicaciones, actividades inmobiliarias y otras actividades conexas con las anteriores, tanto en España como en el extranjero.

FM



2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales Consolidadas

a) *Imagen fiel*

Las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas se presentan de acuerdo con lo establecido en la Ley 19/1989, de 25 de julio, de reforma parcial y adaptación de la legislación mercantil a las Directivas de la Comunidad Económica Europea en materia de Sociedades, en el Real Decreto 437/1998, de 20 de marzo, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas del Sector Eléctrico y en el propio Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre, así como en las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1815/1991, de 20 de diciembre, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de IBERDROLA y sociedades dependientes (en adelante, Grupo IBERDROLA). Dichas Cuentas Anuales Consolidadas se han preparado a partir de los registros de contabilidad individuales de IBERDROLA y de cada una de las sociedades dependientes consolidadas.

Las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo IBERDROLA correspondientes al ejercicio 2003, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad dominante, se hallan pendientes de aprobación por la correspondiente Junta General Ordinaria de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración de IBERDROLA opina que dichas Cuentas Anuales Consolidadas serán aprobadas sin modificaciones.

b) *Comparación de la información-*

El cambio en la estimación de la vida útil de determinadas instalaciones realizado por el Grupo, cuya naturaleza y efecto se explican en la nota 5.d, debe ser tomado en consideración en el análisis comparativo de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas del Grupo correspondientes a los ejercicios 2003 y 2002.

c) *Principios de consolidación*

Las sociedades dependientes con participación directa o indirecta superior al 50% y aquellas otras con un porcentaje de participación inferior pero para las que existe control de hecho, se han consolidado, en general, por el método de integración global, salvo que representen un interés poco significativo con respecto a la imagen fiel del Grupo IBERDROLA, en cuyo caso se han valorado por el método de puesta en equivalencia.

Las sociedades asociadas con participación directa o indirecta entre el 20% y el 50%, si se trata de valores no admitidos a cotización oficial, o con una participación en un porcentaje inferior al 20% si se posee una influencia significativa sobre la misma, y entre el 3% y el 50%, para los que están admitidos, se han consolidado por el procedimiento de puesta en equivalencia, excepto las sociedades multigrupo gestionadas de forma conjunta con otras sociedades externas al Grupo IBERDROLA, que han sido consolidadas generalmente por el método de integración proporcional.

No obstante, con independencia de lo indicado en los párrafos precedentes de esta nota, existen ciertas sociedades en las que poseyendo el Grupo IBERDROLA el control o una influencia notable sobre las mismas, han sido excluidas del perímetro de consolidación en el



AM

ejercicio 2003. Estas sociedades presentan un interés poco significativo respecto a la imagen fiel de las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas y la participación en ellas ha sido valorada a su coste de adquisición, que, en todo caso, es igual o inferior a su valor teórico contable más las plusvalías tácitas existentes a fecha de adquisición y que subsisten en el momento de la valoración posterior.

En el Anexo a esta memoria consolidada se muestra un detalle de las sociedades dependientes y asociadas de IBERDROLA, así como el método de consolidación o valoración que se ha aplicado para la formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas, y otra información referente a las mismas.

La consolidación de las operaciones de IBERDROLA y las sociedades dependientes consolidadas se ha efectuado siguiendo los siguientes principios básicos:

1. Las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas incluyen ciertos ajustes para homogeneizar los principios y procedimientos de contabilidad aplicados por las sociedades dependientes con los de IBERDROLA.
2. El resultado de valorar las participaciones por el procedimiento de puesta en equivalencia (una vez eliminado el resultado de operaciones entre sociedades del Grupo) se refleja en los epígrafes de "Reservas en sociedades consolidadas por puesta en equivalencia", "Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia" y "Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia" del Balance de Situación Consolidado y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta, respectivamente, según corresponda.
3. Las reservas de las sociedades dependientes consolidadas por los métodos de integración global y proporcional se presentan separadamente de las de IBERDROLA en la cuenta "Reservas en sociedades consolidadas por integración global o proporcional" del Balance de Situación Consolidado.
4. El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas por integración global y de aquellas filiales de sociedades multigrupo consolidadas por integración proporcional, se presenta, respectivamente, en los epígrafes "Socios externos" del pasivo del Balance de Situación Consolidado adjunto y "Beneficio atribuido a socios externos" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.
5. La diferencia de consolidación positiva o negativa que se pone de manifiesto en el proceso de consolidación en aquellas sociedades pertenecientes al Grupo IBERDROLA adquiridas a terceros se imputa directamente a los elementos que componen el activo neto de dichas sociedades a la fecha de su adquisición hasta el límite del valor de mercado de dichos elementos y en la parte proporcional a la participación del Grupo en el capital social de la correspondiente sociedad.

La diferencia de primera consolidación que subsiste, tras la aplicación de lo mencionado en el párrafo precedente, se refleja en los capítulos "Fondo de comercio de consolidación" (nota 5.f) o "Diferencias negativas de consolidación", según corresponda, del activo y del pasivo del balance de situación consolidado, respectivamente.

AM



6. La conversión de los estados financieros de las sociedades extranjeras se ha realizado, con carácter general, aplicando el método del tipo de cambio de cierre. Este método consiste en la conversión a euros de todos los bienes, derechos y obligaciones utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre de las Cuentas Anuales Consolidadas, y el tipo de cambio medio del ejercicio a las partidas de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, manteniendo los fondos propios a tipo de cambio histórico a la fecha de primera consolidación o a la de su adquisición (o al tipo de cambio medio del ejercicio de su generación en el caso de los resultados acumulados), según corresponda. Se ha utilizado este método de acuerdo con lo previsto en las normas para la formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1815/1991, de 20 de diciembre, por considerar que las operaciones realizadas por las sociedades extranjeras no son una prolongación de las de IBERDROLA. La diferencia entre la situación patrimonial neta correspondiente a los bienes, derechos y obligaciones de las sociedades extranjeras y el importe de los fondos propios, ambos resultantes de aplicar los criterios de conversión descritos, figura registrada en el epígrafe "Diferencias de conversión" del capítulo "Fondos Propios" del Balance de Situación Consolidado al 31 de diciembre de 2003 adjunto, neta, en su caso, de su correspondiente efecto fiscal.
7. Todos los saldos y transacciones importantes entre las sociedades consolidadas por integración global o proporcional se han eliminado en el proceso de consolidación.

El efecto por capítulos en el Balance de Situación Consolidado al 31 de diciembre de 2003 adjunto, así como en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta del ejercicio anual terminado en la indicada fecha, que hubiera supuesto consolidar por integración global aquellas sociedades en las que IBERDROLA posee, directa o indirectamente, una participación mayoritaria o control de hecho, y que han sido consolidadas por el método de puesta en equivalencia por no suponer un efecto significativo en los estados financieros consolidados adjuntos, es el siguiente:

AY



	Incremento/ decremento (Miles de Euros)
BALANCE DE SITUACIÓN	
Gastos de establecimiento	23.833
Inmovilizaciones:	
- Inmateriales	82.324
- Materiales	480.123
- Participaciones en sociedades puestas en equivalencia	(308.549)
- Otro inmovilizado financiero	35.557
Fondo de comercio de consolidación	12.212
Gastos a distribuir en varios ejercicios	8.388
Activo circulante	(3.587)
Total Activo	330.301
Socios externos	68.359
Diferencias negativas de consolidación	1.827
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	1.128
Provisiones para riesgos y gastos	6.631
Acreeedores a largo plazo con coste	170.617
Acreeedores a largo plazo sin coste	16.585
Acreeedores a corto plazo con coste	54.994
Acreeedores a corto plazo sin coste	10.160
Total Pasivo	330.301
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	
Ingresos:	
Ingresos de explotación	384.064
Ingresos financieros	3.562
Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	1.029
Ingresos extraordinarios	84.623
Gastos:	
Dotaciones a la amortización	64.840
Otros gastos de explotación	314.761
Gastos financieros	25.965
Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia	(526)
Amortización del fondo de comercio de consolidación	(144)
Gastos extraordinarios	67.552
Impuesto sobre Sociedades	(8.004)
Resultado atribuido a socios externos de sociedades dependientes	8.834
Beneficio neto (Ingresos – Gastos)	-

AM



d) Cambios en el perímetro de consolidación y/o en el método de consolidación

En el perímetro de consolidación del ejercicio 2003, se han producido los siguientes cambios:

- Salidas del perímetro de consolidación:

Por enajenación de las participaciones (ver Anexo, apartado F):

- Repsol YPF, S.A.
- Sierra Selva, S.A.
- Eólicas Villanueva, S.A.
- Desarrollo de Energías Renovables de Navarra, S.A.
- Tracol Servicios Eléctricos, S.A.

Por liquidación de las sociedades participadas (ver Anexo, apartado H):

- Servicios Distribución y Venta por Redes Telemáticas, S.A.

- Entradas en el perímetro de consolidación:

- Sociedades de nueva constitución y/o adquiridas en el ejercicio 2003:
 - Iberdrola Energías Renovables de Andalucía, S.A.U.
 - Sociedad Gestora de Parques Eólicos Campo de Gibraltar, S.A.
 - Biovent Holding, S.A.
 - Energía Altamira, S.A. de C.V.
 - Sistemas Energéticos Chandrexa, S.A.U.
 - Sistemas Energéticos Mas Garullo, S.A.
 - Sistemas Energéticos Labradas, S.A.U.
 - Sistemas Energéticos La Muela, S.A.
 - Sistemas Energéticos Forgosello, S.A.U.

FM



- Sistemas Energéticos del Moncayo, S.A.
 - Sistemas Energéticos Tardienta, S.A.U.
 - Sistemas Energéticos Torralba, S.A.
 - Sistemas Energéticos Serra da Panda, S.A.U.
 - Sistemas Energéticos Muros Outes, S.A.U.
 - Sistemas Energéticos Viveiro, S.A.U.
 - Sistemas Energéticos Lalín, S.A.
 - Sistemas Energéticos Pisuerga, S.A.
 - Sistemas Energéticos Tierra de Campos, S.A.
 - Sistemas Energéticos Valbonilla, S.A.
 - Sistemas Energéticos Sierra del Romeral, S.A.
 - Sistemas Energéticos Tabara, S.A.
 - Sistemas Energéticos Teruelo, S.A.
 - Sistemas Energéticos Capiruzas, S.A.
 - Sistemas Energéticos Alhama Linares, S.A.
 - Energyworks Fonz, S.L.
 - Energyworks Monzón, S.L.
- Sociedades que figuraban a coste de adquisición en el Balance de Situación Consolidado al 31 de diciembre de 2002 por no haber comenzado su actividad a dicha fecha:
- Iberdrola Operación y Mantenimiento, S.A.U.
 - Iberdrola Energías Renovables de Aragón, S.A.U.
 - Iberdrola Energías Renovables de La Rioja, S.A.U.
 - Iberbolivia de Inversiones, S.A.
 - Servicios de Operación Altamira, S.A. de C.V.

M



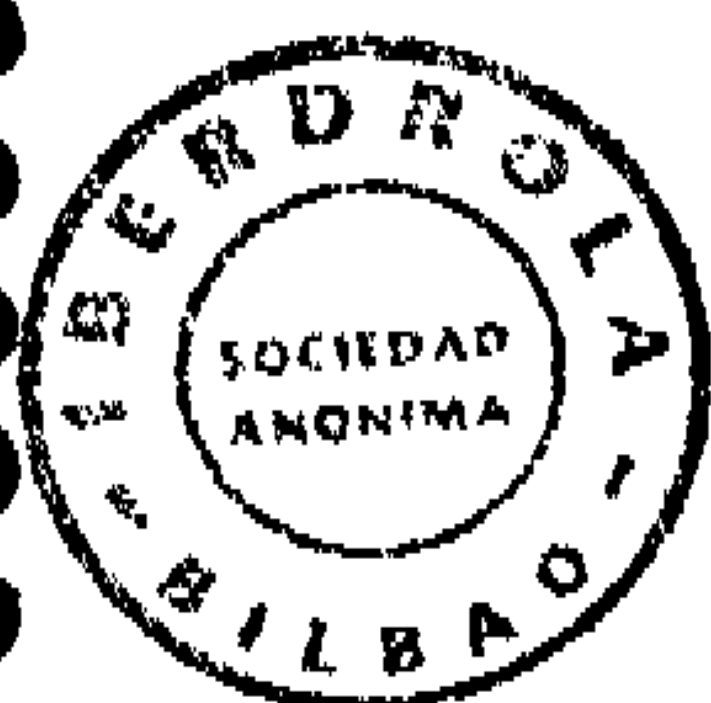
- Iniciativas del Gas, S.L.
- Termo GCS, Limitada.

Por otra parte, durante el ejercicio 2003 se ha producido la fusión por absorción de las siguientes sociedades participadas al 100% por empresas del Grupo IBERDROLA:

- Iberdrola Sistemas, S.A.U.
- Iberdrola Redes, S.A.U.
- Iberdrola Diversificación, S.A.U.
- Valores Mobiliarios y Energías, S.A.
- Fibras Ópticas de Madrid, S.A.
- Energy XXI, S.A.U.
- Enron España Generación, S.L.U.
- Guadalcaçín Energía, S.A.U.
- Energyworks España, S.A.U.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2003 se han realizado cambios en el método de consolidación de ciertas sociedades dependientes por haber aumentado la participación en las mismas o su control de hecho. Estos cambios han sido los siguientes:

FY



Sociedad	Porcentaje de participación directa e indirecta al 31.12.03	Método de Consolidación Aplicado	
		2003	2002
Energías Eólicas Europeas Holding, S.A.U. (a)	100,00	Integración global	Integración proporcional
Energías Eólicas Europeas, S.A.U. (a)	100,00	Integración global	Integración proporcional
Sistemas Energéticos de Navarra, S.A.U. (antes Energía Hidroeléctrica de Navarra, S.A.) (a)	100,00	Integración global	Puesta en equivalencia
Energías Renovables de la Región de Murcia, S.A. (b)	50,00	Integración proporcional	Puesta en equivalencia
Infraestructuras Gasistas de Navarra, S.A. (b)	50,00	Integración proporcional	Puesta en equivalencia

- (a) Sociedades que han pasado a ser consolidadas por integración global en virtud de los acuerdos alcanzados con el resto de accionistas de la sociedad Energía Hidroeléctrica de Navarra, S.A. en el ejercicio 2002 tal y como se describe en la nota 8.
- (b) Sociedades que han pasado a ser consolidadas por integración proporcional al ser "sociedades multigrupo" de acuerdo a lo establecido en sus estatutos sociales y/o en los acuerdos existentes entre sus accionistas alcanzados en el ejercicio 2003, o bien, porque tratándose de sociedades multigrupo en el ejercicio 2002, no tenían actividad o ésta era irrelevante.

3. Regulación sectorial y funcionamiento del sistema eléctrico

Tanto la propia IBERDROLA como algunas de las sociedades dependientes consolidadas por el método de integración global o proporcional realizan actividades eléctricas en España y en el extranjero (véase Anexo a esta memoria). A continuación se describe la regulación fundamental vigente en el sector eléctrico español.

Con fecha 11 de diciembre de 1996, el Ministerio de Industria y Energía y las principales empresas eléctricas, entre las que se encontraba IBERDROLA, procedieron a la firma de un protocolo para el establecimiento de una nueva regulación del Sistema Eléctrico Nacional. Con fecha 27 de noviembre de 1997 se aprobó la Ley 54/1997 del Sector Eléctrico, que supone la plasmación normativa de los principios del mencionado protocolo, y la incorporación a nuestro ordenamiento de las disposiciones contenidas en la Directiva 96/92/CE sobre normas comunes para el Mercado Interior de la Electricidad.

74



La mencionada Ley 54/1997, de 27 de noviembre del Sector Eléctrico, que derogaba cualquier otra norma que se opusiera a la misma, y los desarrollos posteriores establecen, entre otros, los siguientes principios:

- 1) Introducción de competencia en la actividad de generación a través de la puesta en práctica de las siguientes medidas:
 - A partir del 1 de enero de 1998 los productores de energía eléctrica, a salvo de las especialidades y excepciones previstas en la Ley, efectúan ofertas económicas horarias de venta de energía por cada una de las unidades de producción de las que son titulares, determinándose el orden de funcionamiento de las unidades de producción partiendo de la oferta más barata hasta igualar la demanda en cada período de programación y siendo la energía generada en cada período de programación retribuida al precio de la oferta efectuada por el último grupo cuya puesta en marcha haya sido necesaria para atender la demanda, más una retribución por la garantía de potencia que cada unidad preste efectivamente al sistema, así como por los servicios complementarios necesarios para garantizar un suministro adecuado. La organización y regulación del mercado de producción de energía eléctrica fue definida y desarrollada mediante el Real Decreto 2019/1997, de 26 de diciembre.
 - La instalación de nuevas unidades de producción se considera liberalizada, sin perjuicio de la obtención de las autorizaciones necesarias.
 - Los productores tienen derecho a utilizar en sus unidades de producción las fuentes de energía primaria que consideren más adecuadas, a salvo de aquellas restricciones que en materia de medio ambiente, etc. establezca la legislación vigente.
 - Se contempla la posibilidad de dar prioridad en el orden de funcionamiento a las instalaciones de producción que utilicen energías autóctonas (carbón nacional, etc.), siempre y cuando no supongan más de un 15% de la energía primaria total necesaria para la producción eléctrica y sean compatibles con el mercado de libre competencia.
- 2) Garantía del correcto funcionamiento del sistema por medio de las siguientes medidas:
 - Red Eléctrica de España, S.A. ejerce las actividades de Gestor del Transporte y Operador del Sistema, separando contablemente dichas actividades de acuerdo con la Ley. La retribución de la actividad de transporte se determina teniendo en cuenta el reconocimiento de costes de inversión y costes de operación y mantenimiento, así como otros costes necesarios para el desarrollo de la actividad.
 - Asimismo, se define y ubica la responsabilidad de la gestión económica del Sistema en la Compañía Operadora del Mercado Español de Electricidad, S.A., que tiene a su cargo los mecanismos de recepción de ofertas, casación y comunicación necesarios para establecer el mercado de producción.
- 3) Liberalización progresiva del suministro eléctrico, e introducción de la actividad de comercialización:
 - Se establece la liberalización progresiva del suministro eléctrico, permitiendo la capacidad de elección de suministrador de manera progresiva para los diferentes tipos de clientes.

FU



Con fecha 1 de enero de 2003, se han liberalizado la totalidad de los consumos eléctricos.

- Se establece el derecho a la utilización de las redes de transporte y distribución por parte de los clientes cualificados y las compañías comercializadoras, estableciéndose peajes únicos a nivel nacional por utilización de estas redes, sin perjuicio de sus especialidades por niveles de tensión y uso de la red, o características de los consumos según se trate de redes de transporte o distribución. Con fecha 26 de octubre de 2001 se publicó el Real Decreto 1164/2001, por el que se establecen las tarifas de acceso a las redes de transporte y distribución de energía eléctrica.
- La Ley 54/1997, del Sector Eléctrico, establece que la retribución de la actividad de distribución para cada empresa deberá atender a criterios basados en los costes necesarios para desarrollar la actividad, teniendo en cuenta un modelo que caracterice las zonas de distribución, así como otros parámetros. La Orden del Ministerio de Industria y Energía de 14 de junio de 1999 establece los criterios y la retribución de la actividad de distribución de energía eléctrica a partir del ejercicio 1998. Dicha retribución global es determinada tomando fundamentalmente como base la retribución existente hasta el 31 de diciembre de 1997, evolucionando a futuro a partir del ejercicio 1998 en función de las variaciones de la demanda de energía eléctrica, del índice de precios al consumo y de ciertos parámetros de eficiencia. El reparto entre las diferentes compañías del sistema se realizará, inicialmente, atendiendo a los porcentajes que sobre la retribución total del sistema le correspondía a cada sociedad de acuerdo con el anterior marco retributivo, tendiendo progresivamente (en un período de 16 años) a adaptar dichos porcentajes, entre otros parámetros, a los que resultan de los valores derivados del denominado "modelo de red de referencia" que caracteriza la red según las zonas geográficas en las que cada sociedad ejerce su actividad de distribución de energía eléctrica.

La retribución de la actividad de transporte, que incluye las instalaciones con tensión nominal de funcionamiento igual o superior a 220 kV, continuará rigiéndose, básicamente, por el modelo vigente hasta el ejercicio 1998, basado en unidades físicas reales, así como en costes estándares de inversión, operación y mantenimiento y otros costes necesarios para el desarrollo de la actividad.

Con fecha 1 de diciembre de 2000 se aprobó el Real Decreto 1955/2000, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, cuyos objetivos fundamentales eran el establecimiento de las medidas necesarias para garantizar el suministro eléctrico, y del régimen de autorización correspondiente a todas las instalaciones eléctricas competencia de la Administración General del Estado.

- 4) Formación de precios y estructura de tarifas aplicable a los clientes que no se hayan acogido a la capacidad de elección de suministro.

El Real Decreto 2017/1997 y el Real Decreto 1432/2002, de 27 de diciembre, establecen, entre otros aspectos, los diferentes componentes de coste que deberán ser considerados en la determinación de la tarifa media anual, así como una metodología de cálculo objetiva de la misma que permita la plena elegibilidad a todos los consumidores, garantizando, a su vez, que el servicio se presta en condiciones adecuadas y que sea para las empresas un

AM



elemento de previsibilidad que les permita la realización de las inversiones a acometer con una estabilidad razonable.

En ese sentido, el Real Decreto 1432/2002 establece que la variación anual de la tarifa eléctrica media no podrá, en principio, ser superior al 1,4%, si bien fija determinados criterios de revisión de cuya aplicación podrá derivarse una revisión adicional al alza del 0,6%, o la que corresponda a la baja.

Con fecha 26 de diciembre de 2003 se ha publicado el Real Decreto 1802/2003 por el que se establece la tarifa eléctrica para 2004. Este Real Decreto fija el incremento promedio de la tarifa media o de referencia para la venta de energía eléctrica para el año 2004 en un 1,72% sobre la que entró en vigor el 1 de enero de 2003.

- 5) Al efecto de permitir un proceso gradual y garantizar la viabilidad financiera de las empresas durante la transición a un mercado en competencia, se estableció un período transitorio inicial con una duración de 10 años, que abarcaba de 1998 a 2007, en el que se contemplaba la denominada retribución fija por tránsito a la competencia para las empresas del sistema. Este período transitorio se vio prolongado hasta el 2010 como consecuencia de la aparición, con fecha 2 de febrero, del Real Decreto-Ley 2/2001, por el que se modifica la Disposición Transitoria Sexta de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y determinados artículos de la Ley 16/1989, de 17 de julio de Defensa de la Competencia (nota 5.z).
- 6) Separación de actividades.

Las sociedades mercantiles que desarrollen alguna de las actividades reguladas de acuerdo con la Ley (gestión económica y técnica del sistema, el transporte y la distribución), deben tener como objeto social exclusivo el desarrollo de las mismas sin que puedan, por tanto, realizar actividades no reguladas (producción, comercialización a clientes elegibles, otras no eléctricas, o en el exterior) sin perjuicio de la posibilidad de venta a consumidores sometidos a tarifa reconocida a los distribuidores.

No obstante, en un grupo de sociedades se podrán desarrollar actividades incompatibles, siempre que sean ejercitadas por sociedades diferentes.

Por otra parte, la actividad de distribución de energía eléctrica desarrollada por las sociedades dependientes consolidadas por el método de integración proporcional, Companhia de Eletricidade do Estado da Bahia, S.A., Companhia Energética do Rio Grande do Norte, S.A., Companhia Energética de Pernambuco, S.A. y Empresa Eléctrica de Guatemala, S.A. (ver Anexo a esta memoria) se encuentra sometida a la regulación de los países donde operan.



4. Distribución de resultados

El Consejo de Administración de IBERDROLA, S.A. ha acordado proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas la aprobación de la siguiente distribución de los resultados del ejercicio 2003 y del remanente de ejercicios anteriores:

Bases de Reparto	Miles de Euros
Remanente de ejercicios anteriores de IBERDROLA, S.A.	1.040.898
Beneficio del ejercicio, según Cuenta de Pérdidas y Ganancias de IBERDROLA, S.A.	606.285
Total	1.647.183
Distribución	
A dividendos:	
Complementario	348.432
A cuenta (nota 12)	257.319
A remanente	1.041.432
Total	1.647.183

Con fecha 10 de diciembre de 2003, el Consejo de Administración de IBERDROLA a la vista de la previsión de resultados de la Sociedad para el ejercicio 2003, aprobó un dividendo a cuenta de los resultados de dicho ejercicio, por un importe total de 257.319 miles de euros, que figura registrado en los epígrafes "Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio" y "Otras deudas no comerciales – Otras deudas" del Balance de Situación Consolidado al 31 de diciembre de 2003 adjunto (nota 12). Este dividendo se ha hecho efectivo el 2 de enero de 2004. El importe del mencionado dividendo es inferior al límite máximo legal establecido en el artículo 216 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, referente a los resultados obtenidos desde el fin del último ejercicio.

Asimismo, IBERDROLA tenía a dicha fecha las reservas disponibles mínimas exigidas en el artículo 194 de la citada Ley, para proceder a la entrega del mencionado dividendo a cuenta.

El estado contable provisional formulado de acuerdo con los requisitos legales establecidos en el artículo 216 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, poniendo de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dicho dividendo, fue el siguiente:

FM



	Miles de Euros
Tesorería disponible al 1 de diciembre de 2003	1.932.357
Previsión de cobros hasta el 2 de enero de 2004:	
Operaciones de explotación	1.819.311
Operaciones financieras	50.000
	1.869.311
Previsión de pagos hasta el 2 de enero de 2004:	
Operaciones de explotación	(1.332.815)
Operaciones financieras	(1.105.519)
	(2.438.334)
Previsión de liquidez al 2 de enero de 2004, antes del pago del dividendo a cuenta	1.363.334
Pago de dividendo, neto de retención	(219.167)
Previsión de liquidez al 2 de enero de 2004, después del pago del dividendo a cuenta	1.144.167
Previsión de cobros hasta el 10 de diciembre de 2004:	
Operaciones corrientes y financieras	13.705.904
Previsión de pagos hasta el 10 de diciembre de 2004:	
Operaciones corrientes y financieras	(13.796.017)
Previsión de liquidez al 10 de diciembre de 2004	1.054.054

5. Normas de valoración

Las principales normas de valoración utilizadas para la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas han sido las siguientes:

a) *Gastos de establecimiento*

El epígrafe "Gastos de establecimiento" del Balance de Situación Consolidado adjunto recoge los costes incurridos por varias sociedades pertenecientes al Grupo IBERDROLA en las ampliaciones de capital y en su proceso de puesta en marcha, valorados a su coste de adquisición.

El Grupo IBERDROLA amortiza estos costes linealmente en cinco años, ascendiendo el importe amortizado en el ejercicio 2003 a 5.416 miles de euros, que figuran registrados en el epígrafe "Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta.

AM



b) Inmovilizaciones inmateriales

Gastos de investigación y desarrollo y aplicaciones informáticas

Los gastos de investigación y desarrollo incurridos en aquellos proyectos para los cuales existen motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico – comercial al cierre de cada ejercicio son contabilizados como "Inmovilizaciones Inmateriales". Estos costes son amortizados en un período de entre tres y cinco años desde la conclusión de cada proyecto según las características de cada uno de ellos.

Los costes externos incurridos en proyectos de investigación y desarrollo para los que no se espera rentabilidad futura se registran con cargo al epígrafe "Servicios exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren.

Los costes incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión del Grupo y desarrollados por el propio Grupo, así como los importes satisfechos por la propiedad o el derecho de uso de aplicaciones informáticas, se incluyen asimismo en este epígrafe. La amortización se realiza de forma lineal en un período máximo de cinco años, a partir de la entrada en explotación de cada aplicación.

Los gastos de personal propio que ha trabajado en proyectos de investigación y desarrollo y sistemas informáticos y que se incluyen como mayor coste de dichos proyectos, ascienden a 5.338 miles de euros en el ejercicio 2003, y han sido abonados al epígrafe "Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta.

Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares

En general, los importes registrados por el Grupo IBERDROLA en concepto de concesiones, patentes, licencias, marcas y similares se corresponden con el coste incurrido en su adquisición.

Una parte significativa del importe que figura en este epígrafe del Balance de Situación Consolidado corresponde a la asignación del sobreprecio pagado en la adquisición de las participaciones de ciertas sociedades sobre su valor teórico contable a las concesiones administrativas otorgadas a dichas sociedades para el ejercicio de su actividad durante un periodo que varía entre 30 y 50 años (nota 6). El Grupo IBERDROLA amortiza estos importes de acuerdo con un método sistemático proporcional a los resultados esperados en dichas sociedades durante los años de vigencia de sus respectivas concesiones, con cargo al epígrafe "Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta.

Los costes incurridos por el resto de los conceptos incluidos en este epígrafe del Balance de Situación Consolidado adjunto se amortizan linealmente en el período de su vigencia o en aquél en que contribuyan a la obtención de ingresos, si éste fuese menor.

FM



Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero

Los bienes adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se registran por el valor al contado del bien, amortizándose con idénticos criterios que los del inmovilizado material (nota 5.d) en función de su vida útil estimada. En los epígrafes "Acreedores a largo plazo – Deudas con entidades de crédito" y "Acreedores a corto plazo – Deudas con entidades de crédito" del pasivo del Balance de Situación Consolidado se recogen las deudas derivadas de estos contratos de arrendamiento financiero más el importe de las opciones de compra. Los gastos financieros relacionados con estas operaciones se incluyen en el epígrafe "Gastos a distribuir en varios ejercicios" y son imputados a resultados de acuerdo a un criterio financiero (nota 5.g).

c) Inmovilizaciones materiales

El inmovilizado material se halla valorado a precio de coste actualizado de acuerdo con diversas disposiciones legales entre las que se encuentra el Real Decreto-Ley 7/1996 (notas 7 y 12).

El precio de coste de las inmovilizaciones materiales incluye, en su caso, los siguientes conceptos devengados únicamente durante el período de construcción:

1. Los gastos financieros relativos a la financiación externa.

El procedimiento utilizado por el Grupo IBERDROLA en el ejercicio 2003, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 437/1998, de 20 de marzo (nota 2.a), para determinar el importe de los gastos financieros susceptibles de activación consiste en lo siguiente:

- a) Las fuentes de financiación específica utilizadas para la adquisición o construcción de determinados elementos del activo de las sociedades se asignan a los mismos de forma que sus gastos financieros se activan en su totalidad.
- b) Las fuentes de financiación genéricas, tanto fondos propios como ajenos, se asignan proporcionalmente al resto del activo de las sociedades, procediendo a activar los gastos financieros devengados por los fondos ajenos asignados al inmovilizado en curso y a las existencias de combustible nuclear en curso (de acuerdo con el criterio de proporcionalidad descrito), mediante la aplicación de la tasa media de interés efectiva de dicha financiación a la inversión media acumulada anual susceptible de activación.

Durante el ejercicio 2003, las sociedades han activado como mayor valor del inmovilizado material, siguiendo el procedimiento indicado con anterioridad, gastos financieros por importe de 67.355 miles de euros, que se incluyen en el epígrafe "Gastos financieros activados" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta.

2. Los gastos de personal relacionados directa o indirectamente con las construcciones en curso.

Los importes activados por este concepto durante el ejercicio 2003 ascienden a 121.039 miles de euros. Este importe se incluye en el epígrafe "Trabajos efectuados por la



FM

empresa para el inmovilizado" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta.

Las sociedades siguen, básicamente, el criterio de traspasar la obra en curso al inmovilizado material en explotación una vez finalizado el correspondiente periodo de prueba.

Los costes de ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material que suponen un aumento de la productividad, capacidad o alargamiento de la vida útil se incorporan al activo como mayor valor del bien.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se cargan a los resultados del ejercicio en que se devengan.

d) Amortización del inmovilizado material en explotación

El inmovilizado material en explotación se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que se indican a continuación:

	Años promedio de vida útil estimada
Centrales hidroeléctricas:	
- obra civil	65
- equipo electromecánico	30 - 35
Centrales térmicas convencionales	25
Centrales térmicas de ciclo combinado	25
Centrales nucleares	40
Centrales eólicas	15
Instalaciones de transporte	40
Instalaciones de distribución	30 - 40
Contadores y aparatos de medida	15 - 27
Edificios	50 - 75
Despacho de maniobras y otro inmovilizado	4 - 18

Durante el ejercicio 2003, considerando las previsiones del mercado nacional de generación de electricidad en el medio plazo y las experiencias observadas en países del entorno económico europeo, y una vez analizados los estudios técnicos y económicos sobre las instalaciones técnicas de las centrales nucleares, el Grupo IBERDROLA ha reestimado la vida

74



últi de dichas instalaciones, de forma que a partir del ejercicio 2003 dichas instalaciones se están amortizando en un plazo de 40 años (en el ejercicio 2002 la vida útil estimada para estas instalaciones era básicamente de 30 años).

Las centrales nucleares están sometidas a programas de vigilancia y mantenimiento cuyo objetivo es mantener las instalaciones en un estado óptimo que maximice el período de explotación y mantenga durante dicho período las exigencias de rentabilidad y seguridad necesarias. Estos programas permiten identificar aquellos elementos que van a ser sustituidos en un horizonte previsible.

Este cambio de estimación de vida útil ha supuesto una menor dotación a la amortización en el ejercicio 2003 de 106 millones de euros, aproximadamente (nota 2.b).

El epígrafe "Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada correspondiente al ejercicio 2003 adjunta incluye 733.548 miles de euros, en concepto de amortización del inmovilizado material en explotación (nota 7).

e) **Inmovilizaciones financieras e inversiones financieras temporales**

Los criterios aplicados en la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas en relación con los importes incluidos en estos epígrafes del Balance de Situación Consolidado son los siguientes:

- Las participaciones en sociedades valoradas por el método de puesta en equivalencia se registran a su valor teórico contable, considerando para su determinación los principios básicos aplicables que se describen en la nota 2.c.
- Las inversiones en valores mobiliarios, tanto si se trata de valores de renta fija como variable, y si son a corto o a largo plazo y que no corresponden a empresas del Grupo o asociadas (nota 2.c), se reflejan en el Balance de Situación Consolidado a su coste de adquisición regularizado y actualizado de acuerdo con lo establecido en la Ley 79/1961 y la Ley 9/1983 (nota 12), o a su valor de mercado, si fuese inferior. Este último se determina por el valor de cotización medio del último trimestre, o por la cotización al cierre del ejercicio, el que resulte inferior para valores con cotización oficial, o por el valor teórico contable más el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsisten en la actualidad, si se trata de participaciones en capital no admitidas a cotización oficial en mercados organizados y, de tratarse de valores de renta fija sin cotización oficial, por el valor actual de los flujos de caja a recuperar en el futuro actualizados a una tasa de descuento de mercado.
- Los créditos no comerciales se registran por el importe entregado, registrando el correspondiente ingreso por intereses a medida que se produce su devengo y realizando, en su caso, las correspondientes correcciones valorativas en cobertura del riesgo de insolvencia.

FM



- Los depósitos y fianzas constituidos se valoran por el importe entregado.

Las minusvalías de carácter reversible calculadas de acuerdo con lo descrito en esta misma nota se registran en las cuentas "Inmovilizaciones financieras – Provisiones" e "Inversiones financieras temporales – Provisiones" del balance de situación consolidado, según corresponda.

f) Fondo de Comercio de Consolidación

Este epígrafe del Balance de Situación Consolidado al 31 de diciembre de 2003 adjunto recoge el fondo de comercio puesto de manifiesto como diferencia entre el precio satisfecho en la adquisición de ciertas sociedades pertenecientes al Grupo IBERDROLA y el valor de los elementos que componen el activo neto de dichas sociedades a la fecha de su adquisición. A efectos de la formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo IBERDROLA, los fondos de comercio surgidos en la adquisición de una parte de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación (nota 2.c) se amortizan en 20 años, de acuerdo con lo establecido en la Ley 37/1998, de 16 de noviembre, de reforma de la Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, al entender el Grupo IBERDROLA que su período de recuperación sobrepasará los 20 años. No obstante, los fondos de comercio correspondientes a determinadas sociedades participadas pertenecientes a Apex 2000, S.A.U. se amortizan en un período que oscila entre cinco y once años, por considerar los Administradores que ése es el período en que estos fondos de comercio, individualmente considerados para cada sociedad, contribuirán a generar resultados para el Grupo.

Asimismo, los fondos de comercio puestos de manifiesto en la adquisición de sociedades domiciliadas en países cuya moneda es distinta del euro se encuentran denominados en la moneda local de cada país.

El importe de la amortización del fondo de comercio efectuada en el ejercicio 2003 de acuerdo con el criterio descrito ha ascendido a 21.276 miles de euros y se encuentra registrado en el epígrafe "Amortización del fondo de comercio de consolidación" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada correspondiente al ejercicio 2003 adjunta (nota 10).

Por otra parte, en relación con los fondos de comercio pendientes de amortización al 31 de diciembre de 2002, IBERDROLA, en base a las mejores estimaciones realizadas en cuanto a la recuperación de los mismos a futuro, ha procedido a cancelar la parte de aquellos fondos de comercio que considera no serán recuperables con las previsiones de beneficios atribuibles al Grupo de las sociedades en cuya adquisición se originaron dichos fondos. Este saneamiento, cuyo importe asciende a 36.323 miles de euros, ha sido registrado con cargo al epígrafe "Gastos extraordinarios" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio 2003 y corresponde a la cancelación del fondo de comercio de Media Park, S.A. (notas 10 y 21.f).

g) Gastos a distribuir en varios ejercicios

Los principios contables aplicados para el registro de los diferentes conceptos que se incluyen en este capítulo del balance de situación, así como para su imputación a los resultados de ejercicios futuros, han sido los siguientes:

FM



1. Los gastos incurridos en relación con la emisión y colocación de obligaciones y bonos y formalización de préstamos se registran en el epígrafe "Gastos a distribuir en varios ejercicios" del activo del balance de situación y se amortizan financieramente en proporción al capital vivo de las emisiones de obligaciones y bonos y de los préstamos que los originan. La amortización por estos conceptos en el ejercicio 2003 ha ascendido a 20.355 miles de euros. Este importe se incluye en el epígrafe "Gastos financieros y gastos asimilados – Por deudas con terceros y otros gastos asimilados" de la correspondiente Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.
2. La carga financiera relacionada con los contratos de arrendamiento financiero se amortiza de acuerdo con lo descrito en la nota 5.b. El importe registrado por este concepto en el epígrafe "Gastos financieros y gastos asimilados – Por deudas con terceros y otros gastos asimilados" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio 2003 ha ascendido a 7.138 miles de euros.
3. Los gastos incurridos en relación con actuaciones o actividades específicas que se prevé van a contribuir a generar beneficios futuros se activan como gastos a distribuir en varios ejercicios y se amortizan en el período estimado de generación de dichos beneficios. Dicha amortización ha supuesto un gasto en el ejercicio 2003 de 7.500 miles de euros.

h) Existencias

Los criterios de valoración y principios contables aplicados para el registro de los diferentes conceptos que se incluyen en este epígrafe del balance de situación, son los siguientes (nota 11):

1. Las sociedades valoran las existencias de combustible nuclear en base a los costes realmente incurridos en la adquisición y elaboración posterior del mismo.

Adicionalmente, incorporan como mayor valor del combustible nuclear los gastos financieros correspondientes al período de fabricación del combustible cuando éste es superior a un año, y hasta el momento en que dicho combustible se encuentra en condiciones de ser introducido en el núcleo del reactor. El procedimiento utilizado por el Grupo IBERDROLA para la activación de los correspondientes gastos financieros es el descrito en la nota 5.c, ascendiendo los gastos financieros activados en el ejercicio 2003 a 1.008 miles de euros.

Los consumos del combustible nuclear se imputan a resultados en el epígrafe "Aprovisionamientos – Consumos de materias energéticas y otros aprovisionamientos" de la cuenta de pérdidas y ganancias, desde el momento en que se inicia la explotación de los elementos combustibles introducidos en el reactor, en función del coste de dichos elementos y del grado de quemado que los mismos experimentan en cada ejercicio. Los consumos del ejercicio 2003 han ascendido a 82.002 miles de euros. Por otra parte, las sociedades realizan dotaciones anuales con cargo al mencionado epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias y con abono al coste de adquisición de las existencias para hacer frente al coste estimado del combustible nuclear no recuperable que se prevé permanecerá en el reactor en el momento en que se produzca la paralización definitiva de cada central. Las dotaciones efectuadas por este concepto en el ejercicio 2003 han ascendido a 1.954 miles de euros, aproximadamente (nota 21.c).

PM



2. Las existencias de otras materias energéticas diferentes al combustible nuclear se valoran a precio medio ponderado de adquisición o valor de mercado, si éste fuera menor.
3. Las existencias inmobiliarias de la sociedad dependiente Apex 2000, S.A.U. se han valorado a coste de adquisición, que engloba tanto el coste de adquisición de los terrenos y solares como los costes de su urbanización y los de construcción de las promociones inmobiliarias incurridos hasta el cierre del ejercicio, que incluyen los costes financieros hasta el momento en que los terrenos y solares se encuentran en condiciones de explotación, calculados de acuerdo con el método descrito en la nota 5.c.
4. Por otra parte, las existencias de materiales y repuestos, que se registran en el epígrafe "Inmovilizaciones materiales - Anticipos y otras inmovilizaciones materiales en curso" (nota 7) del balance de situación al cierre de cada ejercicio, se valoran a precio medio ponderado de adquisición o valor de mercado, si éste fuese menor, procediendo las sociedades a su depreciación anual, de acuerdo con la vida útil estimada para el inmovilizado al que están afectos.

i) Energía pendiente de facturación

La cifra de ventas de cada ejercicio incluye una estimación de la energía suministrada que se encuentra pendiente de facturación por no haber sido objeto de medición al cierre del ejercicio correspondiente, debido al período habitual de lectura de contadores. La estimación de la energía pendiente de facturación al 31 de diciembre de 2003 asciende a 532.853 miles de euros (nota 21.a). Estos importes se incluyen en el epígrafe "Deudores - Energía suministrada no facturada" del activo del correspondiente Balance de Situación Consolidado.

j) Acciones propias en situaciones especiales

Las acciones propias en cartera de las sociedades del Grupo, que no fueron adquiridas con el propósito de reducir el capital social de IBERDROLA, se registran en el epígrafe "Acciones propias en situaciones especiales" del Balance de Situación Consolidado.

Dichas acciones, de acuerdo con la normativa contable en vigor, han sido valoradas a su coste de adquisición, o a su valor de mercado, si éste es inferior, siendo el valor de mercado el menor de los tres siguientes:

- Cotización del último día del ejercicio.
- Cotización media del último trimestre.
- Valor teórico contable.

Las minusvalías puestas de manifiesto por comparación entre el coste de adquisición y la cotización, bien sea del último día del ejercicio, bien sea la media del último trimestre, se registran con cargo al epígrafe "Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y financiero" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, y la minusvalía adicional que se ponga de manifiesto si el valor teórico contable es, a su vez, inferior al valor de cotización o

AM



aquella que resulta de comparar el coste de adquisición con el valor teórico contable cuando aquél es inferior al valor de cotización, se registra con cargo al epígrafe "Reserva para acciones propias" del Balance de Situación Consolidado.

La reversión de las minusvalías previamente registradas que se producen como consecuencia de correcciones valorativas posteriores o enajenaciones de las acciones propias se registran con abono a resultados del ejercicio o a reservas, según donde previamente hubieran sido cargadas.

k) Diferencias de fusión

El saldo remanente del epígrafe "Diferencias de fusión" del pasivo del Balance de Situación Consolidado, originado, básicamente, por la diferencia existente entre el precio de adquisición de las participaciones directas o indirectas en el capital social de ciertas sociedades absorbidas por fusión y el valor teórico contable de dichas participaciones a la fecha de adquisición de las mismas, una vez realizadas determinadas correcciones valorativas de ciertos activos y pasivos correspondientes a las sociedades absorbidas, se imputa a resultados de cada ejercicio en la medida en que se amortizan los valores contables de los activos no corrientes a los que el Grupo IBERDROLA asignó dichas diferencias. Esta asignación fue efectuada en base a la rentabilidad esperada de los indicados activos en el momento de la adquisición de las participaciones en el capital social de las sociedades absorbidas, la cual fue tomada en cuenta a efectos de la determinación del precio de adquisición de las citadas participaciones. De acuerdo con el indicado criterio de imputación, en el ejercicio 2003 se han cargado contra esta cuenta de "Diferencias de fusión" 6.690 miles de euros, netos de su correspondiente efecto fiscal, y cuya contrapartida se halla recogida en los siguientes epígrafes de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio 2003 adjunta:

	Abono (Cargo) en Miles de Euros Ejercicio 2003
Epígrafes de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada:	
Diferencias de fusión transferidas al resultado del ejercicio	10.292
Gasto por Impuesto sobre Sociedades (nota 20)	(3.602)
Diferencias de fusión	6.690

Aunque la asignación de las diferencias de fusión del pasivo del Balance de Situación Consolidado a los diferentes activos se realizó neta de su efecto fiscal, la imputación de dichas diferencias de fusión al resultado del ejercicio se realiza por el importe equivalente a las amortizaciones de los mencionados activos, registrando el correspondiente gasto por Impuesto sobre Sociedades con la finalidad de reflejar la imagen fiel de aquellos epígrafes de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta que se ven afectados como consecuencia de esta asignación.

FM



l) Ingresos a distribuir en varios ejercicios

Los ingresos reconocidos al amparo de lo previsto en los convenios firmados entre el Ministerio de Industria y Energía, Comunidades Autónomas, Diputaciones Provinciales y Ayuntamientos en relación con las inversiones afectas a planes de electrificación rural e inversiones en mejora de la calidad del servicio, se contabilizan en el epígrafe "Subvenciones de capital" del pasivo del Balance de Situación Consolidado adjunto una vez realizadas las inversiones correspondientes y conocido por el Grupo IBERDROLA el reconocimiento y concesión oficial de dichos ingresos.

Este epígrafe recoge también cualquier subvención no reintegrable cuyo objetivo es la financiación de bienes de inmovilizado material y proyectos de investigación y desarrollo llevados a cabo por el Grupo IBERDROLA.

La imputación a resultados de estos conceptos, así como de los correspondientes derechos de extensión descritos en la nota 5.u, se realiza durante el periodo en el que se amortizan los bienes de inmovilizado por los cuales las sociedades los han percibido. Durante el ejercicio 2003 y en base al criterio mencionado, el Grupo IBERDROLA ha registrado por estos conceptos con abono al epígrafe "Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio" de la correspondiente Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada 11.658 miles de euros (nota 15).

Asimismo, en la cuenta "Ingresos a distribuir en varios ejercicios - Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios" se incluyen los importes girados a terceros en concepto de cesión del derecho de uso durante un determinado periodo de la fibra óptica propiedad del Grupo IBERDROLA. Estos ingresos por cesión del derecho de uso de fibra óptica se imputan a resultados linealmente en el periodo de duración de los respectivos contratos de cesión de uso. Durante el ejercicio 2003 y en base al criterio de imputación descrito, el Grupo IBERDROLA ha registrado con abono al epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios - Ventas" de la correspondiente Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada 2.979 miles de euros (nota 15).

**m) Prestaciones a empleados
complementarias a las de la Seguridad
Social y otros compromisos sociales**

Los principales compromisos mantenidos por el Grupo IBERDROLA en relación con prestaciones a sus empleados, complementarias a las de la Seguridad Social son los siguientes:

- a) El personal en activo en plantilla del Grupo IBERDROLA y el personal jubilado con posterioridad al 9 de octubre de 1996 se encuentran acogidos a un sistema de pensiones de modalidad de empleo, de aportación definida e independiente de la Seguridad Social, para la contingencia de jubilación.

La aportación periódica a realizar de acuerdo con dicho sistema y con el vigente Convenio Colectivo del Grupo IBERDROLA se calcula como un porcentaje del salario pensionable anual de cada trabajador. Las respectivas sociedades financian estas aportaciones para todos sus empleados en activo, salvo para los incorporados después

FM



del 1 de enero de 1996, en cuyo caso la relación contributiva es 1/3 a cargo de la empresa y 2/3 a cargo del trabajador.

Las aportaciones realizadas por el Grupo IBERDROLA en el ejercicio 2003 han ascendido a 34.374 miles de euros, y figuran registradas en el epígrafe "Cargas sociales" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta.

- b) Al personal cuya jubilación se produjo con anterioridad al 9 de octubre de 1996 se le garantiza una prestación definida, cuyo valor actuarial se encontraba externalizado en su totalidad al 31 de diciembre de 2003.
- c) Asimismo, en referencia al personal en activo y el jubilado con posterioridad a 1996, y con respecto a las prestaciones de riesgo (viudedad, invalidez permanente y orfandad de activo), que garantizan una prestación definida desde el momento de producirse, en su caso, el hecho causante, se han instrumentalizado a través de una póliza de seguros anual renovable. La prestación garantizada se determina por la diferencia entre el valor actual actuarial de la prestación en el momento de la contingencia y los derechos devengados y consolidados del partícipe al 31 de diciembre del año anterior al del hecho causante que se derivan del plan de aportación definida antes indicado, si éstos fuesen inferiores a aquel valor. El importe de la prima de la indicada póliza de seguros correspondiente al ejercicio 2003 figura registrado en el epígrafe "Cargas sociales" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta, por importe de 9.909 miles de euros.

Adicionalmente, el Grupo IBERDROLA mantiene ciertos compromisos con sus empleados, distintos a los indicados anteriormente, cubiertos mediante fondos internos de pensiones (nota 16.a) y que consisten, básicamente, en premios de antigüedad del personal en activo y suministro de energía eléctrica a los empleados en situación de pasivo. La Sociedad sigue el criterio de registrar el gasto correspondiente a ambos conceptos de acuerdo con su devengo en la vida laboral de los empleados. Los costes normales y gastos financieros devengados en el ejercicio 2003 por dichos compromisos han ascendido a 16.060 y 5.418 miles de euros, respectivamente, los cuales figuran registrados en los epígrafes "Cargas sociales" y "Rendimientos atribuibles a las provisiones para pensiones y obligaciones similares", respectivamente, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta. Asimismo, el epígrafe "Gastos extraordinarios" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio 2003 recoge 3.892 miles de euros correspondientes a desviaciones actuariales puestas de manifiesto como consecuencia de modificaciones en las hipótesis utilizadas en la determinación del pasivo actuarial devengado al cierre del mencionado ejercicio (nota 21.f).

Por otro lado, el Balance de Situación Consolidado adjunto incluye provisiones para hacer frente a los compromisos adquiridos en materia de pensiones y otras obligaciones similares del Consejo de Administración constituidas con cargo a la asignación estatutaria (nota 25).

En la nota 16.a de esta Memoria Consolidada se describe la asignación de las provisiones constituidas para pensiones y obligaciones similares a la cobertura de los diferentes compromisos mencionados.

Adicionalmente, el Grupo IBERDROLA mantiene con determinados empleados programas de remuneración variable por objetivos entre los que se encuentra un plan de opciones sobre acciones. Las cantidades a liquidar por dicho plan se determinarán a su vencimiento en

AM



función de la cotización de las acciones de IBERDROLA, la evolución del beneficio contable de Iberdrola, S.A. y del grado de cumplimiento de los objetivos asignados individualmente a cada uno de los titulares del plan. Al 31 de diciembre de 2003, IBERDROLA no tenía constituida provisión alguna por este concepto, ya que se estima que la liquidación de este plan de opciones no tendrá coste alguno para el Grupo IBERDROLA, al encontrarse la cotización, al cierre del ejercicio 2003, por debajo del precio de referencia fijado en dicho plan.

n) Expediente de Regulación de Empleo y otros planes de jubilaciones anticipadas para el personal

El Consejo de Administración de IBERDROLA decidió en el ejercicio 1997 iniciar, mediante diferentes alternativas, un proceso de adaptación de la plantilla de la Sociedad y de ciertas sociedades dependientes de la misma a las exigencias del nuevo entorno competitivo, con la intención de materializar en el período comprendido entre los años 1998 y 2004 planes concretos de jubilación anticipada y otras alternativas de reducción de plantilla hasta alcanzar el objetivo propuesto. Estos planes de reestructuración fueron puestos en conocimiento de la representación de los empleados de la empresa, alcanzándose una convergencia de voluntades al respecto. En este sentido, y de acuerdo con las mejores estimaciones de IBERDROLA, los costes de reestructuración al 1 de enero de 1998 ascendían a 512.717 miles de euros, que fueron registrados en el epígrafe "Provisión para riesgos y gastos - Otras provisiones" con cargo al epígrafe "Gastos diferidos por transición a la competencia" (nota 5.t) del Balance de Situación Consolidado correspondiente a dicho ejercicio. El criterio del Grupo IBERDROLA es traspasar al epígrafe "Provisiones para pensiones y obligaciones similares" del pasivo del Balance de Situación Consolidado los costes correspondientes a los planes ya materializados, donde figuran hasta que éstos son objeto de externalización o pago (nota 16).

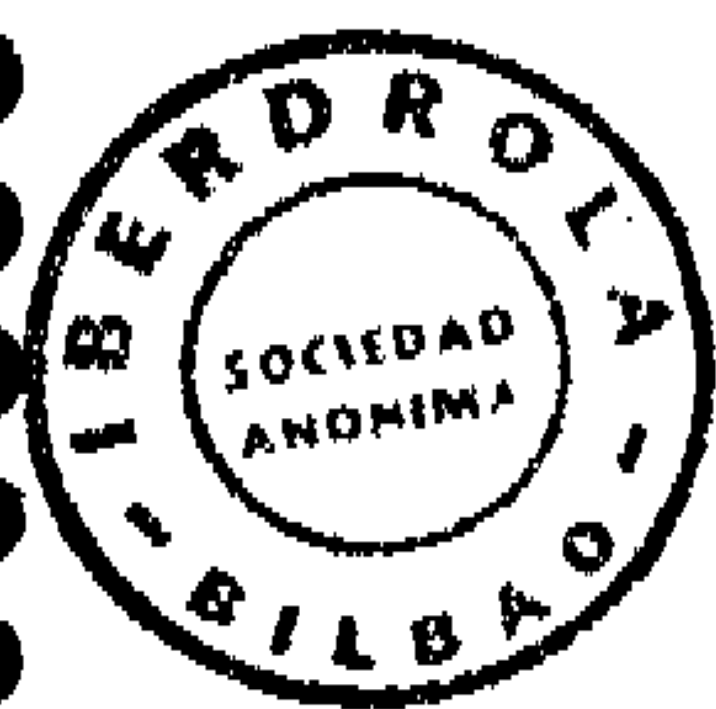
Desde 1998 a 2001, IBERDROLA, en cumplimiento de la voluntad expuesta con anterioridad, ha propuesto a los empleados que cumplieran determinadas condiciones ciertos planes de jubilación anticipada y de "situación laboral especial" con posterior incorporación al correspondiente plan de jubilación anticipada.

Los compromisos asumidos con los empleados acogidos a los planes de jubilación descritos y que se encontraban efectivamente jubilados al 30 de noviembre de 2000 fueron objeto de externalización en diciembre de 2000, procediendo a pagar a un tercero una prima única por el valor actuarial correspondiente a los mencionados compromisos.

Durante el ejercicio, el indicado plan de reestructuración ha sido concretado en planes específicos de jubilación anticipada en todas las sociedades del Grupo IBERDROLA para las que se había previsto inicialmente, por lo que dicho saldo, que ascendía a 50.540 miles de euros, ha sido traspasado al epígrafe "Provisiones para pensiones y obligaciones similares" del Balance de Situación Consolidado adjunto (nota 16). Consecuentemente, la provisión total constituida en dicho epígrafe por el Grupo IBERDROLA al cierre del ejercicio 2003 para hacer frente a los planes de reestructuración del personal afectos como consecuencia del proceso de transición a la competencia asciende a 96.882 miles de euros (nota 16.a).

El gasto por la actualización financiera de la provisión registrada para hacer frente a los indicados planes de reestructuración de personal consecuencia del proceso de transición a la competencia asciende en el ejercicio 2003 a 13.442 miles de euros, y figura contabilizado en

AM



el epígrafe "Rendimientos atribuibles a las provisiones para pensiones y obligaciones similares" de la correspondiente Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Por otra parte, y sin perjuicio del mantenimiento de los planes de reestructuración acordados en ejercicios anteriores, IBERDROLA ha alcanzado en el ejercicio 2003 un acuerdo con los representantes sindicales del Grupo Iberdrola para la formalización de un expediente de regulación de empleo de adhesión voluntaria y aplicación universal entre los empleados que cumplan 58 años o más antes del 31 de diciembre de 2006. Dicho acuerdo ha sido ratificado y aprobado por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales durante el ejercicio 2003.

Durante el ejercicio 2003 se han acogido al mencionado expediente de regulación de empleo 2.263 empleados, de los cuales 633 ya se encontraban acogidos a planes de reestructuración establecidos con anterioridad.

La provisión actuarial constituida para hacer frente a la totalidad de los costes futuros de los empleados acogidos al mencionado expediente de regulación de empleo asciende a 395.498 miles de euros que se encuentra registrada en el epígrafe "Provisiones para pensiones y obligaciones similares" del Balance de Situación Consolidado al 31 de diciembre de 2003 adjunto (nota 16.a). Este nuevo compromiso ha supuesto un gasto para IBERDROLA de 322.650 miles de euros que han sido registrados con cargo al epígrafe "Gastos extraordinarios" de la Cuenta de pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio 2003 adjunta (nota 21.f) ya que los costes asociados a los 633 empleados acogidos al expediente de regulación de empleo que ya se encontraban acogidos con anterioridad a otros planes de reestructuración ya se hallaban provisionados al 31 de diciembre de 2003, ascendiendo dicha provisión a 72.848 miles de euros.

Adicionalmente, otras sociedades del Grupo IBERDROLA han materializado otros planes de reestructuración de plantilla, que han supuesto la dotación de una provisión para pensiones por importe de 27.600 miles de euros con cargo al epígrafe "Gastos extraordinarios" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta.

o) Otras provisiones para riesgos y gastos

La política del Grupo IBERDROLA es la de contabilizar provisiones para riesgos y gastos para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas y cuantificables, nacidas de litigios en curso y por indemnizaciones, obligaciones o gastos pendientes de cuantía indeterminada, avales u otras garantías similares a cargo de la empresa en base a su mejor estimación. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación (nota 16.b).

Entre estas provisiones se encuentran aquéllas constituidas en cobertura de riesgos de carácter medioambiental, las cuales se han determinado mediante la realización de un análisis individualizado de la situación de los activos contaminados y del coste necesario para su descontaminación (nota 5.ac).

Asimismo, el Grupo IBERDROLA contabiliza en el epígrafe "Provisiones para riesgos y gastos – Otras provisiones" las participaciones en empresas puestas en equivalencia con saldo acreedor por tener un valor teórico contable negativo.

#4



p) Gastos de reparación hiperanual

La explotación de determinadas centrales de producción de energía eléctrica se lleva a cabo en los ciclos de producción, que constan de un período ininterrumpido de funcionamiento y otro de parada para efectuar la recarga del combustible y las reparaciones necesarias.

El Grupo IBERDROLA sigue el criterio de registrar los gastos correspondientes a las reparaciones hiperanuales durante los ejercicios en que se devengan, por lo que durante el ejercicio 2003 ha contabilizado provisiones por importe de 17.163 miles de euros, aproximadamente, con cargo a los epígrafes "Aprovisionamientos – Consumos de materias energéticas y otros aprovisionamientos", "Gastos de personal – Sueldos, salarios y asimilados" y "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta, en función de cuál sea el concepto de gasto que se provisiona, en cobertura de la estimación de los gastos en que incurrirá por la próxima reparación de carácter hiperanual. El importe registrado por este concepto al 31 de diciembre de 2003 y que figura registrado en los epígrafes "Provisiones para riesgos y gastos – Otras provisiones" y "Provisión para operaciones de tráfico" del Balance de Situación Consolidado adjunto, asciende a 1.912 y 16.881 miles de euros, aproximada y respectivamente.

q) Transacciones en monedas distintas del euro

Las operaciones realizadas en monedas distintas del euro se registran en euros a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha del cobro o pago se registran con cargo o abono a resultados.

La conversión a euros de los saldos mantenidos por el Grupo IBERDROLA al 31 de diciembre de cada ejercicio en medios líquidos en moneda distinta del euro, se realiza aplicando el tipo de cambio de cierre de cada ejercicio, cargando o abonando las diferencias de cambio resultantes, si las hubiera, en los epígrafes "Diferencias negativas de cambio" y "Diferencias positivas de cambio" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, según corresponda.

Asimismo, la conversión de los valores de renta fija, así como de los créditos y débitos en moneda distinta de la que están denominados los estados financieros individuales de las sociedades que forman parte del perímetro de consolidación (nota 2.c), se realiza al tipo de cambio de cierre o al tipo de cambio asegurado en aquellas operaciones en las que haya contratado un seguro de cambio. Las diferencias de cambio se clasifican en función del ejercicio de vencimiento y de la moneda, imputándose las diferencias negativas que se pongan de manifiesto en cada grupo así definido, al epígrafe "Diferencias negativas de cambio" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en tanto que las diferencias positivas no realizadas que se produzcan en cada grupo de moneda identificado se registran en el epígrafe "Ingresos a distribuir en varios ejercicios – Diferencias positivas de cambio" del pasivo del Balance de Situación Consolidado hasta el vencimiento de los correspondientes valores, créditos o débitos, una vez compensadas las diferencias negativas imputadas con anterioridad a la cuenta de resultados para cada grupo de moneda.

Las diferencias de valoración y cambio producidas en el ejercicio 2003 se han registrado, de acuerdo con los criterios indicados anteriormente, como sigue:

FM



	Cargo o (Abono) en Miles de Euros	
	Diferencias de valoración (a)	Diferencias de cambio (b)
Imputadas a la cuenta "Diferencias positivas de cambio" del pasivo del Balance de Situación Consolidado (nota 15)	(2.632)	-
Imputadas a los resultados financieros del ejercicio-		
Diferencias positivas de valoración y cambio atribuibles al ejercicio	-	(4.627)
Diferencias negativas de valoración y cambio atribuibles al ejercicio	11.713	5.776
	9.081	1.149

- (a) Producidas por conversión al tipo de cambio al cierre de cada ejercicio.
- (b) Producidas por diferencia entre el tipo de cambio de reembolso y el tipo de cambio por el que figuraban registrados los préstamos y créditos en moneda extranjera en el momento de producirse la amortización de los mismos.

Asimismo, en el ejercicio 2003 se han registrado en el epígrafe "Diferencias positivas de cambio" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada 2.217 miles de euros referentes a las diferencias de valoración realizadas en dicho ejercicio que al 31 de diciembre de 2002 figuraban registradas en el epígrafe "Ingresos a distribuir en varios ejercicios – Diferencias positivas de cambio" del correspondiente Balance de Situación Consolidado (nota 15).

r) Clasificación de deudas entre corto y largo plazo

En el Balance de Situación Consolidado adjunto las deudas se clasifican en función de los vencimientos al cierre del ejercicio. Se consideran deudas a corto plazo aquéllas con vencimiento inferior a doce meses y como deudas a largo plazo las de vencimiento superior a dicho período.

s) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, el Grupo IBERDROLA únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aun las eventuales, se contabilizan tan pronto como son conocidos.

FY



t) Liquidaciones por actividades reguladas y déficit de ingresos

En el ejercicio 1998, y básicamente como consecuencia de la entrada en vigor de la Ley 54/1997 del Sector Eléctrico Español y sus disposiciones de desarrollo, surgieron las liquidaciones interempresas, que son realizadas por la Comisión Nacional de la Energía y que se materializan en cobros o pagos a efectuar entre las empresas del sector eléctrico, con la finalidad de redistribuir los ingresos obtenidos vía tarifa, netos de las compras de energía efectuadas para hacer frente a los suministros a tarifa, de forma que cada empresa perciba los ingresos que le son efectivamente reconocidos por las actividades reguladas de distribución y transporte y por la compensación de los costes de transición a la competencia a través de la denominada retribución fija (nota 5.z).

La estimación de estas liquidaciones ha supuesto un cargo en concepto de menor ingreso de la actividad de distribución por importe de 400.569 miles de euros en el ejercicio 2003, que figura registrado minorando el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios-Ventas" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del Grupo IBERDROLA correspondiente a dicho ejercicio (nota 21.a).

Adicionalmente al importe anteriormente indicado, el Grupo IBERDROLA ha recibido cargos en el ejercicio 2003 en concepto de liquidaciones o pagos por la actividad de transporte de 302.451 miles de euros. Dichos importes, al considerarse un servicio prestado por terceros, no minoran la cifra de negocios sino que figura registrado en el epígrafe "Aprovisionamientos-Gastos de transporte de energía" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta correspondientes al mencionado ejercicio.

A la fecha de la formulación de estas cuentas anuales, el Grupo IBERDROLA no ha recibido las liquidaciones definitivas de la redistribución de los indicados costes e ingresos entre las distintas empresas del sector eléctrico español correspondientes a los ejercicios 2003 y 2002.

La Orden del Ministerio de Economía de 21 de noviembre de 2000 fijó el método de reparto entre las diferentes empresas del sector de los déficits de ingresos (es decir, la diferencia entre lo recaudado por las empresas del sector eléctrico español en cada ejercicio por ventas de servicios a tarifa a sus clientes y la retribución de las diferentes actividades y costes del sistema) que pudieran surgir en las liquidaciones de las actividades reguladas para el ejercicio 2000 y siguientes, estableciendo asimismo que las cantidades asignadas y descontadas a cada empresa por dicho concepto serán tenidas en cuenta a la hora de determinar el saldo de costes de transición a la competencia acreditado a las mismas al 31 de diciembre de cada año y, por consiguiente, su recuperación, al igual que el resto de los costes de transición a la competencia acreditados, estaba condicionada a que, durante los años subsiguientes y hasta el 2010 inclusive, existieran diferencias positivas suficientes entre los ingresos medios obtenidos en la tarifa eléctrica y los costes del sistema (nota 5.z).

En base a las correspondientes liquidaciones provisionales realizadas por la Comisión Nacional de la Energía hasta fecha de formulación de estas Cuentas Anuales y de acuerdo con la Orden ECO/2714/2003, de 25 de septiembre, que establece las características de los derechos de compensación por desajuste de ingresos de las actividades reguladas, el importe estimado del déficit de ingresos acumulado de los ejercicios 2000, 2001 y 2002 correspondiente al Grupo IBERDROLA hasta el 31 de diciembre de 2003 asciende a 577.990 miles de euros, correspondiendo 465.556 miles de euros al déficit del ejercicio 2002 y 112.434

FM



miles de euros al déficit de ingresos puesto de manifiesto en los ejercicios 2001 y 2000. En el ejercicio 2003 se han regularizado las estimaciones realizadas sobre estos importes y registradas en ejercicios anteriores registrándose por este concepto un abono de 16.374 miles de euros en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios - Ventas" de la correspondiente Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta (nota 21.a).

En relación con el mencionado déficit, en el ejercicio 2002 se publicó el Real Decreto 1432/2002, de 27 de diciembre, por el que se define una nueva metodología de cálculo para fijar la tarifa media de cada año, estableciéndose que ésta, durante el periodo 2003 a 2010, incluirá como componente de la misma la cuantía correspondiente a la anualidad que resulte para recuperar linealmente el valor actual neto del desajuste de ingresos de las actividades reguladas destinadas al suministro de energía eléctrica que se haya producido hasta el 31 de diciembre de 2002. Asimismo, el citado Real Decreto 1432/2002 fija la asignación que le corresponde recibir a cada empresa del mencionado desajuste de ingresos sectorial, y que para el Grupo IBERDROLA se fija en el 34% del mismo, siendo éste inferior al que efectivamente ha soportado el Grupo, y que resulta de la aplicación hasta el 31 de diciembre de 2002 del método de reparto del déficit de ingresos establecido en la Orden Ministerial de 21 de noviembre de 2000.

Como consecuencia de lo indicado en el párrafo precedente, al cierre del ejercicio 2002, el Grupo IBERDROLA procedió a contabilizar un crédito de 524.713 miles de euros con abono al epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios - Ventas" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio 2002 que se corresponde con el 34% de la estimación del déficit de ingresos acumulados al 31 de diciembre de 2002, una vez corregido por la correspondiente actualización financiera a dicha fecha, y de los cuales 56.440 miles de euros, cuya liquidación o cobro estaba previsto para el ejercicio 2003, fueron incluidos en el epígrafe "Inversiones financieras temporales - Otros créditos" figurando el resto en el epígrafe "Inmovilizaciones financieras - Crédito regulatorio por déficit de ingresos" del activo del balance de situación al 31 de diciembre de 2002.

Asimismo, y como consecuencia de la publicación de la Orden ECO/2714/2003, de 25 de septiembre, por la que se establecen la titularidad y los importes del crédito regulatorio por compensación del déficit de ingresos de las actividades reguladas en los ejercicios 2000, 2001 y 2002, así como el procedimiento de titulización y cesión de dichos importes, el Grupo IBERDROLA acordó, con fecha 5 de diciembre de 2003, la cesión sin recurso de la totalidad del derecho de cobro del que era titular y que ascendía a dicha fecha, una vez considerada la correspondiente actualización financiera y los correspondientes cobros a dicha fecha, a 477.395 miles de euros.

El gasto ocasionado por la operación de cesión ha ascendido a 6.063 miles de euros y se encuentra registrado en el epígrafe "Gastos financieros y gastos asimilados - Por deudas con terceros y otros gastos financieros" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio 2003 adjunta.

En lo que se refiere a las estimaciones realizadas por el Grupo IBERDROLA respecto a la liquidación definitiva del ejercicio 2003, dicha estimación arroja un superávit de ingresos para el sector por valor de 21.134 miles de euros, si bien dicha diferencia entre los ingresos recaudados por el sector y sus costes no tiene impacto alguno en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio 2003 adjunta por entender el Grupo IBERDROLA que dicho superávit será asignado a otras empresas del sector con preferencia en su reparto.

FM



u) Derechos de extensión, responsabilidad, verificación y enganche y alquileres de contadores

El Grupo IBERDROLA registra los derechos de extensión, responsabilidad, verificación y enganche, así como los alquileres de contadores, tal como se indica a continuación:

- Los importes recibidos en concepto de derechos de acometida por las instalaciones de extensión para hacer posibles los nuevos suministros o la ampliación de los ya existentes, se registran en el epígrafe "Ingresos a distribuir en varios ejercicios – Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios", para su imputación a resultados en el período de vida útil de las instalaciones de extensión que financian. El importe percibido por el Grupo IBERDROLA por este concepto en el ejercicio 2003 ha ascendido a 12.244 miles de euros (nota 15). Asimismo, el Grupo IBERDROLA ha registrado con abono al epígrafe "Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio 2003 un importe de 3.101 miles de euros (nota 5.I).
- El importe de los derechos de responsabilidad, verificación y enganche devengados en el ejercicio 2003 ha ascendido a 62.868 miles de euros y figura registrado en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios - Prestaciones de servicios" (nota 21.a) de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta.
- Los alquileres de contadores, devengados en cada ejercicio, se registran en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios – Prestaciones de servicios" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los ingresos contabilizados por este concepto en el ejercicio 2003 han ascendido a 96.380 miles de euros (nota 21.a).

v) Impuesto sobre beneficios

IBERDROLA tributa desde el año 1986 en Régimen de Consolidación fiscal con determinadas sociedades del Grupo.

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal.

Las deducciones de la cuota para evitar la doble imposición y por incentivos fiscales, y las bonificaciones del Impuesto sobre Sociedades originadas por hechos económicos acontecidos en el ejercicio minoran el gasto devengado por Impuesto sobre Sociedades, salvo que existan dudas sobre su realización.

w) Concesiones administrativas de centrales de producción hidroeléctrica.

De acuerdo con la Ley 29/1985, de 2 de agosto, modificada parcialmente por la Ley 46/1999, de 13 de diciembre, todas las centrales de producción hidroeléctrica españolas, cuyos valores contables totales se muestran en la nota 7, se hallan sujetas al régimen de concesión administrativa temporal. Según los términos de estas concesiones administrativas, a la terminación de los plazos establecidos, las indicadas instalaciones revierten a la propiedad

FU



del Estado en condiciones de buen uso. Las concesiones administrativas que posee el Grupo expiran entre los años 2000 y 2067, si bien, las instalaciones cuya concesión ha vencido al 31 de diciembre de 2003, o vence en los próximos cinco años, son de escasa importancia relativa en lo que a potencia instalada se refiere, y se encuentran totalmente amortizadas al 31 de diciembre de 2003, continuando en explotación por parte del Grupo IBERDROLA.

Los Administradores de IBERDROLA consideran que no es necesario dotar un fondo de reversión dado que los programas de mantenimiento de las instalaciones aseguran un estado permanente de buen uso.

x) Gastos de gestión final de residuos radiactivos

Con fecha 8 de noviembre de 2003 se hizo público el Real Decreto 1349/2003, de 31 de octubre, sobre ordenación de las actividades en el ciclo de combustible nuclear y las cuotas sobre la recaudación por venta de energía eléctrica a clientes finales que recibe la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A. (ENRESA) para hacer frente a los costes de los trabajos correspondientes a la segunda parte del ciclo del combustible nuclear (almacenamiento en seco, reprocesamiento y almacenamiento definitivo de residuos nucleares). Dicho Real Decreto supone una reagrupación de la normativa existente anteriormente por la que se regulaban las actividades que esta empresa desarrolla, así como su financiación, y deroga, entre otros, el Real Decreto 1899/1984, de 1 de agosto.

En base a lo establecido en el citado Real Decreto, los Administradores del Grupo IBERDROLA opinan que los gastos en que se incurra en la gestión final de los residuos radiactivos generados en la producción de energía nuclear, incluyendo los del desmantelamiento de las instalaciones productoras de energía propiedad de las sociedades, serán a cargo de ENRESA y, por consiguiente, las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas no incluyen provisión alguna para hacer frente a dichos gastos, salvo en lo referente a la sociedad multigrupo Nuclenor, S.A., propietaria de la Central Nuclear de Santa María de Garoña (puesta en explotación con anterioridad a la constitución de ENRESA) y que mantiene constituidas provisiones al 31 de diciembre de 2003 por importe de 10.006 miles de euros (en el 50% correspondiente al Grupo IBERDROLA) para hacer frente a los gastos de la mencionada naturaleza que entienda no correrán a cargo de ENRESA y que figuran registrados en el epígrafe "Provisiones para riesgos y gastos - Otras provisiones" del Balance de Situación Consolidado adjunto a dicha fecha, habiendo efectuado dotaciones en el ejercicio 2003 por un importe de 773 miles de euros (en el 50% correspondiente al Grupo IBERDROLA), que han sido contabilizadas con cargo al epígrafe "Otros gastos de explotación - Servicios exteriores" de la correspondiente Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

En lo que se refiere al tratamiento de los residuos radiactivos existentes al 21 de enero de 1983 y tras la publicación del citado Real Decreto 1349/2003, los Administradores de Nuclenor, S.A. consideran que el coste de reprocesamiento de estos residuos correrá a cuenta de ENRESA. En consecuencia, el epígrafe "Ingresos extraordinarios" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada correspondiente al ejercicio 2003 adjunta incluye un importe de 5.301 miles de euros correspondiente a la reversión de la provisión que por este concepto mantenía dotada al 31 de diciembre de 2002.

FI



y) Comunidades de bienes

Los activos y pasivos que el Grupo IBERDROLA posee conjuntamente con otras sociedades en diferentes comunidades de bienes, así como los gastos en que incurren, se registran en los correspondientes epígrafes de los estados financieros adjuntos, en base a la participación efectiva de las sociedades en cada una de ellas.

Al 31 de diciembre de 2003 dichas participaciones eran las siguientes:

Comunidades de bienes	Porcentaje de Participación	Actividad
	31.12.03	
Grupos I y II de la Central Nuclear de Almaraz	52,69	Generación Nuclear
Grupo I de la Central Nuclear de Trillo	49,00	Generación Nuclear
Grupo II de la Central Nuclear de Vandellós	28,00	Generación Nuclear
Grupo II de la Central Nuclear de Ascó	15,00	Generación Nuclear
Central Térmica de Aceca	50,00	Generación Térmica

Los principios contables utilizados por las diferentes comunidades de bienes, no difieren significativamente de los empleados por el Grupo IBERDROLA y que se describen en esta memoria.

Los importes mostrados en el siguiente cuadro corresponden a los principales activos afectos a las mencionadas comunidades de bienes, los cuales se incluyen en los correspondientes epígrafes del Balance de Situación Consolidado al 31 de diciembre de 2003 adjunto:



	Miles de Euros				
	Saldo al 31.12.03				
	C.N. Almaraz (Grupos I y II)	C.N. Trillo (Grupo I)	C.N. Vandellós (Grupo II)	C.N. Ascó (Grupo II)	C.T. Aceca
Instalaciones técnicas de energía Eléctrica en explotación	1.612.234	1.595.685	846.972	348.349	64.953
Amortizaciones	(1.009.918)	(813.139)	(449.573)	(195.965)	(64.953)
Total	602.316	782.546	397.399	152.384	-
Instalaciones técnicas de energía eléctrica en curso	4.910	2.557	3.549	2.592	-
Total instalaciones de energía eléctrica	607.226	785.103	400.948	154.976	-
Combustible nuclear:					
- Dentro del núcleo	29.544	11.098	11.572	1.274	-
- Pendiente de introducirse	6.237	9.649	1.355	6.344	-
Total	35.781	20.747	12.927	7.618	-
Total	643.007	805.850	413.875	162.594	-

z) Retribución fija por tránsito a la competencia

La Ley 54/1997 del Sector Eléctrico Español, con la finalidad de procurar la gradualidad del proceso de transición a la competencia de las empresas del sector eléctrico, estableció un plazo máximo de diez años durante el cual se reconocía, para las sociedades titulares de instalaciones de producción de energía eléctrica que al 31 de diciembre de 1997 estuvieran incluidas en el ámbito de aplicación del antiguo marco normativo, la existencia de unos costes de transición al régimen de mercado competitivo. En este sentido, durante dicho período transitorio, las mencionadas empresas eléctricas percibirían una retribución fija que se definió en base a la diferencia entre los ingresos medios obtenidos por las empresas productoras a través de la tarifa eléctrica, y la retribución reconocida para la actividad de producción en la Ley 54/1997 del Sector Eléctrico.

El importe base global de la retribución fija para la totalidad del Sistema Eléctrico Nacional, en valor actual al 31 de diciembre de 1997, no podía superar 11.951.493 miles de euros. Este importe comprendía los siguientes conceptos:

- Retribución por consumo de carbón autóctono destinado a aquellos grupos de generación que consumieran efectivamente dicho carbón, cuyo importe máximo ascendía a 1.774.645 miles de euros.
- Retribución en concepto de asignación genérica, cuyo importe máximo ascendía a 8.141.478 miles de euros.

FM



- c) Retribución en concepto de asignación específica, cuyo importe máximo ascendía, a 2.035.370 miles de euros.

De acuerdo con el Real Decreto 2017/1997, de 26 de diciembre, por el que se regula el procedimiento de liquidación de los costes del Sistema Eléctrico, el Grupo IBERDROLA era acreedor de un 27,1% de los importes denominados como de asignación genérica. Respecto del importe denominado como de asignación específica, el porcentaje correspondiente para el Grupo IBERDROLA era el mismo mencionado, en tanto en cuanto el Ministerio de Industria y Energía no afectase esta cantidad a planes específicos.

El importe global máximo al 31 de diciembre de cada año se calcula mediante la actualización del importe base global máximo correspondiente al 31 de diciembre del año precedente de acuerdo con el tipo de interés resultante de la media anual del MIBOR a 3 meses o tipo de interés de referencia que lo sustituya, deducidas las cantidades que cada año se perciban en concepto de retribución fija.

En el ejercicio 1998, la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social para 1999 estableció que el 80% del importe total reconocido a cada sociedad, una vez actualizado y deducidos los importes que se percibieron con cargo al ejercicio 1998 y descontado como "quita" el 20% del importe resultante, sería satisfecho mediante la afectación a tal fin, a partir del 1 de enero de 1999, de un 4,5% de la facturación por venta de energía eléctrica. Asimismo, la citada Ley establecía que el 20% restante sería satisfecho como estaba previsto anteriormente, es decir, "por diferencias" entre los ingresos medios obtenidos por las sociedades a través de la tarifa eléctrica y el resto de los costes del sistema incluido el 4,5% de la tarifa eléctrica anteriormente mencionado.

La retribución fija por el consumo de carbón autóctono a partir del 1 de julio de 2000, de acuerdo con lo establecido en la Orden Ministerial del 21 de noviembre de 2000, pasa a tener el mismo nivel de prioridad que las retribuciones de las actividades de transporte y distribución, quedando por tanto garantizado su cobro, siempre que el precio medio obtenido en el mercado mayorista de generación para la producción de las centrales de generación que efectivamente consumen carbón autóctono se encuentre por debajo de determinados límites establecidos por el Real Decreto-Ley 6/2000.

Adicionalmente, el 2 de febrero de 2001 fue publicado el Real Decreto-Ley 2/2001. Los aspectos fundamentales relacionados con los costes de transición a la competencia incluidos en este Real Decreto-Ley son los siguientes:

- El importe base global de los costes de transición a la competencia, en valor al 31 de diciembre de 1997, como consecuencia de la aplicación de la quita descrita con anterioridad, nunca podrá superar 10.438.246 miles de euros, que se componen de un valor máximo de 8.663.601 miles de euros en concepto de costes de transición a la competencia tecnológicos y un valor máximo de 1.774.645 miles de euros en concepto de incentivos al consumo de carbón autóctono.
- Hasta el 31 de diciembre de 2010, el Gobierno podrá establecer anualmente el importe máximo de esta retribución, con la distribución que corresponda. No obstante, si las condiciones del mercado lo hacen aconsejable, el Gobierno podrá anticipar la fecha señalada en este párrafo.

FM

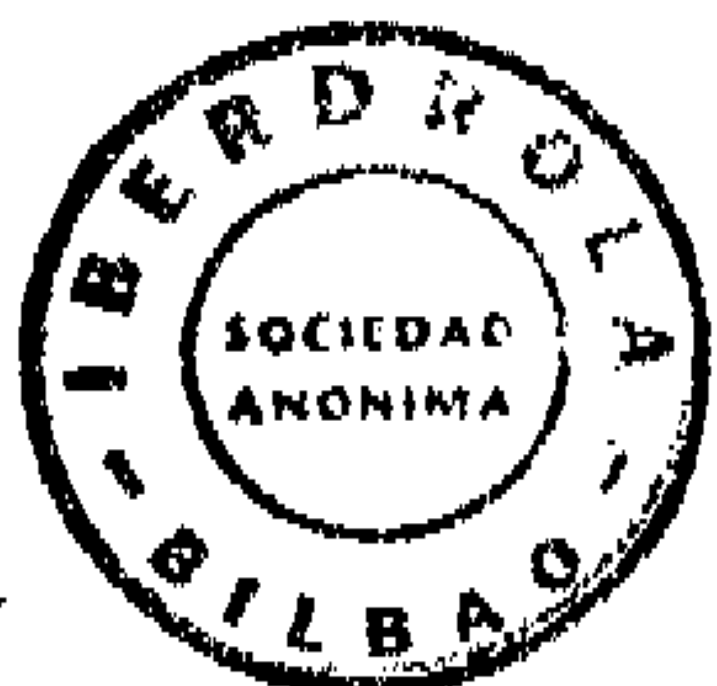


- Si el precio medio de venta de generación de cada una de las sociedades titulares de instalaciones de generación, resultara anualmente superior a 0,0361 euros por kWh, este exceso se deducirá del valor actual de los costes de transición a la competencia acreditado a la sociedad que corresponda. En este sentido, la Orden Ministerial de 7 de septiembre de 2001 por la que se establecen las nuevas cantidades y porcentajes provisionales de los costes de transición a la competencia tecnológicos a 31 de diciembre de 2000 determina que, a dicha fecha, al Grupo IBERDROLA le correspondían 1.762.427 miles de euros por este concepto, que suponían un 24,63% del importe total del sector, que ascendía a 7.156.576 miles de euros.
- Los costes de transición a la competencia serán repercutidos a los consumidores de energía eléctrica y se liquidarán "por diferencias", en los términos establecidos por el Real Decreto 2017/1997, de 26 de diciembre, desapareciendo en consecuencia la afectación a estos costes del 4,5% de la facturación por venta de energía eléctrica.
- En el caso de que las sociedades titulares de instalaciones de producción de energía eléctrica procedieran a la venta de las mismas, se procederá a transmitir igualmente a la empresa adquirente el derecho de cobro de los costes de transición a la competencia asignándolo a las instalaciones objeto de venta.

Por otra parte, de acuerdo con lo establecido en la adaptación del Plan General de Contabilidad del Sector Eléctrico, el importe de aquellos activos que no se recuperen vía precios de mercado, así como las posibles dotaciones a provisiones por gastos de reestructuración motivadas por el tránsito a la competencia, debían, en el caso de que se recuperaran mediante la denominada retribución fija, imputarse a resultados a medida que ésta se devengue. El Grupo IBERDROLA procedió con anterioridad al ejercicio 1998 a identificar los costes que estimaba soportar por el proceso de transición a la competencia y concluyó que no era necesario realizar ajustes a su patrimonio, dado que preveía recuperar todos los costes previstos mediante los ingresos de mercado y la mencionada retribución fija. Dichos costes previstos eran los siguientes:

- Coste contable de determinados activos de generación de energía eléctrica no recuperables a través de los ingresos de mercado, por importe de 722.194 miles de euros.
- Periodificaciones propias del Sector Eléctrico y diferencias negativas de valoración y cambio activadas de acuerdo con la regulación vigente hasta el 31 de diciembre de 1997, por importe de 308.331 y 51.104 miles de euros, respectivamente.
- Costes de reestructuración por adaptación de la plantilla del Grupo IBERDROLA a las exigencias del nuevo entorno competitivo, por importe de 512.717 miles de euros (nota 5.n).

Asimismo, y como consecuencia de los cambios en la normativa del Sector Eléctrico que supuso la entrada en vigor del Real Decreto-Ley 2/2001, la Orden Ministerial de 28 de marzo de 2001 estableció que las sociedades titulares de instalaciones de producción de energía eléctrica que al 31 de diciembre de 1997 estuvieran incluidas en el ámbito de aplicación del Real Decreto 1538/1997, de 11 de diciembre, entre las que se encontraba IBERDROLA, podían, exclusivamente en las cuentas anuales del ejercicio 2000, sanear con cargo a reservas voluntarias el importe de los activos pendientes de compensación cuya recuperación



Handwritten signature or initials.

no se considerara razonablemente asegurada a través de la retribución fija por tránsito a la competencia.

En este sentido, en el ejercicio 2000, el Grupo IBERDROLA saneó con cargo a reservas voluntarias el importe de los activos pendientes de compensación a 31 de diciembre de 2000 cuya recuperación no estaba asegurada de acuerdo con los cobros previstos por retribución fija, que ascendía a 540.628 miles de euros, una vez deducido el correspondiente efecto fiscal, que ascendía a 189.220 miles de euros. Este importe correspondía a la totalidad de las periodificaciones propias del Sector Eléctrico y de las diferencias de valoración y cambio y a parte de los costes de reestructuración descritos anteriormente.

En el ejercicio 2002, el Grupo IBERDROLA, teniendo en cuenta que la normativa contable en vigor establece que, si en un ejercicio el importe reconocido por retribución fija por tránsito a la competencia fuera nulo, el activo que pudiera figurar en el Balance como recuperable a través de la misma se imputará íntegramente al resultado de dicho ejercicio, tomó la decisión de amortizar la totalidad de los gastos diferidos por transición a la competencia que figuraban en el Balance de Situación al inicio del citado ejercicio.

Por otro lado, en lo que se refiere a los costes de transición a la competencia asignados a activos de generación, el Grupo IBERDROLA sigue considerando, al igual que en ejercicios anteriores, que serán recuperados a través del mercado mayorista de generación. En consecuencia, ha continuado amortizando dichos costes en el período de vida remanente de cada instalación a que dichos costes están asignados.

El movimiento, desde el 31 de diciembre de 1997, de los activos registrados por el Grupo IBERDROLA a recuperar a través de la denominada retribución fija por tránsito a la competencia es como sigue:

	Miles de Euros	
	Instalaciones técnicas de energía eléctrica afectadas originalmente a la denominada "retribución fija"	Gastos diferidos por transición a la competencia
Saldo al 31 de diciembre de 1997	722.194	872.152
Imputación a resultados 1998 a 2002	(212.329)	(331.524)
Saneamiento con cargo a reservas	-	(540.628)
Imputación a resultados 2003	(26.229)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2003	483.636	-

El importe de retribución fija por costes tecnológicos de transición a la competencia que el Grupo IBERDROLA tiene acreditado al 31 de diciembre de 2003 asciende a 995.753 miles de euros, aproximadamente.

FU



aa) Derivados financieros y operaciones de cobertura

Los derivados financieros mantenidos por el Grupo IBERDROLA corresponden por lo general a operaciones de cobertura de tipo de interés, de tipo de cambio o de precios o suministros de energía eléctrica y tienen por objeto eliminar o reducir significativamente dichos riesgos existentes en otras operaciones realizadas por el Grupo.

La imputación a resultados de los beneficios o pérdidas que se ponen de manifiesto como consecuencia de las indicadas operaciones de cobertura se realiza con el mismo criterio de imputación temporal que los resultados producidos por la operación principal cuyo riesgo cubren.

Las operaciones de cobertura que el Grupo IBERDROLA mantiene abiertas al 31 de diciembre de 2003 son las que se describen en la nota 18 de esta memoria.

Por otra parte, en el ejercicio 2003, el Grupo IBERDROLA ha suscrito varios contratos de derivados financieros no de cobertura en relación con la cotización bursátil de determinados valores y con la de sus propias acciones. Las pérdidas relacionadas con estos contratos se registran en el momento en que se conocen, mientras que los beneficios se registran cuando se realizan de manera definitiva. Los epígrafes "Gastos financieros y gastos asimilados - Por deudas con terceros y otros gastos asimilados" y "Otros intereses e ingresos asimilados - Beneficios en inversiones financieras temporales" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio 2003 adjunta incluyen 7.943 y 35.424 miles de euros, respectivamente, como consecuencia de los contratos finalizados durante dicho ejercicio y de las posiciones abiertas al 31 de diciembre de 2003. Asimismo, los epígrafes "Inversiones financieras temporales - Cartera de valores a corto plazo" y "Otras deudas no comerciales - Otras deudas" del Balance de Situación Consolidado al 31 de diciembre de 2003 adjunto incluyen 10.008 (nota 8) y 675 miles de euros correspondientes a las valoraciones de las posiciones abiertas al 31 de diciembre de 2003 de acuerdo con lo descrito en esta misma nota. Las características de los derivados financieros no de cobertura al 31 de diciembre de 2003 son las siguientes:

Derivados sobre acciones propias				
Tipo de contrato	Nº de acciones	Fecha vencimiento	Derivado activo (Miles de Euros)	Derivado pasivo (Miles de Euros)
Compra de call	1.800.000	2004	514	-
Venta de puts	485.300	2004	-	(421)
Collar	20.585.663	2004	7.631	(254)
	22.870.963		8.145	(675)

F4



Derivados sobre acciones de Repsol				
Tipo de contrato	Nº de acciones	Fecha vencimiento	Derivado activo (Miles de Euros)	Derivado pasivo (Miles de Euros)
Compra de call	16.325.637	2004	1.863	-
	16.325.637		1.863	-

ab) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la reglamentación laboral vigente, el Grupo IBERDROLA está obligado al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Los Administradores de IBERDROLA no esperan que se produzcan despidos en el futuro de los que pudieran derivarse pasivos de consideración. En consecuencia, las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas no recogen provisiones por este concepto.

ac) Políticas contables sobre descontaminación y restauración de lugares contaminados

El Grupo IBERDROLA registra con cargo al epígrafe "Servicios exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio los gastos incurridos por descontaminación y restauración de lugares contaminados. Los Administradores del Grupo IBERDROLA creen que, considerando las tareas de índole medioambiental que se incluyen en los programas de mantenimiento de las instalaciones propiedad del Grupo, las provisiones registradas al 31 de diciembre de 2003 para actuaciones medioambientales (notas 5.o y 16.b) son suficientes para la finalidad perseguida.

FM



6. Inmovilizaciones inmateriales

El movimiento producido durante el ejercicio 2003 en las diferentes cuentas del inmovilizado inmaterial y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y provisiones ha sido el siguiente:

	Miles de Euros						Saldo al 31.12.03
	Saldo al 31.12.02	Cambio en el método y/o perímetro consolidación (nota 2.d)	Diferencias de conversión de saldos en moneda extranjera	Entradas o dotaciones	Salidas, bajas, reducciones y saneamientos	Trasposos	
COSTE:							
Gastos de investigación y desarrollo	62.779	192	(62)	1.639	(661)	(6.034)	57.853
Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	418.982	3.934	(40.970)	25.072	(558)	(6.032)	400.428
Aplicaciones informáticas	184.707	32	(208)	23.816	(2.056)	7.083	213.374
Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	26.908	-	(19)	105.828	(11)	(35)	132.671
Otro inmovilizado inmaterial	15.641	-	70	10.397	(65)	(5.887)	20.156
Total coste	709.017	4.158	(41.189)	166.752	(3.351)	(10.905)	824.482
AMORTIZACIÓN ACUMULADA Y PROVISIONES:							
Gastos de investigación y desarrollo	25.732	-	-	7.762	(265)	(17)	33.212
Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	20.615	852	(795)	7.195	(47)	(315)	27.505
Aplicaciones informáticas	110.162	9	(100)	28.913	(1.131)	3.017	140.870
Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	1.994	-	-	3.114	-	-	5.108
Otro inmovilizado inmaterial	1.504	-	9	3.208	-	(2.198)	2.523
Total amortizaciones acumuladas	160.007	861	(886)	50.192	(1.443)	487	209.218
Provisión por depreciación del inmovilizado inmaterial	4.263	-	-	(15)	-	-	4.248
Total amortización acumulada y provisiones	164.270	861	(886)	50.177	(1.443)	487	213.466
Total coste neto	544.747	3.297	(40.303)	116.575	(1.908)	(11.392)	611.016

Con fecha 4 de junio de 2003, el Grupo IBERDROLA ha suscrito un contrato de arrendamiento financiero cuyo objeto es el terreno y los edificios corporativos de la nueva sede social de IBERDROLA en Madrid. La información relativa a dicho contrato al 31 de diciembre de 2003 es la siguiente:

Descripción	Duración del contrato (meses)	Meses transcurridos al 31.12.03	Miles de Euros			
			Coste en origen	Cuotas satisfechas hasta el 31.12.03	Cuotas pendientes (incluye opción de compra)	Valor opción de compra
Nuevo edificio corporativo	240	4	174.880	3.592	171.288	31.188



F4

El detalle del epígrafe "Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares" del Balance de Situación Consolidado del Grupo IBERDROLA al 31 de diciembre de 2003 es el siguiente:

	Miles de euros	
	Coste	Amortización acumulada
Concesión administrativa de Companhia de Electricidade do Estado do Bahía, S.A.	38.162	(11.190)
Concesión administrativa de Companhia de Electricidade do Pernambuco, S.A.	89.849	(6.497)
Concesión administrativa de Companhia Energética do Rio Grande do Norte, S.A.	52.885	(3.757)
Concesión administrativa de Empresa Eléctrica de Guatemala, S.A.	142.244	(509)
Derechos de uso de fibra óptica	43.451	(3.128)
Otros	33.837	(2.424)
	400.428	(27.505)

AY



7. Inmovilizaciones materiales

El movimiento producido durante el ejercicio 2003 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y provisiones ha sido el siguiente:

	Miles de Euros						
	Saldo al 31.12.02	Cambio en el método y/o perímetro consolidación (nota 2.d)	Diferencias de conversión de saldos en moneda extranjera	Adiciones y dotaciones	Aumento (disminución) por transferencia o traspaso	Salidas, bajas o reducciones	Saldo al 31.12.03
COSTE:							
Inmovilizado material en explotación-							
Instalaciones técnicas de energía eléctrica:							
Centrales hidroeléctricas	5.988.494	-	(23.886)	1.534	108.450	(6.627)	6.067.965
Centrales térmicas	1.468.639	-	(9.286)	106	94.221	(43.989)	1.509.691
Centrales de ciclo combinado	629.148	-	(55.785)	-	742.255	(3.716)	1.311.902
Centrales nucleares	6.722.812	-	-	4.882	40.999	(515)	6.768.178
Centrales eólicas	648.851	781.651	-	45.733	276.941	-	1.753.176
Instalaciones de transporte	30.174	-	(3.700)	228	47.111	(5.573)	68.240
Instalaciones de distribución	7.299.362	64.843	(23.928)	7.363	412.408	(14.674)	7.745.374
Contadores y aparatos de medida	683.563	15	(815)	37.866	6.610	(481)	726.758
Despachos de maniobra y otras instalaciones	596.992	-	(818)	3.537	38.880	(300)	638.291
Total instalaciones técnicas de energía eléctrica en explotación	24.068.035	846.509	(118.218)	101.249	1.767.875	(75.875)	26.589.575
Otros elementos en explotación	1.030.654	4.811	(5.508)	68.964	66.777	(70.299)	1.095.399
Instalaciones técnicas de energía eléctrica en curso	2.146.941	91.011	(117.916)	1.619.418	(1.608.868)	(7.528)	2.123.058
Anticipos y otras inmovilizaciones materiales en curso	200.963	378	6.199	59.249	(139.835)	(6.568)	120.386
Total coste	27.446.593	942.709	(235.443)	1.848.880	85.949	(160.270)	29.928.418

AY



Miles de Euros							
	Saldo al 31.12.02	Cambio en el método y/o perímetro consolidación (nota 2.d)	Diferencias de conversión de saldos en moneda extranjera	Dotaciones	Aumento (disminución) por transferencia o traspaso	Salidas, bajas o reducciones	Saldo al 31.12.03
AMORTIZACION ACUMULADA Y PROVISIONES:							
Instalaciones técnicas de energía eléctrica:							
Centrales hidroeléctricas	2.556.815	-	(1.619)	135.788	-	(178)	2.690.806
Centrales térmicas	1.295.860	-	(2.105)	45.472	-	(43.989)	1.295.238
Centrales de ciclo combinado	2.831	-	(3.533)	34.999	-	-	34.297
Centrales nucleares	3.806.281	-	-	133.467	-	(275)	3.939.473
Centrales eólicas	69.801	60.298	-	92.366	-	-	222.465
Instalaciones de transporte	6.265	-	(438)	1.850	-	(90)	7.587
Instalaciones de distribución	3.361.138	4.789	(6.075)	202.024	-	(1.185)	3.560.691
Contadores y aparatos de medida	416.655	3	3.509	28.812	1.345	(54)	450.270
Despachos de maniobra y otras instalaciones	320.348	-	-	26.835	265	-	347.448
Total	11.835.994	65.090	(10.261)	701.613	1.610	(45.771)	12.548.275
Otros elementos	384.937	2.187	(725)	31.935		(27.794)	390.540
Total amortización acumulada	12.220.931	67.277	(10.986)	733.548	1.610	(73.565)	12.938.815
Provisiones por depreciación de inmovilizaciones en curso	8.850	649	-	1.853	-	(3.682)	7.670
Total amortización acumulada y provisiones	12.229.781	67.926	(10.986)	735.401	1.610	(77.247)	12.946.485
Total coste neto	15.216.812	874.783	(224.457)	1.113.479	84.339	(83.023)	16.981.933

Los principales cambios en el perímetro de consolidación producidos en el ejercicio 2003 en el epígrafe "Instalaciones técnicas de energía eléctrica", se corresponden con la adquisición al Grupo Gamesa de su participación en 20 sociedades dedicadas a la generación de energía eólica (nota 8), con una potencia instalada atribuible al Grupo IBERDROLA de 515 MW, aproximadamente, y que suponen un inmovilizado en explotación de 523.437 miles de euros, así como con el cambio del perímetro de Energías Eólicas Europeas, S.A. que ha pasado a consolidarse por el método de integración global en el ejercicio 2003 (nota 2.d).

En el ejercicio 2003 el Grupo IBERDROLA ha procedido a sanear con cargo al epígrafe "Gastos extraordinarios" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio 2003 adjunta, 3.975 miles de euros del inmovilizado proveniente de las participaciones en Electricidad de Veracruz, S.A. de C.V. y Electricidad de Veracruz II, S.A. de C.V. por considerar que dicho importe no será recuperable en el futuro (nota 21.f).

Por otro lado, durante el ejercicio 2003, el Grupo IBERDROLA ha enajenado determinados terrenos y edificios obteniendo una plusvalía de 76.983 miles de euros, que se encuentra registrada en el epígrafe "Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material e inversiones financieras permanentes" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta (nota 21.g).



El movimiento producido en los epígrafes "Instalaciones técnicas de energía eléctrica en curso" y "Anticipos y otras inmovilizaciones materiales en curso" del Balance de Situación consolidado durante el ejercicio 2003 con indicación de los diferentes conceptos de coste incorporados ha sido el siguiente:

Miles de Euros									
	Saldo al 31.12.02	Cambio en el método y/o perímetro consolidación (nota 2.d)	Diferencias de conversión de saldos en moneda extranjera	Inversión material	Gastos de personal y otros activados	Intereses intercalarios	Aumento (disminución) por transferencia o traspaso	Salidas, bajas o reducciones	Saldo al 31.12.03
Instalaciones técnicas de energía eléctrica en curso									
Instalaciones de generación	1.665.943	81.207	(113.074)	950.330	30.436	48.738	(1.058.719)	(3.210)	1.601.651
Instalaciones de transporte	1.149	1.968	(4.706)	34.175	3.302	447	(16.855)	-	19.480
Instalaciones de distribución	321.982	7.836	140	411.722	61.291	12.857	(514.998)	(3.159)	297.671
Despachos de maniobra y otras instalaciones	157.867	-	(276)	56.848	5.472	3.800	(18.296)	(1.159)	204.256
Total instalaciones técnicas de energía eléctrica en curso	2.146.941	91.011	(117.916)	1.453.075	100.501	65.842	(1.608.868)	(7.528)	2.123.058
Anticipos y otras inmovilizaciones materiales en curso	200.963	378	6.199	37.198	20.538	1.513	(139.835)	(6.568)	120.386
TOTAL	2.347.904	91.389	(111.717)	1.490.273	121.039	67.355	(1.748.703)	(14.096)	2.243.444

El importe de los activos materiales en explotación totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2003 asciende a 2.036.530 miles de euros.

Las sociedades mantienen al 31 de diciembre de 2003 compromisos de adquisición de bienes del inmovilizado material por importe de 1.159.818 miles de euros.

El coste neto de las inmovilizaciones materiales de las sociedades en el extranjero al 31 de diciembre de 2003 asciende a 1.928.261 miles de euros.

8. Valores mobiliarios y otras inversiones análogas

Los movimientos producidos durante el ejercicio 2003 en las cuentas de "Inmovilizaciones financieras" y de "Inversiones financieras temporales", así como en sus correspondientes cuentas de provisiones, han sido los siguientes:



Miles de Euros						
	Saldo al 31.12.02	Cambio en el método y/o perímetro consolidación (nota 2.d)	Entradas o dotaciones, incluyendo diferencias de conversión	Aumento (disminución) por transferencia o traspaso	Salidas, bajas o reducciones	Saldo al 31.12.03
Inmovilizaciones financieras:						
Participaciones en sociedades puestas en equivalencia	1.583.988	(5.760)	128.733	-	(647.276)	1.059.685
Créditos a sociedades puestas en equivalencia (a)	34.727	-	11.308	(1.631)	-	44.404
Cartera de valores a largo plazo	250.607	302	11.204	(31.492)	(27.196)	203.425
Otros créditos	326.210	1.321	83.909	(12.335)	(117.308)	281.797
Administraciones Públicas a largo plazo (nota 20)	633.245	-	31.768	-	-	665.013
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo (b)	87.094	12	2.738	(2.760)	(208)	86.876
Crédito regulatorio por déficit de ingresos (nota 5.t)	468.273	-	10.700	(49.256)	(429.717)	-
Provisión por depreciación de valores mobiliarios	(39.049)	-	(4.469)	-	13.799	(29.719)
	3.345.095	(4.125)	275.891	(97.474)	(1.207.906)	2.311.481
Inversiones financieras temporales:						
Créditos a sociedades puestas en equivalencia	42.357	-	15.947	1.631	(37.951)	21.984
Cartera de valores a corto plazo	25.160	2.396	71.475	31.492	(73.464)	57.059
Otros créditos	38.717	5.445	247.307	15.095	(65.233)	241.331
Crédito regulatorio por déficit de ingresos (nota 5.t)	56.440	-	-	49.256	(105.696)	-
Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	37.423	16.689	60.532	-	(93.665)	20.979
Provisión por depreciación de cartera de valores a corto plazo	(7.091)	-	(307)	-	3.477	(3.921)
	193.006	24.530	394.954	97.474	(372.532)	337.432

- (a) El saldo de esta cuenta se corresponde, básicamente, con los préstamos concedidos a sociedades del Subgrupo Energyworks y Amara, S.A.U. por 13.782 y 20.000 miles de euros, respectivamente.
- (b) Los importes que figuran en esta cuenta incluyen la parte de las fianzas y depósitos recibidos de clientes en el momento de la contratación como garantía del pago del suministro eléctrico (recogidos en el epígrafe "Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo" del pasivo del Balance de Situación Consolidado adjunto) y que han sido depositados en las Administraciones Públicas competentes de acuerdo con la normativa vigente.

Participaciones en sociedades puestas en equivalencia

El movimiento de este epígrafe en las sociedades del Grupo IBERDROLA y Asociadas consolidadas por el método de valoración de puesta en equivalencia (véase Anexo a esta memoria), son las siguientes:

AM





Miles de Euros

	31.12.02	Resultados del ejercicio	Dividendos	Diferencias de conversión	Cambio en el método y/o perímetro de consolidación (nota 2.d)	Aumento participación	Enajenación	Ampliación de capital	Otros	31.12.03
Repsol YPF, S.A.	446.646	38.167	(5.211)	(20.820)	-	-	(458.782)	-	-	-
Electricidade de Portugal, S.A.	294.435	17.022	(14.641)	(8.937)	-	-	-	-	(14.847)	273.032
Red Eléctrica de España, S.A.	69.014	6.992	(1.943)	(192)	-	-	(52.213)	-	-	21.658
Corporación IBV Participaciones Empresariales, S.A.	314.988	72.583	(60.000)	(1.873)	-	-	-	-	-	325.698
Cementos Portland, S.A.	60.954	12.001	(3.441)	(3.197)	-	-	-	-	-	66.317
Media Park, S.A.	29.284	17.536	-	-	5.923	5.923	-	-	-	52.743
Amara, S.A.U.	12.772	1.357	-	(2.443)	-	-	-	-	-	11.686
Investigación y Desarrollo de Equipos Avanzados, S.A.	7.743	757	-	-	-	-	-	-	(6.000)	2.500
NEO-SKY 2002, S.A.	53.553	(17.811)	-	-	2.797	2.797	-	60.000	(3.958)	94.581
Subgrupo Energía Hidroeléctrica de Navarra, S.A.	97.734	-	-	-	-	-	(97.734)	-	-	-
Iberdrola Ingeniería y Consultoría, S.A.	43.457	15.179	-	(1.368)	-	-	-	-	-	57.268
Gas Natural México, S.A. de C.V.	37.570	942	-	(8.878)	-	-	-	-	-	29.634
Subgrupo Energyworks Brasil	28.365	2.490	-	2.002	-	-	-	2.742	-	35.599
Electropaz, S.A.	25.089	(651)	-	(5.216)	-	-	-	-	960	20.182
Otros	62.384	8.010	(3.688)	18.805	(5.760)	425	(996)	6.739	(17.132)	68.787
	1.583.988	174.574	(88.924)	(32.117)	(5.760)	9.145	(609.725)	69.481	(40.977)	1.059.685

FM

Principales adquisiciones y enajenaciones de participadas que se han llevado a cabo durante el ejercicio 2003-

Las principales operaciones realizadas por el Grupo IBERDROLA durante el ejercicio 2003 en relación con ciertas participadas han sido las siguientes:

- Con fecha 25 de marzo de 2002, el Grupo IBERDROLA suscribió un contrato por el que enajenaba a Gas Natural de España, S.A. sus participaciones en las compañías CEG, S.A. y CEG Río, S.A., por un precio total de 105.350 miles de euros. Dicho contrato incluía una condición resolutoria en virtud de la cual se hacía necesaria la obtención de la autorización de la operación por parte de organismos públicos brasileños reguladores de la competencia. Dado que con fecha 6 de noviembre de 2003 se ha obtenido dicha autorización, la plusvalía obtenida en la operación, que asciende a 35.777 miles de euros, ha sido abonada a la cuenta de resultados, registrándose en el epígrafe "Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material e inversiones financieras permanentes" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta.
- El 20 de agosto de 2003 el Grupo IBERDROLA acordó con Oni Multimedia – Serviços Interactivos, S.A. la permuta de la participación que IBERDROLA mantenía en Oniway, S.A. a cambio de acciones representativas del 4,0115% del capital social de NEO-SKY 2002, S.A. y un importe en efectivo de 977 miles de euros.

Debido a la diferencia de valor entre los activos permutados, IBERDROLA ha registrado 12.985 miles euros de pérdida con cargo al epígrafe "Pérdidas del inmovilizado inmaterial, material y financiero" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio 2003 .

Asimismo, el Grupo IBERDROLA ha acudido en solitario a la ampliación de capital efectuada por NEO-SKY 2002, S.A. por importe de 80.000 miles de euros inscrita en el Registro Mercantil con fecha 18 de septiembre de 2003.

Esta ampliación de capital ha subsumido la aportación dineraria de 20.000 miles de euros realizada en 2002 por el Grupo IBERDROLA y que no fue considerada como aumento de capital al no haber sido inscrita dicha ampliación en el Registro Mercantil.

Como resultado de estas operaciones el porcentaje de participación del Grupo IBERDROLA en el capital de NEO-SKY 2002, S.A. asciende al 94,29% al cierre del ejercicio.

- Enajenación de las acciones representativas del 7% del capital de Red Eléctrica de España por un importe de 102.552 miles de euros. El beneficio registrado como consecuencia de esta enajenación, que asciende a 42.316 miles de euros, figura registrado en el epígrafe "Beneficios en la enajenación de inmovilizado inmaterial, material e inversiones financieras permanentes" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio 2003 (nota 21.g).
- Durante el ejercicio 2003, el Grupo IBERDROLA ha procedido a enajenar, de forma escalonada, la totalidad de la participación que mantenía en Repsol YPF, S.A. y que representaba el 3,27% del capital de dicha sociedad.

M



El beneficio obtenido por esta enajenación, que ha ascendido a 60.574 miles de euros, se encuentra registrado en el epígrafe "Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material e inversiones financieras permanentes" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta.

En diciembre de 2002, el Grupo IBERDROLA y el resto de los accionistas de Energías Hidroeléctricas de Navarra, S.A. (EHN, ahora Sistemas Energéticos de Navarra, S.A.U.) alcanzaron un acuerdo para la escisión y reparto de los activos de dicha compañía.

El acuerdo se ha materializado en el ejercicio 2003 con la escisión parcial de EHN, que segrega parte de su patrimonio, sin extinguirse, traspasando en bloque el patrimonio segregado que comprende todos sus activos, a excepción de sus participaciones en Energías Eólicas Europeas Holding, S.A. y Energías Renovables de la Región de Murcia, S.A. a Corporación EHN (sociedad creada a tal efecto en el ejercicio 2002). Como consecuencia de esta operación, IBERDROLA pasa a ostentar una participación del 100% en EHN y una participación del 12,05% en Corporación EHN. Esta última participación, siguiendo con lo establecido en el acuerdo mencionado anteriormente, se ha vendido en el mismo momento de la escisión a la propia Corporación EHN por un importe de 70.900 miles de euros. Esta última transacción ha supuesto para el Grupo IBERDROLA una plusvalía por importe de 50.341 miles de euros, que figura registrada en el epígrafe "Beneficios en enajenación de inmovilizado material, inmaterial e inversiones financieras permanentes" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio 2003 adjunta, así como consolidar por integración global la sociedad Energías Eólicas Europeas Holding, S.A. en la que la participación del Grupo IBERDROLA ha pasado a ser del 100% (nota 7).

En el ejercicio 2002 Energías Renovables II, S.A.U. y el Grupo Gamesa (en adelante GAMESA), suscribieron un acuerdo por el cual aquélla se comprometía a comprar a GAMESA las participaciones en el capital social de una serie de sociedades poseedoras de un conjunto de parques de generación de energía eólica.

En consecuencia, el Grupo IBERDROLA adquiere en el ejercicio 2003 a GAMESA su participación en las siguientes sociedades: Sistemas Energéticos Serra da Panda, S.A., Sistemas Energéticos Forgosello, S.A., Sistemas Energéticos Muros Outes, S.A., Sistemas Energéticos Viveiro, S.A., Sistemas Energéticos Lalín, S.A., Sistemas Energéticos Labradas, S.A., Sistemas Energéticos del Moncayo, S.A., Sistemas Energéticos Tierra de Campos, S.A., Sistemas Energéticos Pisuegra, S.A., Sistemas Energéticos Valvonilla, S.A., Sistemas Energéticos Tabara, S.A., Sistemas Energéticos Alhama Linares, S.A., Sistemas Energéticos Sierra del Romeral, S.A., Sistemas Energéticos Capiruzas, S.A., Sistemas Energéticos Teruelo, S.A., Sistemas Energéticos La Muela, S.A., Sistemas Energéticos Tardienta, S.A., Sistemas Energéticos Torralba, S.A., Sistemas Energéticos Chandrexa, S.A. y Sistemas Energéticos Mas Garullo, S.A., por un importe total aproximado de 144.117 miles de euros. Todas estas sociedades han sido consolidadas por integración global en el ejercicio 2003 (nota 2.d).

AM



Cartera de valores a largo y corto plazo

La composición de la cartera de valores a largo y corto plazo por participadas más representativas al 31 de diciembre de 2003 es como sigue:

Sociedad	Valor en libros al 31.12.03 en miles de euros		% de Participación
	Coste	Provisión	
Cartera de valores a largo plazo-			
Galp, S.A.	113.238	-	4%
Euskaltel, S.A.	43.936	(13.861)	10,80%
Proyectos Integrados Energéticos Muskiz, S.A.	2.404	(602)	50%
Proyectos Integrados Energéticos, S.A.	12.020	-	50%
Elcogás, S.A.	5.545	(5.545)	11,11%
Ciudad Real Aeropuertos, S.L.	2.929	(1.154)	6,17%
Eutilia, S.A.	3.900	-	8,50%
Desaladora de la Costa del Sol, S.A.	680	(680)	8%
Generación Eléctrica Centroamericana, S.A.	3.809	(3.809)	52,61%
Medgaz, S.A.	1.980	-	12%
Otras	12.984	(4.068)	-
	203.425	(29.719)	
Cartera de valores a corto plazo-			
Proyectos e Instalaciones de Desalación, S.A. (*)	24.925	-	25%
Ondagua, S.A. (*)	6.567	-	25%
Derivado activo (nota 5.aa)	10.008	-	-
Energías Renováveis do Brasil, S.Ltda.	8.484	(3.897)	100%
Otras	7.075	(24)	-
	57.059	(3.921)	

(*) En virtud del acuerdo alcanzado en el ejercicio 2002 con RWE Time Water, S.A., estas participaciones serán adquiridas por dicha sociedad en 2004 a un precio preestablecido.

En el apartado E del Anexo a esta memoria se describe información adicional en relación con estas sociedades participadas.

Otros créditos a largo y corto plazo-

La composición de los epígrafes "Inmovilizaciones financieras - Otros créditos" e "Inversiones financieras temporales - Otros créditos" al 31 de diciembre de 2003 es la siguiente:

Handwritten signature



	Miles de euros	Tipo de Interés	Vencimiento
Otros créditos a largo plazo-			
Infraestructuras de Alta Tensión, S.A.	40.000	Nada hasta el 27 de diciembre de 2005, EURIBOR + 2% desde entonces	2018
Lince Telecomunicaciones, S.A.	20.980	LIBOR EURO + 0,3%	2005 - 2018
Elcogás, S.A.	20.466	4,20%	2019
Racionamiento energético (Brasil)	92.849	SELIC + 1%	2005 - 2010
Cuentas a cobrar a clientes brasileños	25.177	Inflación local + 1%	A partir de 2005
Otros	82.325	0,90% - 5,15%	A partir de 2005
	281.797		
Otros créditos a corto plazo-			
Imposiciones de tesorería a corto plazo	219.785	2,22%	2004
Dividendo de Red Eléctrica de España, S.A. anunciado y no cobrado	860	-	2004
Intereses a cobrar	1.213	-	2004
Otros	19.473	2,15% - 3,25%	2004
	241.331		

La actualización financiera de las cuentas a cobrar que no devengan tipo de interés o que devengan un tipo de interés inferior al de mercado se registra con abono al epígrafe "Ingresos a distribuir en varios ejercicios - Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios". La imputación a resultados en el ejercicio 2003 de dichas actualizaciones ha supuesto un abono de 4.705 miles de euros en el epígrafe "Otros intereses e ingresos asimilados - Otros intereses" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta.

9. Acciones propias en situaciones especiales

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2003 en las acciones de IBERDROLA, S.A. en cartera de las sociedades que componen el perímetro de consolidación del Grupo (nota 5.j), han sido los siguientes:

FM



	Nº de Acciones	Importes en miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2002	1.236.266	11.061
Adquisiciones	35.455.387	528.327
Enajenaciones	(34.858.158)	(511.795)
Corrección valorativa registrada con cargo a reservas (notas 5.j y 12)	-	(5.251)
Corrección valorativa registrada con cargo a pérdidas y ganancias	-	(5.614)
Saldo al 31 de diciembre de 2003	1.833.495	16.728

Al 31 de diciembre de 2003 se mantenía constituida la correspondiente reserva indisponible para acciones propias por el importe de la totalidad de las acciones de IBERDROLA, S.A. en cartera a dicha fecha (nota 12).

El beneficio obtenido por el Grupo IBERDROLA durante el ejercicio 2003 en la enajenación de acciones propias ha ascendido a 9.071 miles de euros, y se halla registrado en el epígrafe "Beneficio en enajenación de inmovilizado inmaterial, material e inversiones financieras permanentes" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada de dicho ejercicio (nota 21.g). Asimismo, la cuenta "Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y financiero" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada del ejercicio 2003 adjunta incluye 31 miles de euros por minusvalías producidas por este concepto.

10. Fondo de comercio de consolidación

El movimiento habido en el ejercicio 2003 en este epígrafe del balance de situación consolidado y su desglose por sociedades, es el siguiente (nota 5.f):

Sociedad	Miles de Euros						Saldo al 31.12.03
	Saldo al 31.12.02	Diferencias de conversión	Adiciones	Enajenaciones	Saneamientos (nota 21 f)	Amortizaciones	
Electricidade de Portugal S.A.	199.261	-	-	-	-	(12.856)	186.405
Repsol YPF, S.A.	55.928	-	-	(54.279)	-	(1.649)	-
Anselmo León, S.A.	12.143	-	-	-	-	(685)	11.458
Iberdrola México, S.A. de C.V.	44.199	(9.360)	-	-	-	(2.117)	32.722
Media Park, S.A.	36.323	-	-	-	(36.323)	-	-
Gas Natural México, S.A. de C.V.	100.877	(46.084)	-	-	-	(3.183)	51.610
Otras Sociedades	14.677	(6.992)	169	-	-	(786)	7.068
Total	463.408	(62.436)	169	(54.279)	(36.323)	(21.276)	289.263

AM



11. Existencias

El detalle al 31 de diciembre de 2003 del epígrafe "Existencias" (nota 5.h) del Balance de Situación Consolidado a dicha fecha adjunto, es el siguiente:

	Miles de Euros
Combustible nuclear	153.888
Otras materias energéticas	97.080
Promociones inmobiliarias	625.338
Otras existencias	12.415
Total coste	888.721

El movimiento producido durante el ejercicio 2003 en el epígrafe "Existencias – Combustible nuclear", así como el detalle del mismo al 31 de diciembre de 2003, es como sigue:

	Miles de Euros						Saldo al 31.12.03
	Saldo al 31.12.02	Adquisiciones	Intereses intercalarios	Trasposos	Consumos (nota 21.c)	Salidas	
Combustible introducido en el núcleo	84.840	302	-	120.605	(83.956)	265	122.056
Combustible en condiciones de ser introducido en el núcleo	18.245	10	-	(17.850)	-	-	405
Combustible en curso de fabricación	39.196	93.978	1.008	(102.755)	-	-	31.427
TOTAL	142.281	94.290	1.008	-	(83.956)	265	153.888

El importe correspondiente a los compromisos de adquisición de combustible nuclear al 31 de diciembre de 2003 del Grupo IBERDROLA asciende a 438.233 miles de euros.

A fecha 31 de diciembre de 2003 el Grupo IBERDROLA tiene suscritos contratos con cláusula "take or pay" con diversos proveedores de gas natural y gas natural licuado para el aprovisionamiento de 90,2 bcm de gas durante el período comprendido entre 2004 y 2026, cuyo valor actual al 31 de diciembre de 2003 asciende a 6.923 millones de euros, aproximadamente.

21





12. Fondos propios

Los movimientos producidos en las cuentas de "Fondos Propios" durante el ejercicio 2003 han sido los siguientes:

	Miles de Euros														
	Capital suscrito	Prima de emisión	Reservas de revalorización	Reserva legal	Reserva para acciones propias (notas 5 i y 9)	Otras reservas			Reservas voluntarias	Remanente	Diferencias de conversión	Reservas de consolidación		Dividendo a cuenta	Total
						Reserva por capital amortizado	Reserva indisponible por redenominación del capital a euros	Reserva por revalorización				Puestas en equivalencia	Integración por global o proporcional		
Saldo al 31 de diciembre de 2002	2.704.648	388.055	1.389.408	540.929	11.061	81.708	4.562	1.209.822	1.026.128	(665.418)	295.404	330.618	962.574	(234.081)	8.045.418
Reservas de revalorización (a)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.458	-	-	-	1.458
Distribución de beneficios:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Remanente y reservas de consolidación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencia entre reservas	-	-	-	-	10.918	-	-	589.877	14.770	-	(187.157)	(4.861)	(412.629)	-	-
Fusión por absorción	-	-	-	-	-	-	-	(150.288)	-	141.320	(1.950)	-	-	-	-
Corrección valorativa de acciones propias (nota 9)	-	71.881	-	-	(5.251)	-	-	-	-	-	(160)	(71.721)	-	-	-
Modificación del método de Consolidación (nota 2.d)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(532)	-	-	-	(5.783)
Diferencias de conversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(71.998)	71.998	-	-	-
Dividendo activo a cuenta (nota 4)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(302.787)	-	-	-	-	(302.787)
Beneficio del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.060.275	(257.319)	(257.319)
Saldo al 31 de diciembre de 2003	2.704.648	459.936	1.389.408	540.929	16.728	81.708	4.562	1.649.411	1.040.898	(826.885)	35.065	326.034	1.060.275	(257.319)	8.225.398

(a) Estas actualizaciones se corresponden con las realizadas en el ejercicio 2003 por las sociedades extranjeras consolidadas, de acuerdo con la normativa aplicable en sus respectivos países.

FM

Capital suscrito-

El capital social de IBERDROLA al 31 de diciembre de 2003 está compuesto por 901.549.181 acciones de 3 euros de valor nominal cada una. Las acciones de la Sociedad están admitidas a cotización en el mercado continuo español, incluidas en el IBEX 35 y desde septiembre de 2003 en el índice europeo Eurostoxx 50.

Al ser al portador las acciones de IBERDROLA, no se conoce con exactitud la participación de los accionistas en el capital social. No obstante y según información pública en poder de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2003 la participación de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. y Bilbao Bizkaia Kutxa en el capital social de Iberdrola, S.A. directa o indirectamente, asciende al 8,2% (5,3% de participación de control) y 7,5%, respectivamente.

Las participaciones directas e indirectas de los miembros del Consejo de Administración en el capital de IBERDROLA al 31 de diciembre de 2003, son las siguientes:

Consejeros	Número de acciones		
	Directas	Indirectas	Total
Excmo. Sr.D. Iñigo de Oriol Ybarra	229.259	439.142	668.401
Sr.D. José Ignacio Sanchez Galán	10.000	122.274	132.274
Excmo. Sr.D. José Antonio Garrido Martínez	45.205	-	45.205
Sr.D. Francisco Javier Herrero Sorriqueta	42.605	-	42.605
Sr.D. Victor de Urrutia Vallejo	525.000	389.500	914.500
Ilmo. Sr.D. Ramón de Rotaeché y Velasco	23.529	-	23.529
Sr.D. Javier Aresti y Victoria de Lecea	689.622	158.620	848.242
Sr.D. José Orbezo Arroyo	20.666	134.334	155.000
Sr.D. César de la Mora y Armada	5.674	4.326	10.000
Sr.D. José Luis Antoñanzas Pérez-Egea	18.600	110	18.710
Sr.D. Ignacio de Pinedo Cabezudo	84.750	2.500	87.250
Sr.D. Lucas M ^a de Oriol López-Montenegro	10.000	7.990	17.990
Sr.D. Antonio Garay Morenés	27.344	-	27.344
Sr.D. Ricardo Alvarez Isasi	38.000	927.202	965.202
Sr.D. Antonio M ^a de Oriol y Díaz-Bustamante	10.500	-	10.500
Sr.D. Mariano Ybarra y Zubiria	34.001	-	34.001
Sr.D. José Ignacio Berroeta Echevarria (*)	252	4.000	4.252
Sr.D. Juan Luis Arregui Ciarsolo	200	6.335.072	6.335.272
Sr.D. Santiago Mayner Oyarbide (*)	7.500	-	7.500
Sr.D. José Antonio Fernández Rivero (*)	5.000	-	5.000
Sr.D. Julio de Miguel Aynat (*)	66	-	66
	1.827.773	8.525.070	10.352.843

(*) Sin perjuicio de la fianza que hasta 10.000 acciones tienen constituida en cumplimiento de lo establecido en el artículo 24 de los Estatutos Sociales.



Prima de emisión de acciones-

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para la ampliación de capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

Con motivo de la fusión por absorción de varias sociedades del Grupo IBERDROLA se ha producido un abono de 71.881 miles de euros en este epígrafe que corresponden a la diferencia entre el valor teórico contable de las sociedades absorbidas (nota 2.d) y el valor por el que figuraban registrados en los libros individuales de la sociedad absorbente, IBERDROLA, S.A., al 31 de diciembre de 2002.

Reserva legal-

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

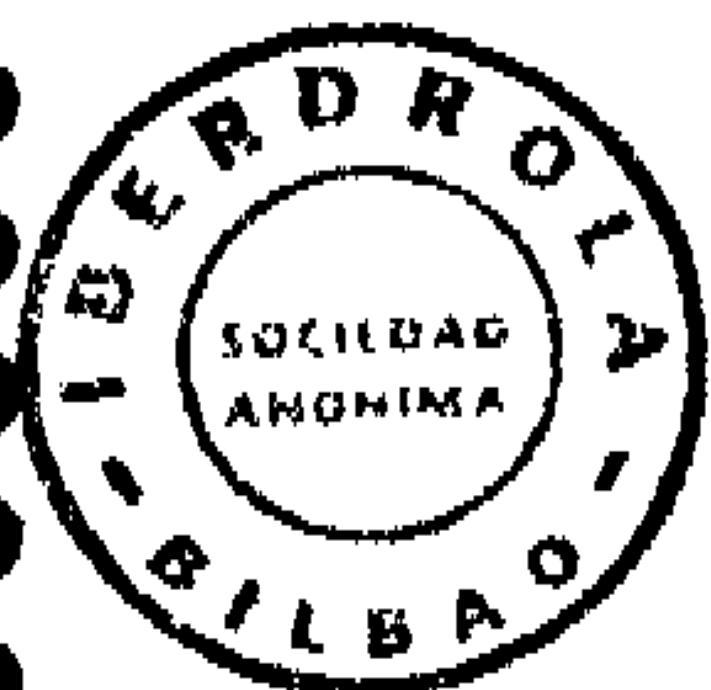
Al 31 de diciembre de 2003 esta reserva se encontraba dotada en su totalidad de acuerdo con la legislación vigente descrita.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Reservas de revalorización-

Como consecuencia de diversas disposiciones sobre regularización de balances y actualización de los valores del inmovilizado material y financiero, el coste y la amortización del inmovilizado se incrementaron en su día en los siguientes importes:

FY



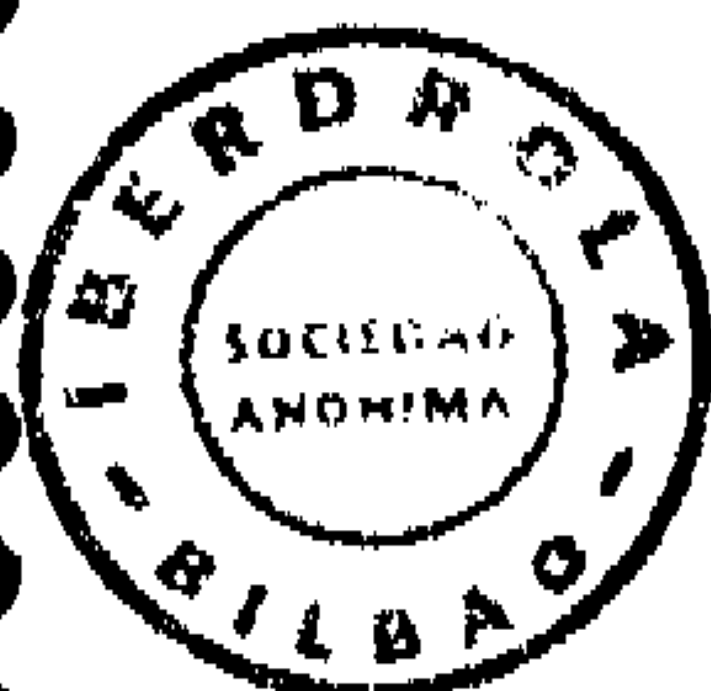
	Miles de Euros		
	Anteriores a la Actualización R.D.-Ley 7/1996	Actualización R.D.-Ley 7/1996, neta del gravamen único del 3%	Actualizaciones practicadas por sociedades dependientes extranjeras (nota 2.c)
Importe neto de las regularizaciones y actualizaciones del inmovilizado material (nota 5.c):			
Coste	6.255.556	1.390.514	-
Amortización acumulada	(1.378.085)	-	-
	4.877.471	1.390.514	-
Regularizaciones y actualizaciones del inmovilizado financiero	288.612	-	-
Actualizaciones y regularizaciones de balance practicadas por las sociedades extranjeras consolidadas desde que pertenecen al Grupo IBERDROLA así como por sociedades nacionales consolidadas por puesta en equivalencia (a)	-	15.326	35.739
	5.166.083	1.405.840	35.739

(a) A los efectos de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo IBERDROLA, las actualizaciones que se presentan en este cuadro referentes a las sociedades consolidadas figuran registradas en los epígrafes "Reservas en sociedades consolidadas por integración global o proporcional" y "Reservas en sociedades consolidadas por puesta en equivalencia" del Balance de Situación Consolidado adjunto, según corresponda.

El importe de las regularizaciones y actualizaciones del inmovilizado financiero incluye 155.572 miles de euros correspondientes a las regularizaciones realizadas en su día en el coste de la participación de las sociedades absorbidas posteriormente por fusión, estando el resto de las regularizaciones y actualizaciones del inmovilizado financiero realizadas en su mayor parte al 31 de diciembre de 2003, por enajenación o saneamiento de las participaciones que dieron origen a dichas actualizaciones.

Las plusvalías correspondientes a las actualizaciones de inmovilizado material se han venido amortizando, desde la fecha de su registro, siguiendo los mismos criterios que para la amortización de los valores de coste, habiéndose amortizado hasta el 31 de diciembre de 2003, 3.581.941 miles de euros de la plusvalía neta que figura en el cuadro anterior, correspondiente a aquellos elementos propiedad de las sociedades consolidadas a la indicada fecha. El efecto de la indicada plusvalía sobre la dotación a la amortización del ejercicio 2003 asciende a 138.231 miles de euros. Por otra parte, la revalorización correspondiente a las actualizaciones de aquellos elementos del inmovilizado material que al 31 de diciembre de 2003 habían sido enajenados por las sociedades consolidadas o por las sociedades absorbidas en su día por IBERDROLA, asciende a 558.763 miles de euros.

24



Los saldos de las reservas de revalorización originadas en su día por las regularizaciones y actualizaciones del inmovilizado material y financiero, han sido aplicados de acuerdo con la legislación española existente al respecto, permaneciendo asignado en los libros de IBERDROLA y de las sociedades dependientes consolidadas el saldo pendiente de aplicación al 31 de diciembre de 2003, a las siguientes cuentas:

	Miles de Euros	
	IBERDROLA, S.A.	Sociedades Dependientes Consolidadas por integración global o proporcional (a)
Actualización Real Decreto Ley 7/1996	1.389.408	1.106

- (a) A los efectos de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo IBERDROLA, las reservas de actualización correspondientes a las sociedades consolidadas por integración global o proporcional, figuran registradas, en el porcentaje de participación de IBERDROLA en las correspondientes sociedades, en el epígrafe "Reservas en sociedades consolidadas por integración global y proporcional" del Balance de Situación Consolidado adjunto.

Respecto a la Actualización Real Decreto-Ley 7/1996, y al haber transcurrido al 31 de diciembre de 1999 el plazo de 3 años para su comprobación por parte de la Administración Tributaria, dicho saldo podrá destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos, tanto los acumulados de ejercicios anteriores como los del propio ejercicio, o los que puedan producirse en el futuro y a ampliación del capital social. A partir del 1 de enero del año 2007, podrá destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad. Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en el Real Decreto-Ley 7/1996, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

Reservas en sociedades consolidadas-

El desglose de los epígrafes de reservas de consolidación al 31 de diciembre de 2003, por sociedades consolidadas es el siguiente:

#4



	Miles de Euros
Sociedades consolidadas por integración global o proporcional-	
Iberdrola International, B.V.	9.715
Nuclenor, S.A.	19.982
Eléctrica Conquense, S.A.	1.622
Subgrupo Iberdrola Energía	(68.834)
Iberdrola Generación, S.A.U.	50.848
Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U.	(2.632)
Subgrupo Apex 2000	178.337
Subgrupo Iberdrola Energías Renovables	131.513
Otras sociedades	5.483
	326.034
Sociedades consolidadas por el método de puesta en equivalencia-	
Electricidade de Portugal, S.A.	(92.790)
Corporación IBV, Participaciones Empresariales, S.A.	166.443
Cementos Portland, S.A.	41.620
Media Park, S.A.	(58.702)
Subgrupo Amara	8.847
Subgrupo Iberdrola Ingeniería y Consultoría	26.457
Red Eléctrica de España, S.A.	11.953
NEO-SKY 2002, S.A.	(32.562)
Otras sociedades	(36.201)
	35.065
	361.099

Reserva por capital amortizado-

En ejercicios anteriores al 2001 se efectuaron reducciones de capital por amortización de acciones propias con disminución de 81.708 miles de euros de capital social y 238.722 miles de euros de reservas voluntarias, en ejecución del acuerdo de la Junta General de Accionistas del 25 de mayo de 1996.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 167.3 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, IBERDROLA mantiene constituida una "Reserva por capital amortizado" por importe de 81.708 miles de euros, equivalente al nominal del capital social reducido.

Diferencias de conversión-

El desglose al 31 de diciembre de 2003 de las diferencias de conversión, que figuran como un menor importe de los recursos propios a dicha fecha, es el siguiente:

AM



	Miles de Euros
Subgrupo DECA (*)	(41.444)
Subgrupo Guaraniana (*)	(468.830)
Iberoamericana de Energía Ibener, S.A. (*)	(46.970)
Subgrupo Iberdrola México (*)	(84.187)
Iberdrola Energía Monterrey, S.A. de C.V. (*)	(33.249)
Gas Natural México, S.A. de C.V. (*)	(62.214)
Subgrupo Bolivia (*)	(8.933)
Otras sociedades brasileñas (*)	(49.638)
Electricidade de Portugal, S.A.	(18.973)
Otras	(12.447)
	(826.885)

(*) Sociedades pertenecientes al Subgrupo Iberdrola Energía.

13. Socios externos

El detalle de "Socios externos" al 31 de diciembre de 2003 por sociedades consolidadas, y su movimiento en el ejercicio 2003, es como sigue:

FM





		Miles de Euros									
	Saldo al 31.12.02	Cambio del método de consolidación	Dividendos	Diferencias de conversión	Entradas	Ampliaciones de capital	Aumento en el porcentaje de participación	Incorporación resultado 2003	Saldo al 31.12.03		
Eléctrica Conquense, S.A.	2.657	-	(104)	-	-	-	-	306	2.859		
Iberoamericana de Energía Ibener, S.A.	6.129	-	-	(1.229)	-	-	-	230	5.130		
Servicios Industriales y Administrativos del Noreste, S. de R.L. de C.V.	1.504	-	-	(256)	-	-	-	2	1.250		
Sociedad de Fomento Energético, S.A.	4.091	-	-	-	-	-	(4.091)	-	-		
Subgrupo Apex 2000	6.314	(3.301)	(1.068)	-	-	-	-	604	2.549		
Companhia Energética de Pernambuco, S.A. (*)	6.094	-	(186)	76	-	-	-	1.411	7.395		
Companhia Electricidade da Bahia, S.A. (*)	8.100	-	(74)	(2.926)	-	-	-	736	5.836		
Empresa Eléctrica de Guatemala, S.A. (*)	28.840	-	-	(7.038)	-	-	-	3.432	25.234		
Termoaçu, S.A. (*)	7.415	-	-	921	-	-	-	-	8.336		
Biovent Energía, S.A.	871	-	-	-	-	1.080	-	(222)	1.729		
Sistemas Energéticos Torralba, S.A.	-	-	-	-	1.685	-	-	164	1.849		
Sistemas Energéticos Mas Garullo, S.A.	-	-	-	-	1.335	-	-	1	1.336		
Sistemas Energéticos La Muela, S.A.	-	-	-	-	2.544	-	-	225	2.769		
Otros	8.560	(871)	(918)	6.059	800	-	-	979	14.609		
	80.575	(4.172)	(2.350)	(4.393)	6.364	1.080	(4.091)	7.868	80.881		

(*) Sociedades dependientes de sociedades multigrupo.

701

14. Diferencias negativas de consolidación

El detalle por sociedades de este epígrafe del Balance de Situación Consolidado al 31 de diciembre de 2003 es el siguiente:

	Miles de Euros
Iberoamericana de Energía Ibener, S.A.	18.024
Otras	4.358
	22.382

15. Ingresos a distribuir en varios ejercicios

El movimiento de este epígrafe del pasivo del Balance de Situación Consolidado adjunto durante el ejercicio 2003, se muestra a continuación:

	Miles de euros			
	Subvenciones de capital recibidas	Diferencias positivas de cambio	Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	Total ingresos a distribuir en varios ejercicios
Saldo al 31 de diciembre de 2002	136.038	2.892	199.001	337.931
Modificación del perímetro de consolidación (nota 2.d)	397	-	-	397
Adiciones	32.556	2.632	60.626	95.814
Diferencias de conversión	238	-	(674)	(436)
Imputación a resultados (nota 5.1 y 5.q)	(6.492)	(2.217)	(12.850)	(21.559)
Saldo al 31 de diciembre de 2003	162.737	3.307	246.103	412.147

AY



16. Provisiones para riesgos y gastos

a) *Provisiones para pensiones y obligaciones similares*

El movimiento de este epígrafe del pasivo del Balance de Situación Consolidado adjunto durante el ejercicio 2003 se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Saldo al inicio del ejercicio	369.592
Dotaciones:	
Con cargo a las atenciones estatutarias (nota 25)	7.829
Con cargo a pérdidas y ganancias (notas 5.m y 5.n)	389.062
Reversión por exceso de provisiones con abono al epígrafe "Exceso de provisiones para riesgos y gastos"	(3.370)
Traspaso de "Provisiones para riesgos y gastos – Otras provisiones" (nota 5.n)	50.540
Pagos efectuados con cargo a provisiones y diferencias de conversión	(141.100)
Saldo al final del ejercicio	672.553

El saldo del epígrafe "Provisiones para pensiones y obligaciones similares" del Balance de Situación Consolidado al 31 de diciembre de 2003 adjunto, estaba asignado a la cobertura de los siguientes compromisos (notas 5.m y 5.n):

	Miles de Euros
Premios de antigüedad, suministro de energía eléctrica a empleados y otros conceptos	144.744
Expediente de regulación de empleo (nota 5.n)	423.098
Otros planes de reestructuración (nota 5.n)	96.882
Consejo de Administración (nota 25)	7.829
Total	672.553

FM



b) Otras provisiones para riesgos y gastos

El movimiento y composición de este epígrafe del pasivo del Balance de Situación Consolidado adjunto durante el ejercicio 2003 se muestra a continuación:

	Miles de Euros			
	Provisiones para reestructuración (nota 5.n)	Provisiones para actuaciones de carácter medio-ambiental (nota 5.o)	Otras provisiones para riesgos y gastos (notas 5.o y 5.p)	Total otras provisiones para riesgos y gastos
Saldo al 31 de diciembre de 2002	50.540	31.982	245.906	328.428
Dotaciones con cargo a pérdidas y ganancias del ejercicio (nota 5.o)	-	-	118.276	118.276
Reversión por exceso de provisiones	-	(13.329)	(18.093)	(31.422)
Pagos efectuados con cargo a provisiones y diferencias de conversión	-	(152)	(14.352)	(14.504)
Trasposos (nota 5.n)	(50.540)	-	(22.066)	(72.606)
Saldo al 31 de diciembre de 2003	-	18.501	309.671	328.172

Durante el ejercicio 2003 se ha paralizado la construcción de la central de ciclo combinado de Termoçu, S.A., sociedad en la que el Grupo IBERDROLA participa en un 27,30%. A la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas, los Accionistas implicados en el proyecto no han alcanzado un acuerdo para continuar con el mismo, motivo por el cual el Grupo IBERDROLA ha registrado una provisión para riesgos y gastos por importe de 35.383 miles de euros en concepto de los costes que supondría su cancelación. Dicha provisión ha sido dotada con cargo al epígrafe "Gastos extraordinarios" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta (nota 21.f).

Handwritten signature





17. Obligaciones y otros valores negociables

El detalle de las emisiones de obligaciones, bonos y pagarés pendientes de amortización al 31 de diciembre de 2003 y sus vencimientos, es el siguiente:

	Miles de Euros							Total largo plazo
	Saldo al 31.12.03	Deudas a 31 de diciembre con vencimiento a						
		Corto Plazo		Largo Plazo				
	2004	2005	2006	2007	2008	2009 y siguientes		
Obligaciones y bonos simples:								
- Euros	933.921	1.025.117	519.979	507	466.141	2.271.172	4.282.916	
- Reales	732	-	-	-	-	22.623	22.623	
Obligaciones convertibles (*)	224.169	-	-	-	-	-	-	
Otras deudas representadas en valores negociables	-	-	-	-	-	353.940	353.940	
Total	1.158.822	1.025.117	519.979	507	466.141	2.647.735	4.659.479	
Menos - Intereses no devengados								
- Obligaciones y bonos cupón cero	(413)	-	-	-	-	-	-	
- Obligaciones convertibles (*)	(3.831)	-	-	-	-	-	-	
- Otras deudas representadas en valores negociables	(1.494)	-	-	-	-	(1.494)	(1.494)	
Total intereses no devengados	(5.738)	-	-	-	-	(1.494)	(1.494)	
	5.812.563	1.025.117	519.979	507	466.141	2.646.241	4.657.985	

(*) Los importes que se muestran bajo este concepto corresponden a una emisión de obligaciones convertibles en acciones de Repsol YPF, S.A. Estas obligaciones, cuyo vencimiento está establecido para el 28 de diciembre de 2004, devengan un tipo de interés del 1,75%. Según las condiciones establecidas en su emisión, los tenedores de las obligaciones podrán, desde el 1 de enero de 2003, solicitar su canje por acciones de Repsol YPF, S.A., que a efectos de dicho canje, tendrán un valor unitario de 21,982 euros. Asimismo, desde el 28 de diciembre de 2003, podrán solicitar su amortización anticipada mediante el abono del nominal de los títulos y los intereses devengados hasta la fecha de amortización. Al 31 de diciembre de 2003 el importe abonado por Iberdrola en concepto de cancelación anticipada de estas obligaciones ha ascendido a 545.813 miles de euros.

El derivado implícito en cada obligación como consecuencia de la opción de canje de la que dispone el obligacionista se encuentra cubierto mediante la contratación de derivados que eliminan el posible impacto negativo en la cuenta de resultados que dicha opción de canje pudiera originar.

FY

Los saldos vivos al 31 de diciembre de 2003 devengaban un tipo de interés medio ponderado anual del 4,28% para las obligaciones y bonos no convertibles y del 2,13% para "Otras deudas representadas en valores negociables", una vez consideradas las correspondientes coberturas (nota 18).

Por otra parte, en la Junta General de Accionistas celebrada el 16 de junio de 2001, se facultó al Consejo de Administración para emitir obligaciones y bonos convertibles por una cuantía de 1.200.000 miles de euros en el plazo máximo de 5 años, no habiéndose hecho uso de esta facultad al 31 de diciembre de 2003.

FM





18. Deudas con entidades de crédito

Los préstamos y créditos, incluyendo la cuota de leasing con entidades financieras (nota 5.b), pendientes de amortización al 31 de diciembre de 2003 y sus vencimientos, son los siguientes:

	Miles de Euros										
	Saldo al 31.12.03	Corto Plazo					Largo Plazo				
		Deudas al 31 de diciembre con vencimiento a									
	2004	2005	2006	2007	2008	2009 y siguientes	Total largo plazo				
En euros	3.755.773 (a)	502.225	394.755	1.377.344	237.023	989.073	3.500.420				
En moneda extranjera-											
Dólares estadounidenses	217.500	36.187	42.694	202.489	37.447	123.475	442.292				
Quetzales guatemaltecos	-	-	-	17.324	-	3.803	21.127				
Reales brasileños	274.827	70.137	10.543	10.475	9.616	23.366	124.137				
	492.327	106.324	53.237	230.288	47.063	150.644	587.556				
TOTAL	747.680	608.549	447.992	1.607.632	284.086	1.139.717	4.087.976				

(a) Este saldo incluye 242.570 miles de euros correspondientes a préstamos denominados en otras divisas distintas al euro, para los que el Grupo IBERDROLA al 31 de diciembre de 2003 tiene formalizados contratos de permuta a euros.

Los préstamos existentes al 31 de diciembre de 2003 devengaban un interés medio ponderado anual del 5,46%, una vez consideradas las correspondientes coberturas.

Los saldos de los préstamos que se indican anteriormente corresponden a los importes dispuestos y pendientes de amortización al 31 de diciembre de 2003. A esta fecha el Grupo IBERDROLA tenía concedidos préstamos y créditos no dispuestos por un importe de 1.644.000 miles de euros (nota 27) cuyo vencimiento se encuentra entre el 2005 y 2018 y devengan un tipo de interés medio ponderado de EURIBOR más un diferencial del 0,28%.

En general, los contratos de préstamos concertados por las sociedades establecen ciertas condiciones y cláusulas de obligado cumplimiento, en relación con la estructura del Balance y otros datos económicos. Al 31 de diciembre de 2003, las sociedades cumplen, básicamente, con todas las condiciones y cláusulas requeridas.

Los préstamos y créditos a pagar en moneda extranjera se reflejan a su contravalor en euros al cierre de cada ejercicio, calculado al tipo de cambio en vigor al 31 de diciembre de 2003, al tipo de cambio asegurado para las operaciones que tienen concertado seguro de cambio (véase nota 5.q).

Asimismo, las sociedades tienen formalizados contratos financieros derivados de operaciones de cobertura del riesgo de tipo de interés y de tipo de cambio (permuta de divisa extranjera a euros) que, al 31 de diciembre de 2003, cubren deuda financiera por importe de 6.664.733 y 471.404 miles de euros, respectivamente. Las sociedades siguen el criterio de periodificar los resultados derivados de estos contratos de permuta financiera durante la vida de los mismos (nota 5.aa).

19. Saldos deudores y acreedores a corto plazo con sociedades puestas en equivalencia

Los saldos deudores y acreedores que las sociedades del Grupo IBERDROLA consolidadas por integración global y proporcional al 31 de diciembre de 2003 mantienen con sociedades consolidadas por puesta en equivalencia están originados por operaciones de diversa naturaleza y una mayoría significativa de las mismas devengan intereses a un tipo que está en función del tipo de interés interbancario.

20. Situación fiscal

IBERDROLA, S.A. está autorizada, como Sociedad dominante y para su tributación en España, a presentar declaración consolidada del Impuesto sobre Sociedades para el ejercicio 2003 a través del Grupo 2/86, estando dicho Grupo vinculado a este régimen de forma indefinida, en tanto en cuanto siga cumpliendo los requisitos o no renuncie expresamente a su aplicación a través de la correspondiente declaración censal.

Con efectos 1 de enero de 2002 y tras la entrada en vigor de la Ley 12/2002, de 23 de mayo, por la que se aprobó el Concierto Económico de la Comunidad Autónoma del País Vasco, se excluyeron del citado Grupo las entidades dominadas por Iberdrola, S.A. que están sometidas a normativa foral en el Impuesto sobre Sociedades.



Sin perjuicio de este régimen especial de tributación en España para IBERDROLA, S.A. y algunas de las sociedades filiales nacionales incluidas en el perímetro de consolidación, otras sociedades filiales nacionales y extranjeras presentan sus declaraciones fiscales en bases individuales.

Durante el año 2003, y con efectos de retroacción contable a 1 de enero de 2003, IBERDROLA, S.A. ha realizado una operación de fusión (nota 2.d), acogida al régimen previsto en el Capítulo VIII del Título VIII de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades, en virtud de la cual ha absorbido las siguientes entidades, en las que participaba al 100%: Iberdrola Redes, S.A.U., Energy XXI, S.A.U., Fibras Ópticas de Madrid, S.A.U., Valores Mobiliarios y Energía, S.A.U., Iberdrola Diversificación, S.A.U. e Iberdrola Sistemas, S.A.U.

Como consecuencia de esta fusión, IBERDROLA, S.A., se ha subrogado en los derechos y obligaciones de las entidades absorbidas. Los beneficios fiscales a los que las mismas han accedido en pasados ejercicios son cuantitativamente poco significativos y, en todos los casos, los compromisos y obligaciones derivados de los mismos han sido y son cumplidos por las sociedades del Grupo Fiscal 2/86, al que pertenecían estas sociedades en todos los ejercicios en que los beneficios se generaron.

La conciliación del resultado contable con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, es la siguiente:

	Miles de Euros		
	Aumento	Disminución	Importe
Resultado contable (antes de impuestos)			1.275.266
Diferencias permanentes:			
a) de las sociedades individuales	146.163	(126.440)	19.723
b) de los ajustes por consolidación	215.943	(198.517)	17.426
Diferencias temporales:			
a) de las sociedades individuales:			
- con origen en el ejercicio	500.840	(88.634)	412.206
- con origen en ejercicios anteriores	219.871	(311.012)	(91.141)
b) de los ajustes por consolidación:			
- con origen en el ejercicio	73.841	(28.640)	45.201
- con origen en ejercicios anteriores			
Resultado de sociedades puestas en equivalencia	6.351	(127.445)	(121.094)
Base imponible (resultado fiscal)			1.557.587

La diferencia entre la carga fiscal imputada al ejercicio 2003 y la que habrá de pagarse por dicho ejercicio, registrada en los epígrafes "Inmovilizaciones financieras -Administraciones Públicas a largo plazo", y "Acreedores a largo plazo - Administraciones Públicas a largo plazo" del activo o



74

pasivo, según corresponda, del Balance de Situación Consolidado al 31 de diciembre de 2003 presenta los siguientes aspectos a destacar:

- Diferencia temporal (aumento), por importe de 61.716 miles de euros en el ejercicio 2003, derivadas de la aplicación, a efectos de la determinación de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio, del beneficio de la libertad de amortización, al amparo del Régimen de Acción Concertada del Sector Eléctrico, acreditado en su día por la Sociedad dominante IBERDROLA, S.A. y traspasado en el ejercicio 2000 a la sociedad Iberdrola Generación, S.A.U.
- Diferencias temporales derivadas de la aplicación, a efectos de la determinación de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio, del efecto fiscal de los gastos registrados por compromisos por pensiones y del expediente de regulación de empleo (nota 5.n).
- Diferencias temporales derivadas del saneamiento del fondo de comercio correspondiente a la participación en Repsol YPF, S.A., registrado en ejercicios anteriores, por importe de 175.895 miles de euros, que han sido revertidos en el ejercicio 2003 (nota 8) por enajenación de la misma.
- Diferencia temporal (disminución) derivada de la plusvalía obtenida por IBERDROLA, S.A. en la venta de acciones de la entidad Red Eléctrica de España, S.A., por importe de 42.316 miles de euros (nota 8), que es acogida al régimen de diferimiento previsto en la Disposición Adicional Decimocuarta de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades, habiéndose registrado el correspondiente impuesto diferido. A estos efectos, se hace constar que el importe total obtenido en la transmisión se ha reinvertido en su totalidad en elementos que se mantienen afectos al cumplimiento del compromiso de reinversión.

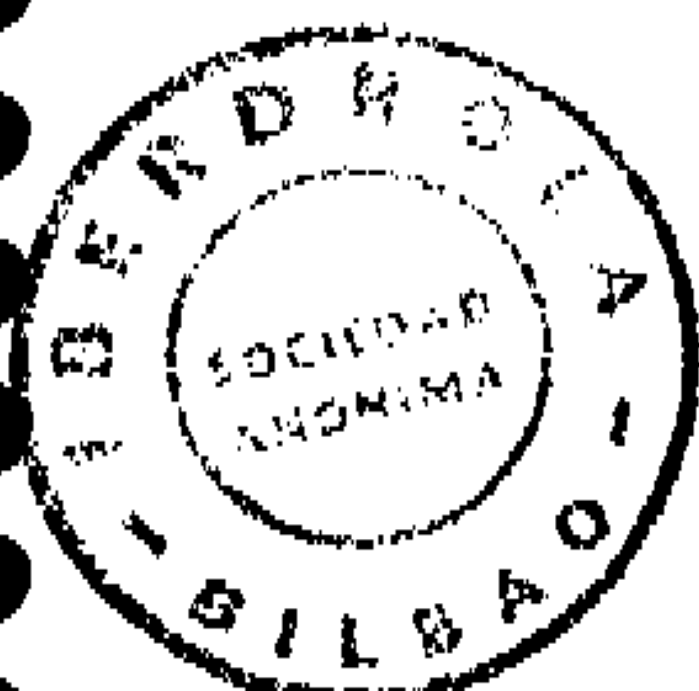
El cuadro que se presenta a continuación establece la determinación del gasto devengado por Impuesto sobre Sociedades en el ejercicio 2003, que es como sigue:



	Miles de Euros
Resultado consolidado antes de impuestos	1.275.266
Diferencias permanentes:	
- De las sociedades individuales	19.723
- De los ajustes por consolidación	17.426
Resultados de las sociedades puestas en equivalencia	(121.094)
Resultado contable ajustado	1.191.321
Impuesto bruto calculado a la tasa impositiva vigente en cada país (a)	409.308
Deducciones de la cuota por reinversión de beneficios extraordinarios y otras	(90.022)
Efecto en el gasto por Impuesto sobre Sociedades de las diferencias de fusión imputadas a los resultados de cada ejercicio (nota 5.k)	3.602
Regularización del gasto por Impuesto sobre Beneficios del ejercicio 2002 (b)	(115.765)
Gasto devengado por Impuesto sobre Sociedades	207.123

- (a) Las distintas sociedades extranjeras dependientes consolidadas por el método de integración global y proporcional calculan el gasto por Impuesto sobre Sociedades, así como las cuotas resultantes de los diferentes impuestos que les son de aplicación, de conformidad con sus correspondientes legislaciones, y de acuerdo con los tipos impositivos vigentes en cada país.
- (b) Corresponde fundamentalmente, en un importe de 100.349 miles de euros, a la regularización del gasto por Impuesto sobre Beneficios de la sociedad Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U., como consecuencia de su tributación en régimen individual.

En relación con los compromisos y obligaciones derivados de beneficios fiscales a los que las sociedades del Grupo IBERDROLA han accedido en éste y anteriores ejercicios, los mismos han sido, con carácter general, objeto de cumplimiento, tanto por las sociedades integradas en el Grupo Fiscal 2/86, como por las que tributan en régimen individual, en los términos establecidos



por la normativa aplicable del Impuesto sobre Sociedades, manteniéndose los activos objeto de reinversión afectos al cumplimiento del compromiso.

La composición de las cuentas de "Administraciones Públicas" del activo y del pasivo del Balance de Situación Consolidado al 31 de diciembre de 2003 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	Corto Plazo	Largo Plazo
Administraciones Públicas Deudoras-		
Impuesto sobre Sociedades anticipado por:		
- Gastos devengados en materia de pensiones y obligaciones similares	13.704	389.123
- Otros conceptos	144.089	147.971
Hacienda Pública, deudora por Impuesto sobre Sociedades	208.669	47.864
Hacienda Pública deudora por IVA	180.237	-
Haciendas extranjeras deudoras por diversos conceptos	1.200	80.055
Hacienda Pública, deudora por diversos conceptos	56.530	-
Organismos de la Seguridad Social, deudores	23.856	-
	628.285	665.013
Administraciones Públicas Acreedoras-		
Impuesto sobre Sociedades diferido por:		
- Libertad de amortización	-	316.812
- Diferimiento por reinversión y otros conceptos	3.612	2.254
- Corrección valorativa de inmovilizado material	1.542	8.857
Hacienda Pública, acreedora por IVA	94.571	-
Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	36.520	-
Hacienda Pública, acreedora por Impuesto sobre Sociedades	328.796	-
Hacienda Pública, acreedora por otros conceptos	134.212	53.566
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	12.188	-
	611.441	381.489

Handwritten signature or mark.



Las sociedades integradas en el Grupo 2/86, tienen abiertos a inspección fiscal en lo que se refiere al Impuesto sobre Sociedades los ejercicios 1997 y siguientes. Por otra parte, IBERDROLA, S.A. y algunas de sus sociedades dependientes, mantienen abiertos a inspección fiscal los ejercicios 1998 y siguientes para el resto de los impuestos a los que se hallan sujetas. Por último, el resto de las sociedades dependientes tienen abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios para todos los impuestos. No obstante, dicho plazo varía para aquellas sociedades que tributan en jurisdicciones diferentes.

54



21. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios-

El detalle de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio 2003, es como sigue:

	Miles de Euros
Ventas-	
Ventas de energía al mercado mayorista de generación de energía eléctrica (nota 3)	2.561.619
Importe de la energía facturada a los clientes finales durante el ejercicio, neto de cuotas con destino específico e impuestos	6.390.168
Importe de la energía facturada en el ejercicio 2003 correspondiente a suministros de energía del ejercicio 2002.	(559.168)
Energía suministrada pero no facturada a los clientes finales durante el ejercicio (nota 5.i)	532.853
Compensaciones y liquidaciones interempresas (nota 5.t)	(400.569)
Ventas a otras empresas	129.634
Ingresos del ejercicio en concepto de retribución al consumo de carbón autóctono	5.732
Regularización del déficit de ingresos de ejercicios anteriores (nota 5.t)	16.374
Venta de productos y servicios inmobiliarios	366.115
Ventas de gas	200.912
Ingresos por servicios de telecomunicaciones	21.608
Otras ventas	15.529
	6.719.188
	9.280.807
Prestaciones de servicios-	
Derechos de responsabilidad, verificación y enganche y alquileres de contadores (nota 5.u)	159.248
Otros ingresos	11.894
	171.142
Total	9.451.949

Handwritten signature



La distribución del importe de la facturación de energía eléctrica, neto de cuotas con destino específico e impuestos, por Comunidades Autónomas, así como las ventas de energía en otros países, las ventas de energía a otras empresas, y los importes de facturación por energía durante 2003, es como sigue:

	Miles de Euros
Facturación de energía eléctrica neta de externalidades e impuestos de energía-	
Andalucía	18.979
Aragón	7.265
Asturias	10.659
Cantabria	9.560
Castilla-La Mancha	314.140
Castilla-León	593.308
Cataluña	37.363
Extremadura	116.340
Galicia	23.785
La Rioja	95.972
Madrid	1.122.349
Murcia	406.873
Navarra	247.141
País Vasco	863.776
Valencia	1.568.595
	5.436.105
Ventas de energía realizadas por sociedades dependientes extranjeras en divisas diferentes del euro	954.063
	6.390.168

b) Compras de energía-

El desglose de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada correspondiente al ejercicio 2003 adjunta es el siguiente:

#4



	Miles de Euros
Compras de energía al mercado mayorista español de generación de energía eléctrica (nota 3)	2.935.794
Compras de energía a otras empresas españolas	716.997
Compras de energía en euros a empresas extranjeras	105.841
Compras de energía en divisas a empresas extranjeras	395.488
Compras de energía	4.154.120

c) Consumos de materias energéticas y otros aprovisionamientos-

El desglose de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada correspondiente al ejercicio 2003 adjunta, es el siguiente:

	Miles de Euros
Compras de materias energéticas y otros aprovisionamientos, excluidas las de combustible nuclear	965.203
Variación de existencias de materias energéticas y otros aprovisionamientos, excluidas las de combustible nuclear	(24.465)
Consumos de materias energéticas y otros aprovisionamientos, excluidos los de combustible nuclear	940.738
Consumos de combustible nuclear (notas 5.h y 11)	83.956
Total de consumo de materias energéticas y otros aprovisionamientos	1.024.694

d) Cargas sociales-

La composición de esta partida de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta, correspondiente a 2003, es la siguiente:

FM



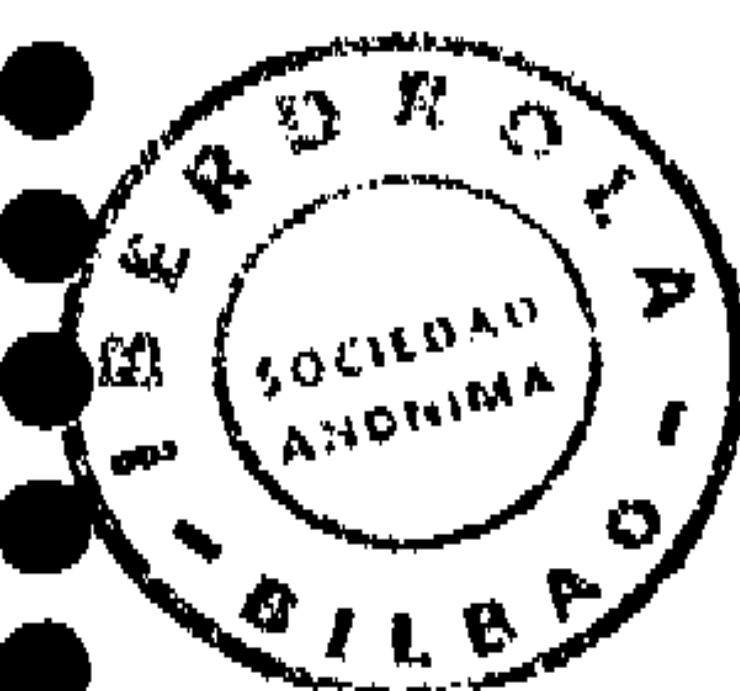
	Miles de Euros
Seguridad Social a cargo de la Empresa	114.592
Dotación a las provisiones para pensiones y obligaciones similares y aportaciones definidas al plan de pensiones externalizado (nota 5.m)	60.343
Atenciones estatutarias (nota 25)	14.535
Otros gastos sociales	39.019
	228.489

e) **Operaciones con sociedades puestas en equivalencia-**

Las principales transacciones efectuadas por las sociedades del Grupo IBERDROLA consolidadas por el método de integración global y proporcional con las sociedades consolidadas por el método de puesta en equivalencia durante el ejercicio 2003 han sido las siguientes:

	Miles de Euros					
	Adquisiciones de elementos de inmovilizado material	Aprovisionamientos	Otros gastos de explotación por servicios recibidos	Ingresos de explotación por servicios prestados	Gastos por Intereses	Ingresos por Intereses
Empresas puestas en equivalencia:						
Dedicadas a actividades eléctricas:						
- Generación	-	46.555	-	22.109	286	5.260
- Transporte y distribución	-	-	-	-	14	-
Dedicadas a actividades no eléctricas	124.408	-	8.374	16.248	15.668	4.879
Total	124.408	46.555	8.374	38.357	15.968	10.139

Handwritten signature



f) Gastos extraordinarios-

El detalle de los gastos extraordinarios correspondientes al ejercicio 2003 es el siguiente:

	Miles de Euros
Saneamientos de fondos de comercio y elementos de inmovilizado material (notas 5.f, 7 y 10)	40.298
Dotación a la provisión para pensiones y obligaciones similares por los expedientes de regulación de empleo (nota 5.n)	350.250
Desviaciones actuariales en los compromisos por pensiones y obligaciones similares (nota 5.m)	3.892
Dotaciones para riesgos y gastos por filiales (nota 16.b)	36.449
Prima de asistencia a la Junta General de Accionistas del ejercicio 2002	6.102
Dotaciones a provisiones para otras responsabilidades	12.258
Otros	33.561
	482.810

g) Beneficios en enajenación de inmovilizado material, inmaterial e inversiones financieras permanentes-

El desglose del epígrafe "Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material e inversiones financieras permanentes" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio 2003 es el siguiente:

	Miles de Euros
Beneficio en la enajenación de terrenos, edificios y otras construcciones (nota 7)	76.983
Beneficio en la enajenación de acciones propias (nota 9)	9.071
Beneficio en la enajenación de participaciones en empresas (nota 8)	189.008
Otros	2.336
	277.398

h) Ingresos extraordinarios-

El detalle de los ingresos extraordinarios correspondientes al ejercicio 2003 es el siguiente:

FM



	Miles de Euros
Indemnizaciones percibidas de compañías de seguros	8.047
Exceso de provisión para riesgos y gastos	16.162
Otros	20.050
	44.259

i) Personal empleado-

El número medio de empleados del Grupo IBERDROLA en el curso del ejercicio 2003, distribuido por grupos profesionales, ha sido el siguiente:

	Número Medio de Empleados
Titulados superiores	2.248
Técnicos	4.012
Administrativos	1.976
Profesionales de oficio	3.936
Auxiliares	870
	13.042

El número medio de empleados del ejercicio 2003 que se muestra en este cuadro no incluye 885 empleados acogidos a planes de "Situación Laboral Especial" (nota 5.n).

El número medio de empleados a nivel consolidado se ha determinado en base al porcentaje de participación que IBERDROLA tiene en las sociedades multigrupo que han sido consolidadas por el método de integración proporcional, así como el correspondiente a la totalidad de los empleados en aquellas sociedades consolidadas por el método de integración global.

j) Aportación al resultado consolidado-

El detalle de la aportación de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación al resultado neto consolidado del ejercicio 2003 es el siguiente:



	Miles de Euros
IBERDROLA, S.A.	(21.780)
Iberdrola Generación, S.A.U.	537.576
Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U.	206.327
Subgrupo Iberdrola Energías Renovables	68.928
Subgrupo Apex 2000	86.441
Corporación IBV, Participaciones Empresariales, S.A.	50.823
Media Park, S.A.	(16.730)
Subgrupo Iberdrola Energía	103.412
Red Eléctrica de España, S.A.	6.431
Nuclenor, S.A.	10.996
Otras sociedades	27.851
	1.060.275

22. Actuaciones en materia de medio ambiente, ahorro y eficiencia energética

El Grupo IBERDROLA, como grupo de empresas transformadoras de energía y consciente de sus obligaciones, ha establecido como uno de sus objetivos fundamentales el respeto y la conservación del Medio Ambiente.

Por ello, el Grupo IBERDROLA pretende que todas sus actividades se realicen utilizando tecnologías, procesos y procedimientos que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la sociedad y reduzcan los impactos ambientales.

El respeto medioambiental es, por tanto, primordial para el Grupo IBERDROLA, constituyendo un factor básico de competitividad y de garantía para su sostenibilidad.

Las principales actuaciones en instalaciones y empresas del Grupo IBERDROLA son las que se describen a continuación.

Actividades Medioambientales en el Área de Generación

La política medioambiental Grupo basada en el respeto al entorno y en la mejora continua de la utilización de los recursos naturales, tiene como principales líneas de actuación las siguientes:

- Promover el uso eficiente de la energía.
- Desarrollar tecnologías limpias.
- Reducir el impacto de nuestras actividades.

AM



- Incorporar progresiva y continuamente energías renovables en el mix de Generación.

El Grupo IBERDROLA ha continuado acometiendo en el ejercicio 2003 diversas actividades de gestión medioambiental en todos sus centros productores, que, junto con diversas inversiones en prevención y corrección medioambiental, persiguen una mejora del rendimiento medioambiental de sus instalaciones y la minimización de los riesgos y el impacto ambiental sobre el entorno.

De entre las actividades de sistematización de la gestión medioambiental, y los resultados más reseñables de 2003, cabe destacar la concesión por AENOR tanto al Ciclo Combinado de Castellón como a Producción Hidráulica en la Cuenca del Sil del Certificado de Gestión Medioambiental.

Independientemente de las inversiones realizadas en energías renovables y en tecnologías avanzadas medioambientalmente como los ciclos combinados, al 31 de diciembre de 2003, el Grupo IBERDROLA ha realizado otras inversiones de carácter medioambiental por importe de 4.343 miles de euros, en instalaciones de producción de energía eléctrica. Las actuaciones más relevantes han sido:

- Adquisición de material refractario para el saneamiento de la chimenea del grupo 1, y de un sistema de control de quemadores junto con la renovación del gunitado de los conductos de gases del grupo 2 en CT Santurce.
- Reducción del riesgo de fugas y mejora del control de vertidos y gestión de aceites en diversas centrales hidráulicas.
- Cumplimiento del programa ELIRE relativo a la eliminación de PCB y reposición por transformadores nuevos.

Asimismo, hay que referirse también a las actuaciones adicionales en minimización del impacto radiológico ambiental en la Central Nuclear de Cofrentes, la inversión incurrida asciende a 477 miles de euros, que incluyen la adquisición de una bomba en el sistema de limpieza de agua del reactor.

En relación con estas actividades medioambientales, en el ejercicio 2003 se ha incurrido en gastos por importe de 34.068 miles de euros, que incluyen tanto los derivados de actuaciones directas e indirectas con una componente ambiental, como los relativos a cánones e impuestos ecológicos, así como los costes incurridos en los recursos humanos dedicados a estas actividades.

De este monto, destacan los 19.621 miles de euros que fueron abonados por instalaciones de producción termoeléctrica e hidráulica a las Comunidades Autónomas de Extremadura y Castilla La Mancha en concepto de "Ecotasa". Esta cantidad ha supuesto un incremento del 9,67% respecto a la sufragada el año anterior.

En aplicación del RD 252/2003, el Grupo IBERDROLA ha presentado ante ocho Comunidades Autónomas Solicitud de Acuerdo para las inversiones de su plan de protección ambiental realizadas en el ejercicio 2003. Se han presentado 34 proyectos ejecutados en 10 instalaciones o áreas de generación eléctrica, por un montante total de 3.305 miles de euros. Durante el ejercicio

FU



2004, la Sociedad solicitará certificados de convalidación de las mencionadas inversiones medioambientales.

Por otra parte, en el ejercicio 2003 se han recibido de las Comunidades Autónomas ocho certificados de convalidación de inversiones medioambientales, realizadas en el periodo 1999 – 2002, para 8 centros del Grupo IBERDROLA, por un importe total de 13.564 miles de euros.

Se considera que las posibles contingencias de carácter medioambiental que pudieran producirse en las instalaciones del Grupo IBERDROLA siguen totalmente cubiertas por la póliza de responsabilidad civil de Iberdrola S.A. No se ha registrado en 2003 ningún incidente ambiental del que se hayan derivado dotaciones o coberturas por riesgos y contingencias.

Actividades Medioambientales en el Área de Distribución

El Grupo IBERDROLA no ha modificado su compromiso de dedicación especial al cuidado del Medio Ambiente en lo que éste pueda ser afectado por el normal desarrollo de su actividad de distribución de la energía eléctrica.

Las actividades de protección medioambiental específicas del área de distribución se subdividen en las siguientes líneas de actuación

- Estudios preventivos de impacto medioambiental
- Actividades de corrección, ya sea por motivos urbanísticos, técnicos, en líneas de distribución, que deriven en el cuidado del medioambiente.
- Actividades de mantenimiento para protección medioambiental en las proximidades de las líneas.
- Retirada de instalaciones fuera de uso.
- Determinación de campos electromagnéticos, ruidos y vibraciones y actuaciones específicas al respecto.
- Caracterización de diferentes tipos de residuos líquidos.
- Gestión de líquidos y sólidos.
- Declaración anual de residuos peligrosos.

Dentro de los aspectos medioambientales desarrollados en el ámbito de actuación del Grupo IBERDROLA podemos detallar los siguientes capítulos:

- **Gestión de Residuos.** Se centra fundamentalmente en la sustitución para la eliminación de los equipos (trafos, baterías de condensadores, etc.) que contienen policlorobifenilos (PCB's) como fluido dieléctrico. En el ejercicio 2003 han sido sustituidos 500 transformadores por este motivo.



Esta sustitución forma parte del plan elaborado para dar cumplimiento a la transposición al Decreto Interno Español de la Directiva Comunitaria 96/59, decreto que establece la obligatoriedad de eliminar la totalidad de equipos cuyo fluido dieléctrico es PCB antes de finalizar el año 2010.

- **Otras actuaciones medioambientales.** A lo largo del ejercicio 2003, en el desarrollo de la propia actividad de distribución de energía eléctrica, se han llevado a cabo actuaciones que han tenido incidencia en los diferentes aspectos medioambientales y que pueden agruparse según la siguiente clasificación:
 - Evaluaciones de Impacto Ambiental (EIA's), informes ambientales, proyectos de actividad, normas técnicas o de procedimientos.
 - Intervenciones en estructuras eléctricas para protección de avifauna respecto de la electrocución (torres o postes intervenidos) e intervenciones en tendidos eléctricos para protección de avifauna respecto de la colisión (vanos intervenidos).
 - Implantaciones de jardinería o pantallas verdes en subestaciones y tratamientos de control de vegetación en pasillos.
 - Realizaciones propias o colaboraciones con industriales o constructores para nuevos diseños.
 - Contratos o acuerdos de colaboración para mejora urbanística, renovados con Ayuntamientos o Administración Comunitaria.
 - Paso de cable desnudo a trenzado y.
 - Soterramiento y compactación de líneas.
 - Retirada y desmontaje de instalaciones obsoletas.
 - Mediciones de parámetros físicos (ruido, vibraciones, calor, CEM) en instalaciones o proximidades e intervenciones de corrección.
 - Eliminación de transformadores, baterías de condensadores, etc. con PCB y retirada de otros residuos peligrosos.
 - Cambio de conductor en líneas aéreas por conductor dúplex.
 - Sustitución de cable subterráneo de media tensión con refrigeración y aislamiento con posible daño medioambiental.
 - Cambios de tensión que evitan la necesidad de acometer nuevas infraestructuras.

En relación con tales actividades, a lo largo del ejercicio 2003 se ha incurrido en gastos por importe de 5.556 miles de euros.

FM



En lo que se refiere a inversiones directas, durante el ejercicio 2003 se han alcanzado 47.376 miles de euros, que se encuentran registrados el epígrafe "Inmovilizaciones materiales" del Balance de Situación Consolidado del ejercicio 2003 adjunto.

Contingencias medioambientales

Por lo que respecta a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, el Grupo considera que éstas se encuentran suficientemente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad civil que tiene suscritas y las provisiones que a tal efecto mantiene constituidas.

No se ha registrado en 2003 ningún incidente ambiental del que se hayan derivado dotaciones o coberturas por riesgos y contingencias.

El movimiento de la provisión por actuaciones medioambientales en el ejercicio 2003 es el siguiente:

	Miles de Euros
Saldo al inicio del ejercicio	31.982
Aplicaciones con cargo a resultados	(13.329)
Cancelación por pago	(152)
Saldo al final del ejercicio	18.501

Actuaciones medioambientales en edificios

La Dirección de Servicios Generales del Grupo IBERDROLA, integrada en la Dirección de Medios, cuyo ámbito de competencia ambiental son esencialmente los edificios de oficinas, es consciente de que la Gestión Medioambiental es una de las prioridades de la Empresa y un factor indispensable para la consecución del Desarrollo Sostenible.

Por ello, ha definido una Política Medioambiental para cuyo desarrollo ha elaborado un Sistema de Gestión Medioambiental basado en la Norma UNE-EN-ISO 14001:1996 para su implantación en los diferentes edificios de oficinas.

Para una Gestión Medioambiental adecuada, se han establecido tres frentes de actuación:

- Gestión de residuos: mediante sistemas de recogida selectiva y concienciación medioambiental se han producido notables mejoras en este campo. La recogida de vidrio ha aumentado un 50% en tan solo 4 años, y la recogida de papel y cartón también se ha visto incrementada en un 27% en el mismo periodo de tiempo.
- Uso de materiales reciclados: el consumo de papel reciclado ha ido en aumento en los tres últimos años, hasta tal punto que, como promedio en este periodo, más del 40% del total del papel DIN A4 consumido en Iberdrola ha sido de origen reciclado.

FM



- Cualificación Medioambiental de suministradores: el Grupo IBERDROLA considera que el uso de normas, modelos y criterios internacionales de Gestión Medioambiental es básico en el actual mercado globalizado a nivel europeo y mundial. Por este criterio, el Grupo IBERDROLA establece como objetivo para los próximos años que todos sus suministradores tengan implantado un Sistema de Gestión Medioambiental según UNE-EN-ISO 14001:1996

En estas actuaciones, durante el ejercicio 2003 se ha incurrido en gastos por importe de 241 miles de euros, aproximadamente.

Otras actuaciones medioambientales

Dentro de este apartado se incluyen aquellas actuaciones medioambientales gestionadas por la Dirección Corporativa de Medio Ambiente, como organización del Grupo IBERDROLA encargada de la detección y análisis de aspectos emergentes y estratégicos en el ámbito medioambiental de la empresa, así como de la promoción para la implantación de buenas prácticas en aquellas empresas del Grupo IBERDROLA, en las que el mismo intervenga en su gestión ordinaria, contribuyendo de esta manera a la creación de diferentes aspectos competitivos y de oportunidad, a la mejora continua en este ámbito y a la reducción general del riesgo medioambiental.

Las principales actividades desarrolladas durante 2003 han sido las siguientes:

- Mantenimiento actualizado de la Política Medioambiental general y su extensión a las Divisiones, Áreas, Unidades, Empresas, Regiones, y Direcciones de Iberdrola.
- Mantenimiento actualizado del Plan Marco Medioambiental por redefinición en base a referencias nacionales e internacionales vigentes en cada momento. El Plan incluye, entre otros aspectos, buenas prácticas emergentes, sistematización de la Gestión Medioambiental, valoración de aspectos medioambientales y desarrollo de la auditoría medioambiental
- Buenas prácticas y asuntos emergentes: detección, selección, análisis, desarrollo conceptual e impulso por coordinación y seguimiento. En esta función se incluye el tránsito de Medio Ambiente a Desarrollo Sostenible.
- Transmisión de instrucciones a las Divisiones, Áreas, Unidades, Regiones, Empresas y Direcciones de Iberdrola por medio de los Planes Operativos, Presupuestos y Objetivos.
- Concentración de presupuestos anuales medioambientales y seguimiento de su desarrollo.
- Centralización de acciones corporativas.
- Observatorio Medioambiental.
- Coordinación general de aspectos corporativos por medio de los Comités de Medio Ambiente y Grupos de Trabajo que sean necesarios y creados a tal fin.

FM



- Imagen Medioambiental: incluyendo emisión de informes internos y externos, artículos en medios de comunicación y presencias en jornadas, ferias, etc., como reflejo de la realidad que haya sido lograda en cada momento por Iberdrola.
- Emisión del Informe Medioambiental anual.

En el ejercicio 2003 estas actuaciones han supuesto gastos por importe de 720 miles de euros, que incluyen los costes incurridos en los recursos humanos dedicados a estas actividades.

23. Segregación contable por actividades

De acuerdo con los requisitos exigidos por la normativa contable aplicable al sector eléctrico, a continuación se presenta el Balance de Situación Consolidado al 31 de diciembre de 2003 y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias analítica Consolidada correspondientes a dicho ejercicio para cada una de las diferentes actividades realizadas en el seno del Grupo IBERDROLA en el mencionado ejercicio. Estas actividades son las siguientes:

- Producción de energía eléctrica.
- Distribución de energía eléctrica y comercialización a clientes "a tarifa".
- Comercialización de energía eléctrica y gas a clientes liberalizados.
- Diversificación.
- Actividades en el exterior.
- Estructura y servicios de apoyo al resto de actividades.

Los criterios empleados por el Grupo IBERDROLA para la obtención de dichos estados financieros segregados por actividades, básicamente en lo referente a la asignación e imputación de activos, pasivos, gastos e ingresos, han sido los que se describen a continuación:

1. A cada actividad de las enumeradas, se le asignan, con carácter general, los activos, pasivos, gastos e ingresos de cualquier naturaleza que le correspondan de forma exclusiva o directa.
2. Los activos de uso general residen en la actividad de Estructura y no son objeto de reparto al resto de actividades. Sin embargo, sí lo son los costes e ingresos, si los hubiera, asociados a dichos activos.
3. Los gastos comunes, diferentes de los de las actividades específicas identificadas, residen inicialmente en la actividad de Estructura, siendo posteriormente objeto de reparto e imputación al resto de actividades.
4. La estructura financiera asignada a cada una de las actividades que son desarrolladas por sociedades del Grupo que tienen su propia personalidad jurídica se corresponde básicamente con la estructura real de dichas sociedades, habiendo asignado al resto de actividades una

F4



estructura financiera que en opinión de IBERDROLA se ajusta a la realidad de cada una de las actividades.

5. El gasto por Impuesto sobre Sociedades se reparte en función del resultado antes de impuestos de cada actividad, asignando los créditos fiscales, las deducciones de cuota y aquellas diferencias que se produzcan entre la carga fiscal imputada a cada ejercicio y la que habrá que pagar a la actividad que los genera.
6. Otros criterios de carácter específico seguidos en la preparación de la información segregada por actividades del ejercicio 2003 son los siguientes:
 - Las provisiones para pensiones y obligaciones similares así como la actualización financiera de las mismas (notas 5.m y 5.n) correspondiente a personal en situación de pasivo de IBERDROLA, S.A. han sido asignadas a la actividad de Estructura. Las provisiones correspondientes al personal en activo de IBERDROLA, S.A. y las correspondientes a la totalidad del personal del resto de sociedades consolidadas, así como los costes normales y financieros devengados en cada ejercicio por dichos compromisos, figuran registrados en la actividad a la que esté asignado dicho personal.
 - El importe de los activos materiales a recuperar a través de la retribución fija por tránsito a la competencia figura asignado a la actividad de producción, al tratarse de activos de generación de energía eléctrica.
 - Se han asignado a la actividad de Estructura las participaciones mantenidas en Electricidade de Portugal, S.A. y Red Eléctrica de España, S.A.
 - La actividad de Diversificación incluye, en general, la operativa correspondiente a las participaciones industriales y de servicios relativas a otras actividades de diversificación desarrolladas en España. Asimismo, se consideran dentro de esta actividad, las siguientes:
 - Tenencia y gestión de los aparatos de medida (ingresos por colocación y enganche provenientes de la actividad de distribución, alquiler y venta de dichos aparatos y costes asociados a los mismos).
 - Tenencia y gestión de los activos asociados a las redes de telecomunicaciones que no sean de uso exclusivo de las actividades eléctricas (producción y transporte y distribución) en cuyo caso están asignados a dichas actividades.
 - Tenencia de los sistemas de información comerciales y de atención al cliente de la Sociedad.
 - El Grupo IBERDROLA realiza sus actividades en el exterior, básicamente en el sector de la electricidad, a través del Subgrupo Iberdrola Energía. A efectos de la presentación de la información segregada por actividades del ejercicio 2003, los activos, pasivos, gastos e ingresos de dicho subgrupo se han asignado a "Actividades en el exterior".
7. Los ingresos y gastos asignados a cada actividad, lo han sido como si de negocios independientes se tratase, por lo que a efectos de obtener los estados financieros integrados (Balance de Situación Consolidado y Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del Grupo



FY

IBERDROLA), se ha incluido una columna de ajustes de integración que recoge la eliminación de todos los saldos y operaciones entre actividades del Grupo consideradas en el proceso de segregación.

Consecuencia de la aplicación de los criterios descritos, los estados financieros segregados por actividades son los que se presentan a continuación:

AY





BALANCE POR ACTIVIDADES

ACTIVO

ACTIVO	31-12-2003							
	Miles de Euros							
	Producción	Distribución	Comercialización no regulada	Diversificación	Actividades en el exterior	Estructura	Ajustes de integración	Activo integrado
Gastos de establecimiento Inmovilizado	11.146	4.666	-	1.512	10.608	-	-	27.932
Inmovilizaciones inmateriales	10.058.106	4.338.107	59.430	1.671.167	2.738.030	5.443.627	(4.212.826)	20.095.641
Inmovilizaciones materiales	36.022	15.104	31.396	31.973	341.168	155.353	-	611.016
Instalaciones técnicas de energía eléctrica	9.843.953	4.211.709	271	886.452	1.928.261	111.287	-	16.981.933
Instalaciones técnicas de energía eléctrica en curso	16.436.638	7.438.331	-	957.310	1.757.296	-	-	26.589.575
Otro inmovilizado material	1.394.584	298.189	-	39.496	390.783	6	-	2.123.058
Anticipos y otras inmovilizaciones en curso	218.176	120.602	325	360.893	92.549	302.854	-	1.095.399
Amortizaciones de instalaciones técnicas de energía eléctrica	12.848	32.331	-	71.987	2.860	360	-	120.386
Otras amortizaciones	(8.154.878)	(3.615.889)	-	(504.939)	(285.850)	-	-	(12.561.556)
Provisiones	(56.718)	(61.282)	(54)	(37.895)	(29.377)	(191.933)	-	(377.259)
Inmovilizaciones financieras	(6.697)	(573)	-	(400)	-	-	-	(7.670)
Acciones propias	156.637	111.294	9.431	745.168	450.186	5.051.591	(4.212.826)	2.311.481
Gastos a distribuir en varios ejercicios	-	-	-	-	-	16.728	-	16.728
Fondo de comercio	21.494	-	18.332	7.574	18.415	108.668	-	174.483
Activo circulante	1.501	11.390	-	-	89.967	186.405	-	289.263
Existencias	326.988	2.138.800	294.417	686.113	637.307	3.369.307	(3.432.803)	4.020.129
Clientes	239.271	-	338	645.226	3.173	713	-	888.721
Otro activo circulante	27.894	601.582	288.627	11.623	258.840	286.760	-	1.475.326
	59.823	1.537.218	5.452	29.264	375.294	3.081.834	(3.432.803)	1.656.082
TOTAL ACTIVO	10.397.741	6.492.963	353.847	2.358.792	3.475.912	8.999.339	(7.645.629)	24.432.965

FA



BALANCE POR ACTIVIDADES

PASIVO

		31-12-2003							
		Miles de Euros							
PASIVO		Producción	Distribución	Comercialización no regulada	Diversificación	Actividades en el exterior	Estructura	Ajustes de integración	Pasivo integrado
Fondos propios		4.422.452	2.001.742	(548)	1.585.803	591.472	(375.523)	-	8.225.398
Diferencias de fusión		243.066	-	-	-	-	-	-	243.066
Ingresos a distribuir en varios ejercicios		49.269	252.290	-	47.826	55.733	7.029	-	412.147
Provisiones para riesgos y gastos		175.005	245.104	8.462	7.235	84.011	480.908	-	1.000.725
Acreeedores a largo plazo		374.020	67.658	22.030	100.741	75.643	8.245	-	648.337
Deuda financiera		3.193.221	1.311.822	-	96.521	1.812.222	8.527.377	(4.212.826)	10.728.337
Acreeedores a corto plazo		1.927.078	2.611.254	323.903	516.266	774.691	351.303	(3.432.803)	3.071.692
Socios externos		11.639	2.859	-	2.549	63.834	-	-	80.881
Diferencias negativas de consolidación		1.991	234	-	1.851	18.306	-	-	22.382
TOTAL PASIVO		10.397.741	6.492.963	353.847	2.358.792	3.475.912	8.999.339	(7.645.629)	24.432.965

Handwritten signature



CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS ANALITICA POR ACTIVIDADES

2003

Miles de Euros

CONCEPTOS	Producción	Distribución	Comercialización no regulada	Diversificación	Actividades en el exterior	Estructura	Ajustes de integración	Gastos e ingresos integrados
Ventas netas y prestaciones de servicios	2.645.453	4.202.698	1.754.245	710.089	974.538	-	(835.074)	9.451.949
VALOR DE LA PRODUCCION	2.645.453	4.202.698	1.754.245	710.089	974.538	-	(835.074)	9.451.949
(-) Consumos	(617.373)	(3.050.148)	(1.238.298)	(215.597)	(587.450)	-	227.601	(5.481.265)
(-) Gastos externos y de explotación	(834)	(5)	(447.921)	(276.790)	(24.077)	-	589.155	(160.472)
VALOR AÑADIDO DE LA EMPRESA	2.027.246	1.152.545	68.026	217.702	363.011	-	(18.318)	3.810.212
(-) Otros gastos	(334.915)	(487.564)	(57.525)	(26.541)	(99.080)	(111.994)	340.970	(776.649)
(+) Otros ingresos	70.328	185.130	43.957	68.386	39.874	289.224	(331.274)	365.625
(-) Gastos de personal	(217.372)	(253.894)	(47.988)	(43.108)	(57.688)	(160.497)	8.622	(771.925)
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACION	1.545.287	596.217	6.470	216.439	246.117	16.733	-	2.627.263
(-) Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	(437.458)	(211.305)	(5.069)	(33.792)	(73.817)	(27.715)	-	(789.156)
(-) Insolvencias de créditos y variación de las provisiones de tráfico	(1.456)	(16.037)	(914)	(3.200)	6.928	(5)	-	(14.684)
RESULTADO NETO DE EXPLOTACION	1.106.373	368.875	487	179.447	179.228	(10.987)	-	1.823.423
(+) Ingresos financieros	48.059	10.838	552	107.538	90.799	323.297	(234.966)	346.117
(-) Gastos financieros	(182.278)	(99.889)	(444)	(37.448)	(181.433)	(429.460)	234.966	(695.986)
RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	972.154	279.824	595	249.537	88.594	(117.150)	-	1.473.554
(+) Beneficio del inmovilizado e ingresos excepcionales	69.132	19.532	195	33.451	54.549	174.365	-	351.224
(-) Pérdidas del inmovilizado y gastos excepcionales	(103.380)	(156.434)	(38)	(90.232)	(45.254)	(154.174)	-	(549.512)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	937.906	142.922	752	192.756	97.889	(96.959)	-	1.275.266
(-) Impuestos sobre Sociedades	(276.982)	50.615	(386)	(47.310)	11.056	55.884	-	(207.123)
RESULTADO DESPUES DE IMPUESTOS	660.924	193.537	366	145.446	108.945	(41.075)	-	1.068.143
BENEFICIO O (PERDIDA)	660.924	193.537	366	145.446	108.945	(41.075)	-	1.068.143
Socios minoritarios	198	(306)	-	(604)	(7.156)	-	-	(7.868)
BENEFICIO	661.122	193.231	366	144.842	101.789	(41.075)	-	1.060.275

FA

24. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

Al 31 de diciembre de 2003, el Grupo IBERDROLA avalaba a otras sociedades, según el siguiente detalle:

	Miles de Euros
Desaladora de la Costa del Sol, S.A.	3.729
Uragua, S.A. (*)	7.759
Veo Televisión, S.A.	6.475
Elcogás, S.A.	35.424
Tirme, S.A.	15.250
NEO-SKY 2002, S.A. (*)	26.394
Iberdrola Energía de Chile, Ltda. (*)	72.145
Total	167.176

(*) Sociedades del Grupo IBERDROLA consolidadas por puesta en equivalencia.

Asimismo, el Grupo IBERDROLA tiene avales concedidos por importe de 73.253 miles de euros frente a la Comisión Federal de Electricidad (México) en garantía del suministro de energía eléctrica y de finalización de centrales de ciclo combinado.

Los Administradores de IBERDROLA estiman que los pasivos adicionales a las provisiones constituidas al 31 de diciembre de 2003 a tales efectos, que pudieran originarse por los avales prestados al 31 de diciembre de 2003, si los hubiera, no serían significativos.

Por otra parte, determinadas sociedades del Grupo IBERDROLA, en cumplimiento de las obligaciones contractuales exigidas por préstamos recibidos de entidades bancarias, tienen pignoradas total o parcialmente sus acciones al 31 de diciembre de 2003. El desglose por sociedades de las acciones pignoradas se muestra a continuación:

FM



Sociedad	Número de acciones pignoradas por el porcentaje de participación del Grupo IBERDROLA	Valor teórico contable por el porcentaje de participación del Grupo IBERDROLA a 31 de diciembre de 2003 (miles de euros)
Desarrollo de Energías Renovables de La Rioja, S.A.	598.125	6.613
Eólicas de La Rioja, S.A.	68.750	4.411
Molinos del Cidacos, S.A.	256.250	3.345
Sistemas Energéticos Candán, S.A.U.	94.368	15.725
Sistemas Energéticos Muras, S.A.U.	75.870	12.478
Sistemas Energéticos Forgosello, S.A.U.	38.426	4.476
Sistemas Energéticos Serra da Panda, S.A.U.	16.829	2.004
Sistemas Energéticos Tardienta, S.A.U.	44.776	8.645
Sistemas Energéticos Torralba, S.A.	18.483	2.906
Sistemas Energéticos Mas Garullo, S.A.	12.576	1.125
Sistemas Energéticos La Muela, S.A.	25.505	2.309
Sistemas Energéticos del Moncayo, S.A.	24.075	2.402
Sistemas Energéticos Labradas, S.A.U.	25.544	2.970
Energías Eólicas Europeas, S.A.U.	100.000	36.935
NEO-SKY 2002, S.A.	1.811.624	77.352
Empresa Eléctrica de Guatemala, S.A.	31.422.482	107.756
Comercializadora Eléctrica de Guatemala, S.A.	20	4.457
Transportista Eléctrica Centroamericana, S.A.	716.172	9.086

25. Información sobre el Consejo de Administración

a) Asignación estatutaria

El importe de la participación en beneficios asignada al Consejo de Administración de IBERDROLA, S.A. por aplicación del artículo 29 de los Estatutos Sociales, ha ascendido en el ejercicio 2003 a 14.535 miles de euros, y ha sido registrado con cargo al epígrafe "Cargas sociales" de la correspondiente Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta (nota 21.d).

Las retribuciones de los miembros del Consejo de Administración en activo, con cargo a la mencionada asignación estatutaria, han supuesto 3.447 miles de euros, en el ejercicio 2003. Las retribuciones que perciben los miembros del Consejo de Administración se basan en las funciones que cada Consejero tiene asignadas dentro del mismo, según el siguiente detalle:

AY



	Miles de Euros
Presidente	388
Vicepresidentes	666
Miembros de Comisiones	1.525
Consejeros	868
	3.447

Las dietas de asistencia, gastos de desplazamiento y otros de los Consejeros, con cargo a la asignación estatutaria, han ascendido a 963 miles de euros en el ejercicio 2003.

Los gastos por servicios exteriores han ascendido en el ejercicio 2003 a 1.370 miles de euros y han sido registrados con cargo a la asignación estatutaria.

Las asesorías y otros gastos de personal han ascendido en el ejercicio 2003 a 1.641 miles de euros, siendo registrados con cargo a la asignación estatutaria.

Por otra parte, IBERDROLA tiene suscrita con compañías de seguros una póliza para la cobertura de riesgo de responsabilidad civil para el ejercicio del cargo de Consejero. El importe de la prima devengada en el ejercicio 2003 ha ascendido a 375 miles de euros, los cuales han sido registrados con cargo a la asignación estatutaria.

De acuerdo con las aplicaciones de la asignación estatutaria anteriormente descrita y la prescripción establecidas en el artículo 29.1.b de los Estatutos Sociales, el importe restante de dicha asignación estatutaria correspondiente al ejercicio 2003 se ha destinado a:

- La regularización de la póliza de aseguramiento de las pensiones causadas por los miembros del Consejo de Administración jubilados, que asciende a 566 miles de euros.
- El pago de la prima devengada para la cobertura de las prestaciones de fallecimiento e invalidez de los Consejeros en activo cuyo importe asciende a 433 miles de euros.
- La dotación de las prestaciones de jubilación mediante el abono de una prima de 5.740 miles de euros.

b) Otros conceptos retributivos

Las retribuciones percibidas por los miembros del Consejo de Administración de IBERDROLA que durante el ejercicio 2003 han tenido responsabilidades ejecutivas han ascendido a 3.024 miles de euros, de los cuales 1.824 miles de euros figuran registrados en el capítulo "Gastos de Personal – Sueldos, salarios y asimilados" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta, mientras que 1.200 miles de euros han sido registrados con cargo a la asignación estatutaria.

Las liquidaciones debidas y satisfechas a los miembros del Consejo de Administración que cesaron en su relación laboral con el Grupo IBERDROLA durante el ejercicio 2003 han ascendido a 4.846 miles de euros que han sido registrados con cargo al epígrafe "Gastos de personal – Sueldos, salarios y asimilados" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta.



La suma de las retribuciones correspondientes a la asignación estatutaria y aquellas reflejadas en otros epígrafes de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2003 adjunta no supera el límite máximo que establece el artículo 29 de los Estatutos Sociales de IBERDROLA para la asignación estatutaria.

AL 31 de diciembre de 2003 no existe ningún préstamo ni anticipo concedido por el Grupo IBERDROLA a los miembros del Consejo de Administración de IBERDROLA, S.A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 ter. de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas, se señalan a continuación las sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de IBERDROLA en cuyo capital participan los miembros del Consejo de Administración, así como las funciones que, en su caso ejercen en ellas:

Consejeros	Sociedad	Acciones	
		Directas	Indirectas
Excmo. Sr.D. Iñigo de Oriol Ybarra	Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta, S.A.	56.183	-
	Unión Fenosa, S.A.	656	-
Sr.D. José Ignacio Sanchez Galán	Endesa, S.A.	35.000	-
Ilmo. Sr.D. Ramón de Rotaeché y Velasco	Repsol YPF, S.A.	366	-
Sr.D. José Orbeagozo Arroyo	Repsol YPF, S.A.	1.000	-
Sr.D. Ignacio de Pinedo Cabezuado	Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta, S.A. (***)	5.880	-
	Endesa, S.A.	-	2.100
Sr.D. Lucas M ^a de Oriol López-Montenegro	Endesa, S.A.	480	-
	Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta, S.A.	38.544	1.098
Sr.D. Antonio Garay Morenés	Repsol YPF, S.A.	2.035	-
Sr.D. Antonio M ^a de Oriol y Díaz-Bustamante	Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta, S.A.	57.922	-
Sr.D. Juan Luis Arregui Ciarsolo	Gamesa Corporación Tecnológica, S.A. (*)	-	2.171.239
	Cetealsas, S.L. (**)	-	563.938
Sr.D. Santiago Mayner Oyarbide	Endesa, S.A.	972	-
	Repsol YPF, S.A.	2.187	-

(*) Consejero

(**) Presidente

(***) Secretario del Consejo de Administración

AA



26. Retribuciones a directivos

Al 31 de diciembre de 2003 se encontraba en vigor un plan de retribución a determinados consejeros y directivos no consejeros de IBERDROLA. Dicho plan se basa en la concesión a cada uno de los beneficiarios de un número de opciones que dan derecho a recibir, en su caso y transcurridos tres años, un número de acciones de IBERDROLA, sin que el beneficiario tenga que liquidar cantidad alguna por ella. El número de acciones que, de cumplirse las condiciones establecidas al respecto, finalmente percibirá cada beneficiario, estará en función de la evolución de la cotización de la acción de IBERDROLA en el periodo que media entre la fecha de establecimiento del plan y la de ejecución del mismo.

Las opciones en vigor al 31 de diciembre de 2003, así como el precio de referencia de las mismas y su fecha de liquidación, es como sigue;

	Opciones vivas	Precio de referencia	Fecha de liquidación
Plan de opciones aprobado en la Junta General de Accionistas de 16 de junio de 2001	254.749	16,14	Junio de 2004

La liquidación, en el ejercicio 2003, del plan de opciones aprobado por la Junta General en el ejercicio 2000, no ha supuesto retribución alguna para los miembros del Consejo de Administración con responsabilidades ejecutivas.

Adicionalmente, los costes de personal (retribuciones dinerarias, en especie, Seguridad Social, sistemas de pensiones, etc.) de los directivos de primer nivel de IBERDROLA, han ascendido a 10.933 miles de euros, y figuran registrados en el epígrafe "Gastos de personal - Sueldos, salarios y asimilados" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio 2003, adjunta. En esta cifra se incluyen las percepciones por sueldos y salarios y aportaciones de la Sociedad al "Plan de Pensiones Iberdrola", recibidas por los miembros del Consejo de Administración de IBERDROLA con responsabilidades ejecutivas.

27. Situación financiera y hechos posteriores al 31 de diciembre de 2003

Para hacer frente al programa de inversiones previsto para el ejercicio 2004 y a las necesidades de tesorería que se derivan de la situación financiera al 31 de diciembre de 2003, el Grupo IBERDROLA necesitará obtener nuevos recursos financieros por un importe aproximado de 1.845.000 miles de euros.

Según se indica en la nota 18, al 31 de diciembre de 2003, el Grupo IBERDROLA tenía préstamos y créditos concedidos pendientes de disponer por un importe aproximado de 1.644.000 miles de euros. Teniendo en cuenta los importes indicados anteriormente así como los programas de emisión de deuda y los préstamos ya concertados con posterioridad a la indicada fecha y antes de la formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas, que ascienden a 220.000 miles de euros, las necesidades de tesorería del ejercicio 2004 están totalmente cubiertas.

FM



28. Honorarios por servicios prestados por los auditores de cuentas

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas prestados a las distintas sociedades que componen el Grupo IBERDROLA por el auditor principal, así como por otras entidades vinculadas al mismo, durante el ejercicio 2003 han ascendido a 2.244 miles de euros. Asimismo, los honorarios por este mismo concepto correspondientes a otros auditores participantes en la auditoría de distintas sociedades del Grupo IBERDROLA ascienden a 257 miles de euros.

Por otra parte, los honorarios relativos a otros servicios profesionales prestados a las distintas sociedades del Grupo por el auditor principal y por otras entidades vinculadas al mismo ascendieron durante el ejercicio 2003 a 883 miles de euros, de los cuales 383 miles de euros corresponden a servicios relacionados con la auditoría y 500 miles de euros a servicios profesionales de consultoría, mientras que los referentes a estos mismos servicios prestados por otros auditores participantes en la auditoría de cuentas de las distintas sociedades del Grupo ascendieron a 65 miles de euros, de los que 21 miles de euros son por servicios profesionales relacionados con la auditoría y 44 miles de euros por servicios de consultoría.

FM



**29. Cuadros de financiación consolidados
de los ejercicios anuales terminados el
31 de diciembre de 2003 y 2002**

APLICACIONES	Miles de Euros		ORÍGENES	Miles de Euros	
	2003	2002		2003	2002
Gastos de establecimiento	12.615	36.746	Recursos procedentes de las operaciones atribuidos a la sociedad dominante	2.001.093	1.438.566
Gastos de formalización de deuda y otros gastos amortizables	51.560	30.893	Socios externos	7.868	6.070
Efecto en la variación del capital circulante como consecuencia de las modificaciones en el método y/o perímetro de consolidación (nota 2.d)	898.212	500.828	Subvenciones de capital	32.556	9.130
Adquisiciones de inmovilizado:			Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	60.626	59.773
- Inmovilizaciones inmateriales (nota 6)	62.790	78.183	Deudas a largo plazo:		
- Inmovilizaciones materiales (nota 7)	1.850.709	2.235.911	- Empréstitos y otros pasivos análogos	1.967.374	59.063
- Inmovilizaciones financieras (nota 8):			- De deudas con entidades de crédito	584.951	1.532.509
a) Sociedades puestas en equivalencia	7.639	87.267	- De acreedores a largo plazo	-	163.478
b) Otras inversiones financieras	195.563	858.197	Enajenaciones de inmovilizado:		
- Acciones propias	528.327	108.104	- Inmovilizaciones inmateriales (nota 6)	4.244	12.916
Dividendos (nota 12)	573.183	537.141	- Inmovilizaciones materiales (nota 7)	141.752	369.814
Fondo de Comercio de Consolidación por adquisición de participaciones (nota 10)	169	116.402	- Inmovilizaciones financieras (nota 8):		
Cancelaciones o traspasos a corto plazo de deudas a largo plazo			a) Sociedades puestas en equivalencia	647.276	526.158
- Empréstitos y otros pasivos análogos	1.602.744	2.538.653	b) Otras inversiones financieras	747.278	875.466
- De deudas con entidades de crédito	95.702	684.976	- Acciones propias	520.835	304.536
- De empresas puestas en equivalencia	-	20.613	- Fondo de comercio de consolidación (nota 10)	54.279	-
- De otros acreedores	52.139	-	- Traspaso a corto plazo de inmovilizado financiero	97.474	17.481
Provisiones para riesgos y gastos (nota 16)	177.670	175.598	Efecto de las diferencias de conversión en el capital circulante de las sociedades extranjeras	86.935	695.667
Traspaso a largo plazo de activos inmobiliarios	26.786	-	Desembolsos pendientes sobre acciones	533	-
Variación de circulante por contratación de leasing	7.185	-			
TOTAL APLICACIONES	6.142.993	8.009.512	TOTAL ORÍGENES	6.955.074	6.070.627
EXCESO DE ORÍGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DEL CAPITAL CIRCULANTE)	812.081	-	EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORÍGENES (DISMINUCIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE)	-	1.938.885
TOTAL	6.955.074	8.009.512	TOTAL	6.955.074	8.009.512

VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	Miles de Euros	
	2003	2002
Existencias	120.440	542.863
Deudores	(201.056)	(428.285)
Acreedores	696.553	(1.813.495)
Inversiones financieras temporales	144.426	(275.601)
Tesorería	12.566	41.982
Ajustes por periodificación	39.152	(6.349)
TOTAL AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL CAPITAL CIRCULANTE	812.081	(1.938.885)

F4



La conciliación del resultado contable del ejercicio con los recursos procedentes de operaciones es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2003	2002
Beneficio del ejercicio, según las Cuentas de Pérdidas y Ganancias adjuntas	1.060.275	962.574
Más-		
Dotaciones a las amortizaciones y provisiones del inmovilizado y fondos de comercio de consolidación	820.026	835.502
Dotación a las provisiones para riesgos y gastos (nota 16)	515.167	194.344
Intereses de obligaciones cupón cero	14.474	14.287
Amortizaciones de gastos de formalización de deudas (nota 5.g)	20.355	23.506
Amortizaciones de otros gastos amortizables (nota 5.g)	14.638	-
Saneamientos de fondos de comercio (nota 21.f)	40.298	205.854
Pérdidas por operaciones con acciones propias (nota 9)	5.645	26.444
Saneamiento de gastos a distribuir por Costes de Transición a la Competencia	-	81.772
Pérdidas procedentes del inmovilizado	27.264	41.225
Diferencias negativas de cambio	5.771	-
Impuesto sobre Sociedades anticipado (nota 8)	(31.768)	(151.870)
Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia (nota 8)	6.351	73.237
Menos-		
Exceso de provisiones para riesgos y gastos (nota 16)	(34.792)	(10.382)
Diferencias de fusión transferidas al resultado del ejercicio, netas de efecto fiscal (nota 5.k)	(6.690)	(7.603)
Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	(11.658)	(18.042)
Diferencias de cambio positivas (nota 5.q)	(2.217)	(4.176)
Beneficio en enajenación de inmovilizado (nota 21.g)	(268.327)	(659.106)
Beneficio por enajenación de acciones propias (nota 9)	(9.071)	(12.449)
Imputación a resultados de otros ingresos a distribuir (nota 15)	(7.684)	-
Participaciones en beneficios de sociedades puestas en equivalencia (nota 8)	(127.445)	(160.504)
Impuesto sobre Sociedades diferido	(29.519)	3.953
	2.001.093	1.438.566

FN





INFORMACIÓN REFERENTE A LAS SOCIEDADES DEPENDIENTES, ASOCIADAS Y PARTICIPADAS DE IBERDROLA

A. SOCIEDADES CON PARTICIPACION MAYORITARIA O CONTROL DE HECHO CONSOLIDADAS POR INTEGRACIÓN GLOBAL EN EL EJERCICIO 2003:

Sociedad	Domicilio	Actividad	Porcentaje de participación directa o indirecta		Miles de Euros Capital, reservas y diferencias de conversión de 31.12.03	Resultados ejercicio 2003	Tipo de consolidación en el ejercicio 2002
			31.12.03	31.12.02			
Iberdrola Internacional, B.V.	Holanda	Financiera-Instrumental	100,00	100,00	2.426	11.455	Integración global
Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U.	Bilbao	Energía	100,00	100,00	1.770.034	192.414	Integración global
Eléctrica Conquense, S.A.	Madrid	Energía	53,59	53,59	5.123	659	Integración global
Subgrupo Apex 2000	Madrid	Inmobiliaria	100,00	100,00	432.397	87.046	Integración global
Star 21 Networks España, S.A.U.	Madrid	Telecomunicaciones	100,00	100,00	(6.632)	(2.342)	Integración global
Subgrupo Iberdrola Generación							
Iberdrola Generación, S.A.U.	Bilbao	Energía	100,00	100,00	3.246.961	550.106	Integración global
Iberduero, S.L.U.	Bilbao	Energía	100,00	100,00	4.207	22	Integración global
Fuerzas Eléctricas de Navarra, S.A.	Navarra	Energía	100,00	100,00	25.483	3.265	Integración global
Hidroeléctrica Ibérica, S.A.	Bilbao	Energía	100,00	100,00	6.601	8.393	Integración global
Iberdrola Operación y Mantenimiento, S.A.U. (nota 2.d)	Madrid	Servicios	100,00	100,00	3.000	821	Coste de adquisición
Subgrupo Iberdrola Energía							
Iberdrola Energía, S.A.U.	Madrid	Holding	100,00	100,00	1.379.528	(98.011)	Integración global
Iberdrola Inversiones, S.U.L.	Portugal	Holding	100,00	100,00	75.070	(1.190)	Integración global
Iberdrola Energía do Brasil, Ltda.	Brasil	Holding	100,00	100,00	1.814	2.408	Integración global
Iberdrola Energía Monterrey, S.A. de C.V.	México	Energía	99,99	99,99	119.771	6.372	Integración global
Iberoamericana de Energía Ibener, S.A.	Chile	Energía	94,74	94,74	99.315	4.367	Integración global
Iberdrola México, S.A. de C.V.	México	Holding	99,99	99,99	289.351	(797)	Integración global

FD

Sociedad	Domicilio	Actividad	Porcentaje de participación directa o indirecta		Miles de Euros		Tipo de consolidación en el ejercicio 2002
			31.12.03	31.12.02	Capital, reservas y diferencias de conversión 31.12.03	Resultados ejercicio 2003	
Enertek, S.A. de C.V.	México	Energía	99,98	99,98	44.562	7.484	Integración global
Iberdrola Energía Altamira, S.A. de C.V. (nota 2.d)	México	Energía	99,99	99,99	127.162	13.724	Integración global
Energía Altamira, S.A. de C.V. (nota 2.d)	México	Energía	99,99	-	4.372	-	Constituida en 2003
Servicios de Operación Altamira, S.A. de C.V. (nota 2.d)	México	Servicios	100,00	100,00	12	(69)	Coste de adquisición
Cinergy, S. de R.L. de C.V.	México	Servicios	99,98	99,98	(96)	137	Integración global
Servicios Industriales y Administrativos del Noreste, S. de R.L. de C.V.	México	Servicios	51,11	51,11	2.554	4	Integración global
Iberdrola Energía Altamira de Servicios, S.A. de C.V.	México	Servicios	99,99	99,99	1.047	50	Integración global
Iberdrola Servicios Monterrey, S.A. de C.V.	México	Servicios	99,99	99,99	(92)	(115)	Integración global
Iberdrola de Inversiones, S.A. (antes Iberdrola Inversiones, S.R.L.)	Bolivia	Holdering	99,99	99,99	33.918	41	Integración global
Electricidad de Veracruz, S.A. de C.V.	México	Energía	99,99	99,99	4.301	(42)	Integración global
Electricidad de Veracruz II, S.A. de C.V.	México	Energía	99,99	99,99	9	-	Integración global
Iberdrola Energía La Laguna, S.A. de C.V.	México	Energía	99,99	99,99	47.789	-	Integración global
Subgrupo Iberdrola Energías Renovables	Madrid	Energía	100,00	100,00	231.768	80.751	Integración global
Iberdrola Energías Renovables II, S.A.U.	Madrid	Energía	100,00	100,00	23.630	(1.395)	Integración global
Ibernova Promociones, S.A.U. (antes Iberdrola Energías Renovables, S.A.U.)	Bilbao	Energía	100,00	100,00	13.177	722	Integración global
Ciener, S.A.U.	Barcelona	Energía	90,00	90,00	2.813	(150)	Integración global
Energía I Vent, S.A.	Guadalajara	Energía	100,00	100,00	266	25	Integración global
Electra de Maranchón, S.L.							

FA



Sociedad	Domicilio	Actividad	Porcentaje de participación directa o indirecta		Miles de Euros Capital, reservas y diferencias de conversión 31.12.03	Resultados ejercicio 2003	Tipo de consolidación en el ejercicio 2002
			31.12.03	31.12.02			
Iberdrola Energías Renovables de Galicia, S.A.U. (antes Eólicas del Sil, S.A.U.)	Orense	Energía	100,00	100,00	32.871	734	Integración global
Iberdrola Energías Renovables de Castilla-La Mancha, S.A.U. (antes Parques Eólicos de Castilla-La Mancha, S.A.U.)	Toledo	Energía	100,00	100,00	9.013	1.474	Integración global
Mimicentrales del Tajo, S.A.	Madrid	Energía	66,58	66,58	1.119	11	Integración global
Sociedad de Fomento Energético, S.A.	Valladolid	Energía	100,00	51,00	8.348	1.209	Integración global
Biovent Energía, S.A.	Valladolid	Energía	85,00	85,00	11.810	(281)	Integración global
Sistemas Energéticos Candan, S.A.U.	Orense	Energía	100,00	100,00	14.118	1.607	Integración global
Sistemas Energéticos Muras, S.A.U.	Orense	Energía	100,00	100,00	11.174	1.304	Integración global
Eólicas de La Rioja, S.A.	Logroño	Energía	68,75	68,75	6.217	199	Integración global
Iberdrola Energías Renovables de Andalucía, S.A.U. (nota 2.d)	Málaga	Energía	100,00	-	60	(129)	Constituida en 2003
Iberdrola Energías Renovables de Aragón, S.A.U. (antes Sistemas Energéticos de Aragón, S.A.) (nota 2.d)	Zaragoza	Energía	100,00	100,00	16.935	253	Coste de adquisición
Iberdrola Energías Renovables de La Rioja, S.A.U. (antes Eólicas de la Comunidad Valenciana, S.A.) (nota 2.d)	Logroño	Energía	100,00	65,00	995	21	Coste de adquisición
Sociedad Gestora de Parques Eólicos Campo de Gibraltar, S.A. (nota 2.d)	Málaga	Energía	90,00	-	20	(7)	Adquirida en 2003
Biovent Holding, S.A. (nota 2.d)	Valladolid	Energía	85,00	-	60	-	Constituida en 2003
Sistemas Energéticos Chandrexa, S.A.U. (nota 2.d)	Orense	Energía	100,00	-	1.805	42	Adquirida en 2003
Energías Eólicas Europeas Holding, S.A.U. (nota 2.d)	Navarra	Holding	100,00	64,02	70.222	8.623	Integración proporcional

FMA



Sociedad	Domicilio	Actividad	Porcentaje de participación directa o indirecta		Miles de Euros		Tipo de consolidación en el ejercicio 2002
			31.12.03	31.12.02	Capital, reservas y diferencias de conversión 31.12.03	Resultados ejercicio 2003	
Energías Eólicas Europeas, S.A.U. (nota 2.d)	Albacete	Energía	100,00	64,02	33.772	3.163	Integración proporcional
Sistemas Energéticos de Navarra, S.A.U. (antes Energía Hidroeléctrica de Navarra, S.A.) (nota 2.d)	Madrid	Energía	100,00	37,00	1.868	(228)	Puesta en equivalencia
Sistemas Energéticos Mas Garullo, S.A. (nota 2.d)	Zaragoza	Energía	51,00	-	2.049	157	Adquirida en 2003
Sistemas Energéticos Labradas, S.A.U. (nota 2.d)	Valladolid	Energía	100,00	-	3.095	(125)	Adquirida en 2003
Sistemas Energéticos La Muela, S.A. (nota 2.d)	Zaragoza	Energía	50,00	-	4.193	424	Adquirida en 2003
Sistemas Energéticos Forgoiseilo, S.A.U. (nota 2.d)	Orense	Energía	100,00	-	3.966	510	Adquirida en 2003
Sistemas Energéticos del Moncayo, S.A. (nota 2.d)	Soria	Energía	75,00	-	2.744	459	Adquirida en 2003
Sistemas Energéticos Tardienta, S.A.U. (nota 2.d)	Zaragoza	Energía	100,00	-	7.508	1.137	Adquirida en 2003
Sistemas Energéticos Torralba, S.A. (nota 2.d)	Zaragoza	Energía	60,00	-	3.937	907	Adquirida en 2003
Sistemas Energéticos Serra da Panda, S.A.U. (nota 2.d)	Orense	Energía	100,00	-	2.014	(10)	Adquirida en 2003
Sistemas Energéticos Muros Outes, S.A.U. (nota 2.d)	Orense	Energía	100,00	-	2.188	1.014	Adquirida en 2003
Sistemas Energéticos Viveiro, S.A.U. (nota 2.d)	Orense	Energía	100,00	-	3.016	324	Adquirida en 2003
Sistemas Energéticos Lalín, S.A. (nota 2.d)	Orense	Energía	100,00	-	57	484	Adquirida en 2003
Sistemas Energéticos Pisuerga, S.A. (nota 2.d)	Valladolid	Energía	100,00	-	61	186	Adquirida en 2003
Sistemas Energéticos Tierra de Campos, S.A. (nota 2.d)	Valladolid	Energía	100,00	-	60	22	Adquirida en 2003
Sistemas Energéticos Valbonilla, S.A. (nota 2.d)	Valladolid	Energía	100,00	-	61	(42)	Adquirida en 2003



Sociedad	Domicilio	Actividad	Porcentaje de participación directa o indirecta		Miles de Euros		Tipo de consolidación en el ejercicio 2002
			31.12.03	31.12.02	Capital, reservas y diferencias de conversión 31.12.03	Resultados ejercicio 2003	
Sistemas Energéticos Sierra del Romeral, S.A. (nota 2.d)	Toledo	Energía	100,00	-	2.434	670	Adquirida en 2003
Sistemas Energéticos Tabara, S.A. (nota 2.d)	Valladolid	Energía	100,00	-	4.867	(37)	Adquirida en 2003
Sistemas Energéticos Teruelo, S.A. (nota 2.d)	Zaragoza	Energía	50,00	-	61	(1)	Adquirida en 2003
Sistemas Energéticos Capiruzas, S.A. (nota 2.d)	Toledo	Energía	100,00	-	61	-	Adquirida en 2003
Sistemas Energéticos Alhama Linares, S.A. (nota 2.d)	La Rioja	Energía	100,00	-	60	323	Adquirida en 2003
Subgrupo Iberdrola Gas							
Iberdrola Gas, S.A.U.	Valencia	Gas	100,00	100,00	1.589	(111)	Integración global
Iberdrola Distribución de Gas, S.A.U.	Valencia	Gas	100,00	100,00	59	(285)	Integración global
Iberdrola Infraestructuras Gasistas, S.L.	Madrid	Gas	100,00	100,00	3	144	Integración global

Handwritten signature



ANEXO
B. SOCIEDADES MULTIGRUPO CONSOLIDADAS POR INTEGRACIÓN PROPORCIONAL EN EL EJERCICIO 2003:

Sociedad	Domicilio	Actividad	Porcentaje de participación directa o indirecta		Miles de Euros		Tipo de consolidación en el ejercicio 2002
			31.12.03	31.12.02	Capital, reservas y diferencias de conversión 31.12.03	Resultados ejercicio 2003	
Subgrupo Iberdrola Generación Nuclear, S.A.	Santander Madrid	Energía	50,00	50,00	119.109	21.902	Integración proporcional
Central Nuclear de Almaraz, A.I.E.	Madrid	Energía	52,69	52,69	13.120	-	Integración proporcional
Central Nuclear de Trillo, A.I.E.	Madrid	Energía	49,00	49,00	23.470	-	Integración proporcional
Asociación Nuclear Ascó-Vandellós II, A.I.E.	Barcelona	Energía	14,59	14,59	19.232	-	Integración proporcional
Bahía de Bizkaia Electricidad, S.L.	Bilbao	Energía	25,00	25,00	22.233	1.536	Integración proporcional
Tarragona Power, S.A.	Madrid	Energía	50,00	50,00	69.193	(8.780)	Integración proporcional
Subgrupo Iberdrola Energía							
Distribuidora Eléctrica Centroamericana II, S.A.	Guatemala	Energía	49,00	49,00	210.964	10	Integración proporcional
Empresa Eléctrica de Guatemala, S.A.	Guatemala	Energía	39,64	39,64	241.327	30.990	Integración proporcional
Comercializadora Eléctrica de Guatemala, S.A.	Guatemala	Energía	39,64	39,64	5.614	5.650	Integración proporcional
Transportista Eléctrica Centroamericana, S.A.	Guatemala	Energía	39,63	39,63	19.084	3.878	Integración proporcional
Guaraniana, S.A.	Brasil	Holdering - Energía	39,00	39,00	1.296.183	(25.404)	Integración proporcional
Companhia de Eletricidade do Estado da Bahia, S.A.	Brasil	Energía	42,76	42,76	440.850	55.620	Integración proporcional
Companhia Energética do Rio Grande do Norte, S.A.	Brasil	Energía	39,95	39,95	124.875	24.890	Integración proporcional
Companhia Energética de Pernambuco, S.A.	Brasil	Energía	34,78	34,78	141.226	33.425	Integración proporcional
Garter Properties, Inc.	Brasil	Energía	42,76	42,76	1.527	(1.104)	Integración proporcional
Itapebí Geracao de Energia, S.A.	Brasil	Energía	40,56	40,56	40.914	4.193	Integración proporcional
Termoaçu, S.A.	Brasil	Energía	27,30	27,95	71.250	-	Integración proporcional
Termopernambuco, S.A.	Brasil	Energía	39,00	34,83	79.354	-	Integración proporcional

FMA

ANEXO

Sociedad	Domicilio	Actividad	Porcentaje de participación directa o indirecta		Miles de Euros Capital, reservas y diferencias de conversión 31.12.03	Resultados ejercicio 2003	Tipo de consolidación en el ejercicio 2002
			31.12.03	31.12.02			
Subgrupo Iberdrola Gas							
Bahía de Bizkaia Gas, S.L.	Bilbao	Energía	25,00	25,00	32.282	(11.382)	Integración proporcional
Encovagás, S.A.	Valencia	Energía	30,00	25,00	598	(4)	Integración proporcional
Iniciativas del Gas, S.L. (nota 2.d)	Madrid	Gas	60,00	60,00	241	95	Coste de adquisición
Infraestructuras Gasistas de Navarra, S.A. (nota 2.d)	Navarra	Gas	50,00	50,00	4.284	328	Puesta en equivalencia
Subgrupo Iberdrola Energías Renovables							
Eólicas de Euskadi, S.A.	Bilbao	Energía	50,00	50,00	7.400	2.294	Integración proporcional
Molinos del Cidacos, S.A.	Logroño	Energía	25,00	25,00	11.342	2.036	Integración proporcional
Desarrollo de Energías Renovables de La Rioja, S.A.	Logroño	Energía	36,25	36,25	16.801	1.441	Integración proporcional
Energías Renovables de la Región de Murcia, S.A. (nota 2.d)	Murcia	Energía	50,00	34,25	11.331	(87)	Puesta en equivalencia

Handwritten signature





C. SOCIEDADES EN LAS QUE SE POSEE EL CONTROL DE LAS MISMAS CONSOLIDADAS POR PUESTA EN EQUIVALENCIA EN EL EJERCICIO 2003:

Sociedad	Domicilio	Actividad	Porcentaje de participación directa o indirecta		Miles de Euros Capital, reservas y diferencias de conversión 31.12.03	Resultados ejercicio 2003	Tipo de consolidación en el ejercicio 2002
			31.12.03	31.12.02			
Anselmo León, S.A.	Valladolid	Energía	100,00	95,00	7.629	922	Puesta en equivalencia
Hidroeléctrica San Cipriano de Rueda, S.L.	León	Energía	100,00	100,00	655	68	Puesta en equivalencia
Herederos María Alonso Calzada, S.L.	Palencia	Energía	100,00	100,00	144	28	Puesta en equivalencia
Vector M, S.A.U.	Bilbao	Marketing	100,00	100,00	-	-	Puesta en equivalencia
Subgrupo Amara	Madrid	Servicios	100,00	100,00	9.914	1.771	Puesta en equivalencia
NEO - SKY 2002, S.A.	Madrid	Telecomuni- caciones	94,29	83,21	102.329	(20.293)	Puesta en equivalencia
Media Park, S.A.	Barcelona	Televisión	76,12	67,58	69.965	(676)	Puesta en equivalencia
Investigación y Desarrollo de Equipos Avanzados, S.A.U.	Madrid	Telemarketing	100,00	100,00	8.422	823	Puesta en equivalencia
Promofón, S.A.U.	Barcelona	Telemarketing	100,00	100,00	3.944	1.469	Puesta en equivalencia
Iberdrola Comercial de Telecomunicaciones, S.A.U.	Madrid	Telecomuni- caciones	100,00	100,00	60	-	Puesta en equivalencia
Subgrupo Iberdrola Generación							
Navidul Cogeneración, S.A.	Madrid	Energía	55,00	55,00	2.406	(346)	Puesta en equivalencia
Energyyworks Holding, S.L.	Madrid	Holdng	100,00	100,00	184	537	Puesta en equivalencia
Energyyworks, S.A.	Luxemburgo	Holdng	100,00	100,00	(17.036)	(5.196)	Puesta en equivalencia
Energyyworks Cartagena, S.L.	Murcia	Energía	99,00	99,00	(3.491)	2.410	Puesta en equivalencia
Energyyworks Villarrobledo, S.L.	Albacete	Energía	99,00	99,00	1.350	1.382	Puesta en equivalencia
Energyyworks Aranda, S.L.	Burgos	Energía	99,00	99,00	701	358	Puesta en equivalencia
Energyyworks Carballo, S.L.	La Coruña	Energía	99,00	99,00	597	349	Puesta en equivalencia
Energyyworks San Millán, S.L.	León	Energía	74,24	74,24	1.330	44	Puesta en equivalencia
Energyyworks Milagros, S.L.	Burgos	Energía	72,80	72,80	1.395	204	Puesta en equivalencia

Handwritten signature



ANEXO

Sociedad	Domicilio	Actividad	Porcentaje de participación directa o indirecta		Miles de Euros Capital, reservas y diferencias de conversión	Resultados ejercicio 2003	Tipo de consolidación en el ejercicio 2002
			31.12.03	31.12.02			
Energyworks Cogeneración, S.L.	Madrid	Holding	100,00	100,00	18.836	3.833	Puesta en equivalencia
Energyworks México, S. de R.L. de C.V.	México	Energía	100,00	100,00	(2.345)	(145)	Puesta en equivalencia
Energyworks Venezuela, S.A.	Venezuela	Energía	100,00	100,00	(4.065)	(814)	Puesta en equivalencia
Energyworks Fonoz, S.L. (nota 2.d)	Huesca	Energía	77,18	-	1.406	(6)	Constituida en 2003
Energyworks Monzón, S.L. (nota 2.d)	Huesca	Energía	80,68	-	3.225	(8)	Constituida en 2003
Subgrupo Iberdrola Energía							
Iberbolivia de Inversiones, S.A. (nota 2.d)	Bolivia	Holding	63,38	63,38	53.666	(53)	Coste de adquisición
Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica de Oruro, S.A.	Bolivia	Energía	58,85	58,85	3.737	(27)	Puesta en equivalencia
Electricidad de La Paz, S.A.	Bolivia	Energía	56,76	56,76	36.584	(1.091)	Puesta en equivalencia
Compañía Administradora de Empresas - Bolivia, S.A.	Bolivia	Servicios	59,26	59,26	2.021	617	Puesta en equivalencia
Empresa de Servicios, S.A.	Bolivia	Energía	54,49	54,49	1.092	408	Puesta en equivalencia
Capuava Energy, Ltda.	Brasil	Energía	100,00	75,00	5.319	2.662	Puesta en equivalencia
Energyworks do Brasil, Ltda.	Brasil	Energía	100,00	100,00	33.378	401	Puesta en equivalencia
Empresa de Servicios Sanitarios de Los Lagos, S.A.	Chile	Aguas	50,90	50,90	48.443	8.234	Puesta en equivalencia
Iberaguas, Ltda.	Chile	Holding	99,80	99,80	65.846	(532)	Puesta en equivalencia
Iberdrola Energía Chile, Ltda.	Chile	Holding	99,90	99,90	(240)	(3.662)	Puesta en equivalencia
Subgrupo Iberdrola Ingeniería y Consultoría							
Iberdrola Ingeniería y Consultoría, S.A.U.	Bilbao	Servicios	100,00	100,00	48.618	15.252	Puesta en equivalencia
Iberdrola Ingeniería y Consultoría Servicios, S.A.U.	Madrid	Servicios	100,00	100,00	150	-	Puesta en equivalencia
Iberdrola Consultoría e Serviços do Brasil, Ltda.	Brasil	Servicios	84,00	100,00	1.204	12	Puesta en equivalencia
Iberdrola Ingeniería y Consultoría México, S.A.	México	Servicios	99,99	99,99	593	392	Puesta en equivalencia

FA



D. SOCIEDADES ASOCIADAS CONSOLIDADAS POR PUESTA EN EQUIVALENCIA EN EL EJERCICIO 2003:

Sociedad	Domicilio	Actividad	Porcentaje de participación directa o indirecta		Miles de Euros			Tipo de consolidación en el ejercicio 2002
			31.12.03	31.12.02	Capital, reservas y diferencias de conversión 31.12.03	Resultados ejercicio 2003	Resultados ejercicio 2002	
Red Eléctrica de España, S.A. (**)	Madrid	Energía	3,00	10,00	735.510	114.980	Puesta en equivalencia	
Electricidade de Portugal, S.A. (*) (**)	Portugal	Energía	5,00	5,00	5.145.400	315.233	Puesta en equivalencia	
Corporación IBV, Participaciones Empresariales, S.A. (*)	Bilbao	Holding	50,00	50,00	519.684	131.916	Puesta en equivalencia	
Cementos Portland, S.A. (*) (**)	Navarra	Cementos	8,06	8,06	674.314	148.481	Puesta en equivalencia	
Subgrupo Iberdrola Generación								
Hispano Francesa de Energía Nuclear, S.A.	Barcelona	Energía	23,00	23,00	1.118	(304)	Puesta en equivalencia	
Cogeneración Gequisa, S.A.	Álava	Energía	50,00	50,00	3.760	542	Puesta en equivalencia	
Italcogeneración, S.A.	Castellón	Energía	50,00	50,00	1.408	43	Puesta en equivalencia	
Azuvi Cogeneración, S.A.	Castellón	Energía	50,00	50,00	918	(244)	Puesta en equivalencia	
Cogeneración Tierra Atomizada, S.A.	Castellón	Energía	50,00	50,00	2.862	1.049	Puesta en equivalencia	
Incomisa, Inversiones y Construcciones, S.A.	Vizcaya	Energía	50,00	50,00	386	172	Puesta en equivalencia	
S.E.D.A. Cogeneración, S.A.	Palencia	Energía	50,00	50,00	443	363	Puesta en equivalencia	
Genfibre, S.A.	Burgos	Energía	50,00	50,00	5.442	6.151	Puesta en equivalencia	
Pamesa Cogeneración, S.A.	Gerona	Energía	50,00	50,00	1.893	(147)	Puesta en equivalencia	
Enercrisa, S.A.	Madrid	Energía	50,00	50,00	3.521	2.132	Puesta en equivalencia	
Hispagen, S.A.	Burgos	Energía	50,00	50,00	424	142	Puesta en equivalencia	
Intermalta Energía, S.A.	Navarra	Energía	50,00	50,00	1.895	1.150	Puesta en equivalencia	
Cofrusa Cogeneración, S.A.	Murcia	Energía	50,00	50,00	1.290	30	Puesta en equivalencia	
Energía Portátil de Cogeneración, S.A.	Guipúzcoa	Energía	50,00	50,00	1.967	303	Puesta en equivalencia	
Tirme, S.A.	Mallorca	Energía	20,00	20,00	11.266	4.611	Puesta en equivalencia	

FM



ANEXO

Sociedad	Domicilio	Actividad	Porcentaje de participación directa o indirecta		Miles de Euros		Tipo de consolidación en el ejercicio 2002
			31.12.03	31.12.02	Capital, reservas y diferencias de conversión 31.12.03	Resultados ejercicio 2003	
Zirconio Cogeneración, S.A.	Castellón	Energía	50,00	50,00	94	172	Puesta en equivalencia
Peninsular de Cogeneración, S.A.	Madrid	Energía	50,00	50,00	9	1.893	Puesta en equivalencia
Subgrupo Iberdrola Energía							
Crediegsa, S.A.	Guatemala	Energía	39,60	39,60	757	116	Puesta en equivalencia
Enérgica, S.A.	Guatemala	Energía	39,63	39,63	2.895	946	Puesta en equivalencia
Iberdrola Empreendimentos do Brasil, S.A.	Brasil	Servicios	39,00	39,00	1.723	(152)	Puesta en equivalencia
Guaraniana Comercio e Serviços, S.A.	Brasil	Servicios	39,00	39,00	2.607	5.819	Puesta en equivalencia
Termo GCS, Ltda. (nota 2.d)	Brasil	Energía	39,00	39,00	3	1.959	Coste de adquisición
Uragua, S.A.	Uruguay	Aguas	49,00	49,00	11.764	(94)	Puesta en equivalencia
Gas Natural México, S.A. de C.V.	México	Energía	13,25	13,25	216.543	7.111	Puesta en equivalencia
Sistemas de Administración y Servicios, S.A. de C.V.							
Navega.com, S.A.	México	Energía	13,00	13,00	188	(2)	Puesta en equivalencia
Administradora de Inmuebles Santo Tomás, S.L.	Guatemala	Telecomunicaciones	26,95	26,95	3.265	1.430	Puesta en equivalencia
Subgrupo Iberdrola Energía Renovables							
Sotavento Galicia, S.A.	Guatemala	Inmobiliaria	49,17	49,17	5.313	(49)	Puesta en equivalencia
Subgrupo Iberdrola Ingeniería y Consultoría							
Ghesa, Ingeniería y Tecnología, S.A.	La Coruña	Energía	8,00	8,00	1.297	237	Puesta en equivalencia
Empresarios Agrupados Internacional, S.A.	Madrid	Servicios	41,18	41,18	18.961	1.269	Puesta en equivalencia
Empresarios Agrupados, A.I.E.	Madrid	Servicios	25,46	25,46	2.766	-	Puesta en equivalencia
Keytech Sistemas Integrales, S.A.	Madrid	Servicios	25,46	25,46	750	-	Puesta en equivalencia
	Madrid	Servicios	37,00	37,00	587	-	Puesta en equivalencia

(*) Sociedades cabecera de Grupo. La información referente a capital, reservas y resultados del ejercicio 2003 se presenta a nivel consolidado.
 (**) Sociedades que cotizan en Bolsa.

FM



ANEXO

E. SOCIEDADES DEL GRUPO, ASOCIADAS Y PARTICIPADAS MÁS REPRESENTATIVAS CON PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL SOCIAL SUPERIOR AL 5% VALORADAS EN EL EJERCICIO 2003 A COSTE DE ADQUISICION O MERCADO, EL MENOR:

Sociedad	Domicilio	Actividad	Porcentaje de participación directa o indirecta		Valor neto en libros a 31.12.03	Miles de Euros		Tipo de consolidación en el ejercicio 2002
			31.12.03	31.12.02		Capital, reservas y diferencias de conversión 31.12.03	Resultados ejercicio 2003	
Eutelia, S.A.	Holanda	Telecomunicaciones	8,50	6,30	3.900	13.125	(7.653)	Coste de adquisición
Hitcasa, S.A.	Barcelona	Energía	50,00	50,00	214	555	-	Coste de adquisición
Proyectos e Instalaciones de Desalación, S.A.	Vizcaya	Agua	25,00	25,00	24.925	29.917	xxx	Coste de adquisición
Ondagua, S.A.	Madrid	Aguas	25,00	25,00	6.567	16.944	xxx	Coste de adquisición
Euskaltel, S.A.	Vizcaya	Telecomunicaciones	10,80	10,53	30.075	285.361	251	Coste de adquisición
Ocoval, A.I.E.	Valencia	Servicios	11,11	11,11	42	400	-	Coste de adquisición
Inkolan, A.I.E.	Bilbao	Servicios	14,28	14,28	12	112	-	Coste de adquisición
Productos y Servicios del Comfort, S.A.	Bilbao	Servicios	100,00	-	300	300	5	Constituida en 2003
Iberdrola Italia, S.P.A.	Italia	Servicios	99,99	99,99	100	100	1	Coste de adquisición
Inversiones Financieras Perseo, S.L.	Bilbao	Holding	100,00	100,00	60	31	30	Coste de adquisición

FM



ANEXO

Sociedad	Domicilio	Actividad	Porcentaje de participación directa o indirecta		Valor neto en libros a 31.12.03	Miles de Euros		Tipo de consolidación en el ejercicio 2002
			31.12.03	31.12.02		Capital, reservas y diferencias de conversión 31.12.03	Resultados ejercicio 2003	
Corporación Empresarial de Extremadura, S.A.	Extremadura	Fomento actividad empresarial	25,00	25,00	4.610	15.251	(300)	Coste de adquisición
Subgrupo Iberdrola Generación								
Elcogás, S.A.	Madrid	Energía	11,10	11,10	-	(6.139)	1.470	Coste de adquisición
Proyectos Integrados Energéticos, S.A.	Madrid	Energía	50,00	50,00	12.020	xxx	xxx	Coste de adquisición
Proyectos Integrados Energéticos Muskiz, S.A.	Vizcaya	Energía	50,00	50,00	1.802	3.611	(7)	Coste de adquisición
Tecnatom, S.A.	Madrid	Energía	30,00	30,00	278	17.109	711	Coste de adquisición
Desarrollo Tecnológico Nuclear, S.L.	Madrid	Servicios	43,45	42,48	-	954	(1.137)	Coste de adquisición
Subgrupo Iberdrola Energía								
Generación Eléctrica Centroamericana, S.A.	Guatemala	Energía	52,61	52,61	-	1.754	580	Coste de adquisición
Subgrupo Iberdrola Energías Renovables								
Energías Renováveis do Brasil, Ltda.	Brasil	Energía	100,00	100,00	4.587	5.260	(674)	Coste de adquisición
Subgrupo Iberdrola Gas								
Gas Nostrum, S.A.U.	Madrid	Gas	100,00	100,00	58	60	(2)	Coste de adquisición
Medgaz, S.A.	Madrid	Gas	12,00	-	1.980	16.429	(66)	Adquirida en 2003

FLA



ANEXO

F. SOCIEDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 QUE EN EL EJERCICIO 2003 HAN SALIDO DEL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN POR ENAJENACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LA PARTICIPACIÓN (nota 2.d)

Sociedad	Domicilio	Actividad	Porcentaje de participación directa o indirecta al 31.12.02	Tipo de consolidación en el ejercicio 2002
Repsol YPF, S.A.	Madrid	Energía	3,27	Puesta en equivalencia
Subgrupo Iberdrola Energías Renovables				
Sierra Selva, S.A.	Pamplona	Energía	37,00	Puesta en equivalencia
Eólicas Villanueva, S.A.	Pamplona	Energía	24,66	Puesta en equivalencia
Desarrollo de Energías Renovables de Navarra, S.A.	Pamplona	Energía	18,50	Puesta en equivalencia
Subgrupo Iberdrola Energía				
Tracol Serviços Eléctricos, S.A.	Brasil	Servicios	42,77	Puesta en equivalencia

FA



ANEXO

G. SOCIEDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 QUE EN EL EJERCICIO 2003 HAN SIDO ABSORBIDAS POR AQUELLAS SOCIEDADES EN LAS QUE SE ENCONTRABA REGISTRADA SU PARTICIPACIÓN (nota 2.d)

Sociedad absorbida	Domicilio	Actividad	Porcentaje de participación directa o indirecta al 31.12.02	Sociedad absorbente
Iberdrola Sistemas, S.A.U.	Madrid	Servicios	100,00	Iberdrola, S.A.
Iberdrola Redes, S.A.U.	Bilbao	Servicios	100,00	Iberdrola, S.A.
Iberdrola Diversificación, S.A.U.	Madrid	Holdring	100,00	Iberdrola, S.A.
Valores Mobiliarios y Energías, S.A.	Madrid	Instrumental	100,00	Iberdrola, S.A.
Fibras Ópticas de Madrid, S.A.	Madrid	Telecomunicaciones	100,00	Iberdrola, S.A.
Energy XXI, S.A.U.	Madrid	Holdring	100,00	Iberdrola, S.A.
Enron España Generación, S.L.U.	Madrid	Energía	100,00	Iberdrola Generación, S.A.U.
Guadalcaín Energía, S.A.U.	Sevilla	Energía	100,00	Iberdrola Generación, S.A.U.
Energyworks España, S.A.U.	Madrid	Holdring	100,00	Energyworks Cogeneración, S.L.

FA



ANEXO

H. SOCIEDADES DEL GRUPO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 QUE EN EL EJERCICIO 2003 HAN SALIDO DEL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN POR HABER SIDO LIQUIDADAS

Sociedad	Domicilio	Actividad	Porcentaje de participación directa o indirecta al 31.12.02	Tipo de consolidación en el ejercicio 2002
Servicios Distribución y Venta por Redes Telemáticas, S.A.(nota 2.d)	Madrid	Telemarketing	100,00	Puesta en equivalencia

EA

INFORME DE GESTIÓN

EJERCICIO 2003

AN



1 HECHOS MÁS SIGNIFICATIVOS DEL EJERCICIO 2003

1.1 Negocio de Distribución Eléctrica

1.1.1 España

Durante 2003, IBERDROLA ha desarrollado sus dos ejes principales de actuación en el campo de la Distribución:

- En primer lugar, la Compañía ha continuado la senda de incremento de su base de clientes en España, aspecto clave para la creación de valor del Grupo. A 31 de diciembre de 2003, IBERDROLA cuenta con 9,4 millones de clientes en España, lo que supone la adición de más de 214.000 clientes en términos interanuales.
- Por otra parte, y como muestra del esfuerzo de orientación al cliente realizado por IBERDROLA, se ha continuado mejorando la calidad del servicio. Así, pese al fuerte incremento de la demanda registrado, el TIEPI de IBERDROLA se situó en 2,17 horas en línea con el del 2002, pese a las adversas condiciones climatológicas sufridas en el primer trimestre. En el segundo semestre del año, el TIEPI de IBERDROLA se situó en 1,04 horas, mejorando en un 2,8% el del mismo periodo del año anterior.

1.1.2 Brasil

A lo largo del ejercicio, la Agencia Nacional de Energía Eléctrica de Brasil (Aneel) aprobó un aumento de las tarifas de dos empresas distribuidoras de electricidad de IBERDROLA en Brasil, Coelba y Cosern, que estaban afectadas por el periodo de revisión quinquenal de la tarifa. En el caso de Coelba los precios se han incrementado un 31,4% y en el caso de Cosern un 11,49%. Celpe, la tercera de las distribuidoras de IBERDROLA en el país, ha sido objeto del reajuste anual establecido, autorizándose un incremento del 27,31%. Asimismo, es digno de mención el incremento de la demanda de las tres compañías citadas, que se ha situado en un 7,2% para el conjunto del año.

1.2 Negocio de Producción:

1.2.1 Producción en España

La producción del Grupo en España ha experimentado un aumento del 14,5% en comparación a 2002. Los principales factores explicativos de esta tendencia se pueden resumir en los puntos siguientes:

- Incremento de la producción hidráulica del 105,3% con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior, debido a las divergentes condiciones hidrológicas de uno y otro periodo.
- Ligero descenso de la producción nuclear en un -1,9% tras las paradas programadas para recarga y mantenimiento de los grupos de Cofrentes y de Vandellós II llevadas a cabo durante el tercer trimestre.
- Notable utilización de los Ciclos Combinados de Gas, que representan ya un 7,0% de la producción total en España frente a un 1,7% en el mismo periodo del año pasado.
- Fuerte descenso de la producción térmica de fuel-oil (-70,2%).
- Fuerte descenso de la producción de carbón (-25,1%).
- Alto nivel de reservas hidráulicas, que a 31 de diciembre de 2003 eran equivalentes a 6.498 GWh (61,4%).

FM



- La producción de IBERDROLA a través de fuentes de energía renovables ha alcanzado los 3.923 GWh, con un aumento del 80,5% sobre el ejercicio 2002.
- La producción atribuible en cogeneración se ha incrementado en un 36,7% hasta alcanzar los 1.881 GWh.

Gracias a este incremento de la energía generada, IBERDROLA ha obtenido una cuota de mercado del 30,8% en el mercado mayorista de producción en 2003.

1.2.2 Producción en Latinoamérica

Por lo que respecta a México, la producción alcanzó un total de 7.836 GWh (+93,3%). Este fuerte incremento se debe en primer lugar al pleno funcionamiento de las centrales de Monterrey (1.037 MW) y Enertek, a las que se ha unido durante los últimos días del año la central de Altamira (1.036 MW).

Por otra parte, se suma la creciente contribución de la producción en Sudamérica con 980 GWh (+13,3%), con la central hidráulica de Itapebí (Brasil) operativa en sus tres grupos desde el primer trimestre de 2003.

1.3 Mercado

1.3.1 En España

En el mercado doméstico, la demanda total en barras de central de IBERDROLA ha aumentado un 6,7% hasta los 89.145 GWh, lo que mantiene a IBERDROLA a la cabeza del mercado peninsular (Tarifa + Comercial: cuota del 39,8%).

En cuanto al número de clientes, se han alcanzado ya los 9,4 millones, con un incremento de más de 214.000 en términos interanuales.

La demanda por tipo de mercado queda reflejada en el cuadro siguiente:

Energía Distribuida (GWh)	2003	Vs 2002
A Tarifa	59.517	+5,7%
Comercialización	29.628	+8,8%
Total	89.145	+6,7%

Por lo que se refiere al negocio de comercialización de gas, la energía suministrada alcanzó los 22.679GWh, lo que supone una cuota del 8,2% del mercado total de gas. De los GWh totales comercializados, 14.116 GWh corresponden al mercado de cliente final y 8.563 GWh al suministro de ciclos combinados.

1.3.2 En Brasil

El aumento de la demanda en Brasil asciende al 7,2%.

El comportamiento de la demanda de las tres Distribuidoras participadas por IBERDROLA en Brasil queda reflejado en el cuadro siguiente:

FM



Energía Distribuida (GWh)	2003	Vs 2002
Coelba	9.266	+4,9%
Cosern	2.965	+10,0%
Celpe	7.633	+9,1%
Total	19.864	+7,2%

1.4 Comercialización:

1.4.1 Electricidad

- Actividades en España: clientes eléctricos elegibles

La evolución de IBERDROLA en el mercado libre de electricidad ha reflejado la decidida orientación al cliente de la Compañía, como objetivo primordial en su desarrollo futuro y del sector energético en general. En el conjunto del año, IBERDROLA vendió 26.208 GWh en barras de central en el mercado español (+11,8%), afianzando su posición de liderazgo en este mercado con una cuota del 38,3%.

IBERDROLA se convirtió en la primera eléctrica española en ofrecer a los clientes domésticos la posibilidad de comprar **energía verde**, una iniciativa que supone un nuevo avance en su compromiso con el medio ambiente y el desarrollo sostenible.

- Energía Verde

Esta iniciativa, consistente en la comercialización de electricidad procedente de fuentes de energía 100% renovables (es decir, libres de emisiones de CO2 y de gases de efecto invernadero), se basa en la Directiva Europea 2001/77/CE, de 27 de septiembre de 2001. La Energía Verde IBERDROLA está certificada por la asociación RECS International y con ella IBERDROLA da un paso más en la liberalización energética, al permitir a los consumidores la posibilidad de elegir un producto eléctrico que contribuye al cuidado medioambiental.

En concreto, la Compañía ha firmado a lo largo del año contratos de comercialización de energía verde con 6.200 consumidores domésticos y 500 empresas e instituciones de toda España desde que empezó a ofrecer este nuevo producto, del que lidera tanto su producción como su venta.

- PLC

IBERDROLA inició el pasado 15 de octubre en Madrid, la comercialización del acceso a Internet por la red eléctrica mediante la tecnología Power Line Communications (PLC). El lanzamiento comercial del PLC se enmarca en los nuevos productos presentados por IBERDROLA dentro de su filosofía estratégica de absoluta orientación al cliente. El acceso a Internet por la red eléctrica contribuirá al desarrollo de la sociedad de la información a través de esta nueva infraestructura, que ya es una realidad competitiva respecto a las otras posibilidades existentes en el mercado. IBERDROLA ha lanzado dos tipos de productos: PLC 600, con velocidad simétrica de envío y recepción de 600 Kbps (más del doble de las líneas estándar actuales), y PLC 100, con una velocidad simétrica de 100 Kbps (superior a la de otros proveedores de acceso a internet a través de las líneas convencionales etc).

Las principales iniciativas llevadas a cabo en este negocio en 2003 han sido:

- El lanzamiento de una oferta directa a 30.000 habitantes en Madrid



FM

- La firma el pasado mes de agosto de un acuerdo con la Generalitat Valenciana para desarrollar infraestructuras y tecnologías de telecomunicaciones avanzadas, fundamentalmente a través del PLC.
- El acuerdo de colaboración alcanzado en diciembre entre IBERDRCLA y Castilla - La Mancha para desarrollar la sociedad de la información mediante el PLC.

Asimismo, IBERDROLA ha puesto este servicio a disposición de las otras compañías de telecomunicaciones no participadas, convirtiéndose así en una operadora de telecomunicaciones neutral que pone sus redes a disposición de otras empresas, además de llevar a cabo la venta directa del producto.

- Actividades en Europa

- En **Portugal**, IBERDROLA cuenta con 132 puntos de suministro destinados a clientes industriales, que representan unas ventas de 492 GWh.
- En **Francia** se han convenido recientemente contratos de venta de energía para 9 puntos de suministro, que representan unas ventas de 355 GWh, en lo que significa la entrada en comercialización de energía a clientes finales en ese país. Cabe destacar también las operaciones que se han realizado a través de las interconexiones eléctricas entre España y Francia. A este respecto, se ha participado en todas las subastas de capacidad de EDF adquiriéndose el derecho para disponer de hasta 638 GWh a lo largo del año. Del mismo modo, se ha suministrado energía eléctrica por un total de 122 GWh a RTE, gestor de la red eléctrica francesa. También se ha continuado con las operaciones diarias en el Powernext, mercado organizado francés, donde se han negociado un total de 938 millones de kWh.
- Este año se han iniciado también operaciones de trading en **Austria y Holanda**.
- En el ámbito europeo IBERDROLA está también presente, realizando operaciones de un modo continuo con volúmenes significativos, en el **mercado alemán** de la electricidad con sede en Leipzig (EEX), así como en el **mercado holandés** (APX).
- IBERDROLA se ha convertido, también este año, en la primera compañía eléctrica española en vender energía certificada como verde en Europa, tras firmar contratos con una compañía austriaca (7.200 MWh), y otra suiza (10.000 MWh). Dicha energía ha sido certificada por la asociación RECS International, que cuenta como miembros con más de 100 empresas europeas, entre las que figura IBERDROLA como una de las 10 fundadoras. La primera experiencia de venta de energía verde, sirvió para impulsar el proceso, dejar definidos los instrumentos contractuales y chequear las condiciones del mercado, habiéndose alcanzando, en el total del año, un volumen de 37 millones de kWh negociados fuera de España.

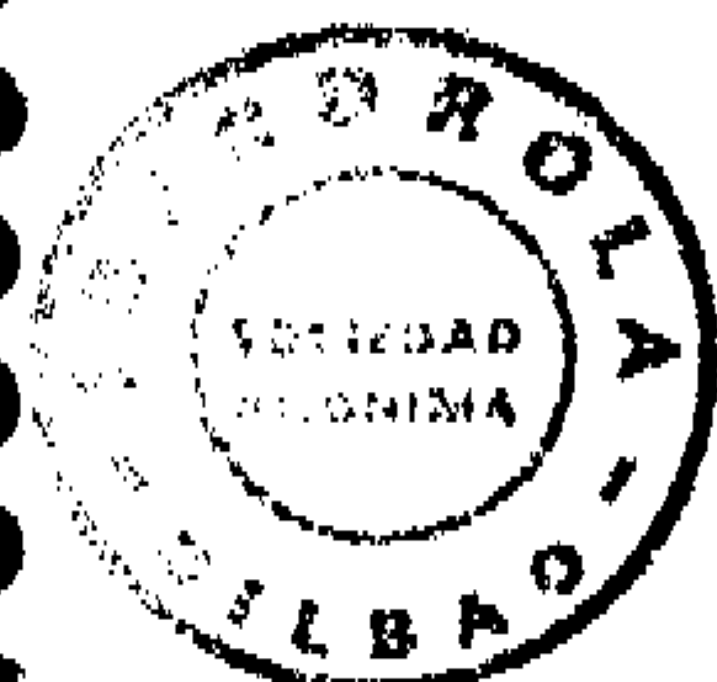
1.5 Gas:

IBERDROLA continúa con su activa política comercial de gas, que le ha permitido alcanzar, una cuota del 8,2% en la totalidad del mercado nacional de gas, incluyendo tanto el gas servido en el mercado a clientes, con contratos que suman un consumo de 1,35 bcm (que representa una cuota del 5,1%), como el suministrado para el consumo de los CCGTs de Iberdrola (que supone una cuota del 3,1%).

1.5.1 Aprovechamiento:

La demanda de gas ha oscilado desde los más bajos niveles registrados en el primer y cuarto trimestres debidos a la alta hidraulicidad, hasta picos más elevados en verano por las altas temperaturas. La flexibilidad de los contratos de gas de Iberdrola ha permitido absorber sin ningún coste extra estas variaciones.

FM



En el capítulo de la Logística, Iberdrola se ha asegurado, de modo acorde con sus necesidades de gas en el corto y largo plazo, acceso a las infraestructuras peninsulares de transporte. Iberdrola ha contribuido además al desarrollo de la planta de regasificación de BBG, en la que participa con un 25% y que adelantó su puesta en funcionamiento a plena potencia a diciembre de 2003, justo a tiempo para cubrir el tirón de consumo invernal.

En esta misma línea, se desarrollan a buen ritmo los trabajos de construcción de la planta de regasificación de Sagunto (Iberdrola es propietaria de un 30%), que entrará en servicio a final de 2005. Estas inversiones confirman el compromiso de Iberdrola con la planificación nacional de infraestructuras de gas.

En octubre se produjo la entrada de Iberdrola en el accionariado de Medgaz, un proyecto de gasoducto entre Argelia y España en el que participan la compañía estatal argelina Sonatrach y varios operadores gasistas españoles.

El gasoducto, cuya entrada en funcionamiento se prevé para 2007 y que contará con una capacidad inicial de 8 bcm, discurrirá entre la localidad argelina de Orán y la española de Almería, conectando posteriormente con Francia. La participación en este proyecto permitirá a IBERDROLA ahondar en su estrategia de diversificación y optimización de los aprovisionamientos de gas natural.

1.5.2 Comercialización:

IBERDROLA ha alcanzado en diciembre una cuota en el mercado total de gas del 8,2% duplicando en un año la cuota del 4,0% que tenía a finales de 2002, en un mercado que desde el 1 de enero de 2003 se encuentra liberalizado en un 100%. La cuota de suministro a clientes libres sobre el total del mercado, excluido el suministro a ciclos combinados, ha sido del 6,0%, partiendo de un 3,5% a diciembre de 2002.

1.6 Renovables

IBERDROLA cuenta con una potencia instalada atribuible de 2.257 MW, un 60% superior a los 1.414 MW con los que cerró el ejercicio 2002. Con los 843 MW de nueva capacidad en energías renovables, nuestro parque de generación de renovables está presente en 12 comunidades autónomas.

La nueva Planificación de Infraestructuras aprobada por el Parlamento Español establece el objetivo de incrementar la potencia instalada total de este tipo de energías en 14.000 MW para el año 2011, lo que supone un incentivo inequívoco para la inversión de IBERDROLA en este campo.

Los hechos más destacados han sido:

- **Acuerdo de segregación y reparto de activos entre IBERDROLA y sus socios de energías renovables:**

IBERDROLA, a través de su filial de energías renovables IbeRenova ha cerrado con éxito, junto con sus antiguos socios, la operación para la segregación y el reparto de activos en este negocio. Tras materializar el acuerdo, IbeRenova ha pasado a asumir los activos y proyectos localizados en la Comunidad de Castilla La Mancha y las iniciativas eólicas en la Comunidad de Murcia, mientras los demás socios se harán cargo de los activos ubicados en Navarra y los proyectos en la Comunidad Valenciana.

Este acuerdo se enmarca dentro del Plan de Reestructuración de las participaciones societarias en energías renovables, que se basa en un criterio de simplificación del mapa societario y de concentración de las actividades por tecnologías, eólica y minihidráulica.

- **Puesta en marcha de nuevas instalaciones**



IBERDROLA continuó con el proceso de puesta en marcha de nuevas instalaciones eólicas y minihidráulicas en diferentes comunidades autónomas, ya sea como accionista único o en colaboración con diversos socios locales.

IBERDROLA ha incorporado un total 843 MW de capacidad en renovables. La inversión en instalaciones de carácter eólico es superior a 990 MILLONES DE EUROS habiéndose puesto en funcionamiento un total de 36 parques.

Del total de la inversión realizada, 613,3 MILLONES DE EUROS son fruto del acuerdo alcanzado en 2002 con Gamesa para la promoción y construcción de nuevos parques. Los parques adquiridos a Gamesa han sido 18 con una potencia total instalada de 478 MW. A estos, hay que sumar los 3 parques adquiridos en diciembre de 2002 por un total de 148 MW.

Durante el ejercicio 2003, IBERDROLA finalizó también la construcción de dos nuevas centrales minihidráulicas en el río Tajo, con una potencia conjunta de 5,3 MW. IBERDROLA cuenta ya con 128 centrales minihidráulicas con un total de 275 MW de potencia instalada. El plan de inversiones en este campo contempla la puesta en marcha en el último trimestre de 2004 de cinco nuevas instalaciones con una potencia instalada total de 48 MW y una inversión de 37 Millones de euros.

- Puesta en marcha del Centro de Operación de Energías Renovables (CORE)

Se ha puesto en marcha el Centro de Operación de Energías Renovables (CORE), un centro unificado de operación y mantenimiento de todas las instalaciones renovables gestionadas. Este centro, ubicado en Toledo, es una iniciativa pionera en el sector, tanto por la tecnología de vanguardia con que cuenta como por su funcionamiento y alcance. El CORE, cumple con el objetivo de optimizar la gestión técnica de las instalaciones y su rendimiento económico, lo cual se está traduciendo en mejoras de eficiencia y costes.

En un primer momento el CORE se encargará de gestionar 30 parques eólicos con una potencia de 875 MW, situados en las Comunidades Autónomas de Castilla La Mancha, Galicia, Castilla y León y Murcia, cifra que se incrementará hasta los 1.800 MW en los próximos meses.

1.7 Negocio internacional

1.7.1 México

Iberdrola cuenta ya en México con 2.193 MW de potencia instalada operativa, correspondientes a las centrales de ciclo combinado de Monterrey, de 1.000 MW, y de Altamira con 1.036 MW y a las plantas de cogeneración de Enertek (Tamaulipas), de 120 MW de potencia, y Femsa-Titán (Monterrey), de 37 MW.

Asimismo, Iberdrola se ha consolidado como el primer productor privado de electricidad de México, tras la adjudicación en octubre, de la construcción y explotación de la central de ciclo combinado de Altamira V (1.121 MW), que supondrá una inversión de 550 Millones de dólares hasta 2006, año que entrará en operación. Se trata del mayor proyecto licitado hasta el momento en México entre productores independientes.

Además, IBERDROLA ha iniciado las obras del ciclo combinado de La Laguna II (Durango), de 500 MW, cuya licitación se adjudicó en 2002 y que entrará en operación en abril de 2005. Con todo ello, las centrales de IBERDROLA en México alcanzarán en 2006 una potencia total operativa de 3.814 MW.

1.7.2 Brasil

Las inversiones iniciadas en Brasil siguieron el curso previsto, de modo que durante el primer trimestre del año se puso en marcha el último grupo restante de la central hidráulica de Itapebí, de 150 MW. La central de Itapebí cuenta con un total de 450 MW de capacidad instalada operativa, de los que 183 MW son atribuibles a IBERDROLA.



1.8 Negocios no Energéticos

APEX, la división inmobiliaria del Grupo IBERDROLA, ha realizado sucesivas operaciones de crecimiento y expansión, entre las que se pueden destacar las siguientes:

- Finalización de las obras del complejo de construcción Málaga Business Park, con una inversión de 11,4 millones de euros
- Apertura de una delegación en la Comunidad Valenciana
- Inversión de 30,1 millones de euros en un proyecto residencial en Logroño
- Inversión prevista de 77,5 millones de euros en un proyecto residencial en Valladolid
- Inversión de 103 millones de euros en un nuevo proyecto inmobiliario en Chiloeches, Guadalajara
- Inversión de 25,2 millones de euros en un proyecto residencial en Oviedo

Por su parte, IBERINCO, área de Ingeniería y Consultoría del Grupo Iberdrola, ha realizado también varias operaciones relevantes en 2003:

- En el área internacional, ha conseguido adjudicaciones de dos nuevos contratos de infraestructura eléctrica en México para Comisión Federal Electricidad (CFE), empresa pública de electricidad, por un importe superior a los 35 millones de dólares y el desmantelamiento de la Central Nuclear de Bohunice (República Eslovaca) por 11 millones de euros.
- En España, es destacable la adjudicación de la construcción llave en mano de tres parques eólicos de 124 MW de potencia en Albacete, para SINAIE (Grupo Hidrocantábrico) cuyo presupuesto global asciende a 100 millones de euros, la construcción de las subestaciones del Tramo Ferroviario de Alta Velocidad (AVE), Madrid - Valladolid, para el Ente Público Gestor de Infraestructura Ferroviaria (GIF) y la construcción de la subestación de Fuenlabrada Este para Holmen Paper Papelera Peninsular, SL.

2 COMENTARIOS A LOS RESULTADOS DEL GRUPO IBERDROLA

Los aspectos más destacables de los Resultados Consolidados de IBERDROLA son los siguientes:

La Cifra de Negocio alcanzó los 9.488 millones de euros, lo que supone un leve descenso del -1,1% respecto al ejercicio anterior, a pesar de un crecimiento de la producción del Grupo en un 20,3%, y motivado en parte por los menores precios en el mercado mayorista de generación (-21,2%).

El Margen Bruto (Cifra de negocios - Aprovisionamientos) se situó en 3.847 millones de euros, mostrando un crecimiento del 7,3% con respecto al ejercicio 2002, destacando la evolución del Negocio Energético Nacional, cuyo margen bruto ha crecido un 7,9% impulsado por los negocios de Generación y Renovables, así como del Negocio de generación en México, cuyo margen bruto ha crecido un 26,4%.

El EBITDA registró un crecimiento del 9,1%, hasta alcanzar los 2.617,0 millones de euros. Su evolución es resultado, además de lo ya referido respecto del Margen Bruto, a las mejoras de eficiencia realizadas en el periodo. De esta manera, los gastos operativos netos crecen un +2,8%, muy por debajo del crecimiento experimentado por el Margen Bruto.



A nivel de Beneficio de Explotación (EBIT), el crecimiento ha alcanzado el 16,6%, cifrándose en 1.823,4 millones de euros. Esto es el resultado de la buena marcha del EBITDA y del descenso de la partida de Amortizaciones y Provisiones, como consecuencia del alargamiento de la vida útil de las centrales nucleares (que compensa las mayores amortizaciones por las nuevas inversiones en ciclos combinados y renovables) y la reversión de provisiones dotadas en 2002, fundamentalmente en México y Brasil.

El Resultado Financiero se situó en - 449,6 millones de euros, lo que supone una mejora del 23,6% respecto al ejercicio 2002. El resultado de 2002 incluyó la pérdida de 108,4 millones de euros por la venta de la cartera de Telefónica. Excluyendo el efecto de dicha provisión, la mejora se sitúa en un 6,9%.

En lo referente a los Resultados de Sociedades Consolidadas por Puesta en Equivalencia, registran un incremento de 55,9 millones de euros hasta los 99,8 millones de euros, básicamente como consecuencia de la evolución del resultado proveniente de las participaciones financieras y de los negocios no energéticos, donde se incluye 30 millones de euros de plusvalías por la venta de la participación en Gamesa.

Los Resultados Extraordinarios alcanzan un importe de -198 millones de euros. Dicha cifra se debe al efecto de las provisiones ligadas al adelanto del programa de mejora de la eficiencia, ya que en el ejercicio se ha contabilizado el coste estimado de los planes de adecuación de la plantilla en los próximos cuatro años (350,3 millones de euros), que ha sido parcialmente compensado por las plusvalías obtenidas en desinversiones de activos no estratégicos.

El Beneficio Neto se situó en 1.060,3 millones de euros, lo que implica un incremento del 10,1%.

Asimismo, hay que resaltar la capacidad de generación de caja del Grupo, tanto a nivel operativo (1.811,7 millones de euros; +12,65%) como a través de desinversiones. La suma de ambos conceptos ha supuesto un total de 2.749,2 millones de euros (Fondos Generados en Operaciones + Desinversiones), lo que ha permitido reducir el apalancamiento hasta el 55,8% a pesar de haberse invertido en crecimiento 2.629 millones de euros en el conjunto del año 2003 y al abono de 573,2 millones de euros por dividendos.

Por último, y de acuerdo con la conservadora política de gestión financiera de la compañía, las necesidades de liquidez esperadas para los próximos 12 meses se hallan cubiertas en un 100%.

3 ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Por último, en el mes de enero un grupo de 6 Cajas de Castilla y León (Caja de Ahorros del Círculo Católico de Burgos, Caja de Ahorros Municipal de Burgos, Caja Avila, Caja Duero, Caja España y Caja Segovia) adquirió un 1% del capital, participación que se incrementará hasta alcanzar el 2%.

Para IBERDROLA, estas operaciones suponen un importante refuerzo de su accionariado y se enmarcan dentro de la estrategia de IBERDROLA de reforzar sus lazos con instituciones representativas de las Comunidades en las que desarrolla su actividad empresarial.

4 EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS:

IBERDROLA ha logrado la consolidación del cumplimiento del Plan Estratégico 2002-2006, cuyos objetivos en las principales áreas de negocio se están logrando con adelanto. Los hechos más destacables durante el año han sido:

- El significativo aumento del Beneficio Neto (+10,1%) y la generación de cash-flow, que alcanza los 1.811,7 millones de euro (+12,65%).
- Inversiones por importe de 2.629 millones de euros.

FM



- IBERDROLA finaliza el año con 20.288 MW de capacidad instalada en el mercado peninsular. La potencia total del Grupo ha alcanzado los 22.788 MW, lo que se ha traducido en un incremento del 20,3% en la producción interanual. La potencia total puesta en funcionamiento desde el inicio del Plan Estratégico alcanza los 5.240 MW, de los cuales 3.673 MW corresponden a ciclos combinados, y 1.187 MW a energías renovables.
- El adelanto de los planes de eficiencia operativa, a través de la aprobación el pasado mes de julio de un Plan de Adecuación de Plantilla, que ya se ha dotado en su integridad a través de provisiones extraordinarias por un total de 350,3 millones de euros A cierre de 2003, se ha acogido al plan más del 90% de los empleados afectos al mismo.
- Se ha logrado una nueva disminución de deuda neta y del ratio de apalancamiento que se sitúa en un 55,8%, pese al fuerte volumen de inversiones acometido en el periodo.
- Aprobación de una política de incremento del dividendo anual en la misma proporción que el crecimiento del Beneficio Neto. Así, el pasado 2 de enero, IBERDROLA procedió al pago de un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 2003 de 0,286 euros brutos por acción, que representa un incremento del 10% con respecto al dividendo abonado a cuenta del ejercicio 2002. El Plan Estratégico 2002-2006 establecía un aumento mínimo del 5% anual del dividendo a cuenta, cifra ésta que ha sido superada ampliamente.
- El accionariado de la Compañía se ha visto reforzado con la entrada en el capital de Bancaja (1%) y Cajamurcia (0,5%), dos instituciones financieras representativas de Comunidades Autónomas en las que Iberdrola esta fuertemente implantada

5 ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

El Grupo IBERDROLA está desarrollando su propio modelo de gestión de innovación tecnológica y del conocimiento como palanca competitiva, basado en una política orientada a asegurar que las tecnologías mas adecuadas se introducen de forma eficiente para asegurar la aportación de beneficios y ventajas competitivas al negocio.

Este proceso de Innovación tecnológica de IBERDROLA está basado en los siguientes pasos:

- Conocimiento de Tecnologías (básicas, especializadas, complementarias)
- Conocimiento de procesos y necesidades (actuales, futuras, internas, externas)
- Control de las tecnologías, tanto de uso interno (instalaciones, redes,...) como de uso externo (utilización y complementarias como TIC simulaciones,...)
- Adaptación de tecnologías
- Implementación y optimización de tecnologías

En la Dirección de Distribución se ha continuado con la realización de mas de una treintena de proyectos, los cuales han sido financiados parcialmente a través de los Programas PROFIT del Ministerio de Ciencia y Tecnología, INTEK del Gobierno Vasco y el V Programa de la Unión Europea. A lo largo del año se han iniciado dos líneas estratégicas de actuación importantes: la promoción y liderazgo de una Red Europea en nuevas tecnologías de Generación Distribuida (GD) y su integración en las redes del futuro, y el acuerdo con el Instituto de Investigación Americano EPRI sobre los temas de calidad de suministro (Power Quality). La red europea, con mas de 40 socios empresariales, industriales y de investigación está siendo evaluada para su aprobación por la Unión Europea dentro de las acciones claves de su VI Programa Marco de I+D.

AM



Los mayores esfuerzos en la Dirección de Generación han estado relacionados con el mantenimiento del valor técnico y económico de las instalaciones, asegurando su operación en condiciones de máxima seguridad, fiabilidad, rentabilidad económica, calidad e innovación.

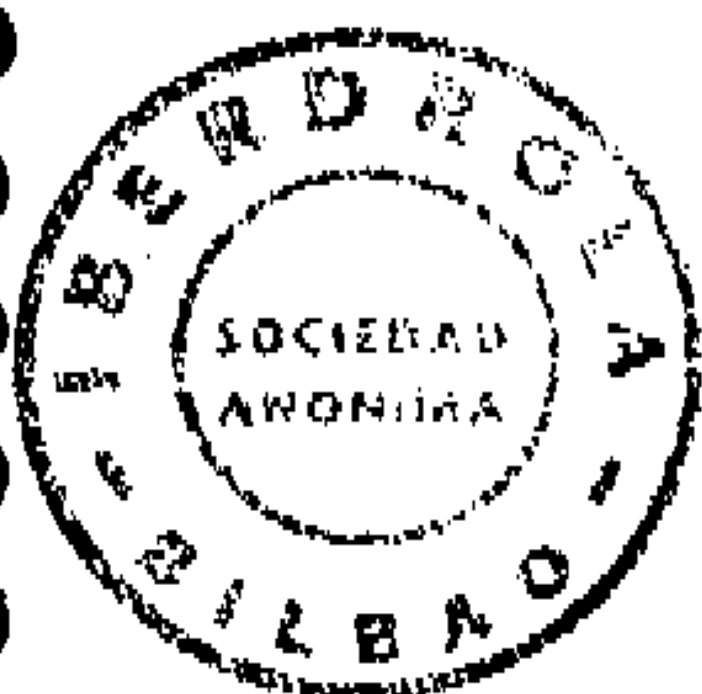
En este sentido, cabe resaltar los tres proyectos innovadores siguientes: en producción hidráulica la finalización y puesta a punto del Centro de Mantenimiento Predictivo de Villalcampo en colaboración con el Centro Tecnológico CARTIF del Parque Tecnológico de Boecillo (Valladolid); la puesta a punto e inauguración del Centro de Monitorización, Diagnóstico y Simulación (CMD5) de Castellón para apoyo a la explotación de las centrales de ciclo combinado; y la colaboración con el Centro Nacional de Plasma de Irún (Guipúzcoa) en temas de nuevas tecnologías para el acondicionamiento de residuos radioactivos.

6 ACCIONES PROPIAS Y REDUCCIÓN DE CAPITAL

La Junta General de Accionistas celebrada el 10 de mayo de 2003 autorizó al Consejo de Administración, de acuerdo con el artículo 75 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a la adquisición de acciones de la Sociedad en determinadas condiciones y por un plazo de 18 meses. En virtud de esta autorización, IBERDROLA, S.A. ha adquirido durante 2003, 35.455.387 acciones propias por un importe de 528 millones de euros, con un valor nominal de 106 millones de euros. Asimismo se han enajenado 34.858.158 acciones propias por un importe de 512 millones de euros.

Por último señalar que al cierre del ejercicio 2003 se encontraban vivos derivados sobre 22,87 millones de acciones propias, aproximadamente.

FM



EJERCICIO 2003

FORMULACION DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
INFORME DE GESTION

~~Iñigo de Orjole y Ybarra~~

~~José Ignacio Sánchez Galán~~

~~José Antonio Garrido Martínez~~

~~Francisco Javier Herrero Sorriqueta~~

~~Víctor de Urrutia Vallejo~~

~~Ramón de Rotaache y Velasco~~

~~Javier Aresti y Victoria de Lecea~~

~~José Orbeagoitia Arroyo~~

~~Cesar de la Mora y Armada~~

~~José Luis Antoñanzas Pérez-Egea~~

~~Ignacio de Einedo Cabezudo~~

~~Lucas M^a de Oriol López-Montenegro~~

~~Antonio Garay Morenés~~

~~Ricardo Álvarez Isasi~~

~~Antonio M^a de Oriol y Díaz-Bustamante~~

~~Mariano Ybarra y Zubiría~~

~~José Ignacio Berroeta Echevarría~~

~~Juan Luis Arregui Ciársolo~~

~~José Santiago Mayner Oyarbide~~

~~José Antonio Fernández Rivero~~

~~Julio de Miguel Aynat~~



IBERDROLA

Federico San Sebastián Flechoso, Secretario del Consejo de Administración de IBERDROLA, S.A., certifica que las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión Consolidado de IBERDROLA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES contenidas en el presente documento, extendido en 134 folios de papel común, escritos a una sóla cara, todos ellos con mi rúbrica, son fiel y exacta reproducción de las formuladas y aprobadas por el Consejo de Administración de IBERDROLA, S.A. en la sesión que celebró el día 25 de Febrero de 2004, habiéndose firmado el presente ejemplar, en cumplimiento de las disposiciones vigentes, por todos los Administradores de la Sociedad, firmas cuya autenticidad me consta y de la que doy fe.

Bilbao, 25 de Febrero de 2004

IBERDROLA, S.A.
El Secretario del Consejo de Administración